



Congreso Internacional de Educación

**EJES TEMÁTICOS:
Todas las Áreas y Saberes
Educables**

INFORMES:
congreso@redipe.org
www.redipe.org

INSTITUCIONES ALIADAS



UNAH- CUBA

PARTE IV

Libro de investigación: *Educación y Pedagogía. Educar con la IA* ISBN: 978-1-957395-47-0
noviembre de 2025

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali

SELLO Editorial

Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali Coedición: UNAH- UCP, UH, UM, ELAM

Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2

Editor: Julio César Arboleda Aparicio

Compilador: Dr. C. Mario Hernández Pérez

COMITÉ DE CALIDAD

DRA. Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez, Directora del capítulo Cuba de Redipe
Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina
Dr. C Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas
MsC. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,
Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana
Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,
Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.
Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

Comité científico Redipe

Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil
Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba
Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid
José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe
Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA) Agustín de La Herrán Gascón, Ph D Universidad Autónoma de Madrid
Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe
Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa
Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Cali, Habana, México, Madrid, New York, **OCTUBRE DE 2025**

CONTENIDO

No.	Título	Páginas
1.1	COMPORTAMIENTO DE LA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA EN ADULTOS MAYORES: CONSULTORIO TRES, SAN RAMÓN Yordanis Santisteban Guillén y Andrés Manuel Escalona Rodríguez	6-12
1.2	PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CLASES PARA LA PRÁCTICA SITUACIONAL INTERACTIVA EN LA ENSEÑANZA DE ELE M.Sc. Alicia Guilarte Barbón, M.Sc. María Emilia Oves Fleites y M.Sc. Pedro Antonio Calderón Fornaris	13-26
1.3	PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Yordanis Santisteban Guillén y Andrés Manuel Escalona Rodríguez	27-48
1.4	LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Lic. Dayalis Santana Pérez	49-56
1.5	CONOCIMIENTOS SOBRE EL DENGUE EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES, MUNICIPIO ARROYO NARANJO. LA HABANA. 2023-2024 Dra. Aliucha Rodríguez Díaz, Dr. Ángel Francisco López Aguilera y Dra. Odalys Olano Tito	57-72
1.6	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO MEDIOAMBIENTAL DESDE CÁTEDRA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto, Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita, Maritza de la Caridad Venet Pérez y Ailet María Avila Portuondo	73-84
1.7	LA TAREA INTEGRADORA Guadalupe de las Mercedes Quesada, Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto, Maritza de la Caridad Venet Pérez y Ailet María Avila Portuondo	85-109
1.8	PREPARACIÓN SOBRE LA COMPRENSIÓN DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURAS NO FILOLÓGICAS Dr. C. Edita Dolores Carrillo Febles y M. Sc. María Cristina Capote Márquez	110-114
1.9	EL MODO DE ACTUACIÓN DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS EN EL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO INTEGRAL Lic. Adriana Rodríguez Lara	115-129
1.10	UN ENFOQUE INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES NO INTENCIONALES EN LA EDAD PREESCOLAR M.Sc. Niurka Hernández Hernández	130-140
1.11	DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICA Dr. C. Carlos Beltrán Pazo y Lic. Dania Elena Beltrán Rojas	141-156
1.12	EL ROL DE LAS RELACIONES PÚBLICAS EN LA COMUNICACIÓN DIRECTIVO-DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS JULIO TRIGO LÓPEZ M.Sc. Virgilio Martinto Ruiz	157-165
1.13	BACANAL Y FRATRICIDIO EN LO COMUNITARIO: ANDRÉS ANGULO PÉREZ Y JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ CORONEL A LA LUZ DE LA CRÍTICA CULTUROLÓGICA M.Sc. José Luis González Almeida	166-187
1.14	DIPLOMADO: DESEMPEÑO INVESTIGATIVO Y PROFESIONALIZACIÓN. RESULTADOS PRELIMINARES. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS JULIO	188-196

	TRIGO LÓPEZ Dr. C. Roberto Rodríguez Travieso, Dr. C. Juan Fundora Lliteras y Dr. C. Laura Caridad Hurtado Gascón	
1.15	DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO INVESTIGATIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS MÉDICAS Dr. C. Juan Fundora Lliteras, Dr. C. Roberto Rodríguez Travieso y M.Sc. René Jorge Mena Mugica	197-206
1.16	PROCEDIMIENTOS PARA LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS SOBRE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS MÉDICA Lic. Ania Estrada Velázquez, Dr. C. María Antonia Rodríguez Hernández y Dr. C. Roberto Rodríguez Travieso	207-214
1.17	OPERACIONALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO" PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE M.Sc. Idia Isabel Araujo Verdecia, Dr. C. Antonia Zenaida Sánchez Proenza y M.Sc. Tamara Piñón Fiallo	215-222
1.18	ESTRATEGIA DOCTORAL DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD. UNA DÉCADA DE LOGROS Y DESAFÍOS Dr. C. Tania Rosa González García	223-232
1.19	ENFERMEDAD DE HANSEN. LA HABANA 2019-2024 Dr. C. Laura Caridad Hurtado Gascón, Dr. C. Roberto Rodríguez Travieso y M.Sc. Reinaldo Martínez Garrido	233-240
1.20	JUEGOS DIDÁCTICOS UNA VÍA PARA LA ASIMILACIÓN DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO M.Sc. Maikel Simón Ramos	241-265
1.21	LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LAS FAKE NEWS PARA LA SOCIEDAD DESDE UNA VISIÓN MATERIALISTA-DIALÉCTICA M.Sc. Maikel Simón Ramos	266-283
1.22	LA ENFERMEDAD ARTERIAL PERIFÉRICA EN PACIENTES VULNERABLES M.Sc. Reinaldo Martínez Garrido, M.Sc. Eduardo Montano Iglesias y Dr. C. Laura Caridad Hurtado Gascón	284-295

**COMPORTAMIENTO DE LA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA EN ADULTOS MAYORES:
CONSULTORIO TRES, SAN RAMÓN**

**BEHAVIOR OF ISCHEMIC HEART DISEASE IN OLDER ADULTS IN DOCTOR'S OFFICE OF SAN
RAMON**

Autores: Yordanis Santisteban Guillén¹

Andrés Manuel Escalona Rodríguez²

- Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,
correo: yordanisquillen05@gmail.com

[http://s.orcid.org/0000 0002 5641 5200](http://s.orcid.org/0000-0002-5641-5200)

Calle Ñ, No. 5. Entre 29 y 35. Realengo, Campechuela, Granma.

- Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,
correo: andresescalona@infomed.sld.cu

[http://s.orcid.org/0000 0002 4985 5902](http://s.orcid.org/0000-0002-4985-5902)

Autor para la correspondencia: Yordanis Santisteban Guillén
Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,

Policlínico “Genaro Brito Vargas”, Cuba, Correo: yordanisquillen05@gmail.com

Resumen

Se realizó un estudio observacional descriptivo longitudinal retrospectivo, en el consultorio médico de familia 3, del policlínico Genaro Brito Vargas, municipio Campechuela, provincia Granma, en el período comprendido entre 2022 - 2023, con el objetivo de caracterizar el comportamiento de la cardiopatía isquémica en los adultos mayores. De un universo de 136 adultos mayores que constituye la totalidad de los pacientes con 60 años y más, se seleccionó una muestra de 78 adultos mayores que padecen de cardiopatía isquémica, con el uso del muestreo probabilístico aleatorio simple, previo consentimiento informado tomando en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Se emplearon con métodos teóricos como el analítico-sintético, inductivo –deductivo, empíricos como el análisis documental y la estadística descriptiva para la recolección y procesamiento de la información con el uso de números absolutos y por cientos. Predominó el grupo etario de 60 a 65 años en el sexo masculino. Los factores de riesgo de la cardiopatía isquémica más significativo fueron la presencia de antecedentes familiares de enfermedad coronaria, el estado nutricional de sobrepeso, la presencia de dislipidemia, sedentarismo y la existencia de la hipertensión arterial como principal

patología asociada. La existencia del tabaquismo estuvo presente como hábito tóxico principal. Se recomienda incluir nuevas variables a estudios posteriores que permitan profundizar en el comportamiento de la cardiopatía isquémica en adultos mayores y realizar estudios de intervención educativa con el objetivo de incrementar las actividades de promoción y prevención de complicaciones.

Palabras clave: cardiopatía isquémica, adulto mayor, enfermedad cardíaca

Abstract

A retrospective longitudinal descriptive observational study was carried out, in the family doctor's office 3, of the Genaro Brito Vargas polyclinic, municipality Campechuela, Granma province, in the period between 2022 - 2023, with the objective of characterizing the behavior of ischemic heart disease in the older adults. From a universe of 136 older adults that constitutes the totality of patients aged 60 and over, a sample of 78 older adults suffering from ischemic heart disease, with the use of sampling simple random probabilistic, prior informed consent taking into account the inclusion and exclusion criteria. They were used with theoretical methods such as than alytical-synthetic, inductive-deductive, empirical such as documentary analysis and descriptive statistics for the collection and processing of information with the purpose of use of absolute numbers and by hundreds. The age group of 60 to 65 years predominated in the male sex. The risk factors for ischemic heart disease significant were the presence of a family history of coronary disease, the nutritional status of overweight, the presence of dyslipidemia, sedentary lifestyle and the existence of arterial hypertension as the main associated pathology. Existence of smoking was present as the main toxic habit. It is recommended to include new variables to subsequent studies that allow deepening the behavior of ischemic heart disease in older adults and conduct studies of educational intervention with the objective of increasing the activities of promotion and prevention of complications.

Keywords: ischemic heart disease, older adults, heart disease

Introducción

La prevalencia entre las enfermedades cardiovasculares, de la cardiopatía isquémica y las cifras de mortalidad, atribuibles al mismo, no han sido históricamente uniformes. En la primera parte del siglo tuvieron un ascenso gradual, quizás concomitando con el aumento de la expectativa de vida y estilos de vida más perniciosos; sin embargo, en las últimas décadas, se ha asistido a una fluctuación en las mismas. Sin embargo, múltiples autores consideran que a medida que crece la tendencia en el mundo del envejecimiento poblacional también crecen las estadísticas relacionadas con las enfermedades del corazón. (3)

Al igual que muchos países desarrollados, en el último siglo, los países en vías de desarrollo están siendo testigos de un incremento alarmante y acelerado en las tasas de enfermedades cardiovasculares, siendo actualmente, la primera causa de muerte en todas las regiones del mundo, aumentando entre el 26 al 29,5 % de todas las muertes globalmente. (2)

Se estima que un 60% de las muertes son debidas a esta patología. En España, según el Instituto Nacional de Estadística un 33,3 % de los fallecimientos en el año 2017 fueron debidos a enfermedad cardiovascular ⁽²⁾ mientras que en EE. UU se registra una prevalencia de 5 millones de pacientes con diagnóstico de cardiopatía isquémica, con una incidencia de 500.000 casos nuevos cada año y cerca de un millón de hospitalizaciones. (4)

De forma general, se estima en Europa que la tasa de incidencia es creciente según el tramo de edad, llegando a 11,6 por cada 1.000 personas en los mayores de 85 años que constituyen el grupo más afectado por la cardiopatía isquémica según estadísticas nacionales. (5)

La incidencia del infarto agudo de miocardio está entre 135 y 210 nuevos casos por año por cada 100.000 hombres y entre 29 y 61 por cada 100.000 mujeres con una edad comprendida entre los 25 y 75 años. Esta incidencia se multiplica por 10 en hombres con más de 75 años y por 20 en mujeres. (6)

La cardiopatía isquémica es la causa más importante de muerte y morbilidad en el mundo, se relaciona estrechamente con los factores de riesgo y se observa con mayor frecuencia en personas envejecidas. En investigaciones desarrolladas en países desarrollados se comprobó que el 25 % de los adultos mayores estudiados presentaron la enfermedad debido al efecto del envejecimiento sobre la aterosclerosis coronaria, aunque también contribuyen factores de riesgo cardiovascular como dislipidemias y la HTA, más favorecidos en adultos mayores. (7)

De igual manera, el panorama de salud del adulto mayor en Cuba señala como segunda causa de muerte a las enfermedades del corazón entre la población de 60 y 79 años y como primera causa de muerte entre la población de más de 80. Dentro de estas, la cardiopatía isquémica es responsable del 63,3 % del total de defunciones por esta causa. (8)

Investigaciones realizadas en Cuba confirman como grupo etario más afectado por cardiopatía isquémica a las personas mayores de 60 años, destacándose en el país un aumento considerable de esta población con respecto a períodos anteriores, lo que ha incidido indiscutiblemente en el aumento de la morbilidad por cardiopatía isquémica en este grupo específicamente. (9)

En Cuba, se ha experimentado un aumento en la mortalidad por enfermedades coronarias desde 1970 con 12 704 fallecidos hasta 25 684 muertes en el 2018. Según el Anuario Estadístico de Salud, en Granma, se registraron 1622 defunciones por enfermedades del corazón, lo que consolida a estas patologías entre las principales causas de mortalidad y morbilidad en la provincia. (13-14)

La atención integral al anciano, implica la búsqueda de alternativas para no asociar el arribo a esta edad con el fin de la vida, y en ello juega un papel fundamental, no solo la familia, sino todo el conjunto social en que se desenvuelve. (15-16)

Situación Problémica:

Desde hace muchos años se conocen los principales factores de riesgo que influyen en la aparición de la cardiopatía isquémica así como en la mortalidad por las mismas; en la Atención Primaria de Salud se ha ido trabajando sobre estos factores conocidos, como son: colesterol , triglicéridos elevados, Hipertensión Arterial (HTA), Diabetes Mellitus (DM), tabaquismo, Historia familiar de Infarto Agudo de Miocardio (IMA) o Accidente Cerebro Vascular (ACV), edad mayor de 45 en hombres y de 55 en mujeres; pero aún queda mucho por hacer en este sentido. (17)

Por el crecimiento acelerado de la población anciana, ha llamado la atención de numerosos especialistas la identificación de factores que conspiran o favorecen el desarrollo exitoso del proceso que le da existencia y entre las patologías que justamente entorpecen el proceso de envejecimiento normal se encuentra la cardiopatía isquémica, por lo que conocer sus particularidades en el área de salud es fundamental para establecer futuras estrategias que impacten favorablemente en la salud de la población mayor de 60 años y que permitiría disminuir la carga de morbilidad y mortalidad, hacer frente a estos desafíos y aplicar estrategias bien diseñadas de intervención, prevención y promoción de salud, lo que a largo plazo reduciría sus efectos negativos sobre los indicadores de salud poblacional. (17)

El programa de prevención y control de las afecciones cardiovasculares está concebido para prevenirlas y ejercer gran influencia sobre el control de los factores de riesgo, cambios de los estilos de vida en la población y llevar la atención médica a todos los niveles que permitan disminuir la mortalidad por esta causa y el consultorio número tres no está excepto de ello ya que en su población existen dos fábricas y un Centro Mixto de tres enseñanzas los cuales tienen grandes probabilidades de padecer esta enfermedad.

Por ello se propone el siguiente problema científico: ¿Cuál es el comportamiento de la Cardiopatía Isquémica en adultos mayores del Consultorio número tres en el periodo 2022 – 2023?

El objetivo es caracterizar el comportamiento de la cardiopatía isquémica en los adultos mayores del Consultorio número tres en el período comprendido entre 2022 - 2023.

Material y método

La metodología seleccionada en cuanto a los métodos teóricos se sustenta en el histórico-lógico, el analítico-sintético e inductivo-deductivo que facilita el tratamiento evolutivo del tema. Como material se utilizan bibliografías nacionales e internacionales, en español e inglés para el 15,3%, en Cuba, por regiones y en Perú con predominio de la base de dato Scielo, las que facilitan la revisión documental para este estudio. En cuanto a los métodos empíricos se emplea la observación para el análisis comparativo de los datos estadísticos.

Resultados

Se observa que predominó el grupo etario de 60 a 65 años con 23 adultos mayores diagnosticados con cardiopatía isquémica para un 29,5 % del total.

El sexo masculino fue el más relevante con 43 representantes para un 55,1 % aunque no predominó en todos los grupos de edad y la menor representación fue de los pacientes con 81 años y más.

Los adultos mayores con cardiopatía isquémica según antecedentes patológicos familiares de enfermedades coronarias donde el 94,9 % refiere algún familiar con el diagnóstico de al menos una presentación de la misma encontrando similitudes en ambos sexos predominó el estado nutricional de sobrepeso para ambos sexos con un 44,9 %, no se registraron desnutridos durante el periodo de estudio solo al 38,4 % de los adultos mayores con diagnóstico de cardiopatía se le realizó un registro en la historia clínica del estudio de la dislipidemia. Lo que no descarta la posibilidad que exista un incremento de las cifras, pero no se encuentran estudiadas o reflejadas en los registros médicos el 70,5 % de los adultos mayores llevan una vida sedentaria para ambos sexos teniendo en cuenta cualquier actividad con esfuerzos físicos que realizase fuera de la vida sedentaria común en este grupo de pacientes, donde solo el 29,5 % realizar alguna otra actividad. la hipertensión arterial como el factor de riesgo cardiovascular más frecuentemente encontrado en ambos sexos 75,6 % seguido de otras cardiopatías 8,97 % con más prevalencia en el sexo masculino. El asma bronquial fue el menor registro con solo 1 adulto del sexo femenino para un 1,28 %. La presencia de hábitos tóxicos en los adultos mayores en estudio con énfasis en el tabaquismo como principal factor predisponente a cardiopatías isquémicas, donde el 21,8 % fuman con mayor incidencia en el sexo masculino para un 17,9 %.

Discusión

Similares resultados en cuanto a la distribución según la edad y sexo muestra el Dr. Rolando Santos Martínez en su investigación en Santa Clara, Villa Clara, Cuba, el Dr. Alexey Chávez Luis, en el Hospital de Sancti Spiritus, la Revista Española de Cardiología, 2018, Vázquez-Oliva G. los rangos de edad presentados por M. Martínez-Sellés, de la Sociedad española de Cardiología, Confirman a la edad, sexo y antecedentes familiares como factores de riesgo coronario predisponentes no modificables.

El Framingham Heart Study, colocó al peso corporal en tercer lugar de importancia como predictor de enfermedades coronarias del corazón entre los hombres, después de la edad y la dislipidemia, así lo describe Ivonne Elena Fernández Díaz en el Policlínico Docente "Van Troi" municipio Centro Habana, La Habana.

En el estudio del Dr. Alexey Chávez Luis se reporta que el 76,6 % de los pacientes no realizaba actividad física coincidiendo con nuestro estudio, aunque la edad constituye un impedimento para esta actividad de forma sistemática, existen alternativas como el círculo de abuelos, el tajín, el yoga y las caminatas programadas que pudieran favorecer la realización de ella en los ancianos.

La hipertensión arterial fue el factor de riesgo cardiovascular más frecuentemente encontrado (53,2 %) por el Dr. Rolando Santos Martínez en Santa Clara, Villa Clara, Cuba. De igual manera lo refleja el Dr. Alexey Chávez Luis que constata en el grupo de edad de 60 a 69, 22 eran hipertensos (66,7%) y 11 (33,3 %) no lo eran. El grupo de 70 a 79 el 75 % era hipertenso y el 25 % no lo era. Seguida de la diabetes Mellitus como factor de riesgo con 34 pacientes resultaron ser diabéticos (53,1%) y 30 no lo eran (46,9 %). Los hábitos tóxicos incrementan de forma muy significativa el riesgo de padecer un infarto. El tabaquismo es considerado el más importante de los factores de riesgo modificables después de las dislipoproteinemias, el más frecuente y, a la vez, más evitable. El Dr. Rolando Santos Martínez en Santa Clara, Villa Clara refiere que el 57 % de los pacientes estudiados eran fumadores lo cual reafirma lo expresado anteriormente. Así mismo el Dr. Alexey Chávez Luis que constató 41 pacientes con hábito de fumar y 23 no. Mientras más factores de riesgo tenga una persona, mayores serán sus probabilidades de padecer una enfermedad coronaria; algunos pueden cambiarse, tratarse o modificarse y otros no pero el control del mayor número posible de factores de riesgo, mediante cambios en el estilo de vida y/o medicamentos, puede reducir el riesgo cardiovascular.

Conclusiones

Predominó el grupo etario de 60 a 65 años en el sexo masculino. Los factores de riesgo de la cardiopatía isquémica más significativo fueron la presencia de antecedentes familiares de enfermedad coronaria, el estado nutricional de sobrepeso, la presencia de dislipidemia,

sedentarismo y la existencia de la hipertensión arterial como principal patología asociada. La existencia del tabaquismo estuvo presente como hábito tóxico principal en los adultos mayores participantes.

Referencias Bibliográficas

1. Rodríguez-Saldaña J, Gallardo-Rincón H, Tapia-Conyer R. Un esfuerzo multidisciplinar por mejorar la calidad de la atención a las enfermedades crónicas. Diabetes Voice. [Internet] 2018. [Citado 2020 febrero 26]; 54(3): [Aprox. 2p.]. Disponible en: http://www.diabetesvoice.org/files/attachments/2009_3_Rodriguez_et_al_ES.pdf
2. OMS. Enfermedades cardiovasculares (internet). WHO. Disponible en <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs317/es/>
3. Rodríguez-Rodríguez T. Factores emocionales en el abordaje de las enfermedades cardiovasculares. Valoración actualizada desde la Psicocardiología. revista Finlay [revista en Internet]. 2017 [citado 2020 Mar 1]; 2(3):[aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/132>
4. Rodríguez Rodríguez T. La Cardiopatía Isquémica y la situación actual del enfoque de género en esta problemática de salud. Rev Vertientes. Universidad Nacional Autónoma de México. [Internet] 2018[citado 2020 Feb 19]; 21(1-2): 77-83. Disponible en: <http://revistas.unam.mx/index.php/vertientes/article/view/72838>
5. Martínez Pérez M. Modelo de promoción de salud dirigido a la población con riesgo de cardiopatía isquémica. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2018 Ago [citado 2020 Feb 19] ; 40(4): 1070-1082. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400014&lng=es.
6. Álvarez Sintés R, Hernández Cabrera G, Báster Moro JC, García Núñez RD, Louro Bernal I, Céspedes Lantigua LA, et al. Medicina General Integral. Vol.2 2ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2018: [citado 15 de Feb 2020] Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomii_seg_edicion/completo.pdf
7. Alfonso Fernández LA, Arce Hidalgo B, Areu Regateiro A, Argüelles Zayas AC, Argudín Depestre SG, Arús Soler E. Manual de diagnóstico y tratamiento en especialidades clínicas. La Habana: Organización Panamericana de la Salud, 2016.[consulta: 12 diciembre 2019]. [aprox.5pp]http://bvs.sld.cu/libros/manual_diagnostico/primeras.pdf
8. Soto M. Failde I. La calidad de vida relacionada con la salud como medida de resultados en pacientes con cardiopatía isquémica. Rev. Soc. Esp. Dolor [Internet].2014 Dic [citado 2020 Feb 19] ;

- 11(8): 53-62. Disponible en:http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462004000800004&lng=es.
9. Guía de práctica clínica de la ESC 2013 sobre diagnóstico y tratamiento de la cardiopatía isquémica estable. *Rev Esp Cardiol*.2014;67:80-6
10. Edwards R. The problem of tobacco smoking. *BMJ*. 2004;28:217-9
11. Fox C, Coady S, Sorlie P, Levy D, Meigs JB, D'Agostino RB Sr, et al. Trends in cardiovascular complications of diabetes. *JAMA*. 2004;292:2495-9.

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CLASES PARA LA PRÁCTICA SITUACIONAL INTERACTIVA
EN LA ENSEÑANZA DE ELE**

**PROPOSAL OF A DISTINGUISHED SYSTEM FOR THE PRACTICAL INTERACTIVA
SITUACIONAL IN THE TEACHING OF ELE**

Autora: M.Sc. Alicia Guilarte Barbón Email alicia1956_fp.sld.cu. [https://orcid.org/ 0000-0003-4945-373](https://orcid.org/0000-0003-4945-373)

Institución: Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

M.Sc. María Emilia Oves Fleites. Email mayraoves25@gmail.com<http://orcid.org/0000-0002-4476-987x>

Institución: Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

M.Sc. Pedro Antonio Calderón Fornaris

Institución: Academia Naval Granma.

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

El Idioma Español para extranjeros tiene como objetivo fundamental, la formación de las cuatro habilidades básicas: escuchar, hablar, leer y escribir. Pero la formación de esas habilidades no puede alcanzarse solamente creando situaciones ficticias en el aula; al cumplimiento de este objetivo contribuye el desarrollo de la práctica situacional interactiva. El trabajo presenta un sistema de clases para la práctica situacional que permite la consolidación de los contenidos de cada unidad de estudios, además de demostrar el vínculo entre estos , contribuye a la competencia sociolingüística de los estudiantes, cuando conocen la realidad cubana, lugares turísticos importantes e interesantes, practican el idioma, se familiarizan con su futura carrera, enriquecen el vocabulario, conocen costumbres del pueblo, escuchan otros registros, desde el punto de vista psicológico trasmite un valor sentimental, sentirse en familia, en fin el desarrollo de habilidades lingüísticas y el fortalecimiento de los conocimientos. Desde el punto de la docencia expresa un modelo didáctico que permite homogeneizar el proceso de desarrollo de la práctica situacional en la Facultad Preparatoria, la forma de desarrollarla y controlarla, contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE)

Palabras clave: comunicación, lengua, lenguaje, práctica, practica interactiva

Abstract

The Spanish language for foreign has as fundamental objective, the formation of the four basic skills: listening to, speak, read and write. But the formation of these skills cannot reach only by creating fictitious situations in the classroom; to the fulfillment of this objective contributes to the development of the interactive situational practice. This work presents a distinguished system for the situational practice that permits the consolidation of the contents of each unit of studies, besides demonstrating the relationship between these, contributes to the sociolinguistics competence of the students, when they know the Cuban reality, the important and interesting tourist places, practice the language, familiarize oneself with your future carrier, to enrich the vocabulary, to know customs of the people, listen to other registers, from the psychological point of view transmits a sentimental value, feel like family, in short, the development of linguistic skills and the strengthening of knowledge . From the point of teaching it expresses a didactic model and allows to homogenize the development of situational practice in the Preparatory Faculty. the way of developing and controlling, contributes to the teaching – learning process of Spanish as a foreign language (ELE)

Keywords: communication, language, speech, practice, interactive practices

Introducción

La lengua hablada, con sus matices y sus convenciones sociales, con su poder de persuasión y seducción, su capacidad de evitar y provocar catástrofes personales y sociales, tampoco es un fenómeno simple. La lengua, igualmente, es la que permite organizar la experiencia del hombre y desarrollar su conocimiento, así como articular sociedades y regular conductas colectivas.

A pesar de toda esta complejidad, durante mucho tiempo, varias generaciones de expertos han demostrado que es posible desarrollar conocimientos operativos en segundas lenguas y lenguas extranjeras mediante procedimientos didácticos y esta demostración ha alimentado las sucesivas metodologías que han surgido desde la mitad del siglo pasado para buscar las formas de estudiar otras lenguas de manera eficiente y lograr el dominio de ellas como si fuera la materna.

La práctica actual de enseñanza de lenguas está influenciada por los conceptos que hoy día se tienen sobre las lenguas y el lenguaje, el aprendizaje, la cultura, la sociedad, y el individuo, que es en definitiva quien se apropiará de los conocimientos de la lengua como tal y los que recibirá a través de ella.

La práctica situacional interactiva (PSI) en la enseñanza de español como lengua extranjera, juega un papel fundamental en la actualidad porque propicia situaciones de aprendizajes interesantes, diversifica la función del maestro dejando de ser un simple trasmisor de conocimientos con métodos

tradicionales, al respecto Acosta (2008), expresa que en la actividad interactiva el profesor se convierte en:

Un facilitador del aprendizaje, copartícipe del proceso de aprendizaje, negociador de conocimientos, motivador y estimulador de la actividad cognoscitiva, consultante y experto, fuente de información, comunicador competente, buen receptor, observador y monitor, una persona con paciencia, alguien que enseña a aprender y a enseñar, un pensador positivo, un formador de valores, un trabajador social, una persona llena de amor y respeto hacia los alumnos” (s/p).

Se evidencia de esta manera el importante papel del profesor en el proceso de enseñanza, de manera que se diversifica sus funciones direccionadas hacia un aprendizaje desarrollador, contextualiza su desempeño y responde a las necesidades de sus estudiantes.

Sobre la posición del alumno durante la práctica interactiva, Acosta (2000) expresa:

(...) el alumno asume un importante papel, tiene la responsabilidad de su aprendizaje, de negociar y cooperar con los demás y con el maestro sobre los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios y la evaluación. Por ello se comunicará cada vez mejor según las exigencias de la actividad planificada, se enrolará activa y personalmente en las tareas de aprendizaje previstas, negociará, hará sugerencias sobre los textos, tareas y métodos de futuras actividades prácticas, compartirá conocimientos, experiencias, sentimientos y reacciones, respetará las individualidades de los demás, estará insatisfecho, emprenderá tareas y correrá riesgos, aceptará correcciones del maestro y de los demás, buscará información, orientación y ayuda, analizará los patrones de la lengua, desarrollará estrategias de aprendizaje, usará diversas fuentes de aprendizaje, discutirá problemas, aumentará la autoestima, monitoreará su propio aprendizaje y actuación”. (s/p)

Se refuerza así el proceso de enseñanza aprendizaje con papel activo y dinámico del estudiante dentro del proceso como constructores de sus propios conocimientos. Estos planteamientos evidencian la importancia de la práctica situacional interactiva en la enseñanza de ELE.

En la Facultad Preparatoria de la UCMH, se desarrolla como forma de organización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) la práctica situacional y responde al programa de la asignatura, pero no aparece declarada en el programa de estudio, existe carencia de uniformidad en los criterios de cómo prepararla, desarrollarla y controlarla, situación que nos indica el siguiente objetivo para la realización del trabajo: Proponer un sistema de clases para la práctica situacional que contribuya al desarrollo del PEA en la enseñanza de ELE en la Facultad Preparatoria.

Desarrollo

Las hipótesis meramente metodológicas no ofrecen respuesta al desafío que representa organizar la docencia de lengua extranjera. La respuesta más admisible es sin duda alguna la de establecer principios que permitan organizar procedimientos didácticos de acuerdo con la variedad de factores que intervienen en la docencia de una lengua extranjera. Estos principios serán aceptados por los componentes de la profesión si pueden vincular los conocimientos generados en otras disciplinas y pueden contribuir a reconsiderar los componentes de la actividad docente, donde nada es estático, sino que con los nuevos tiempos hay exigencia de nuevos modos.

Propuestas innovadoras y reflexivas tienen que ir produciéndose para poder contrastar estos principios organizativos con la práctica de profesores y estudiantes en las aulas y centros de enseñanza y poder reevaluar los contenidos teóricos que deben permitir que la práctica de la enseñanza adquiera conciencia de su direccionalidad en la necesaria renovación pedagógica.

El idioma español no está alejado de estas propuestas y hay estudios para encontrar mejores métodos y formas organizativas de la enseñanza de él, como una lengua extranjera, esto se observa en varios países donde por su situación geográfica les es necesario el conocimiento de esta lengua y en Cuba también, pues en las universidades cubanas se les enseña a los estudiantes extranjeros no como lengua nacional o materna, sino como idioma extranjero.

Los nuevos aires metodológicos de esta época que nos ha tocado vivir y los avances científicos y prácticos propiciados por las disciplinas afines y familiarizadas con la Lingüística Aplicada, como la Psicolingüística, la Pragmalingüística, la Etnografía de la Comunicación, etc. nos han traído entre otros hechos tan importantes como el reconocimiento específico de la interacción en la organización de las destrezas y actividades comunicativas: tal como se determinan en el MCER- consecuencia directa, de conocer la importancia vital del contexto, tanto en los diferentes actos comunicativos de la vida real como en los escenarios en los que nuestros estudiantes aprenden a aprender (MCER, 2002).

Si nos centramos en el plano de la interacción oral, esta consideración está avalada por el hecho de que la mayor parte de las situaciones comunicativas en las que el estudiante va a intervenir con hablantes nativos, son y serán conversaciones en el amplio sentido de la palabra. En el aula no siempre existen todas las condiciones para desarrollar la interacción tal y como ocurre fuera de ella, pero si se crean las condiciones, aprenden de forma simulada, por ejemplo en los juegos de roles, el estudiante logra aprender de manera guiada, práctica en simulacros de conversaciones reales y se dota de recursos para enfrentar situaciones fuera del aula; luego de esta consideración que no es

nada nuevo, pero focaliza cada elemento del proceso y quedan clara las cuatro macrohabilidades: expresión oral, expresión escrita, comprensión e interacción.

El profesor debe aprovechar todos los contextos para crear situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes afiancen las habilidades adquiridas en el aula.

En el plano de la comunicación, refiere Rodolfo Acosta: el hecho de ver desde los resultados hacia los procesos, nos permite reparar en la importancia de la organización en la interacción y dotar de contenido y relevancia a conceptos tan importantes como el de la negociación de significados – “habilidad de asegurarse de que la persona con la que esta hablando, le ha entendido a uno, y que uno le ha entendido a ella, es decir que los dos están hablando de lo mismo, prueba de ese giro que prepara y orienta al estudiante para la comunicación fuera del aula y que le conduce necesariamente a la autonomía del aprendizaje, o sea su capacidad para organizar el proceso de su propio aprendizaje, una capacidad que se adquiere mediante el desarrollo de estrategias metacognitivas”. En este aspecto se sitúa el nivel general que organiza el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes y sus cuatro principios metacognitivas: planificación, ejecución, control y reparación/corrección. Acosta, (2001)

Los estudiantes que vienen al país a aprender el idioma español, para luego continuar sus estudios fundamentalmente en Medicina, son de diversos países, por supuesto con idiomas, costumbres, culturas diferentes; el proceso de enseñanza del idioma español se convierte en un proceso inter y multicultural. Reciben un programa de 20 semanas de idioma español, logran habilidades comunicativas, además un conjunto de asignaturas que sirven de base para la carrera seleccionada. Las habilidades que alcanzan en la Facultad Preparatoria de la (UCMH) les resultan de suma importancia, en un lapso corto de tiempo logran comunicarse, expresarse y manifestarse en un medio social diferente, es decir, se produce su inmersión sociolingüística, por medio de las diferentes actividades que se les ofrece para su aprendizaje; las actividades de comunicación intercultural les propiciarán habilidades y destrezas en la práctica del idioma.

La asignatura Idioma Español para Extranjeros fue diseñada en 1976 con el fin de preparar en esa lengua a los estudiantes extranjeros que vienen a estudiar a Cuba para que puedan enfrentar los requerimientos de las diferentes carreras que cursarán en los Centros de Educación Superior en nuestro país, en este caso la medicina. A ese período en el que los estudiantes extranjeros reciben su preparación para ingresar a estudiar una carrera universitaria en Cuba se le denomina Preparatoria y su duración es de un curso escolar. Aunque en nuestra Facultad no siempre las entradas de los estudiantes facilitan poder disponer del tiempo completo que abarca un curso y se

desarrolla en dos momentos: preparatoria y Premédico donde reciben asignaturas como: Historia, Matemática, Física, Química y Computación, Biología, Matemática

La asignatura Idioma Español además de tener la mayor carga docente en el horario, es la encargada de dotar al estudiante del vocabulario básico y las expresiones necesarias para que se enfrenten a las asignaturas que recibirán en su futura carrera. Esta asignatura tiene un carácter práctico y le trasmite al estudiante las bases conceptuales para lograr mayor comunicación, comprensión e interpretación de textos de este idioma en sus manifestaciones oral y escrita; uno de los métodos fundamentales entre los usados en estas clases es el práctico- consciente con un enfoque comunicativo y precisamente en la práctica situacional interactiva se utiliza ese método con mayor profundidad.

El Idioma Español para Extranjeros tiene como objetivo fundamental, al igual que la enseñanza de otras lenguas extranjeras, la formación de las cuatro habilidades básicas: escuchar, hablar, leer y escribir. Pero la formación de esas habilidades no puede alcanzarse solamente creando situaciones ficticias en la clase, aisladas de la vida real. Es por eso que estas clases de práctica situacional interactivas se consideran un medio y un fin: son el medio de insertar al estudiante extranjero en la sociedad cubana y de prepararlo para sus estudios futuros y el fin de que adquieran otra lengua más. Y se debe observar que no decimos una segunda lengua porque muchos de los estudiantes vienen de países en los que existen varias y ellos a veces dominan ya, más de una.

La asignatura Idioma Español para Extranjeros se plantea no sólo ayudarlos a mantener su identidad, sino a hacerlos más ricos espiritualmente, ampliando así sus horizontes culturales y contribuyendo a su formación humanística, además del aprendizaje de este idioma.

Esa es la razón por la que en las clases de práctica situacional interactiva se plantean objetivos encaminados al intercambio cultural entre ellos y con los nativos cubanos.

Este trabajo de investigación se realizó para demostrar todas las potencialidades y oportunidades que le brinda al aprendizaje de una lengua el hecho de que la población del lugar donde reside el estudiante sea hablante de ese idioma, de forma tal que no sólo en el aula, sino en todos los sitios que visiten intercambien con personas cuya lengua es la que ellos estudian. Por lo tanto, en la investigación se ha aprovechado esa oportunidad; corresponde a nuestra institución educativa planificar, organizar y diseñar un sistema de clases, para que la influencia idiomática esté dirigida al cumplimiento de los objetivos de la enseñanza de las unidades temáticas y no de manera espontánea.

La enseñanza de lenguas extranjeras ha tenido en Cuba un auge extraordinario y para su mejor desempeño se han desarrollado numerosas técnicas al servicio de su metodología y de su pedagogía, dándole características distintivas a la clase como forma organizativa del proceso.

La clase es definida por Álvarez de Zayas, como: “la forma del proceso docente – educativo que se desarrolla cuando tiene un carácter académico; es decir cuando no se identifica con la realidad social, sin dejar por ello de tener una importancia fundamental “. Zayas, (1988).

Sin embargo, Antich, Rosa (1988) retoma en su metodología para la enseñanza de lenguas extranjeras la definición que se dio en el año 1977 durante el primer seminario a dirigentes, inspectores y metodólogos del Ministerio de Educación, y que continúa vigente, la cual dice: “La clase es la forma organizativa mediante la cual el maestro en el transcurso de un período de tiempo rigurosamente establecido y en un lugar condicionado especialmente para este fin, dirige la actividad cognoscitiva de un grupo de alumnos teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de ellos, utilizando los tipos, medios y métodos de trabajo que crean condiciones propicias para que todos los alumnos dominen los fundamentos de lo estudiado directamente durante el proceso de enseñanza, así como también para la educación y el desarrollo de las capacidades cognoscitivas de los alumnos” Antich, (1988).

El aprendizaje de lenguas debe estimular el pensamiento creador del alumno y la sensibilidad lingüística. Lo esencial es lograr una actitud positiva hacia la lengua y los valores que ella encierra. La premisa indispensable de la clase interactiva de lenguas es la motivación que se logra en el alumno para su estudio. El amor y el deseo de aprender la lengua dependen en gran medida de las condiciones psicológicas que se creen. El alumno necesita disfrutar el proceso de aprendizaje de la lengua y sentir cuán relevante esta es para su vida. De ahí la importancia de enseñarlo a pensar positivamente para que aprenda a aumentar su autoestima la cual debe formar parte del contenido de enseñanza

La clase interactiva de lenguas es aquella que concibe dentro de sus objetivos el desarrollo de estrategias de aprendizaje en los alumnos, expresa Rodolfo Acosta: se basa en las acciones que estos utilizan para aprender y usar la lengua. Las estrategias de aprendizaje se definen como acciones u operaciones que emplea el alumno para adquirir, almacenar, manipular y usar información. Oxford (1989) señala que las estrategias de aprendizaje son acciones específicas que asume el alumno para hacer el aprendizaje más fácil, rápido, directo, efectivo, placentero y más transferible a nuevas situaciones. Otros autores clasifican las estrategias en dos grandes grupos: directas, que incluyen las cognitivas, de compensación y de memoria; y las indirectas, que incluyen las Meta cognoscitivas, las afectivas y las sociales. Así los objetivos de la clase de lenguas deben

estar direccionados no sólo hacia los valores y la competencia comunicativa sino también hacia la habilidad de aprender a aprender y a enseñar. Acosta, R. y otros, (2005)

Para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social y no un proceso de realización individual, como hasta el momento se había sostenido: una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el estudiante asimila los modos sociales de acción e interacción. Este concepto sitúa en el centro de atención al sujeto activo en su interacción con otros sujetos, con sus creencias, costumbres, cultura.

La teoría de la actividad explica cómo se ajusta el individuo al contexto y a las condiciones bajo las cuales cambia su pensamiento.

La práctica actual de enseñanza de lenguas está influenciada por los conceptos que hoy día se tienen sobre las lenguas y el lenguaje, el aprendizaje, la cultura, la sociedad, y el individuo, que es en definitiva quien se apropiará de los conocimientos de la lengua como tal y los que recibirá a través de ella.

La Dra. Rosa, Antich, expresa:” las situaciones que se dan para la práctica de la lengua pueden ser de tres tipos:

- Las que tienen lugar en el aula, en el transcurso de la clase.
- Las que el profesor crea artificialmente apelando a la imaginación de los estudiantes o mediante juegos.
- Las que se preparan didácticamente mediante medios visuales”. Antich, (1988)

Entre la bibliografía consultada se evidencia que hay varios autores que coinciden con la Dra. Antich en señalar esos tipos de práctica, destacando el vínculo con la realidad en cada una de ellas; sin embargo, la práctica educativa lleva a considerar que estas modalidades son aún insuficientes para lograr el vínculo más real entre el individuo que aprende la lengua extranjera y el medio en que debe apropiarse de la misma.

La “puesta en situación” hace que el alumno sienta el deseo de comunicarse en el idioma, y por tanto reconozca la necesidad de realizar determinados ejercicios para llegar a lograr esa comunicación, la que es al mismo tiempo una necesidad social. De esta manera el estudiante no considera la realización de ejercicios como un requisito académico, sino de la vida social, lo que incitará a poner en juego sus fuerzas creadoras. Todo lo que cree el profesor para motivar a sus alumnos debe ser natural y sincero, así como revelar su genuino interés y entusiasmo, mostrando que está convencido de lo que dice y hace.

Sobre la PSI Rita Martínez, publicó que en Ecured, que la práctica situacional interactiva es la forma organizativa del proceso docente – educativo desarrollada dentro o fuera del aula, cuyos

objetivos son la adquisición de conocimientos lingüísticos y socioculturales, el desarrollo de habilidades para el dominio de la lengua, y la formación de intereses cognoscitivos, en la que los estudiantes extranjeros que estudian idioma español en el medio idiomático, demuestran en una relación con portadores naturales de la lengua o entre ellos mismos, lo aprendido en una unidad de estudio, siendo condición indispensable el uso del idioma español como medio de comunicación.

La autora del presente trabajo asume lo expresado por los autores, porque la práctica situacional interactiva ofrece la posibilidad de aprovechar diversas situaciones para el aprendizaje y en un contexto donde el aprendizaje puede lograrse de formas mucho más creadoras que cuando se trabaja en el aula; toma de ellos la información para la fundamentación didáctico-metodológica, además considera que la propuesta de un sistema de clases de práctica situacional, contribuirá a la práctica educativa de la enseñanza de ELE, y que en ella se deben introducir situaciones de la realidad circundante con objetivos instructivos fundamentales de ejercitación de conocimientos y desarrollo de habilidades que posteriormente deberán aplicar en su formación y desarrollo.

-Fundamentación didáctico- metodológica de la PSI. Momentos principales.

. Planificación y orientación

La Práctica situacional interactiva (PSI) está encaminada a la consolidación de los contenidos de una unidad, donde se desarrollan las lecciones correspondientes y se desarrollan las habilidades necesarias para lograr la comunicación, durante el desarrollo de esa unidad, el profesor selecciona la actividad a realizar que responda a su eje temático, según las posibilidades y ubicación selecciona el lugar donde se desarrollará

En el departamento de idioma español debe haber un inventario de esos lugares y un directorio de persona que pueden colaborar. Se coordina con las personas y el lugar, se les da a conocer el objetivo de la clase. Se le solicita a la persona que va a desarrollarla, que hable al ritmo que demanda el momento del curso, que la conversación sea natural, que incorpore vocabulario nuevo, debe saber cual dio ya el profesor.

A medida que se desarrolla la unidad se les va orientando al estudiante los objetivos de la PSI e ir creada expectativa para esta actividad docente.

Ejecución y control

Se realiza en un ambiente real. Los estudiantes toman nota, buscan información que responda a sus necesidades de aprendizaje y que se le orienta con antelación; interactúan con sus compañeros y con nativos del contexto o escenario seleccionado. Recogen la información necesaria.

En esta etapa el profesor es facilitador, comunicador, coordinador, controlador y hasta moderador de la actividad pues hay PSI en la que no participa un profesional ajeno al grupo, sino que puede ser entre los propios estudiantes del grupo utilizando como recurso comunicativo el idioma español.

Conclusión

En la lección posterior a la PSI y en los momentos destinados a la revisión del trabajo independiente y antes de comenzar la próxima unidad de estudios, los estudiantes rinden informe de la actividad desarrollada, que puede ser: oral (comentarios, vivencias, anécdotas, y otros). Escrito (composición, resumen, informes y otros). En este cierre además debe quedar aclarada toda duda sobre vocabulario, se debe aprovechar para trabajar consolidar y formar valores a través de la interacción de los miembros del grupo, puede que sean de diferentes países, y tener percepciones diferentes.

La evaluación de PSI

Es evaluada desde diferentes ángulos:

-La actividad en sí (se valora por parte de estudiantes y profesores, si se cumplieron las expectativas y si se alcanzaron los objetivos propuestos, cómo fue el desarrollo, cual es la vinculación de la PSI con el eje temático de la unidad de estudio, qué aportes al conocimiento y a la personalidad del estudiante se alcanzaron con ella)

-El desarrollo docente-educativo de los estudiantes (el profesor a través de los informes, valora el desarrollo individual de ellos y evalúa su participación, su forma de tomar notas, de redactar, de expresar los conocimientos incorporados, el vocabulario incorporado, la forma de comparar situaciones reales en diferentes países). En los informes escritos el profesor evaluará: redacción, ortografía, vocabulario, gramática, originalidad, u otros aspectos que el profesor valore.

En este trabajo Acosta, R Gómez (2018), propone un sistema de clases para la práctica situacional para la enseñanza de ELE en la Facultad de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Acosta, R Gómez (2018),

PROPUESTA DE SISTEMA DE CLASES PARA LA PSI

Clase práctica № 1 ¿Me llamo?

Funciones comunicativas: Saludar, presentarse, pedir y dar información, expresar coincidencia, alternativa.

Objetivo: Referir información sobre datos personales, horarios de funcionamiento, coincidencias, alternativas, actividades cotidianas mediante la interacción con la comunidad para la ejercitación de habilidades lingüísticas.

-Organización: equipos o dúos.

-Actividad práctica.

-Visita al banco, la farmacia, Etecsa; para practicar: el saludo, preguntar sobre el horario y su funcionamiento, pedir información necesaria.

Ejercicio:

1.- Prepara un diálogo con tu compañero, que exprese:

. Saludo, preguntas sobre la visita realizada, alternativa, coincidencias, acciones cotidianas.

2.-Dramatiza una llamada telefónica a un familiar, conversa sobre la actividad realizada.

3.-Expresa al grupo qué aprendiste en la visita.

Sugerencias metodológicas.

-El grupo se organiza en correspondencia con las características e intención de la actividad, puede cada dúo o equipo visitar un lugar y luego interactuar.

-El objetivo principal es inmersión sociolingüística a través del intercambio con la comunidad.

-La actividad práctica constituye el cierre de la unidad y el vínculo con la próxima.

Clase práctica № 2 “Estoy aprendiendo”

Funciones comunicativas:

-Describir, la casa, la familia.

-Referir acciones cotidianas

-Expresar ubicación espacial.

-Referir lo que otra persona pregunta.

-Expresar emociones.

Objetivo: Describir objetos, personas, lugares, refiriendo acciones cotidianas, ubicación espacial, emociones, estado de ánimo, acuerdo o desacuerdo, emociones, que les permitan una actuación lingüística en su comunicación cotidiana.

Actividad práctica

. Visita a casas de familias de la comunidad.

Ejercicios:

1.-Seleccione una familia de la comunidad, pídale información sobre su familia, su casa, actividades cotidianas, sus comidas, costumbres alimentarias.

2.-Escriba con su compañero un dialogo donde exprese:

Saludo, intercambio de información sobre la casa y la familia, actividades cotidianas, descripción de la casa seleccionada, donde está ubicada, acuerdo/desacuerdo, emociones, estado de ánimo.

3.- Dramatice el diálogo frente al grupo, exprese su experiencia sobre la actividad.

Sugerencias metodológicas.

-En dúos o equipos realizan la visita, luego interactúan para escribir el diálogo.

-Deberán practicar durante la exposición los verbos en presente de Indicativo, estar + gerundio.

-Comentar sobre las comidas cubanas y servirá de vínculo con la unidad 3 Comidas y bebidas.

-Clase práctica № 3 “Me gusta”

Funciones comunicativas:

-Expresar hábitos y costumbres

-Expresar gustos y preferencias

-Dar instrucciones para elaborar una receta

Objetivo: Demostrar habilidades lingüísticas cuando expresen hábitos y costumbres, gustos y preferencias, como resultado de la inmersión sociocultural para el logro de una mejor comunicación.

Actividad práctica: Visita a una cafetería, restaurante.

Actividad práctica.

Visita a una cafetería o restaurante, buscar información sobre hábitos y costumbres alimentarias.

Ejercicios:

1.-Visitar una cafetería o un restaurante.

2.- Preguntar sobre los servicios que brindan.

3.-Preguntar sobre las preferencias alimentarias de los cubanos

4.-Investigar sobre los platos típicos cubanos.

5.-Pedir información sobre la preparación de un plato.

6.- Elaborar la receta de plato.

7.- Dramatizar ante el grupo la visita a un restaurante mediante un diálogo que exprese:

Saludo, y los resultados de los ejercicios 2,3, 4, 5 y 6.

Sugerencias metodológicas.

-Durante la exposición o dramatización se puede practicar los verbos: querer, tener, quedar, quedarse, pronombres personales y sus formas complementarias, el antepresente, el futuro y el pretérito del Indicativo, el imperativo.

- Seleccionar la mejor dramatización servirá de vínculo con la siguiente unidad. “Por campos y ciudades” lección 1 “Mi Habana”.

Clase práctica № 4 ¡Qué linda es Cuba!

Objetivo: Expresar experiencias, opiniones, disculpas, prohibición conjeturas después de una visita a un lugar que propicie la inmersión lingüística y contribuya a la comunicación.

Funciones comunicativas:

-Narrar experiencias

-Expresar opiniones, condición, aceptación

-Expresar dudas, conjeturas, prohibición

Actividad práctica

Visita a un lugar previamente seleccionado. (El prado, el malecón, una playa, etc.)

Ejercicios:

Después de la visita los dúos o equipos responderán:

1.- ¿Qué observó? ¿Cómo es el lugar? Descríbalo.

2.- Tome foto del lugar visitado.

3.- ¿Hay en su país un lugar que se parezca? Compárelos.

4.-Escriba a un amigo o familiar un correo, donde le exprese la experiencia después de la visita, opinión, condición, dudas, preocupación, léalo para el grupo.

Sugerencias metodológicas:

Revisar los ejercicios 1, 2, 3 y Lectura de los correos al iniciar la próxima unidad en el aula.

Selecciona el mejor correo, reconociendo que es una vía para comunicarse, también la carta y otros recursos que trabajarán en la unidad de consolidación para el primer examen.

Conclusiones

El sistema de clases permitirá aprovechar al máximo las potencialidades que ofrece la actividad de la práctica situacional interactiva en función del aprendizaje de ELE. Poner en práctica este sistema de clases garantizará, homogeneizar el procedimiento para la planificación el desarrollo y el control de la actividad como parte importante en el proceso de enseñanza, donde todos los docentes mantengan una línea similar a la hora de cumplir con la actividad. Su carácter de sistema y su estructura permite cumplir con los principios didácticos de la enseñanza, aplicados a la enseñanza de ELE.

Referencias bibliográficas

Acosta, R. (2005). *Didáctica interactiva para la enseñanza de lenguas extranjeras*. Curso pre evento de Pedagogía. Palacio de las Convenciones. Ciudad de la Habana. Cuba.

Acosta Padrón, R. y Alfonso Hernández J. (2008). *Didáctica Interactiva de la comunicación*. Cuba.

Acosta, R et al. (2000). *Didáctica Contemporánea Interactiva para la enseñanza de lenguas*. Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, Panamá.

Acosta, R. y Valdés, L. (2001). *Un enfoque Didáctico Interactivo*. Universidad Estatal de Haití. Facultad Normal Superior.

Acosta, R. y Gómez, A.M. (2018). *Nueva cultura para un excelente aprendiz interactivo de lengua. Alemania*. Editorial academia español

- Álvarez Zayas, C. (1998). *La escuela de la vida*. Didáctica. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Antich de León, R. (1988). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1988 p 67.
- Antich de León, R. (1988). *Metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras*. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- MECER: Instituto Cervantes (trad) (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid.
- Martínez Pichardo, R. et al.(s.f). www.ecured.cu.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

EDUCATIONAL PROGRAM FOR THE PROMOTION OF EXCLUSIVE BREASTFEEDING

Autores: Yordanis Santisteban Guillén¹

Andrés Manuel Escalona Rodríguez²

1. Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,

correo: yordanisguillen05@gmail.com

[http/s./orcid.org/0000 0002 5641 5200](http/s./orcid.org/0000_0002_5641_5200)

Calle Ñ, No. 5. Entre 29 y 35. Realengo, Campechuela, Granma.

2. Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,

correo: andresescalona@infomed.sld.cu

[http/s./orcid.org/0000 0002 4985 5902](http/s./orcid.org/0000_0002_4985_5902)

Autor para la correspondencia: Yordanis Santisteban Guillén

Universidad de las Ciencias Médicas de Granma”, Cuba,

Policlínico “Genaro Brito Vargas”, Cuba, Correo: yordanisguillen05@gmail.com

Resumen

Fundamento: La Organización Mundial de Salud recomienda la lactancia materna exclusiva hasta alrededor de los seis meses de edad y la continuación de la misma, con introducción gradual de los alimentos complementarios, hasta el segundo año de vida y más, si fuera posible.

Objetivo: implementar un programa educativo para elevar conocimientos sobre la lactancia materna exclusiva en las madres, 2024.

Método: se realizó un estudio de intervención, el universo está constituido por 47 madres. Se utilizaron las siguientes variables, edad, escolaridad, ocupación, nivel de conocimiento sobre lactancia materna, factores de riesgo que provocan el destete precoz.

Resultados: Al describir el comportamiento por grupo etareo se observa que en la tabla reveló que el grupo de estudio que mayor predominó fue de 19-25. La tabla 2, el nivel de escolaridad que predominó fue preuniversitaria para un 53,1 % al igual que la ocupación. Se puede observar en la tabla 4, que 22 madres tenían bajo conocimiento para un 46,8 %, seguido de las de medio nivel con

15 madres y por último la de alto nivel de conocimiento para un 21,2 %. Se puede afirmar con un nivel de significación del 5 % que el nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna exclusiva antes de implementar el programa educativo difiere significativamente a la proporción de las madres con nivel de conocimientos altos después de implementar el programa educativo donde $Z_c > Z_t$.

Conclusiones: se determinó que el grupo etareo más predominante fue el de 19-25 años de edad, el nivel de escolaridad que impero fue el preuniversitario y la ocupación fue el de las Amas de casas. El programa educativo aplicado sobre la promoción de la lactancia materna exclusiva fue efectivo, el cual elevó el nivel de conocimientos sobre Lactancia materna.

Palabras clave: alimentación infantil, embarazo, estudios de intervención, lactancia materna

Abstract

Foundation: the World Health Organization recommends the nursing maternal sole right until around the six months of age and the continuation of the same one, with gradual introduction of the complementary foods, until the second year of life and more, if it was possible. **Objective:** to implement an educational program to elevate the knowledge on the nursing maternal sole right in the mothers 2024. **Method:** he/she was carried out an intervention study, the universe it is constituted by 47 mothers. The following variables were used, age, escolaridad, occupation, level of knowledge has more than enough maternal nursing, factors of risk that cause the precocious weaning. **Results:** When describing the behavior for group etareo it is observed that in the chart he/she revealed that the study group that adult prevailed was of 19-25. The chart 2, the schooling level that I prevail was schooling for 53,1 % the same as the occupation. One can observe in the chart 4. That 22 mothers had low knowledge for 46,8 %, followed by those of half level with 15 mothers and lastly that of high level of knowledge for 21,2 %. One can affirm with a level of significance of 5% that the level of high knowledge on nursing maternal sole right before implementing the educational program differs significantly to the proportion of the mothers with level of high knowledge after implementing the educational program where $Z_c > Z_t$. **Conclusions:** The educational program was applied on the promotion of the nursing maternal sole right, and it was effective.

Keywords: infantile feeding, I embarrass, intervention studies, maternal nursing

Introducción

La historia de la lactancia materna es tan antigua como la humanidad y se considera un componente fundamental en la alimentación infantil, en la que la supervivencia del niño dependerá exclusivamente de la aplicación de una adecuada lactancia. Se entiende por lactancia materna el proceso de alimentación de la madre a su hijo con la utilización de la secreción de sus mamas. ⁽¹⁾

La lactancia materna es el término con el que se nombra la alimentación del recién nacido y lactante a través del seno materno. La leche materna, llamada "Sangre blanca" se denomina alimentación natural, porque es la leche de la madre, que se produce en las glándulas mamarias para nutrir a su cría. Es propia de la especie humana, característica común de los mamíferos. La mayoría de los mamíferos después del nacimiento requieren ser alimentados y cuidados hasta que sean capaces de valerse por sí mismos. ⁽²⁾

En los últimos años el interés en la lactancia ha crecido. Parte del motivo es la controversia tan publicitada de reemplazar la leche materna por biberones y la promoción activa de los sustitutos de la leche materna por parte de compañías multinacionales. El arte femenino de amamantar en los últimos años ha sido redescubierto en Europa y, en menor proporción, en América del Norte. Desgraciadamente, el uso de los biberones continúa en muchos países industrializados del sur. Las consecuencias más serias de este cambio del pecho al biberón se observan entre las familias pobres de África, Asia y América Latina. ⁽¹⁾

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) estima que el abandono de la lactancia materna es un factor importante en la muerte de por lo menos un millón de niños al año en el mundo. Muchos más sobreviven a pesar de no ser amamantados, pero sufren deficiencias en su desarrollo y crecimiento. ⁽³⁾

La lactancia natural, como se ha expuesto, no solo es buena para el bebé sino también para ti; de hecho, en la proporción en la que se descubre más y más cuanto de buena es exactamente para el niño, se obtienen nuevas evidencias que establecen beneficios o ventajas para las mamas. ⁽⁴⁾

El riesgo de enfermar en los primeros meses de vida cuando el niño se alimenta artificialmente es de tres a cinco veces mayor que los alimentados correctamente con leche materna. ⁽³⁾

La alimentación natural es la forma de alimentación más segura para el ser humano en toda su historia. Esta leche es lo único que le asegura al niño una alimentación adecuada. ⁽³⁾

“La Organización Mundial de Salud (OMS) recomienda la lactancia materna exclusiva hasta alrededor de los seis meses de edad y la continuación de la misma, con introducción gradual de los alimentos complementarios, hasta el segundo año de vida y más, si fuera posible.” ⁽⁵⁾

La leche materna es tan antigua como la humanidad. Durante milenios ha sido el único recurso para la alimentación de los lactantes y aquellos que se han visto privados de ella han estado condenados a desaparecer en un plazo breve de tiempo. La lactancia materna es un acto fisiológico, instintivo, herencia biológica adaptativa de los mamíferos y específica de cada especie. ⁽⁶⁾

Como sistema para alimentar al niño en los primeros meses de la vida, la leche materna ha probado su eficacia a lo largo de las generaciones y ha sido por ella que la humanidad ha subsistido. ⁽⁶⁾

El acto de amamantar es un derecho de toda mujer, esencial para la crianza de sus hijos(as). La lactancia materna, se ha considerado como una práctica beneficiosa para disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad infantil, ofrece satisfacción personal a la madre, la formación de un vínculo único con el niño(a) y tiene importancia por su relación con la salud reproductiva de la madre. ⁽⁷⁾

La lactancia no es sólo instintiva, también es una conducta adquirida por lo que en la actitud hacia ella influyen la observación durante la niñez, el medio familiar y social y la información que el personal de la salud transmitirá a las mujeres principalmente durante el embarazo. En esta etapa, las mujeres son muy receptivas a todo aquello que sea mejor para su hijo, afortunadamente durante la atención prenatal se proporcionarán orientaciones que le permite a la embarazada tomar una decisión ponderada sobre el tipo de lactancia que realizará. ⁽⁸⁾

Por la gran importancia de la lactancia materna se ha creado el alojamiento conjunto, que favorecerá el contacto precoz de madre con hijo e impulsará la alimentación a través del seno materno. ⁽⁹⁾

La madre que lacta no deja nunca a su hijo desprotegido ni aún en las primeras horas del parto; esta es la mejor forma de estrechar su vínculo con él, apenas recién nacido. ⁽⁹⁾

Por su importancia, tanto en la madre como en el niño, se propone realizar una intervención educativa para conocer el nivel de preparación de las pacientes en el consultorio y prevenir de esta forma la desnutrición proteico energética en los lactantes, precisar algunos de los factores que influirán en ella, determinar la duración de ésta, si es en forma exclusiva y de acuerdo con la edad del niño, demostrará las distintas posiciones de cómo lactar al niño y explicar las ventajas de la misma. Ya que en la provincia Granma desde la práctica profesional, resultan insuficientes las acciones de promoción en las diferentes consultas prenatales pues la mayoría de las madres desconocen los beneficios de la lactancia materna para ellas y el futuro bebé.

Antecedentes del problema

La investigación está enmarcada en una zona urbana con una población bastante envejecida lo que trae por consecuencia que tenga creencias en las plantas medicinales y antes del sexto mes le dan desde agua, leche, leche terciada con mejorana, yerba buena entre otras. Por lo que estas mujeres la mayoría no llegan al sexto mes de la lactancia materna exclusiva.

Estudios recientes realizados en nuestro municipio reflejan que en el 2013 el 30,1 % de los niños tenían una lactancia materna exclusiva al cuarto mes, mientras que sólo el 75,3 % la conservaba al sexto mes. Estos indicadores son más preocupantes en nuestra área de salud, encontrándose en el 2016 en un 73,80 % en el sexto mes de vida; los cuales también se encuentran por debajo del 70 % en el Grupo Básico de Trabajo (GBT) donde se labora.

Se conoce que estos factores biosociales y un conocimiento insuficiente sobre la lactancia

materna en las madres y familias de esta comunidad nos inducen a desarrollar técnicas sanitarias y/o educativas que conlleven a cambios positivos con respecto a la lactancia.

Con esta actitud se puede intervenir sobre los factores que están provocando un destete precoz y así contribuir a elevar los índices de la lactancia y propiciar un crecimiento sano y feliz para nuestra población infantil, lo cual motivó y estimuló al desarrollo de la investigación.

El objetivo general de la investigación es implementar un programa educativo para elevar conocimientos sobre la lactancia materna exclusiva en las madres, en el período marzo -agosto 2024.

Métodos

Se realizó un estudio de intervención para analizar su efectividad en el incremento de la lactancia materna según las necesidades de aprendizaje en las madres, en el período comprendido desde marzo –agosto del 2024.

Universo y muestra

El universo está constituido por 47 madres pertenecientes a la comunidad en estudio que cumplirán con los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

1. Madres con voluntad de participar en la investigación (consentimiento informado).
2. Madres captadas con niños de 1 mes hasta el sexto mes de vida del período comprendido marzo-agosto; 2024.
3. Madres que residan de forma permanente en el área de salud.

Criterios de exclusión:

1. Madres que presente alguna patología psiquiátrica.

Criterio de salida.

Abandono del área de salud.

Métodos

En la investigación se tendrán en cuenta los siguientes métodos teóricos:

- **El análisis-síntesis:** se utiliza con la realización de una revisión bibliográfica relacionada con el objeto de la investigación que permitirá elaborar la fundamentación teórica.
- **El inductivo-deductivo:** se utilizó para arribar la hipótesis de la investigación.

Se utilizarán, además, los siguientes **métodos empíricos:**

- **Encuesta** con el objetivo de diagnosticar el nivel de conocimiento que tienen las madres en relación con la lactancia materna.

- **Estadística descriptiva:** se utilizó con el objetivo de buscar información relacionada con las madres en sus historias clínicas individuales.

Para dar salida a los objetivos propuestos para la investigación se realiza de la siguiente forma:

Descripción de las variables:

Edad: variable cuantitativa continua, se considera la edad en años cumplidos al momento del estudio, luego se clasificará las madres en los siguientes grupos:

- Menor de 19 años
- 19 a 25 años
- 26 a 35 años

Nivel de escolaridad: variable cualitativa ordinal, se considera el último nivel de enseñanza aprobado por las madres, y tomará la siguiente distribución:

- Primaria concluida: si alcanzó sexto grado y no concluyó el nivel secundario.
- Secundaria: si obtuvo el noveno grado o no concluyó el preuniversitario o técnico medio.
- Preuniversitario: si alcanzó el 12^{mo} grado.
- Universitaria: si obtuvo el título universitario.

Ocupación: variable cualitativa nominal politómica, se considera la labor habitual que realizan.

- Obrera.
- Trabajadora.
- Ama de casa.
- Estudiante.

Nivel de conocimientos sobre lactancia materna: cualitativa ordinal

- **Alto:** las pacientes que marquen correctamente 8 incisos, que conocen los tipos de lactancia materna.
- **Medio:** las pacientes que marquen correctamente 6 incisos, conocen en menor medida los tipos de lactancia materna.
- **Bajo:** las pacientes que marquen correctamente 1 inciso, no conocen los tipos de lactancia materna.

Factores de riesgo que provocan el destete precoz: variable cualitativa nominal politómica.

El niño no se llena

Falta de apoyo

Circunstancias laborales

Mala técnica de lactancia

Enfermedades de las mamas

Presiones sociales

Hipogalactia

- Ventajas de la lactancia materna para la madre: variable cualitativa nominal dicotómica, se considera el conocimiento de las madres con respecto a los beneficios de la lactancia materna. Se evaluará en el ítem 6.

- Correcta (Si fue capaz de seleccionar los incisos a, c, e, h).

- incorrecta (Si selecciona los incisos b, d, f, g).

- Ventajas de la lactancia materna para el niño: variable cualitativa nominal, se considera si las madres conocen cuánto perjudica el abandono de la lactancia materna al bebé. Se evaluará en el ítem 7.

- Correcta (Si fue capaz de seleccionar los incisos a, c, e).

- Incorrecta (Si selecciona los incisos b, d).

Variable independiente:

-Programa Educativo: proceso sistémico que articula la actividad profesional constituido por diferentes sesiones de trabajo que van dirigidas hacia las madres para elevar el nivel de conocimiento sobre la lactancia materna exclusiva, donde se pone en práctica un sistema de conocimientos y/o habilidades mediante un conjunto organizado de acciones planificadas y estructuradas que apelan al potencial activo y regulador de las madres para hacerse responsable del bienestar de sus hijos; donde participan el grupo y el coordinador durante el curso del programa educativo dirigido a evitar el destete precoz.

Se considerará:

Efectivo: si se logran los objetivos propuestos de la investigación. Cuando se logra elevar el nivel de conocimientos sobre la lactancia materna, fomentando los procesos del grupo y su dinámica; movilizándolo el comportamiento, en función de la confrontación constructiva de los problemas y conflictos que favorecen el destete precoz de las madres estudiadas.

Inefectivo: cuando no se logra los objetivos propuestos de la investigación. Cuando no se logra elevar el nivel de conocimientos sobre la lactancia materna, no se fomentan los procesos del grupo y su dinámica en función de la confrontación constructiva de los problemas y conflictos que favorecen el destete precoz de las madres estudiadas.

Técnicas de recogida de información.

La investigación se desarrolló en tres etapas, la primera de diagnóstico para determinar el nivel de conocimiento sobre la lactancia materna que tienen las madres en el período comprendido; la

segunda, de estructuración para aplicar el contenido del programa educativo; y la tercera de evaluación antes y después de la intervención. (Fig. 1)

En la etapa de diagnóstico se aplicó una encuesta, que consta con seis preguntas las cuales se distribuyen según la edad, nivel de escolaridad y ocupación; así como, diagnosticar el nivel de conocimientos sobre lactancia materna, factores que provocan el destete precoz y la información que tienen las madres acerca de las ventajas. (Anexo 2)

En la segunda etapa de la investigación se realizó la estructuración del contenido del programa educativo basado en charlas educativas, conferencias, seminarios, audiovisuales.

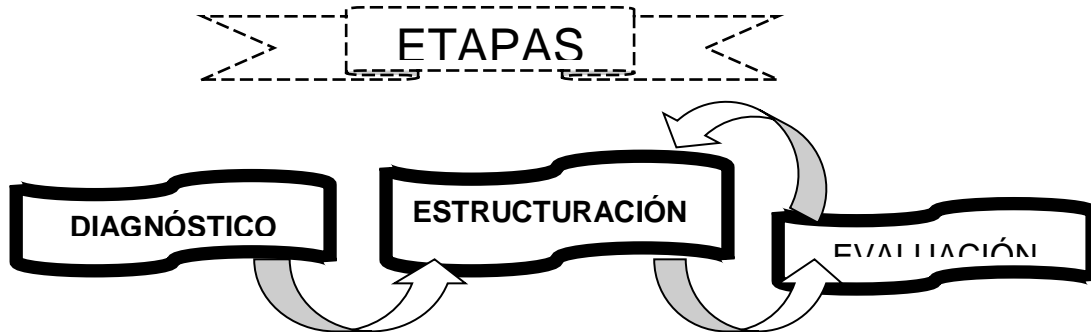


Fig. 1. Etapas de la investigación.

Primeramente, se organizó el contenido del programa educativo por parte del investigador principal según los resultados que se obtuvieron del diagnóstico y los intereses de las madres seleccionadas. Se garantiza que todas las pacientes participaran y recibieran los conocimientos de los seis temas escogidos, se conformaron cuatro grupos que se dividió (tres grupos de 12 pacientes y uno de 11 pacientes) se efectuaron seis sesiones entre las que se encuentra la de presentación para lograr el consentimiento de la muestra en estudio, una para cerrar la primera etapa del estudio y la última para evaluar y concluir la intervención.

Las reuniones se efectuaron semanalmente en cada grupo y en cada una de ellas se aplicó una técnica participativa para ejercitar los conocimientos impartidos. Los temas se dividieron por secciones de la siguiente manera: (Anexo 4)

Tema 1..... La lactancia materna exclusiva.

Tema 2..... Factores de riesgos que provocan el destete precoz.

Tema3..... Las ventajas de la lactancia materna para el niño.

Tema 4..... Las ventajas de la lactancia materna para la madre.

Tema 6..... Cierre de la actividad.

En cada uno de los temas se utilizaron técnicas de presentación y animación, charlas educativas, conferencias, discusión de grupos, técnicas de participación.

Programa Educativo

Fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos del Programa Educativo.

El programa educativo se sustenta desde la perspectiva filosófica, en la teoría marxista – leninista que aporta la concepción del materialismo dialéctico e histórico, a través del aporte que le hace el método general dialéctico - materialista que le sirve de base, que permite evitar el dogmatismo y las visiones lineales del fenómeno que se estudia y analizarlo en el decursar de su historia y en función del contexto histórico concreto en el que ahora se desarrolla. ⁽¹⁰⁾

La conformación de los referentes teóricos del programa educativo desde el punto de vista **psicológico** se sustenta en el enfoque histórico – cultural, de esta concepción se asumen como principios:

- Naturaleza interactiva del ser humano.
- Determinación socio histórica y cultural de la psiquis humana.
- Unidad de lo cognitivo y lo afectivo.
- Carácter integrado, sistémico de la subjetividad humana. ⁽¹¹⁾

Desde el enfoque histórico - cultural de Vigotsky se entiende la situación social del desarrollo (categoría principal) como la relación dialéctica, única e irrepetible entre las condiciones externas y los procesos internos, incluye las características psicológicas de la etapa conformada por la posición social pautada por el sistema de actividad y comunicación y la posición interna que incluye la esfera intelectual, la afectivo – motivacional – moral. ⁽¹¹⁾

En este sentido, la intervención se presenta como un proceso donde se trabaja mediante símbolos y técnicas educativas para que fijen mejor el conocimiento a través del cual el individuo moviliza su comportamiento hacia el objeto de la práctica.

A la realización del Programa Educativo le antecedió la identificación del nivel de conocimientos sobre la lactancia materna exclusiva que tienen las madres del consultorio nueve de Ceiba Hueca, a partir de la aplicación de la encuesta, lo cual correspondió a la etapa diagnóstica que le antecede al diseño del programa.

La puesta en práctica del programa implica los siguientes aspectos:

El diagnóstico educativo a partir de la identificación del problema de salud (determinar los conocimientos relacionados sobre infecciones vaginales) así como la realización del inventario de los recursos disponibles para el proceso educativo tales como locales, papel, sillas, folletos impresos, tarjetas, grabadoras, TV.

- Se define el objetivo del programa educativo:

Objetivo General:

- Incrementar el nivel de conocimientos en relación con la lactancia materna para lograr una mayor calidad de vida en el lactante,

Objetivos específicos:

- Brindar información general sobre la lactancia materna. Programas que rigen la atención Materno Infantil en Cuba.
- Explicar las ventajas y desventajas de la lactancia materna.

1. Límites:

El programa se realizó en 6 meses con una frecuencia quincenal. El mismo se desarrolló en la comunidad. Con su implementación resultaron beneficiados las madres e indirectamente los niños, pues se opera en la concesión de la familia sobre este tema.

2. Estrategia:

Para alcanzar los objetivos del presente programa se consideran los aspectos que se tienen en cuenta para la intervención en grupo.

El Programa se diseña a partir de sesiones de trabajo tomando como referencia la metodología del Centro "Marie Langer", y se propone trabajar en cada sesión 3 momentos importantes los que se distribuyen de la siguiente manera:

- Momento inicial.
- Momento de Planteamiento temático y elaboración.
- Momento de integración, evaluación y cierre.

La planeación de las sesiones presenta características distintivas. Así su lógica interna varía teniendo en cuenta las diferencias entre la primera y última sesión, y el resto de las sesiones (sesiones temáticas). Los aspectos caracterizadores de cada una de ellas regulan su diseño. ⁽¹²⁾

La sesión primera define como sus núcleos la presentación de los participantes, el diagnóstico de las expectativas y la elaboración del encuadre. La presentación se inscribe como el primer eslabón del proceso, connota una real importancia, por tanto, es la primera cuerda dinámica que resultará de la intervención. Las características de la presentación responden a la meta interventiva y las particularidades del grupo. Como premisa debe garantizar que la dinámica sea rápida y ágil, que mantenga el interés y la motivación de los participantes. ⁽¹²⁾

El diagnóstico de las expectativas, así como la presentación ameritan un enfoque contextual. Tiene suma importancia, por cuanto informa acerca de qué espera obtener el grupo, qué desea conocer, hasta dónde proyecta llegar la membrecía, tomando como autorreferencia la vivencia.

Sesión final es la sesión de cierre. Representa una vuelta a los presupuestos de partida, en tanto balance de lo alcanzado y su impacto en el sujeto (individual-grupal). Como resultado del aprendizaje

en esta sesión se crea un producto final colectivo que sintetiza la vivencia construida en la intervención.⁽¹²⁾

3. Actividades:

En este momento se procede a la selección y organización de las actividades, distribuyéndose las sesiones de la siguiente manera. El grupo va a estar conformado por se conformaron cinco grupos que se dividió (tres grupos de 12 pacientes y uno de 11 pacientes). En la ejecución del programa educativo participaron el equipo básico de salud.

En la evaluación la información se recogió de las historias clínicas de que se encuentran archivadas de los datos obtenidos del departamento de estadística del Policlínico Genaro Brito Vargas y de la encuesta realizada a las pacientes estudiadas. Para su utilización se tuvo en cuenta el consentimiento informado de las pacientes, la privacidad requerida, se empleo un lenguaje claro y preciso según el nivel cultural de las mismas para facilitar una mejor comprensión y colaboración.

Se solicito la cooperación de la enfermera, Se procedió al estudio de las pacientes que cumplieron con los criterios de inclusión

La información se recogió en sábanas y se utilizó una computadora Pentium IV; Los Programas Microsoft Excel y Microsoft Word. Se calcularon los valores de números absolutos y porcentuales, se expusieron los resultados en las tablas para su mejor análisis y discusión.

Aspectos éticos

Antes de iniciar el proceso investigativo se solicitará autorización para realizar el mismo al Consejo Científico de la unidad de salud pertinente. Una vez obtenida la anuencia, se realizará las coordinaciones oportunas con el resto de equipo básico de trabajo.

A las Madres se les solicitará el consentimiento informado. La investigación se realizará siguiendo los elementos consignados en la Declaración de Helsinki.

La prueba de hipótesis para diferentes proporciones

La prueba de hipótesis para la diferencia de proporción se utilizó con un nivel de significación de 0,05 (5 %), donde P1 es la proporción de madres del consultorio médico de familia nueve con nivel de conocimientos altos antes de implementar el programa educativo y P2 es la proporción de madres del consultorio médico de familia nueve con nivel de conocimientos altos después de implementar el programa educativo.

Planteamiento de las hipótesis:

Hipótesis nula.

H₀: la proporción de las madres de la comunidad Ceiba Hueca con nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna exclusiva antes de implementar el programa educativo (P1) es igual a la proporción madres de la comunidad Ceiba Hueca con nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna exclusiva después de implementar el programa educativo (P2).

Hipótesis alternativa.

H₁: la proporción de madres de la comunidad Ceiba Hueca con nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna antes de implementar el programa educativo (P1) es diferente a la proporción de las madres con nivel de conocimientos Altos sobre lactancia materna después de implementar el programa educativo (P2).

Hipótesis	Datos	Fórmula
H ₀ : P1 = P2	Zt = 1,96	$Z_c = \frac{P_1 - P_2}{\sqrt{\frac{p_1 * q_1}{n_1} + \frac{p_2 * q_2}{n_2}}}$
H ₁ : P1 ≠ P2	α = 5 %	
		$p_x = \frac{a_x}{n_x} \quad q_x = 1 - p_x$

Si $|Z_c| > |Z_t|$ Se rechaza H₀

Si $|Z_c| \leq |Z_t|$ Se acepta H₀

$$P_1 = 10/47 = 0,21$$

$$P_2 = 42/47 = 0,89$$

$$q_1 = 1 - P_1 = 1 - 0,21 = 0,79$$

$$q_2 = 1 - P_2 = 1 - 0,89 = 0,11$$

$$Z_c = 0,21 - 0,89 = -0,68 = -0,68 \frac{0,21 * 0,79}{47} + \frac{0,89 * 0,11}{47} = -0,68 \frac{0,0035}{0,0021} = -0,68 \frac{0,0056}{0,0074}$$

$$Z_c = 9,19$$

$$Z_c = 9,19$$

Como $|Z_c| > |Z_t|$ se rechaza H₀

Se puede afirmar con un nivel de significación del 5 % que el nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna exclusiva antes de implementar el programa educativo difiere significativamente a la proporción de las madres con nivel de conocimientos altos después de implementar el programa educativo.

Análisis y discusión de los resultados

Desde hace algunas décadas, existe un interés especial por la salud de los niños y los factores que la alteran, ya que se reconoce que está es un indicador muy importante que refleja el nivel de bienestar de una sociedad en su conjunto. ⁽¹³⁾

Al describir el comportamiento por grupo etareo se observa que en la tabla 1. Reveló que el grupo de estudio que mayor predominó fue de 19-25 con 26 madres para un 55,3 %, seguido del grupo de 26 a 35 madres para un 36,17 %.

El Dr. Jorge Luis Álvarez Poveda; Dra. Moraima Martínez Martín; Dra. Zahyli Martín Ferreiro; Dra. Yordanka Méndez Torres en su intervención en Venezuela predomina el grupo de 19 años, el cual coincide con la investigación realizada. ⁽¹⁴⁾

Estos estudios realizados por otros autores y el de la investigación del autor principal reflejan que las madres en este grupo de edades tienen mayor asimilación y responsabilidad para lactar hasta el sexto mes a su bebé.

Tabla 1. Comportamiento del tipo de lactancia según grupo de edades de las madres estudiadas.

Edad (años)	Total	
	No.	%
-19	4	8,5
19-25	26	55,3
26-35	17	36,17
36 y más	0	0
Total	47	100

Como se observa en la tabla 2, el nivel de escolaridad de las madres con el encontramos un predominio de la escolaridad preuniversitaria para un 53,1 %, seguido de las universitarias con 20 para un 42,5 % y por último las del nivel secundaria para un 4,2 %.

Es de señalar que las madres con nivel universitario son las que menos tiempo tienen para lactar a su bebé. Múltiples estudios han reflejado que es evidente la relación entre el nivel de escolaridad de las mujeres y su disposición para lactar, lo cual es favorecido por el mayor nivel que tienen las mujeres con mayor educación para apropiarse de los conocimientos en un programa de intervención educativa y a su vez en la asimilación de las orientaciones que se brindan por los profesionales de la salud. Hay autores como Suárez García que en su estudio han coincidido con nuestros resultados con predominio del nivel preuniversitario y universitario. ⁽¹⁵⁾

Tabla 2. Comportamiento del tipo de lactancia según nivel de escolaridad de las madres estudiadas.

Escolaridad	No	%
Primaria	0	0
Secundaria	2	4,2
Preuniversitario	25	53,1

Universidad	20	42,5
Total	47	100

Estudios han demostrado que existe predominio de las madres con nivel universitario y preuniversitario que lactan a su bebé, lo cual muestran la gran importancia del nivel cultural para obtener éxito en esta práctica.

Varios autores en sus trabajos investigativos plantean que el grado de escolaridad materna y la utilización de la lactancia son directamente proporcionales, por lo que son más duraderas en madres de nivel universitario y que está relacionado con una mejor información de las ventajas de este tipo de alimentación. ⁽¹⁶⁾

Se ha comprobado que a medida que aumenta el nivel de escolaridad se incrementa el número de madres que lactan, sin embargo, otros estudios han encontrado mayor probabilidad de abandono de la lactancia materna o de no iniciarlo entre madres con mayor nivel escolar debido, probablemente, a un grupo de factores como podría ser la actividad laboral o docente que deben realizar. ⁽¹⁷⁾

El autor principal en su investigación arroja que es cierto que las madres universitarias tienen mayor índice de perder la lactancia materna exclusiva ya que en algún momento de este período tienen que dejar de amamantar a su bebé e integrarse a sus estudios.

Existe una asociación directa y significativa entre la práctica de la lactancia materna y la ocupación de la madre, las amas de casa lactan más que las que estudian o trabajan. En la reducción del hábito de la lactancia materna se tienen varios factores que influyen como son: industrialización, urbanización, práctica hospitalaria, desinformación de las madres, publicidad de alimentos Infantiles e incorporación de la madre al trabajo. ⁽¹⁸⁾

En la tabla 3 se muestra, de acuerdo a la ocupación de las madres, que el 53,1% de las madres encuestadas, resultaron ser las amas de casa; le siguieron en frecuencia las trabajadoras con el 42,5 % y solo con un 4,2% las estudiantes.

Otras investigaciones realizadas en otros países coinciden en que las amas de casas son las que más tiempo lactaron; seguidas por las trabajadoras y estudiantes respectivamente como la de Martín Huguet. ⁽¹⁹⁾

Sin embargo; en estudio de intervención realizado por la Dra. Leiva Alberti, el grupo predominante fue el de las madres trabajadoras con un 51,1 % lo cual está en correspondencia con la investigación realizada. ⁽²⁰⁾

La Máster en Ciencias Ana Margarita Morales Chamiso en su investigación sobre “La lactancia materna, causas de su abandono”, llegó a la conclusión que las madres trabajadoras son las que lactan por más tiempo. ⁽²¹⁾

Tabla 3. Comportamiento del tipo de lactancia según la ocupación de las madres estudiadas.

Ocupación	No	%
Estudiante	2	4,2
Ama de casa	25	53,1
Trabajadora	20	42,5
Total	47	100

Muestra la tabla 4 la distribución de las madres según el nivel de conocimiento sobre lactancia materna. En la cual se puede observar que 22 madres tenían bajo conocimiento para un 46,8 %, seguido de las de medio nivel con 15 para un 31,9 % y por último la de alto nivel de conocimiento con 10 para un 21,2 %.

Tabla 4. Distribución de las madres según el nivel de conocimiento sobre lactancia materna.

Nivel de conocimiento sobre lactancia materna	No.	%
Alto	10	21,2
Medio	15	31,9
Bajo	22	46,8
Total	47	100

Autores como la Dra. Janice Estrada Rodríguez, Dra. Jaqueline Amargós Ramírez; Dra. Belkis Reyes Domínguez; Dra. Ania Guevara Basulto coincide con la investigación ya que antes de la intervención eran los conocimientos muy escasos, luego de la aplicación del programa educativo aumentó en todos los temas, alcanzando el 100% en los conocimientos de las ventajas y frecuencia de la lactancia materna y la conducta a seguir ante las grietas en los pezones de la madre. ⁽²²⁾

Morrow y colaboradores para medir los efectos de la consejería sobre las tasas de alimentación exclusiva hicieron una investigación en México con madres asignadas a grupos con diferentes niveles de frecuencia en recibir consejería. Los consejos a madres embarazadas contenían los beneficios de amamantar, posiciones, problemas y soluciones. Los consejos para las nuevas madres incluían un buen patrón de lactancia, preocupaciones maternas y ofrecían información y apoyo social.

Los resultados mostraron que a los 3 meses después del parto, 67 % de las madres con 6 visitas, 50% de las madres con 3 visitas y 12% del grupo control estaban ofreciendo lactancia exclusiva. También se notaron los efectos sobre la duración de la lactancia; a los 6 meses, el 87 % de las

madres de los 2 grupos visitados estaba amamantando; lo cual evidencia la importancia de dotar a las madres de conocimientos sobre el tema. ⁽²³⁾

Existen factores de riesgos que conllevan a que por un motivo u otro las madres que anteriormente estaban lactando dejen de efectuar tan hermosa función como es la lactancia materna exclusiva hasta el sexto mes de vida.

Se puede observar en la tabla 5 uno de los factores de riesgos causante del destete precoz fueron el niño no se llena con un 36,17 %, falta de apoyo con un 21,27 %, las circunstancias laborales con un 21,27%, por último, insuficiente leche y enfermedades de las mamas para un 10,63 %.

Tabla 5. Distribución de las madres según los factores de riesgos que provocan el destete precoz.

Factores de riesgo del destete precoz.	No.	%
El niño no se llena	17	36,17
Falta de apoyo	10	21,27
Circunstancias laborales	10	21,27
Insuficiente leche	5	10,63
Enfermedades de las mamas	5	10,63
Total	47	100

Coincide con la investigación realizada por los autores M.Sc. Remigio Rafael Gorrita Pérez, Dra. Alcira Terrazas Saldaña, Dra. Dailin Brito Linares, Dra. Yenisley Ravelo Rodríguez que reflejan en la tabla 4. Que hubo 52 madres que abandonaron la lactancia materna antes del sexto mes de vida del lactante. Al interrogarlas sobre los porqués de ese proceder, 21 de ellas respondieron que el bebé no se llenaba (40 %), 12 dijeron que el bebé no aumentaba de peso (23 %), 17 señalaron no tener suficiente leche (32,6 %). ⁽²⁵⁾

La tabla 6 muestra las ventajas de la lactancia materna en la cual se encuentra antes de la intervención solo 36,1% respondieron correctamente la ventaja de disminuir el riesgo de desarrollar el cáncer de mama.

Después de la intervención aumento las respuestas correctas a un 87,2% sobre la variable fortalecer la relación afectiva entre madre e hijo antes de la intervención solamente el 34 % respondieron correctamente luego de aplicado el programa las respuestas correctas ascendieron significativamente a 95,7 %, con la ventaja de la rápida involución del útero en el puerperio 17 pacientes respondieron correctamente para un 36,1 %, después de aplicado el programa educativo aumento el 91,4 % las pacientes con una respuestas correctas observando la buena asimilación que tuvieron con respecto a este tema.

Estudios internacionales, han demostrado que la lactancia materna ejerce un efecto protector incalculable sobre el niño, en relación a la muerte súbita en el lactante, diabetes insulina dependiente, linfomas y patologías alérgicas.

También reflejan el efecto beneficio de la lactancia en la salud de la madre. También recuperan el peso que tenían antes de la gestación y como se retrasa el inicio de las ovulaciones ayuda a evitar las menstruaciones frecuentes. La remineralización ósea tras el parto en la mujer que lacta es más rápida y eficaz y favorece que en la edad post- menopáusica disminuya la frecuencia de fracturas de cadera y el riesgo de cáncer de ovario y mama. ⁽²⁵⁾

Tabla 6. Distribución de las madres estudiadas según la información que tienen sobre las ventajas de la lactancia materna para la madre.

Ventajas de la lactancia en la madre.	Antes				Después			
	Correcta		Incorrecta		Correcta		Incorrecta	
	No.	%	No.	%	N.	%	No.	%
Disminuye el riesgo de desarrollar cáncer de mama.	17	36,1	30	63,8	41	87,2	6	12,7
Aumento de hemorragia posparto.	25	53,1	22	46,8	42	89,3	5	10,6
Reduce el sangramiento posparto e interviene en el espaciamiento de los embarazos.	19	40,4	28	59,5	44	93,6	3	6,3
Aumenta el riesgo de cáncer de mama y uterino.	29	61,7	18	38,2	41	87,2	6	12,7
Fortalece la relación afectiva entre madre e hijo.	16	34	31	65,9	45	95,7	2	4,2
Más económica.	27	57,4	20	42,5	47	100	0	0
Aumento de hemorragia posparto.	18	38,2	29	61,7	46	97,8	1	2,1
Contribuye a la rápida involución del útero en el	17	36,1	30	63,8	43	91,4	4	8,5

puerperio.

En la tabla 7. se refleja el conocimiento que tienen las madres sobre las ventajas de la lactancia materna para el niño apreciando que antes que se aplicara la intervención las madres no dominaban con exactitud las ventajas para el niño ya que respondieron correctamente solo el 36,1%;19 de las pacientes contestaron para un 40,4 % que la disminución de la probabilidad anemia ferropenica es una ventaja al igual que prevenir enfermedades infecciosas con diarreas y parasitismo intestinal en la cual solo el 25,5 % contestaron correctamente.

Al comparar los resultados luego de aplicado el programa educativo se evidencia como mejora de forma muy significativa los conocimientos maternos con respecto a las ventajas para su bebe.

Esta investigación coincide con el autor Rubén Gonzales Echarri que evidencia en su intervención como las madres antes de la intervención tenían bajos conocimientos y después tenían un alto conocimiento. ⁽²⁷⁾

Tabla 7. Distribución de las madres estudiadas según la información que tienen sobre las ventajas de la lactancia materna para el niño.

Ventajas de la lactancia en el niño	Antes				Después			
	Correcta		Incorrecta		Correcta		Incorrecta	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Previene enfermedades infecciosas como diarrea, parasitismo intestinal.	12	25,5	35	74,4	46	97,8	1	2,1
Desnutrición	39	82,9	8	17	47	100	0	0
Favorece la protección contra trastornos alérgicos como el asma	17	36,1	30	63,8	45	95,7	2	4,2
Problema en el desarrollo psicomotor	35	74,4	12	25,5	46	97,8	1	2,1
Contribuye a la disminución de la probabilidad anemia ferropénica	19	40,4	38	80,8	47	100	0	0

En la tabla 8, muestra la comparación del nivel de conocimiento sobre lactancia materna antes y después de aplicado el programa educativo. Podemos observar que antes de la intervención el nivel de conocimientos altos solo lo tenían el 21,2 % de las mujeres en estudio y se puede afirmar con un nivel de significación del 5 % que el nivel de conocimientos altos sobre lactancia materna exclusiva antes de implementar el programa educativo difiere significativamente a la proporción de las madres con nivel de conocimientos altos después de implementar el programa educativo donde $Z_c / > Z_t$.

Tabla 8. Comparación del nivel de conocimiento sobre lactancia materna antes y después de aplicado el programa educativo.

Nivel de conocimiento	Antes		Después	
	No.	%	No.	%
Alto	10	21,2	42	89,3
Medio	15	31,9	4	8,5
Bajo	22	46,8	1	2,1
Total	47	100	47	100

Si se tiene en cuenta que las actividades de promoción de salud constituyen un pilar básico en la atención primaria, se hace necesario que la familia entienda que la lactancia natural no es responsabilidad solamente de la madre, el padre debe darle apoyo, comprensión y estímulo para lograr que la lactancia sea exclusiva al menos hasta el 4to mes de nacido el niño. ⁽²⁸⁾

Otros autores en estudios similares, observaron que en las futuras madres existía desconocimiento en temas relacionados con la lactancia materna lo que pudiera ser un indicativo de que aún es necesario incrementar los esfuerzos para brindar información, asesoramiento y adiestramientos por el Grupo Básico de Salud y el Grupo Básico de Trabajo durante toda la atención prenatal a través del Programa de Maternidad y Paternidad responsable, al alcance de todos, independientemente de que es probable que en las más jóvenes, no exista preocupación por adquirir estos conocimientos y no tengan la percepción de los riesgos que puede traer aparejado la falta de la lactancia materna, razones más que suficientes para incrementar la acción en estos grupos de edades y en todos en general. ⁽²⁹⁾

Debe considerarse cada madre y cada familia de forma individual, ninguna es igual a otra. Existen contradicciones y costumbres particulares en relación con la práctica de la lactancia.

Conclusiones

1. En el estudio realizado se llegó a la conclusión que el grupo etareo que más predominó fue el de 19-25 años de edad, el nivel de escolaridad que predominó fue el preuniversitario y la ocupación las Amas de casa.

2. Después de la intervención se elevó el nivel de conocimientos sobre Lactancia materna.
3. EL factor que predominó en el destete precoz fue el niño que no se llena.
4. Se aplicó el programa educativo sobre la promoción de la lactancia materna exclusiva.
5. El programa educativo fue efectivo.

Referencias Bibliográficas

1. Centro municipal de higiene, epidemiología y microbiología. En: Intervención educativa sobre lactancia materna en madres adolescentes en Venezuela. Guantánamo; 2011. Disponible en Internet: http://www.gtm.sld.cu/sitios/cpicm/contenido/ric/textos/Vol70No.2/intervenc_educ_lactancia_tc.pdf.
2. Lemus Lago, E. R., Baés Martínez, J. M. Lactancia Materna. En: Medicina General Integral tomo I. Ciudad Habana; 2005, p. 10. Disponible en Internet: http://www.bvs.sld.cu/libros/texto/mgi_tomo1_3raedicion/cap36.pdf.
3. Sueiro Baglans, D., Turruellas Pedrayes, E., Matos Favier, R., Durand Cajigal, L. Caracterización de lactancia materna. Factores psicosociales. Guantánamo; 2011, p.10. Disponible en Internet: http://www.gtm.sld.cu/sitios/cpicm/contenido/ric/textos/vol_65_No.1/caracteriz_lactancia_materna_tc.pdf.
4. Pouymiró Brooks, Y. El placer de lactar: pequeña guía orientadora para madres principiantes. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2013.
5. Aguayo Maldonado, J., Calero Barbé, C., Martínez Rubio, A., Rello Yubero, C. OMS. Suplemento de Lactancia Materna, 2013. Disponible en Internet: http://www.womenshealth.gov/espanol/publicaciones/nuestras-publicaciones/guia_lactancia/index.html.
6. González Méndez, I., Pileta Romero, B. Lactancia materna. *Cubana de Enfermería*. 2002; 18(1): 15-22. Disponible en Internet: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192002000100003&lng=es.
7. Cerda Muñoz L. Lactancia materna y gestión del cuidado. *Cubana de Enfermería*, 2011. 27(4): 327-336. Disponible en Internet: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-3192011000400010&lng=es.
8. Rosabal Suárez, L., Piedra Cosme, B. Intervención de enfermería para la capacitación sobre lactancia materna. *Cubana Enfermería*, 2004 20(1): 1-1. Disponible en Internet: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192004000100002&lng=es.
9. Gutiérrez Gutiérrez, Antonia E., Barbosa Rodríguez, Dianelys, González Lima, Roxana, Martínez Figueroa, Orayda. Nivel de conocimiento sobre la lactancia materna. *Cubana Enfermería*. 2001 abril, 17(1): 42-46. Disponible en Internet: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-3192001000100007&lng=es.
10. Intervención en salud. En: Maestría de Psicología de la salud. Curso 8. Tema 6. (CD_ROM) Ciudad de La Habana: MINSAP; 2008.
11. Cruz Tomás, L. Psicología del desarrollo. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
12. Del Toro Flores, A. Propuesta educativa para contribuir a la prevención de ITS/VIH/sida en adolescentes. San Ramón. Granma, 2013 (Tesis de Especialidad). San Ramón; 2013.
13. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Lactancia Materna. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 1992.
14. Álvarez Poveda, J. L.; Martínez Martín, M., Martín Ferreiro, Z., Méndez, Y. Intervención educativa sobre lactancia materna en madres adolescentes en Venezuela. Guantánamo. Editorial Ciencias

- Médicas; 2011. Disponible en Internet: http://www.gtm.sld.cu/sitios/cpicm/contenido/ric/textos/Vol_70_No.2/intervenc_educ_lactancia_tc.pdf.
15. Hernández Aguilar, M. T; Aguayo Maldonado, J. Lactancia materna: necesidad de promover y apoyar en la práctica pediátrica. Rev. Española de Pediatría. España, 2006; 20(2). Disponible en Internet: <http://www.doyma.es>.
16. Grau PMD. Morbilidad en el Lactante de seis meses y su relación con la alimentación. *Cubana de Pediatría*, 2005; 77 (1).
17. Rosaba I SL, Piedra CB. Intervención para la Capacitación sobre lactancia. *Cubana Enfermería*. 2004; 20(1).
18. Del Sol, M. M. Conocimientos sobre Lactancia y costos según otras leches en comunidad es de Cuba, Honduras y Paraguay. Policlínico 10 de Octubre. (Tesis de Especialidad). La Habana; 2006.
19. Martín Huguet, R. Intervención educativa sobre lactancia materna en el Policlínico Comunitario Docente Rodolfo Ramírez Esquivel. Camagüey; Policlínico Comunitario. (Tesis de Maestría en Atención Integral al Niño), 20017, p. 88.
20. Leiva Alberti, T. Intervención educativa sobre la lactancia materna en el Policlínico Comunitario Docente "Joaquín de Agüero y Agüero". Camagüey; Policlínico Comunitario", (Tesis de Maestría en Atención Integral al niño), 20017, p. 84.
21. Morales Chamiso, A. M., Safora Enríquez, O., Rodríguez Izquierdo, A., García, I. M. Lactancia Materna. Causas de su abondo. REVCOG, 2008; 12(9): 24-26.
22. Estrada Rodríguez, J., Amargós Ramírez, J., Reyes Domínguez, B., Guevara Basulto, A. Intervención educativa sobre lactancia materna. Camagüey. Editorial Ciencias Médicas; 2008. Disponible en Internet: <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v14n2/amc090210.pdf>.
23. Morrow, A. L., Guerrero, M. L., Shults, J., Calva, J. J., Lutter, C., Bravo, J., Ruiz-Palacios, G., Morrow, R. C., Butterfoss, F. D. Efficacy of home-based peer counselling to promote exclusive breastfeeding: a randomised controlled trial, *The Lancet*; 353: 1226-1231.
24. Piñango Delgado D. Programa Educativo sobre Lactancia Materna dirigido a mujeres del Círculo de madres que lactan. 2010, 17(1): Pant 2. Disponible en Internet: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/2232/1/Programa-Educativo-sobre-Lactancia-Materna-dirigido-a-mujeres-del-Circulo-de-Madres-que-Lactan.html>.
25. Gorrita Pérez, R. R., Terrazas Saldaña, A., Brito Linares, D., Ravelo, Y. Algunos aspectos relacionados con la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de vida. *Cubana Pediatría*. 2015 Septiembre; 87(3): 285-297. Disponible en Internet: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-5312015000300004&lng=es.
26. Ruiz Iglesias M; Grau Avalo R. Efectividad de una estrategia de intervención educativa para la promoción de la salud en la embarazada. Rev. Cubana Salud Pública. 2007. 33 (2): 65-70. Disponible en Internet: <http://bvs.sld.cu/revista/spu/vol133-0207/sppusu2007.htm>.
27. González Echarri, R. Intervención educativa sobre lactancia materna San Ramón, 2009 (Tesis de especialidad). Campechuela, 2010.
28. Rodríguez Delgado, Carlos R.; Prieto Herrera, María E.; Payan Morell, Miguel; Quesada Miranda, Mario M. Intervención educativa sobre lactancia materna. Archivo Médico de Camagüey, vol. 14, núm. 3, mayo-junio, 2010. Disponible en Internet: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/2232/1/Programa-Educativo-sobre-Lactancia-Materna-dirigido-a-mujeres-del-%93Circulo-de-Madres-que-Lactan%94>.
29. Rosabal, S. L., Piedra, C. B. Intervención para la Capacitación sobre Lactancia. *Enfermería*. 2004; 20(1) p 30-35.

30. Quispe Ilanzo MP, Oyola García AE, Navarro Cancino M, Silva Mancilla JA. Características maternas asociadas al abandono de la lactancia materna exclusiva. *Cubana de Medicina General Integral*. 2018. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mqi/article/view/434>.
31. Gorrita Pérez R. R., Hernández Mompie E, Alfonso Hernández L. Lactancia materna exclusiva durante el primer semestre de vida, estrés y ansiedad maternos. *Medimay*. 2017; 24(1).
32. Araujo-Rodríguez H, Martín-Rodríguez, L., Rodríguez-Elias, D., Lara-Rodríguez, N., Hernández-Lastres, I. Lactancia Materna. Comportamiento según algunos factores de interés epidemiológico en menores de un año de Yara Norte. 2013-2014. *MULTIMED*. 2017. Disponible en Internet: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/428>.
33. Gorrita Pérez, R. R., Brito Linares, D., Ruiz Hernández, E. Intervención educativa sobre lactancia materna en los primeros seis meses de vida. *Cubana de Pediatría*. 2016. Disponible en Internet: <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/103>.

**LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO HABILIDAD SOCIOEMOCIONAL PARA LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA**
**THE RESOLUTION OF CONFLICTS LIKE ABILITY SOCIOEMOTIONAL SKILL FOR THE
EDUCATIONAL INCLUSION**

Lic. Dayalis Santana Pérez

Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”

Correo: dayalissantana993@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-1619-4003>

Municipio y provincia: Camagüey, Camagüey, Cuba

Resumen

Este artículo aborda la resolución de conflictos como una habilidad socioemocional clave para favorecer la inclusión educativa. A partir de un estudio cualitativo de carácter documental, se sistematizaron referentes teóricos y experiencias que evidencian la necesidad de integrar la dimensión emocional en la gestión de conflictos escolares. Se propone un proceder metodológico en cuatro etapas —reconocimiento del conflicto, diálogo, búsqueda colaborativa de soluciones e implementación con seguimiento— que orienta el desarrollo de esta habilidad en los estudiantes. Los hallazgos destacan que la formación en habilidades socioemocionales para la resolución de conflictos contribuye a prevenir la exclusión y a consolidar entornos educativos más empáticos, participativos e inclusivos.

Palabras clave: resolución de conflictos, habilidades socioemocionales, inclusión educativa, mediación, aprendizaje colaborativo

Abstract

This article addresses conflict resolution as a key socio-emotional skill to promote educational inclusion. Based on a qualitative documentary study, theoretical references and experiences were systematized to demonstrate the need to integrate the emotional dimension into conflict management in schools. A four-stage methodological approach is proposed—conflict recognition, dialogue, collaborative search for solutions, and implementation with follow-up—guiding the development of this skill among students. The findings highlight that training in socio-emotional competencies for conflict resolution contributes to preventing exclusion and fostering more empathetic, participatory, and inclusive educational environments.

Keywords: conflict resolution, socio-emotional skills, educational inclusion, mediation, collaborative learning

Introducción

En el escenario educativo contemporáneo, caracterizado por la diversidad cultural, los cambios sociales acelerados y los riesgos de exclusión que enfrentan distintos grupos de estudiantes, la gestión de los conflictos adquiere una importancia creciente. Lejos de concebirse como un obstáculo, el conflicto forma parte inherente de la interacción humana y, en consecuencia, de la vida escolar. Los conflictos pueden surgir a partir de diferencias individuales, culturales, cognitivas o socioemocionales, y su presencia en el aula no es indicativa de fracaso, sino una oportunidad para promover aprendizajes significativos, fortalecer habilidades socioemocionales y construir relaciones saludables. La manera en que los docentes, estudiantes y familias abordan y resuelven estas situaciones puede marcar la diferencia entre reproducir dinámicas de exclusión o generar entornos de aprendizaje inclusivos y democráticos.

La resolución de conflictos constituye, por tanto, una de las habilidades socioemocionales más necesarias para la formación integral de los estudiantes. Su desarrollo no se limita a la aplicación de técnicas aisladas, sino que requiere una integración de las dimensiones cognitiva, emocional y relacional, orientada a la búsqueda de soluciones justas, sostenibles y compartidas. Esto implica dotar a los educandos de herramientas para reconocer y regular sus emociones, escuchar activamente, dialogar con respeto, valorar diferentes perspectivas y construir acuerdos que beneficien a la colectividad. Al desarrollar estas competencias, los estudiantes no solo adquieren capacidades para gestionar conflictos presentes en el aula, sino también habilidades transferibles a otros contextos sociales y personales, promoviendo su crecimiento integral y su autonomía emocional.

Desde la perspectiva de la inclusión educativa, esta habilidad se vuelve estratégica, pues permite la participación efectiva de todos los actores, evita la reproducción de patrones de violencia y discriminación, y facilita la consolidación de entornos escolares empáticos, colaborativos y democráticos. La inclusión no se limita a garantizar la presencia física de los estudiantes, sino que implica la participación plena, significativa y equitativa en la vida académica y social de la escuela. En este sentido, promover la resolución de conflictos como habilidad socioemocional contribuye directamente a fortalecer principios de equidad, justicia, respeto a la diversidad y cohesión social, favoreciendo la construcción de culturas escolares basadas en la cooperación y el diálogo.

Diversos estudios en educación inclusiva y psicología socioemocional destacan que las intervenciones orientadas al desarrollo de la resolución de conflictos producen efectos positivos en la

convivencia, la motivación académica y la autoestima de los estudiantes, al tiempo que facilitan la participación de familias y comunidades en procesos educativos colaborativos (Johnson & Johnson, 2017; UNESCO, 2020). Esto evidencia que la resolución de conflictos no es un complemento, sino un componente central del currículo socioemocional, cuyo fortalecimiento requiere planificación, seguimiento y evaluación sistemática.

El propósito de este artículo es analizar la resolución de conflictos como habilidad socioemocional vinculada a la inclusión educativa, a partir de la sistematización de referentes teóricos y prácticos que sustentan su pertinencia y eficacia. Asimismo, se propone un proceder metodológico en cuatro etapas —reconocimiento y análisis del conflicto, diálogo y exploración de perspectivas, búsqueda colaborativa de soluciones, e implementación con seguimiento— que orienta el desarrollo de esta habilidad en contextos escolares, proporcionando herramientas prácticas para docentes y comunidades educativas. Este enfoque busca garantizar que la gestión de los conflictos deje de ser un desafío aislado y se convierta en una estrategia transformadora para la convivencia y la inclusión.

Desarrollo

La habilidad de resolución de conflictos se reconoce como una habilidad socioemocional esencial para el desarrollo integral de los individuos y, en particular, para los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos escolares. Se entiende como la capacidad de identificar desacuerdos, reconocer y regular emociones propias y ajenas, generar alternativas de solución y construir acuerdos de manera colaborativa y sostenible. Esta habilidad implica no solo el dominio de técnicas de negociación o mediación, sino también la internalización de valores como la empatía, el respeto y la cooperación (Bisquerra, 2009).

En el ámbito de la educación inclusiva, esta habilidad adquiere mayor relevancia al convertirse en un recurso para transformar las diferencias en oportunidades de convivencia, evitando que los conflictos se conviertan en barreras que limiten la participación plena de los estudiantes (Ainscow, Booth & Dyson, 2006).

La literatura especializada señala que los conflictos en el espacio educativo son inevitables, pero su gestión adecuada ofrece un potencial formativo incalculable. Tal como afirma Lederach (2000), el conflicto puede entenderse como una oportunidad de cambio y crecimiento si se aborda desde una perspectiva dialógica y transformadora. En este sentido, la resolución de conflictos como habilidad socioemocional no se limita a “apagar” tensiones, sino que busca fortalecer la capacidad de los estudiantes para enfrentar la diversidad de opiniones y emociones de manera constructiva y respetuosa.

Asimismo, investigaciones recientes sobre las habilidades socioemocionales han demostrado que el desarrollo de habilidades como la autorregulación emocional, la empatía y las habilidades de comunicación influyen directamente en la capacidad de los estudiantes para resolver conflictos de forma no violenta (CASEL, 2020). Esto evidencia la estrecha relación entre las habilidades socioemocionales y la inclusión educativa, ya que una adecuada gestión de los conflictos facilita la participación de todos los actores, especialmente de aquellos en condiciones de vulnerabilidad.

De este modo, la fundamentación teórica sostiene que la resolución de conflictos no debe concebirse como un recurso complementario, sino como un componente central de las políticas y prácticas educativas orientadas a la inclusión. Su incorporación en los proyectos pedagógicos contribuye a formar ciudadanos capaces de convivir en sociedades democráticas, plurales y diversas, reafirmando la función social de la escuela como espacio de equidad y justicia social (UNESCO, 2017).

Metodología

La investigación asumió un diseño cualitativo de tipo documental, con enfoque crítico-interpretativo. Se revisaron fuentes teóricas y experiencias prácticas publicadas en bases de datos académicas entre 2000 y 2023 (Scopus, Web of Science, ERIC, SciELO, Redalyc). El corpus analizado estuvo compuesto por 68 referencias que abordaban la relación entre resolución de conflictos, habilidades socioemocionales e inclusión educativa. El análisis se realizó mediante codificación temática y triangulación de hallazgos.

Etapas	Descripción
1. Reconocimiento y análisis del conflicto	Identificación de causas y emociones; comprender el conflicto como oportunidad de aprendizaje.
2. Diálogo y exploración de perspectivas	Promover comunicación empática, escucha activa y validación de emociones.
3. Búsqueda colaborativa de soluciones	Generación de alternativas conjuntas y acuerdos sostenibles e inclusivos.
4. Implementación, seguimiento y evaluación	Aplicación del acuerdo y monitoreo para garantizar permanencia y efectividad.

Figura 1. Estrategias de resolución de conflictos más reportadas en los estudios revisados

Resultados principales

Los resultados del análisis documental y la sistematización de experiencias permiten identificar regularidades que refuerzan la pertinencia de considerar la resolución de conflictos como una habilidad socioemocional indispensable en los procesos de inclusión educativa.

En primer lugar, se confirma que la mediación constituye una de las estrategias más efectivas para abordar los conflictos escolares, en tanto favorece la comunicación entre las partes, promueve la escucha activa y estimula la empatía como recurso fundamental para la búsqueda de soluciones. Esta estrategia, al situar a los estudiantes como protagonistas del proceso, contribuye no solo a la solución inmediata del conflicto, sino también al aprendizaje de habilidades de convivencia que se proyectan hacia otros espacios de interacción.

En segundo lugar, se evidencia que el aprendizaje colaborativo actúa como un escenario privilegiado para la construcción conjunta de soluciones, reforzando la cohesión grupal y potenciando la corresponsabilidad en la gestión de los problemas. Los estudios revisados muestran que cuando los estudiantes trabajan de manera cooperativa en la búsqueda de alternativas, se incrementan los niveles de confianza mutua y se consolidan valores de solidaridad y respeto.

Otro hallazgo relevante se relaciona con el impacto directo del desarrollo de la competencia socioemocional resolución de conflictos en la prevención de la exclusión escolar. La capacidad de los estudiantes para identificar emociones, dialogar y construir acuerdos contribuye a disminuir conductas de aislamiento, discriminación y violencia, lo cual refuerza las condiciones para la participación equitativa en el aula.

Finalmente, se identificó que en contextos donde se implementaron metodologías participativas y dialógicas, se observaron mejoras significativas en los indicadores de sostenibilidad de los acuerdos alcanzados y en la reducción de la reincidencia de conflictos. Los datos muestran incrementos entre el 30 % y el 45 % en la permanencia de las soluciones aplicadas, lo cual revela que los procesos participativos generan un mayor compromiso de las partes con los acuerdos establecidos (Martínez, 2021; Johnson, Johnson & Smith, 2019).

Estos hallazgos confirman la necesidad de incorporar el desarrollo de la resolución de conflictos como parte de la formación socioemocional de los estudiantes, no solo como un recurso preventivo ante la exclusión, sino como un eje articulador de prácticas pedagógicas orientadas a la convivencia democrática y a la construcción de comunidades educativas inclusivas.



Propuesta metodológica

A partir de la sistematización teórica y de los hallazgos obtenidos, se propone un proceder metodológico en cuatro etapas orientado al desarrollo de la habilidad socioemocional resolución de conflictos en contextos educativos inclusivos. Este proceder integra la dimensión emocional con la cognitiva y relacional, ofreciendo una guía práctica para docentes y estudiantes en la gestión constructiva de los conflictos.

1. Reconocimiento y análisis del conflicto

En esta primera etapa se promueve la identificación de las causas que originan el conflicto, así como el reconocimiento de las emociones implicadas en las partes involucradas. Se trata de comprender que el conflicto no es un obstáculo, sino una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal y colectivo. El énfasis se coloca en favorecer la autorreflexión, la toma de conciencia y la aceptación de la diversidad de perspectivas.

2. Diálogo y exploración de perspectivas

En esta fase se generan espacios de comunicación empática que facilitan la expresión de las emociones y opiniones de todos los actores. Se fomenta la escucha activa, la validación de las experiencias ajenas y la apertura al reconocimiento de la diferencia como valor. El objetivo es establecer un clima de confianza que permita construir acuerdos desde la comprensión mutua y no desde la imposición.

3. Búsqueda colaborativa de soluciones

Una vez reconocidas las posturas, se impulsa la generación de alternativas conjuntas orientadas a la satisfacción de las necesidades de todas las partes. Este proceso implica creatividad, flexibilidad y capacidad de negociación, priorizando soluciones que resulten sostenibles, inclusivas y que promuevan la equidad. La colaboración entre los estudiantes es esencial para reforzar la corresponsabilidad y el sentido de comunidad.

4. Implementación, seguimiento y evaluación

La última etapa se centra en la puesta en práctica de los acuerdos alcanzados y en la instauración de mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la permanencia y efectividad de las soluciones. Este proceso no solo asegura la validez del acuerdo, sino que también retroalimenta el aprendizaje, permitiendo introducir ajustes cuando sea necesario y consolidando el desarrollo de la competencia socioemocional.

Este modelo se fundamenta en la interacción social, el diálogo y el aprendizaje colaborativo, considerados pilares de la educación inclusiva. Su aplicación favorece no solo la resolución de conflictos específicos, sino también la construcción de una cultura escolar basada en la empatía, la participación y la justicia relacional, elementos indispensables para garantizar la inclusión educativa.

Conclusiones

La resolución de conflictos, entendida como una habilidad socioemocional, se erige como un eje estratégico para la inclusión educativa, al favorecer no solo la participación activa de los estudiantes, sino también la construcción de ambientes escolares caracterizados por la colaboración, el respeto y la equidad. La evidencia recopilada demuestra que su desarrollo permite prevenir la exclusión, potenciar la empatía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento de comunidades escolares cohesionadas. El proceder metodológico integrador propuesto constituye una herramienta práctica y replicable para docentes y agentes educativos, al orientar la implementación de estrategias de mediación, diálogo estructurado y aprendizaje colaborativo, adaptadas a las particularidades de cada contexto educativo. Este enfoque no solo promueve el desarrollo de competencias socioemocionales en los estudiantes, sino que también fortalece la capacidad de la escuela para gestionar conflictos de manera constructiva, fomentando la participación activa de todos los actores involucrados.

No obstante, la efectividad de estas estrategias depende de la creación de entornos educativos inclusivos y equitativos, donde se reconozca y valore la voz de cada participante, se promueva la justicia relacional y se establezcan condiciones para la interacción respetuosa y la resolución pacífica de diferencias. Solo en estos contextos, la resolución de conflictos deja de ser un proceso aislado para convertirse en un instrumento transformador, capaz de consolidar una educación realmente inclusiva, democrática y orientada al desarrollo integral de todos los estudiantes.

Referencias Bibliográficas

- Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- Bisquerra, R. (2009). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Horsori Editorial.

- CASEL. (2020). *SEL framework: What are the core competencies? Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning*. <https://casel.org/core-competencies>
- Goleman, D. (2013). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2005). *Creative conflict: Building constructive conflict management skills*. Edina, MN: Interaction Book Company.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2017). *Joining together: Group theory and group skills (12th ed.)*. Pearson.
- Karataş, S., Eckstein, K., Noack, P., Rubini, M., & Crocetti, E. (2022). Meeting in school: Cultural diversity approaches of teachers and intergroup contact among ethnic minority and majority adolescents. *Child Development*, 94(1), 237–253. <https://doi.org/10.1111/cdev.13854>
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la paz*. Editorial Catarata.
- OECD. (2024). *Nurturing social and emotional learning across the globe: Findings from the OECD Survey on Social and Emotional Skills 2023*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/32b647d0-en>
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2012). *Construir la convivencia: Programas para la prevención de la violencia escolar*. Grupo Editorial Universitario.
- Reddi, A., & Ward, C. (2025). Strengthening education through equitable and inclusive evidence-based teaching practices: A scoping review. *Education Sciences*, 15(3), 266. <https://doi.org/10.3390/educsci15030266>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. Imagination. *Cognition and Personality*, 9(3), 185–211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Serrano, Á., Sanz, R., Cabanillas, J. L., & López-Lujan, E. (2023). Socio-emotional competencies required by school counsellors to manage disruptive behaviours in secondary schools. *Children*, 10(2), 231. <https://doi.org/10.3390/children10020231>
- Wang, X., Li, Z., & Chen, H. (2025). Examining the links between sense of belonging, conflict resolution skills, emotional intelligence, and life satisfaction in Chinese universities. *BMC Psychology*, 13(431). <https://doi.org/10.1186/s40359-025-02742-9>
- UNESCO. (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. UNESCO Publishing.
- UNESCO. (2020). *Marco de educación inclusiva: Principios y prácticas*. UNESCO Publishing.

**CONOCIMIENTOS SOBRE EL DENGUE EN ESTUDIANTES ADOLESCENTES,
MUNICIPIO ARROYO NARANJO. LA HABANA. 2023-2024
KNOWLEDGE ABOUT DENGUE IN ADOLESCENT STUDENTS MUNICIPALITY
ARROYO NARANJO. HAVANA. 2023-2024**

Aliucha María Rodríguez Díaz¹ Ángel Francisco López Aguilera² Odalys Olano
Tito³

- 1 Dra. Aliucha Rodríguez Díaz*. Doctora en Medicina. Especialista de 1er. Grado en Medicina General Integral. Máster en Salud Pública. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Cuba. aliucha.rdguez@infomed.sld.cu 0000-0001-9598-3852
- 2 Dr. Ángel Francisco López Aguilera. Doctor en Medicina. Especialista de 1er. Grado en Epidemiología. Máster en Farmacoepidemiología, Enfermedades infecciosas, Medicina natural y bioenergética. Profesor Auxiliar y consultante. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Cuba. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Cuba. alopagui@infomed.sld.cu 0000- 0002-1816-1385
- 3 Dra. Odalys Olano Tito. Doctora en Medicina. Especialista de 1er. Grado en Medicina General Integral. Especialista de 2do. Grado en Higiene y Epidemiología. Máster en Enfermedades Infecciosas. Profesora auxiliar. Investigadora Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Cuba. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”. Cuba. odalis.olano@infomed.sld.cu 0000-0001-8489-5486

Resumen

Introducción: El dengue es la enfermedad infecciosa, sistémica, dinámica y de difícil control y un problema de Salud Pública en el municipio. Las acciones de prevención y control del dengue deben involucrar estudiantes y la comunidad. Se parte del conocimiento sobre la enfermedad, siendo los estudiantes adolescentes un grupo poblacional importante. **Objetivo:** Implementar una estrategia de intervención educativa para elevar los conocimientos sobre dengue en adolescentes de Secundaria Básica Primero de Enero y el Preuniversitario Carlos Pérez Domínguez del área de salud: Los Pinos

y Grimau, Arroyo Naranjo. La Habana 2023-2024. **Método:** Estudio cuasi experimental antes y después, sin grupo control, con diseño cuantitativo y cualitativo sobre los conocimientos del dengue en adolescentes. Muestra 75 adolescentes seleccionados por muestreo no probabilístico por factibilidad. Se implementó una intervención educativa para elevar los conocimientos sobre dengue en tres etapas: diagnóstico, intervención y evaluación. Se utilizaron los métodos teóricos analítico-sintético e inductivo-deductivo para resumir la compilación de documentos analizados y de esta forma, arribar a conclusiones. **Resultados:** Sobre el agente que produce el Dengue antes de la intervención los estudiantes tenían conocimientos incorrectos del 20.0%, al identificar el horario de mayor actividad del mosquito 73.0% incorrecto, síntomas de la enfermedad 91.0% después de la intervención y sobre la responsabilidad de cortar la cadena de transmisión del dengue un 93.0% correcto. **Conclusiones:** La intervención identifica deficiencias en el conocimiento sobre dengue y después de la intervención educativa se logró elevar la comprensión de la enfermedad en los estudiantes adolescentes que participaron en la investigación.

Palabras clave: dengue, adolescentes, intervención educativa

Abstract

Introduction: Dengue is an infectious, systemic, dynamic disease that is difficult to control and a Public Health problem in the municipality. Dengue prevention and control actions must involve students and the community. It is based on knowledge about the disease, with adolescent students being an important population group. Objective: Implement an educational intervention strategy to raise knowledge about dengue in adolescents from Primero de Enero Basic Secondary School and the Carlos Pérez Domínguez Pre-University School in the health area: Los Pinos and Grimau, Arroyo Naranjo. Havana 2023-2024. Method: Quasi-experimental study before and after, without control group, with quantitative and qualitative design on knowledge of dengue in adolescents. Sample 75 adolescents selected by non-probabilistic sampling for feasibility. An educational intervention was implemented to raise knowledge about dengue in three stages: diagnosis, intervention and evaluation. The analytical-synthetic and inductive-deductive theoretical methods were used to summarize the compilation of analyzed documents and thus reach conclusions. Results: About the agent that produces Dengue before the intervention, the students had incorrect knowledge of 20.0%, when identifying the time of greatest mosquito activity 73.0% incorrect, symptoms of the disease 91.0% after the intervention and about the responsibility of cut the chain of transmission of dengue 93.0% correct. Conclusions: The intervention identifies deficiencias in knowledge about dengue and

after the educational intervention it was possible to increase the understanding of the disease in the adolescent students who participated in the research.

Keywords: dengue, adolescents, educational intervention

Introducción

Según la Organización Panamericana de Salud (OPS), el dengue es una enfermedad febril que puede variar desde una fiebre ligera a una incapacitante, capaz de progresar a formas graves caracterizada por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos. ⁽¹⁾

La Organización Mundial de Salud (OMS), en diciembre 2023, notificó que la incidencia del dengue ha incrementado a lo largo de las últimas dos décadas, un desafío importante para la salud pública. En el año 2019 se alcanzó un pico, con casos notificados en 129 países. Desde los principios de 2023, un pico inesperado de casos ha dado lugar a una cifra cercana al máximo histórico, con más de cinco millones de casos y 5000 muertes relacionadas en más de 80 países. De este número, cerca de 80% (4,1 millones) se ha notificado en la Región de las Américas, con 6710 casos graves y 2049 muertes. En la actualidad, alrededor de 500 millones de personas de la región corren riesgo de infectarse por este virus, dado que el vector mosquito *Aedes aegypti* está ampliamente distribuido en esta área. ⁽²⁾

Cuba no es excepción a estas estadísticas. De hecho, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) en 2022, mencionó dentro de las provincias más afectadas, La Habana. ⁽³⁾

En el municipio Arroyo Naranjo, se ha observado una marcada incidencia de dengue, por lo cual se creó una estrategia de intervención educativa sobre la arbovirosis, con los estudiantes adolescentes que son el objeto de estudio.

Los adolescentes representan un grupo poblacional importante en las comunidades al encontrarse en una transición hacia la etapa de la vida adulta, donde se están formando la conducta y la personalidad. Con su capacidad para entender, aprender y cambiar, constituyen agentes de cambio en su comunidad. Por lo tanto, los autores consideran que este grupo es ideal para la investigación por la posibilidad de reforzar los valores y los conocimientos necesarios para prevenir enfermedades como el dengue. La facultad permitirá promover la prevención y el control del dengue en adolescentes a través de la adquisición de conocimientos para mejorar el control de esta enfermedad y fortalecerá el sistema de vigilancia y la gestión de riesgo del sistema de salud de este territorio.

¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes adolescentes sobre el dengue y cómo se puede incrementar el mismo y su prevención a través de una intervención educativa en los estudiantes pertenecientes al Preuniversitario Carlos Pérez Domínguez” y la Secundaria Básica “Primero de Enero” del área de salud Los Pinos y Grimau del municipio Arroyo Naranjo provincia La Habana?

Objetivos:

General:

Implementar una estrategia de intervención educativa para la identificación de los conocimientos sobre dengue en estudiantes adolescentes pertenecientes al Instituto Preuniversitario Carlos Pérez Domínguez y a la Secundaria Básica Primero de Enero del área de salud: Los Pinos y Grimau Arroyo Naranjo La Habana, 2023-2024.

Específicos:

1. Aplicar una encuesta a los estudiantes adolescentes acerca del dengue para diagnosticar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes antes de la intervención.
2. Analizar los resultados de la encuesta.
3. Evaluar el nivel de conocimiento general de los estudiantes adolescentes sobre el dengue.

Diseño Metodológico:

Se realizó un estudio cuasi experimental sin grupo de control para identificar los conocimientos de dengue en estudiantes adolescentes que asisten IPU “Carlos Pérez Domínguez y la Secundaria Básica Primero de Enero del área de salud: Los Pinos y Grimau municipio Arroyo Naranjo, La Habana. 2023-2024.

El universo y muestra de estudio consistió en 75 estudiantes adolescentes de una escolaridad de 11no. y 9no. grados. Se recibió permiso de los directores. Se le entregó a los estudiantes y tutores una hoja de información acerca de la investigación y se cumplió con el consentimiento informado quedando explícito el compromiso o no de participar en el estudio.

Se aplicó un cuestionario diseñado según las informaciones básicas necesarias para entender qué es dengue, cómo se previene, cuando se sospecha y qué hacer en dicho caso. Se analizaron los datos de forma manual, empleando indicadores estadísticos de tipo descriptivo como frecuencias absolutas (No. absolutos) y frecuencias relativas (porcientos).

Para determinar la diferencia de proporciones entre el nivel de conocimientos antes y después de la intervención, luego que se obtuvieron los datos primarios, se confeccionó una base de datos con la ayuda de la hoja electrónica de cálculo Microsoft Excel, se llevaron a tablas y se calculó el **coeficiente de variación** con la siguiente fórmula: $\text{Cambio \%} = (\text{Valor final} - \text{Valor inicial}) / (\text{Valor inicial}) \times 100$ Donde el valor inicial es la totalidad de las participantes seleccionadas en la investigación con conocimientos inadecuados antes de la intervención y valor final la totalidad de los participantes con conocimientos inadecuados después de la misma. Se considera que la intervención resulta eficaz siempre que el resultado del Cambio % sea de un 60% o más.

Los datos fueron procesados en una computadora personal con ambiente de Windows XP. La información obtenida fue calificada en escala de distribución de frecuencia y asociación.

Los resultados se presentaron en tablas para su mejor comprensión y luego se realizó la comparación de los resultados con la consulta bibliográfica y documental. Se consultaron reportes nacionales e internacionales sobre el tema y se accedió a la red de INFOMED para finalmente arribar a conclusiones y emitir las recomendaciones pertinentes.

Métodos empleados

Los métodos empíricos, teóricos y estadísticos. los mismos fueron aplicados como a continuación se exponen:

Métodos Empíricos:

1. La observación. Este método se aplicó en la investigación, debido a la alta incidencia del dengue, así como los inadecuados conocimientos de los estudiantes relacionados a esta temática.

Métodos Teóricos:

Histórico - lógico: A través del cual se pudo estudiar la trayectoria real del fenómeno y acontecimiento a lo largo de la historia, en este caso correspondió al dengue y su prevención.

Analítico - sintético: Posibilitó analizar la situación actual del problema planteado para seleccionar aspectos y relacionados con esa selección incluir los que debían integrar el trabajo investigativo.

Inductivo - deductivo: Ambos se complementan entre sí, del estudio de numerosos casos particulares a través de la inducción se llega a determinar generalizaciones, leyes empíricas, las que constituyen puntos de partida para definir o confirmar formulaciones teóricas. De dichas formulaciones teóricas se deducen nuevas conclusiones lógicas, las que son sometidas a comprobaciones experimentales, de ahí que solamente la complementación mutua entre estos procedimientos puede proporcionar un conocimiento verdadero sobre la realidad; lo que permitió en la investigación mediante el estudio de casos particulares y los razonamiento inductivos y deductivos arribar a conclusiones y recomendaciones con propósitos específicos

Sistémico estructural-funcional: Al diseñar la actividad propuesta en forma de curso de intervención incluyendo la metodología de la misma.

Modelación: Permitted descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto analizado.

La intervención educativa se llevó a cabo en tres etapas: (4)

- Etapa de diagnóstico.
- Etapa de intervención.
- Etapa evaluativa.

- **Etapa de diagnóstico**

Se solicitó por escrito el consentimiento informado de los participantes para su inclusión en el estudio. Se les explicó los objetivos de la investigación y la importancia de su participación. Bajo

condiciones absolutamente voluntarias formaron parte del estudio, se mostró el carácter inocuo del objetivo de la intervención; garantizándoles estricta confidencialidad, se les explicó que la misma se realizó con fines científicos.

En la etapa diagnóstica se aplicó una encuesta inicial para identificar las necesidades de aprendizaje sobre dengue resultado de una investigación anterior.

Se aplicó un cuestionario que constó de diez preguntas divididas en dos módulos (General 2 preguntas y de Contenido 10 preguntas). En la clave evaluativa de cada pregunta se consideró correcta la respuesta cuando el encuestado obtuvo el 60 % o más del total de puntos de cada pregunta. El cuestionario inicial fue aplicado y evaluado por los autores.

- **Etapa de intervención**

En esta etapa se aplicó el Programa Educativo el cual se estructuró en cuatro encuentros con una duración de una hora cada uno y una frecuencia semanal.

Temáticas tratadas en el programa de intervención

Encuentros	Temas	TIEMPO
I	Presentación Generalidades	1 Hora
II	Conocimientos sobre el Dengue	1 Hora
III	Adquisición de la enfermedad Dengue	1 Hora
IV	Síntomas de la enfermedad	1 Hora
V	Conducta a seguir ante un paciente sospechoso	1 Hora
VI	Responsabilidad de cortar la cadena de transmisión	1 Hora

El programa de intervención tuvo lugar en una sesión de 1 hora semanal por un período de 6 semanas, la cual fue impartida en el IPU “Carlos Pérez Domínguez”, y la Secundaria Básica Primero de Enero objetos de estudio, para la adquisición de conocimientos adecuados, así como la modificación de aquellos inadecuados, mediante el empleo de técnicas educativas afectivas, para así alcanzar los objetivos propuestos, entre las que se incluyeron discusión grupal, taller de trabajo por equipos y charlas educativas.

- **Etapa de evaluación**

Para determinar la variación o no del nivel de los conocimientos adquiridos, ocho semanas después de finalizada la intervención, se administró el mismo cuestionario inicial a los estudiantes de medicina y la tutora y los estudiantes fueron los que calificaron.

En la calificación global del conocimiento se tomó en cuenta la totalidad de las respuestas correctas que sumaron 20 puntos, esta puntuación se hace equivalente a 100 puntos y se categorizó en:

Excelente: 90-100 puntos, Bien: 80-89 puntos, Regular: 70-79 y Deficiente: menos de 70.

Consideraciones Éticas:

La investigación se realizó cumpliendo con lo establecido por el Código Internacional de Ética Médica (enmendado por la 35 Asamblea Médica Mundial de Venecia, octubre 1983), abarcó por tanto los cuatro principios éticos básicos: el respeto a las personas, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia.

Se le entregó a los estudiantes y padres o tutores una hoja de información acerca de la investigación y se cumplió con el consentimiento informado quedando explícito el compromiso o no de participar en el estudio, así como se le explicó sus derechos y deberes durante la investigación.

Los directivos de la institución estudiantil fueron informados de la investigación previamente a su implementación, los cuales aprobaron y apoyaron la realización de este proyecto. Y fue revisado por la comisión de ética de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López"

RESULTADOS

Tabla 1 Distribución de los estudiantes según centro escolar y sexo

Grado escolar	Masculino		Femenino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Secundaria Básica Primero de Enero.	18	24.0	21	28.0	39	52.0
Preuniversitario Carlos Pérez. D.	12	16.0	24	32.0	36	23.0
Total	30	40.0	45	60.0	75	100.0

Se puede observar que el sexo femenino fue más frecuente que el masculino 30, 40.0% y la participación de los centros escolares en el estudio fueron casi similares.

Tabla 2. Conocimientos sobre el Dengue según el agente que produce la enfermedad

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre-Intervención		Pos-Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de	Porcentaje (%)
Agente que produce la enfermedad	Correcto	60	80.0	73	97.0
	Incorrecto	15	20.0	2	3.0

de Dengue					
------------------	--	--	--	--	--

Los resultados de la Tabla 2 indican que, 60 adolescentes respondieron correctamente y 15 incorrectamente. Lo que presenta 80.0% y 20.0% respectivamente. Con un coeficiente de variación de 87.0%

Tabla 3. Conocimientos sobre el Dengue según el horario en que el mosquito Aedes aegypti tiene mayor actividad

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre- Intervención		Pos- Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de estudiantes	Porcentaje (%)
Horario en que el mosquito tiene mayor actividad	Correcto	20	27.0	70	93.0
	Incorrecto	55	73.0	5	7.0

Los resultados de la Tabla 3 indican que 20 adolescentes respondieron correctamente y 55 incorrectamente. Lo que presenta 27.0% y 73.0% respectivamente. con un coeficiente de variación de 91.0%

Tabla 4. Conocimientos sobre el Dengue según la forma en que se adquiere la enfermedad

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre-Intervención		Pos-Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de estudiantes	Porcentaje (%)
Adquisición de la enfermedad.	Correcto	70	93.0	75	100.0
	Incorrecto	5	7.0	0	0.0

Los resultados de la Tabla 4 indican que 70 adolescentes respondieron correctamente y 5 incorrectamente. Lo que presenta 93.0% y 7.0% respectivamente. En la posintervención los 75 adolescentes respondieron correctamente. Con un coeficiente de variación de 100%.

Tabla 5. Conocimientos sobre el Dengue según los síntomas de la enfermedad

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre-Intervención		Pos-Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de estudiantes	Porcentaje (%)
Síntomas de la enfermedad	Correcto	45	60.0	68	91.0
	Incorrecto	30	40.0	7	9.0

Los resultados de la Tabla 5 indican que 45 adolescentes respondieron correctamente y 30 incorrectamente. Lo que presenta 60.0% y 40.0% respectivamente. Con un coeficiente de variación 77.0%

Tabla 6. Conocimientos sobre el Dengue según la conducta a seguir ante un paciente sospechoso de la enfermedad

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre- Intervención		Pos-Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de estudiantes	Porcentaje (%)
Conducta a seguir ante un paciente sospechoso de la enfermedad.	Correcto	15	20.0	70	93.0
	Incorrecto	60	50.0	5	7.0

Los resultados de la Tabla 6 indican que 15 adolescentes respondieron correctamente y 60 incorrectamente. Lo que presenta 20.0% y 50.0% respectivamente. En la posintervención el 93.0% respondió correctamente. Con un coeficiente de variación 93.0%

Tabla 7. Conocimientos sobre el Dengue según los responsables de cortar la cadena de transmisión

Conocimiento evaluado	Evaluación	Pre- Intervención		Pos-Intervención	
		No. de estudiantes	Porcentaje (%)	No. de estudiantes	Porcentaje (%)
Los responsables de cortar la cadena de transmisión.	Correcto	14	19.0	75	100.0
	Incorrecto	61	81.0	0	0.0

Los resultados de la Tabla 7 indican que 14 adolescentes respondieron correctamente y 61 incorrectamente. Lo que presenta 19.0% y 81.0% respectivamente. En la posintervención los 75 adolescentes respondieron correctamente. Con un coeficiente de variación 100%.

Discusión de los resultados

Se pudo observar que hubo predominio del sexo femenino sobre el masculino y fueron seleccionados cantidades similares de estudiantes de los centros escolares Instituto Preuniversitario Carlos Pérez Domínguez y la Secundaria Básica Primero de Enero en Arroyo Naranjo. En las tablas se observan los resultados de la primera encuesta aplicada a los adolescentes y los de la segunda respectivamente antes y después de la intervención educativa. Los resultados de la encuesta demuestran en la Tabla 2 que casi todos los adolescentes consideran que tienen conocimiento correcto sobre el agente que produce la enfermedad del Dengue, lo que representa un 80.0%, y en un 20.0 % su conocimiento fue incorrecto antes de la intervención educativa. Después de realizar la intervención se aplicó de nuevo la encuesta, evaluando el conocimiento, durante la cual el 97.0% de los adolescentes consideraban tener suficiente conocimiento sobre el agente transmisor de la enfermedad de Dengue. Con un coeficiente de variación del 87.0% mostrando la eficacia de la intervención educativa

No se encontró referencias de estudios anteriores realizados en este grupo poblacional, aunque se pudo comparar los resultados con una investigación realizada en el año 2021-2022 en el área de salud Managua (5), en el municipio Arroyo Naranjo. Dicho estudio guarda similares características con estos resultados.

La mayoría de los adolescentes admitieron haber recibido información sobre el horario en que el mosquito *Aedes aegypti* tiene mayor actividad, Tabla 3 a través de la televisión y otros medios de comunicación en un 27.0%. Antes de la intervención educativa lo que aumentó un 93.0 % en la posintervención. Este trabajo encuentra oportunidades y condiciones excepcionales para su realización porque las escuelas en Cuba funcionan como sistemas abiertos y centro culturales importante de la comunidad, entre los que se destaca la educación del comportamiento cognitivo de los estudiantes para desarrollar estilos de vida saludables. En España, Paiva y Zamora, (6) determinó el nivel de conocimiento, actitudes y prácticas de Dengue y *Aedes aegypti* en la ciudad de Motupe. Se demostró que el 25.0% tenía un conocimiento no adecuado de las horas a la que pica el mosquito *Aedes aegypti*.

En cuanto a la Tabla 4 el 93.0% de los adolescentes sabía la forma en que se adquiere la enfermedad. y el 7.0 % restante no tenía la respuesta correcta por lo cual no tienen conocimiento sobre esta información. En la posintervención tuvo un coeficiente de variación 100%. En el año 2019 se realizó un estudio en el poblado de Los Palacios en Holguín. Al comienzo de la intervención solo 2 participantes lo que representa un 4.0 % de las integrantes sabían adecuadamente sobre el tema, pero luego de recibir el plan educativo 38 participantes lo que representa un 91.0 % modificó correctamente sus conocimientos. (4) muy similares a estos resultados.

El 60.0 % de los estudiantes sabe los principales síntomas de la enfermedad antes de la intervención, que se contrae cuando el mosquito *Aedes aegypti* hembra infectado con el virus del dengue pica a una persona sana. Tabla 5. Lo que significa que no tuvieron dificultades significativas en todo lo relacionado con los síntomas de la enfermedad, pero la mayoría de ellos confunden los signos de alarma del dengue con los síntomas generales que pueden estar presentes en una enfermedad infecciosa. Cuba ha tenido epidemias tanto de dengue clásico como del hemorrágico por eso la sintomatología de ambas es de conocimiento por la población. Contrario a estos resultados es el estudio de Dávila (7) en su investigación donde se conoce muy pocos los síntomas, algunos refirieron la fiebre como el síntoma principal; otros hicieron mención a los dolores de huesos, articulaciones, dolor retroorbitario y erupción.

Otros autores se refieren a los síntomas del dengue en adultos, determinados por Mateo(8) en el estado de Bolívar Venezuela fiebre alta y repentina que puede ser bimodal que por lo general dura de 2 a 7 días y suele acompañarse de enrojecimiento facial, eritema, dolor corporal generalizado, mialgias, artralgias, cefalea y dolor retroorbitario, algunos pacientes pueden presentar odinofagia e hiperemia en faringe y conjuntivas; la anorexia, las náuseas y el vómito son comunes, el cuadro clínico puede ser muy florido y "típico" en los adultos, que pueden presentar muchos de estos

síntomas o todos ellos durante varios días (no más de una semana, generalmente), para pasar a una convalecencia que puede durar varias semanas.

En la posintervención evaluación global del conocimiento, en la etapa inicial hubo un predominio de respuestas correctas en un 91.0%, para un coeficiente de variación 77.0%. Estos resultados demostraron la eficacia de la intervención.

Los investigadores diagnosticaron que la conducta a seguir ante un paciente sospechoso de la enfermedad es incorrecta en el 50.0% de los estudiantes antes de la intervención, Tabla 6. A este déficit se le hizo énfasis aclarando las dudas sobre los síntomas de dicha enfermedad y los signos de alarma y luego de evaluar el conocimiento en la posintervención se obtuvieron resultados muy positivos de hasta el 93.0% de los adolescentes que pudieron responder sin dificultad a las preguntas. La investigación de Ochoa Roca (9), reporta similares resultados donde inicialmente existió un desconocimiento en el 82.25% una vez implementada la intervención el 90 % respondieron adecuadamente después de la intervención.

El dengue siendo una enfermedad endémica en la región como en muchos otros lugares pero que se puede evitar, los investigadores se interesaron en la pregunta de quién será la responsabilidad de cortar la cadena de transmisión, Tabla 7. Otro resultado significativo fue cuando se evaluó a los estudiantes sobre la responsabilidad ante la presencia de la enfermedad en el municipio, donde la mayoría inicialmente respondió de forma incorrecta, representando un 86.1%. Fue relevante que la mayoría de ellos responsabilizaran al personal de salud como el principal encargado de prevenir el dengue. Posteriormente se pudo corregir este conocimiento, ya que el 97.0% de ellos reconoció que todos somos responsables, asumiendo tanto su responsabilidad como de la familia. los resultados muestran que solo el 19.0% de los encuestados tuvieron correcto mientras que el 81.0% restante la tuvo incorrecto. Se les aclaró a los adolescentes durante la intervención educativa lo importante que es la participación de los profesionales de la salud, el estado y toda la población para un ambiente más saludable y de menos dengue. Los investigadores aclararon las dudas que tenían los adolescentes de formas explícita con ejemplos sencillos y reales. Al aplicar la segunda encuesta en la posintervención, el 100% de los adolescentes pudieron responder sin dificultades correctamente a dicha pregunta. La investigación realizada por Martini Marchan, M. (2020) coincide con estos resultados. Los estudiantes adolescentes mostraron interés durante toda la actividad y los investigadores salieron satisfechos y con esperanza de que estos jóvenes pueden intervenir en sus familias y comunidades haciendo cambios positivos para un mejor ambiente y así apoyar el trabajo de los profesionales de la salud.

Conclusiones

Después de analizar los datos de la encuesta, se pudo identificar que los adolescentes tienen algún grado de conocimiento de dengue, pero existen déficits. Por lo cual, los investigadores propondrán un plan de intervención educativa para incrementar su nivel de conocimiento y convertirlos en agentes de salud de cambio positivo en sus áreas de salud en cuanto a la prevención de dengue y así apoyar el trabajo de la salud pública.

Referencias Bibliográficas

1. Organización Panamericana de la Salud. Dengue. PAHO [Internet]. Disponible en: Organización Mundial de la Salud. Dengue Situación Mundial. OMS [Internet]; 2023 Dic. 21. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencies/disease-outbreak-news/item/2023-DON498>
2. Organización Mundial de la Salud. Dengue Situación Mundial. OMS [Internet]; 2023 Dic. 21. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencies/disease-outbreak-news/item/2023-DON498>
3. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Aedes aegypti. MINSAP [Internet]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/ante-el-dengue-tenemos-que-actuar-de-forma-acelerada-en-todos-los-escenarios/>
4. Cruz Carracedo Y. Intervención Educativa sobre dengue y su prevención. Comunidad de los Palacios, Urbano Noris 2019. [Internet] 2021. (Trabajo para optar por el título de Especialista en Primer Grado en MGI). Holguín. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. [Internet]. [Citado 4 de marzo de 2023]. Disponible en: <https://tesis.hlg.sld.cu>.
5. Martínez Echavarría L. Intervención sobre conocimientos de dengue en adolescentes. ESBU "República Popular de Angola". Managua. 2021-2022. (Trabajo para optar por el título de Especialista en Primer Grado en MGI). La Habana. Universidad de Ciencias Médicas: Julio Trigo López.
6. Paiva JA, Zamora P. Nivel de conocimientos, actitudes, prácticas y niveles de infestación de Aedes aegypti. Revista de Investigación y Cultura. 2018;7(2):5563
7. Dávila - Gonzáles, J. A., Guevara - Cruz, L. A., & Díaz - Vélez, C. (2021). Nivel de conocimiento de Dengue, signos de alarma y prevención en distrito de reciente brote. [Internet] 2021. Revista Habanera de Ciencias Médicas. [Citado 2 abr 2023] Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3133>.
8. Mateo Esto IBI, Torres Acosta GR, Manet Lahera LR, Saldívar Ricardo IL. Comportamiento clínico epidemiológico del dengue en colaboradores cubanos en el Estado Bolívar de Venezuela. CCM

[Internet]. 2017 Mar [citado 4 Feb. 2024]; 21(1):3-18. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S15604

9. Ochoa Roca TZ, Dorrego Anzardo RD, Bichara Bauzá E. Intervención educativa sobre dengue en grupos vulnerables. Policlínico René Ávila. Holguín Septiembre /2018-Marzo /2019. Disponible en: <http://medicinafamiliar2019.sld.cu/index.php/medfamiliar/2019/paper/download/51/>

10. Martini Marchan, M. (2020). Conocimiento y prácticas para la prevención y control del Dengue en estudiantes de Instituciones de Educación Superior, Lima, 2020. [Internet] Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Citado 2 feb de 2023] Disponible en: <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.>

**ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO MEDIOAMBIENTAL
DESDE CÁTEDRA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD
PEDAGOGICAL STRATEGY FOR ENVIRONMENTAL LINGUISTIC DEVELOPMENT FROM THE
ENVIRONMENTAL EDUCATION AND HEALTH CHAIR**

Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto,¹ Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita,² Maritza de la Caridad Venet Pérez,³ Ailet Maria Avila Portuondo.⁴

1. Licenciada en Bioquímica y Profesor Superior de Química, Máster en Pedagogía Profesional, Licenciada, Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, herminiath@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0003-3464-8238>

2. Profesor Superior de Español, Máster en Didáctica del Español-Literatura, Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, guadalupeqp@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-0079-163>

3. Licenciada en educación, especialidad Matemática, Máster en Educación, Mención Preuniversitaria. Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana maritzavp@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0003-2825-8647>

4. Profesora Instructor, Investigadora Auxiliar, Máster en Ciencias de la Educación, Máster en Educación Ailet Maria Avila Portuondo, ailetap65@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-5314-185X>

Correspondencia: Herminia Carmen Taño Hernández-Piloto, herminia.tano@infomed.sld.cu.

Resumen

Fundamento. La Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, ingresó estudiantes para cursar especialidades salubristas en Cuba y cuya misión fue la formación científico-humanista en la competencia comunicativa. La cátedra multidisciplinaria de Educación ambiental y salud, asumió el reto en la pertinencia de la formación integral. **Objetivo.** Socializar la estrategia pedagógica en la aplicación del diseño didáctico de actividades, desde la cátedra multidisciplinaria de Educación ambiental y salud para el desarrollo lingüístico medioambiental, en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. **Métodos.** El empleo del método general dialéctico-materialista, los métodos de nivel teórico, de nivel empírico, además, el matemático, que aportaron las acciones necesarias de la estratégica pedagógica. **Resultado.** La estrategia pedagógica favoreció la participación activa, motivacional y de intereses de los estudiantes, con el fortalecimiento de la interdisciplinaridad e interculturalidad, desde la inmersión

lingüística. **Conclusiones.** La aplicación contribuye en: la formación integral como prioridad del Sistema Educativo; las diversas intensiones comunicativas de la inmersión lingüística como misión de la Institución y la autogestión del aprendizaje como concepción científico-humanista, salubrista, intercultural y sostenible.

Palabras clave: cátedra multidisciplinaria; educación ambiental y salud; estrategia pedagógica; diseño didáctico de actividades; lingüística; interculturalidad

Abstract

Rationale. The Preparatory Faculty of the University of Medical Sciences of Havana, admitted students to study health specialties in Cuba and whose mission was the scientific-humanistic training in communicative competence. The multidisciplinary chair of Environmental Education and Health, assumed the challenge in the relevance of comprehensive training. Objective. To socialize the pedagogical strategy in the application of the didactic design of activities, from the multidisciplinary chair of Environmental and Health Education for environmental linguistic development, in the Preparatory Faculty of the University of Medical Sciences of Havana. Methods. The use of the general dialectical-materialist method, the theoretical and empirical methods, as well as the mathematical method, which provided the necessary actions of the pedagogical strategy. Result. The pedagogical strategy favored the active, motivational and interest participation of the students, with the strengthening of interdisciplinary and interculturality, from linguistic immersion. Conclusions. The application contributes to: the integral formation as a priority of the Educational System; the diverse communicative intensions of the linguistic immersion as a mission of the Institution and the self-management of learning as a scientific-humanist, health, intercultural and sustainable conception.

Keywords: multidisciplinary chair in environmental education and health; pedagogical strategy; didactic design of activities; linguistics; interculturality

Introducción

La Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, en el perfeccionamiento del plan de estudio se construyó y validó teóricamente el modelo del egresado, desde la perspectiva del plan E y sus bases conceptuales. Se implementó un currículo que a la par del dominio del idioma español, se aportó un premédico en cuestiones de ciencias y humanidades, que los capacitó para su ingreso en las diferentes especialidades salubristas y cuya misión fue la formación científico-humanista en la competencia comunicativa.

En el análisis de los aspectos que determinaron el alcance de la competencia comunicativa, los autores, refieren lo planteado por Rodríguez y Taño (2019), ⁽¹⁾ en el trabajo la inmersión lingüística en la enseñanza del idioma español con fines médicos. donde se hizo una reseña de los estudiosos

de este tema como: el Doctor en Ciencias Pedagógicas Justo Chávez Frías (1999), ⁽²⁾ quien explica sobre la importancia de la inmersión lingüística que la escuela es parte de la sociedad, pero subordinada a los intereses y necesidades de aquella. La Doctora Angelina (2006), ⁽³⁾ la que proclamó la importancia de la inmersión lingüística en el proceso para el desarrollo cognitivo desde lo sociocultural. En la obra Didáctica: Teoría y práctica la Doctora Fátima Addine, ⁽⁴⁾ reveló los principios de la enseñanza comunicativa en la educación superior.

Desde otra perspectiva Rebolledo y Rockwell, ⁽⁵⁾ describieron que espacio multivocal del aula, como la confluencia de hablantes que combinan recursos de diferentes variantes lingüísticas, lo cual produce un conjunto de voces emergentes y contingentes que logran establecer una comunicación fluida. Además, en el artículo de Karla González, ⁽⁶⁾ refiere que, en la universidad, es poder hacer del aula un empoderamiento en los estudiantes, a través de su propio proceso de socialización, el cual les ayude a fortalecer o encontrar su identidad cultural, para sentirse con la libertad de hablar español, no importa el nivel de conocimiento del idioma.

Todo lo anterior, a juicio de los autores, consideraron que la enseñanza del Español en la Facultad Preparatoria, en las diferentes variantes lingüísticas del desarrollo cognitivo desde lo sociocultural, en el proceso de socialización, no solo se organiza, ejecuta, controla y evalúa, desde lo curricular en el proceso docente educativo (aula) sino en lo extracurricular como se concreta en la Resolución Ministerial No.47/22. ⁽⁷⁾

En la Facultad Preparatoria se diseñaron y se desarrollaron las actividades curriculares y extracurriculares encaminadas a contribuir en el proceso formativo mediante las actividades medioambientales, investigativas y en el mejoramiento de la competencia comunicativa y sociocultural, para el mejor desempeño profesional del futuro salubrista.

En el Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (DEUFP-UCMH) está instituido, en la Resolución 90/12 en el Resuelvo Segundo, la creación de las Cátedras Multidisciplinarias y Honoríficas cuyos objetivos, requisitos, funciones y estructura están recogidos en el cuerpo de dicha resolución

En la cátedra multidisciplinaria “Educación ambiental y salud”, del departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Preparatoria, en el Proyecto, se plantea que: “La Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las habilidades, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente.” Por otra parte se declara que: “La formación ambiental del egresado de medicina favorece la toma de conciencia y contribuye a que el mismo asuma posiciones de

compromiso con su responsabilidad social en aras de elevar la calidad de vida de la población y por consiguiente la excelencia en los servicios de salud que se prestan, todo lo cual exige armonizar la Estrategia Ambiental Nacional, Estrategia Ambiental Nacional del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y la Estrategia Nacional de Educación Ambiental en la Facultad Preparatoria de la UCMH.”⁽⁸⁾

Así mismo se consideró el objetivo 12.8 en el Anexo. *Transformar nuestro mundo* en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenido, que se expresa en: “(...) velar porque las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.”⁽⁹⁾

Es por ello, la importancia de la Lingüística, con sus disciplinas como puente en este contexto intercultural para la interacción comunicativa al utilizar el vocabulario científico con propiedad, desde las visiones de los estudiantes de diferentes culturas y ecosistemas en la temática medioambiental y salud dado su perfil laboral como futuros profesionales.

La Lingüística por definición es la ciencia que estudia todos los aspectos del lenguaje como capacidad de comunicarnos de los humanos y todos los aspectos de una lengua como manifestación concreta de esa capacidad.

Por lo antes referido se consideró, por los autores, el problema científico: ¿Cómo contribuir en el desarrollo lingüístico medioambiental desde la cátedra Educación ambiental y salud?

De modo que el objetivo del presente trabajo fue: Socializar la estrategia pedagógica para el desarrollo lingüístico medioambiental, desde la aplicación del diseño didáctico de actividades, en la cátedra multidisciplinaria de Educación ambiental y salud, en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Método

La investigación-acción-participativa,⁽¹⁰⁾ se desarrolló desde el curso académico 2016-2017, en la cátedra multidisciplinaria Educación ambiental y salud, del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La población correspondiente fue la matrícula de estudiantes no hispanohablantes de cada curso, con diversidad de países y la muestra los incorporados, en las actividades de la cátedra con la interculturalidad y por criterio de voluntariedad. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Asistencias de los estudiantes a las actividades de la CEAS

Participantes	Curso académico 2016-2017	Curso académico 2017-2018	Curso académico 2018-2019	Curso académico 2019-2020
Estudiantes pregrado	75/301	26/49	39/272	60/197
Estudiantes posgrado	0	6/27	8/107	10/13

Nota. Asistencia CEAS/Matrícula general (Tomado de la Secretaria docente de la Facultad Preparatoria), Fuente: elaboración propia

A partir de los aspectos de la concepción dialéctico-materialista, en este trabajo se aplicaron métodos del nivel teórico, métodos del nivel empírico y métodos matemáticos.

Métodos del nivel teórico: Histórico-lógico, que permitió estudiar el desarrollo, la trayectoria y las características del trabajo orientado y ejecutado por los estudiantes y trabajadores en las cátedras multidisciplinarias de la Facultad Preparatoria, desde sus inicios, además, cómo las actividades estaban dirigidas, en cursos para los trabajadores lo que, no proporcionaba interés ni motivación en los estudiantes. Se efectuó un diagnóstico en otras Facultades de la UCMH, para caracterizar el trabajo desarrollado por esas cátedras.

Análisis y síntesis, que posibilitó determinar referentes de acción, reflexión, organización y significaciones individuales, colectivas y sociales de experiencias por los estudiantes, lo que facilitó las bases, para descubrir sus pretensiones formativas con el tema medioambiental, su utilización, contaminación y protección.

Sistematización, permitió organizar las actividades del diseño, mediante la participación y el comportamiento de los estudiantes y trabajadores, en cada curso académico, lo que proporcionó los principales factores, que intervenían en su motivación, asistencia y comunicación, con una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos obtenidos, en un proceso participativo intercultural, además comprenderlo, interpretarlo, comunicarlo y así aprender de nuestra propia práctica, con el fin de extraer aprendizajes de las experiencias vividas.

Análisis documental, se elaboró una ficha documental para la búsqueda, en bibliografías impresas y electrónicas, sobre las aplicaciones y control de sustancias radiactivas, las regulaciones nacionales e internacionales medioambientales, artículos de diferentes autores sobre: la teoría el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Las autoras realizaron consultas bibliográficas en temáticas del DUA como a: Segura y Quiros (2021), Guevara, AA. (2022), Guevara Salazar (2022), Lorenzo A. (2023), Alba, Sánchez y Zubillaga, (2020), Lledó (2023) y otros, de ahí, que se recorrió el desarrollo histórico del modelo educativo, enfoques en la conceptualización y fundamentación del Diseño

Universal de Aprendizaje , las redes neuronales en los procesos de aprendizaje, los principios, pautas y puntos de verificación que conforman el modelo del DUA.

Además, resultados de investigaciones para la determinación de la transferencia tecnológica de la investigación: estrategia pedagógica y lingüística; el análisis de los informes y ponencias elaboradas por los estudiantes, en las actividades de la cátedra Educación ambiental y salud; las conclusiones y experiencia de la sistematización pedagógica de la Tesis de maestría “Modelo Metodológico. Metodología del enseñar y el aprender en el proceso pedagógico profesional. Didáctica Integradora; ⁽¹¹⁾ el Proyecto Cubano de Técnicas de Estimulación del Desarrollo Intelectual (TEDI) ⁽¹²⁾ desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas desde 1991 hasta 1997.

Por otra parte, la investigación de los resultados de producciones intelectuales, presentado por los autores del presente trabajo. ⁽¹³⁾ El método de la Comunidad de Indagación, que favoreció el diálogo indagador, reflexivo y disciplinado, mediante el cual cada estudiante encontró qué era importante y lo que deseaba decir (Espinoza, 2019). Los Lineamientos (138 y145) de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, ⁽¹⁴⁾ Se consideraron los Objetivos 4.3 y 12.8 de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible. ⁽⁹⁾ Todos los documentos tuvieron como objetivo contextualizar en el referente a la estrategia pedagógica en la aplicación del diseño didáctico de actividades.

La modelación permitió estudiar los presupuestos y los elementos necesarios, para poder analizar y transformar la relación de la participación de los estudiantes y trabajadores en las actividades de CEAS.

Métodos de nivel empíricos: Observación participativa, se realizó desde el curso académico 2015-2016, para constatar, cómo era la participación de los estudiantes en las actividades programadas por la cátedra multidisciplinaria Educación ambiental y salud y el impacto con la aplicación del diseño didáctico de actividades, para llevar el registro de indicadores o parámetros, que se recogían en cada actividad del diseño.

Entrevista, a partir de un cuestionario se recopiló información proveniente de estudiantes, profesores de la Facultad Preparatoria de los departamentos de Ciencias, Humanidades, Español y de Extensión Universitaria, trabajadores no docentes y directivos, a especialistas de direcciones del Ministerio de Ciencias Tecnología Medio Ambiente de Cuba (Citma) y a especialistas del Hospital de Oncología y Radiobiología. Además, se realizaron entrevistas a especialistas de los Departamentos de Extensión Universitaria y de las cátedras Educación ambiental y salud de otras Facultades UCMH, para conocer las actividades extensionistas, que realizaban directamente con los estudiantes.

Encuesta, se empleó un cuestionario para la recopilación de información, a estudiantes y trabajadores participantes se mantuvo la retroalimentación para revelar la satisfacción en los objetivos y desarrollo de las actividades del diseño didáctico, se utilizaron, técnicas e instrumentos de evaluación formativa (coevaluación heteroevaluación y autoevaluación).

Se consultaron diferentes autores, para la determinación del producto científico de la investigación en el campo de la educación como: Valle Lima (2010), Travieso (2017), Martínez, Leyva y Dorrego (2020), Placencia y Marrero (2020), y Adriana López Falcón (2021), entre otros.

La estrategia, en la definición para el presente trabajo, constituyó un plan, para alcanzar el objetivo propuesto, dirigido y organizado de forma consciente e intencionada la formación integral salubrista, con la forma de proyectar y planificar la solución a un problema, a partir de acciones organizadas en etapas o fases, en un tiempo determinado, con el propósito fundamental, del proceso de transformación del objeto de estudio y responder a una contradicción entre el estado real y el estado deseado.

Se asumieron los rasgos principales de la estrategia referidos por López (2021), ⁽¹⁵⁾ en el nivel de generalidad, flexibilidad, diversidad de acciones organizadas por etapas y por Placencia y Marrero, (2020) ⁽¹⁶⁾ en la caracterización y principales elementos del diseño estratégico, en función de la sostenibilidad.

Se planificaron cinco etapas con tres dimensiones y los indicadores para su valoración en: social, institucional y medioambiental.

Resultados y discusión

La cátedra de Educación ambiental y salud, tiene como misión propiciar el desarrollo de los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos, a través de acciones encaminadas a la formación de recursos humanos de nuestra Institución (estudiantes, docentes, profesionales, técnicos, trabajadores de la salud en general) y de la propia comunidad con el fin de contribuir a fortalecer el papel de este personal en la comunidad en acciones de promoción, cuidado y mejoramiento del medio ambiente y las repercusiones, para la salud así como, del desarrollo de habilidades comunicativas, de investigaciones, sesiones científicas, publicaciones y otras formas de gestión del conocimiento científico y de la realización de actividades con la comunidad encaminadas a la identificación y solución de problemas medioambientales y de salud.

Las etapas de la estrategia pedagógica:

1er Etapa. - Diagnóstico estratégico

2da Etapa. - Elaborar la estrategia con los objetivos de desarrollo para un año y hasta cinco.

3ra Etapa. - Elaborar el diseño didáctico de actividades, que responda a las dimensiones: educación ambiental, competencia comunicativa y desarrollo investigativo.

4ta Etapa. - Ejecutar las actividades del diseño

5ta Etapa. - Controlar y evaluar sistemáticamente las actividades para su retroalimentación.

6ta Etapa. - Informar los resultados.

Elaboración del diseño didáctico de actividades

La elaboración del diseño didáctico de actividades con los estudiantes no hispanohablantes de la Facultad Preparatoria, se sustenta sobre la base de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, lingüísticos, tecnológicos y curriculares, que lo caracterizan.

Desde otra perspectiva el diseño didáctico se fundamentó en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en las actividades extensionista, como parte elemental de una transformación profunda en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las ciencias de la salud, planteado en el diseño curricular de la Facultad Preparatoria UCMH.

En el diseño didáctico las actividades se desarrollaron con una estructura, en cada encuentro, como se refiere a continuación:

- Número de la actividad
- Objetivo
- Temática
- Medios de enseñanza y bibliografía
- Métodos productivos y/o participativos
- Conceptos y definiciones básicas
- Comentario final

Estos encuentros (un total de 4) se programaron modular e intencional mensualmente, en cada semestre y con la voluntad, en la participación activa de los estudiantes no hispanohablantes, en la dirección, investigación y socialización de experiencias en temáticas medioambientales, entre los países participantes y también los trabajadores, para la realización de las actividades se tuvo en cuenta los objetivos propuestos para cada encuentro, como aparece a continuación:

Encuentro 1

Valorar y aprobar el diseño de actividades, que permita la solicitud de los estudiantes, para su incorporación a la cátedra.

Encuentro 2

Incentivar el desarrollo de una cultura científica-investigativa-ambiental del profesional de la salud, con la identificación de conceptos y definiciones básicas (lengua meta), que se emplean en temáticas del medio ambiente.

Encuentro 3

Propiciar una actitud crítica y transformadora sobre el cuidado y la protección medioambiental con la apreciación del estado higiénico sanitario y la contaminación.

El dominio de las Regulaciones nacionales e internacionales. Objetivos de la Agenda 2030 y Tarea Vida.

Encuentro 4

Contribuir al desarrollo de una cultura ambiental acerca de la protección radiológica mediante las diferentes sensibilidades a las radiaciones en las células.

Ejecución del Encuentro 2. del diseño didáctico de actividades Ejemplo

- Objetivo. Incentivar el desarrollo de una cultura científica-investigativa-ambiental del profesional de la salud con la identificación de conceptos y definiciones básicas (lengua meta), que se emplean en temáticas del medio ambiente.
- Temática. Conceptos: cambios climáticos, petróleo, mezcla de hidrocarburo, fósil, verdadera catástrofe, dióxido de carbono, clima, refinación, sólido, líquido, gaseoso, energía, monóxido de carbono.
- Medios de enseñanza y bibliografía, Video “Un minuto de petróleo”
- Métodos productivos y/o participativos: Dirección y socialización de las experiencias medioambientales de los estudiantes angolanos.
- Conceptos y definiciones básicas: Presentación de los conceptos y definiciones de la temática, que se abordan desde el video inicial y los incluidos en las investigaciones presentadas por los estudiantes.
- Comentario final: Equipo oponente de la presentación, profesores y estudiantes que participan.

Desarrollo lingüístico medioambiental

Los estudiantes corroboran, que cada disciplina o ciencia tiene su lenguaje específico, para nombrar los fenómenos observados. En el video como aseguramiento de la gestión de los contenidos que aprenden, en caso de la Lingüística se integra desde la: Fonología función y valor de los fonemas (Ejemplo Monóxido de Carbono y Dióxido de Carbono). Fonética pronunciación, sonido del fonema (habilidad de la escucha inteligente del léxico), Semántica significación en la relación

significante/significado (Ejemplo prefijo, di=dos Óxido: identificado por el elemento Oxígeno= O dióxido de carbono/CO₂, Ortografía: escritura correcta de la palabra con tilde ortográfica por ser esdrújula, y Morfosintaxis ordenamiento sintáctico del léxico español en la noción medioambiental y salud del Dióxido de Carbono. (Ejemplo el Dióxido de Carbono es una sustancia gaseosa que afecta la capa de ozono.)

Las actividades de la Cátedra propician un vínculo entre lenguaje y otros aspectos cognitivos y perceptivos. Las dos capacidades cognitivas principales que emplea el lenguaje: la categorización y los procesos de metáfora-metonymia se ejercitan en la relación sujeto-contexto. La lingüística cognitiva corrobora la correspondencia entre el pensamiento conceptual, la experiencia corpórea y la estructura lingüística. El lenguaje es una parte más de toda la organización cognitiva del ser humano que se enriquece en la actividad social. El diseño didáctico de actividades como forma de organización de la enseñanza extracurricular, favorece la autogestión del aprendizaje porque en la propia comunicación se aprende y se resignifica el nuevo saber a través del lenguaje y la praxis académica.

Conclusiones

La estrategia pedagógica favorece la participación activa, motivacional y de intereses de los estudiantes, con el fortalecimiento de la interdisciplinidad e interculturalidad, desde la inmersión lingüística.

Contribuye a la formación integral, prioridad del Sistema Educativo, al trabajo con las disciplinas lingüísticas mediante la inmersión en las actividades extracurriculares, misión de la Institución y la autogestión del aprendizaje con la concepción científico-humanista, salubrista, intercultural y sostenible.

Referencias Bibliográficas

1. Rodríguez Rodríguez LC, y Taño Hernández-Piloto HC. (2019). *La inmersión lingüística en la enseñanza del idioma español con fines médicos*. II Simposio Internacional Científico Metodológico sobre el aprendizaje de Lenguas Extranjeras. Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.
2. Roméu A. (2006). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Dimensiones e indicadores*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
3. Addine Fernández F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

4. Rebolledo V et Rockwell E. (2018). *La diversidad lingüística como condición de trabajo docente y recurso de enseñanza: el caso de una escuela unitaria en Oaxaca*. [Sitio en internet]. Disponible en: https://journals.openedition.org/cres/3452/2018/ISBN_978-2-7351-2456-5.
5. González K. (2017). *El español como lengua de herencia: espacios alternativos de aprendizaje y socialización en la educación superior para estudiantes latinos en Texas*. En la Casa, Literatura, Pensamiento Social. [Sitio en internet], Disponible en: <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2017/10/18/el-español-como-lengua-de-herencia-espacios-alternativos-de-aprendizaje-y-socializacion>.
6. Ministerio de Educación Superior (MES) (2022). *Resolución Ministerial No.47. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente metodológico para las carreras universitarias*. [Sitio en internet] Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>.
7. Proyecto Cátedra Multidisciplinaria “Educación Ambiental y Salud”. Facultad Preparatoria, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. 2016-2017.
8. Organización de Naciones Unidas (ONU). Anexo: Transformar nuestro mundo. Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenido. Fecha de publicación mayo del 2016, [Sitio en internet] Disponible en <https://www.cepal.org>.
9. Báxter E. “El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción.” Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. Segunda edición. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba. 2005. p. 97
10. Taño HC. Modelo Metodológico. Metodología del enseñar y el aprender en el proceso pedagógico profesional. Didáctica Integradora. 2004. (Tesis Máster en Pedagogía Profesional). Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, Ciudad de La Habana, Cuba.
11. Silvestre, M. y Zilberstein, J. ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? Escuela Nacional Superior TGC, Argentina. 2000.
12. Taño HC., Venet MC y Quesada GM. La producción intelectual desde la cátedra educación ambiental y salud. Experiencia pedagógica. 2021, [Sitio en internet] Disponible en <https://promociondeeventos.sld.cu/educavanzada2021/files/2021/12/71.pdf>

13. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución; 2020, [Sitio en internet] Disponible en: <https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2020-07/lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>. pags.22 y 24.
14. López A. Los tipos de resultados de investigación en las ciencias de la Educación. Revista Conrado. 17(S3), 53-61. 2021. p.55.
15. Plasencia JA., Marrero F. y Bajo AM. Sostenibilidad corporativa. Introducción a la sostenibilidad en las organizaciones. E18A (1) (2). Universidad de Ciencias Informáticas. 2020.
16. Valverde-López L y Ureña-Hernández M. Una propuesta de estrategias y recursos didácticos por competencias en respuesta a los estilos de enseñanza-aprendizaje de la población estudiantil. 2021. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258 Vol. 25(3). [Sitio en internet]. Disponible en: <http://doi.org/10.15359/ree.25-3.7>
17. Añorga JA. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humana. 2014. Disponible en: <https://www.redaye.org.articu>

LA TAREA INTEGRADORA THE INCLUSIVE TASK

Autoras: Guadalupe de las Mercedes Quesada Pita¹, Herminia Carmen Taño Hernández –Piloto², Maritza de la Caridad Venet Pèrez³ y Ailet Maria Avila Portuondo⁴

1. Profesor Superior de Español, Máster en Didáctica del Español-Literatura, Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, guadalupeqp@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-0079-163>
2. Licenciada en Bioquímica y Profesor Superior de Química, Máster en Pedagogía Profesional, Licenciada, Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, herminiath@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0003-3464-8238>
3. Licenciada en educación, especialidad Matemática, Máster en Educación, Mención Preuniversitaria. Profesor Auxiliar, Facultad Preparatoria Universidad de Ciencias Médicas de La Habana maritzavp@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0003-2825-8647>
4. Profesora Instructor, Investigadora Auxiliar, Máster en Ciencias de la Educación, Máster en Educación Ailet Maria Avila Portuondo, ailetap65@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-5314-185X>

Introducción

La universidad a nivel mundial, tiene grandes retos en el siglo XXI por su misión y visión como casa de altos estudios en la formación de las generaciones de profesionales, que solucionarán las problemáticas de las naciones originadas por la crisis económica, los grandes conflictos bélicos, el desigual desarrollo científico-tecnológico y el cambio climático, esta compleja situación le exige egresados con saberes, competencias y valores para ser los protagonistas de las transformaciones mediante la innovación en la sociedad del conocimiento.

La Institución de mayor nivel asume los nuevos desafíos desde las funciones sustantivas que la caracterizan y el desempeño profesional de su claustro con las estrategias idóneas para el logro de los objetivos del Plan de estudio de las diferentes especialidades y campos del conocimiento.

Cuba y su universidad no se excluyen de esos hechos en la contemporaneidad; por lo que adoptan estrategias para enfrentar las contradicciones generadas por el panorama económico-social-político y desarrollar su quehacer docente-científico-investigativo en la preparación de su capital humano.

De igual manera, la Facultad Preparatoria es un proyecto educativo de Cuba para el mundo que gestiona las subcompetencias comunicativas: discursiva, pragmática, sociolingüística y valores así como la formación científico-humanista en estudiantes de pregrado y posgrado no

hispanohablantes, quienes precisan del idioma Español, para cursar carreras, especialidades, maestrías o doctorados en Centros de la Educación Superior en la Mayor de las Antillas, desde el magisterio, de su colectivo docente hace ya más de catorce años.

Es por ello, que tres de las docentes de esta Institución, que cursan la Maestría Promoción de Salud, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en el tema de investigación para sus tesis finales integran la promoción de salud y el aprendizaje del idioma Español como lengua extranjera dada la dualidad de la educación en formación ciudadana en la cultura idiomática y su vinculación con la calidad de vida de sus egresados.

El interés de las investigadoras lo determina en primer lugar la diversidad cultural del universo estudiantil y en segundo lugar la valoración crítica sobre los resultados del diagnóstico aplicado a los estudiantes en la semana de Familiarización, que permite identificar su estado inicial y determinar la estrategia, que se asumirá intencionada hacia la protección del órgano auditivo en un grupo intercultural de estudiantes del perfil salubrista de pregrado y posgrado de la Facultad Predatoria de idioma Español.

Su desempeño como profesoras de idioma Español , Química y Matemática demanda una labor sistemática sobre la percepción auditiva y audiovisual de los grupos interculturales, que se les enseña la herramienta de la lengua; para poder orientar la autogestión del aprendizaje de la lengua meta , las ciencias y el desarrollo las habilidades linguocomunicativas, por ello es necesario la educación y promoción en salud durante el desarrollo de las subcompetencias comunicativas de los egresados de esta Institución.

En el inicio de la formación de los estudiantes no hispanohablantes en un contexto intercultural el diagnóstico es imprescindible para identificar sus fortalezas y dificultades para la práctica educativa a seguir.

Luego de una evaluación crítica sobre los resultados del diagnóstico las investigadoras se trazaron en la estrategia el sistema de actividades para la atención a las dificultades observadas, que inciden negativamente en el desarrollo y protección del órgano auditivo, quien tiene el protagonismo y transversaliza todo el proceso de la comunicación durante la gestión de aprendizaje de la lengua meta desde su formación científico-humanista con sostenibilidad.

Entre las deficiencias reconocidas se encuentran las siguientes:

- Heterogeneidad de los modelos educativos
- Diversidad cultural e idiomática
- Escaso dominio del idioma Español
- Limitada educación sobre el adecuado uso del órgano auditivo en los ámbitos familiar-escolar

- Restringidos hábitos y habilidades de los órganos de la comunicación.

Con el propósito de solucionar el problema científico se declara como objetivo: Diseñar un Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria.

Para guiar la lógica de la investigación se plantean las siguientes preguntas científicas:

- 1.- ¿Qué referentes sustentan la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria?
- 2.- ¿Cuál es el estado inicial de la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana?
- 3.- ¿Qué características posee el Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria?
4. ¿Qué resultados se obtienen de la implementación del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria propuesto?

Para responder las preguntas científicas formuladas se ejecutaron las siguientes tareas de investigación:

- 1.-Argumentación de los referentes que sustentan la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria.
- 2- Caracterización de la situación inicial que presenta la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria.
- 3- Propuesta del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria.
- 4- Valoración del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria propuesto.

En la investigación se aplican métodos del nivel teórico, empírico y (matemático-estadístico, de representación en tablas y empleo de gráficas de barras), sustentados en el enfoque general de la dialéctica materialista del marxismo leninismo, como método general del conocimiento, para el estudio del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante. Se indaga sobre el origen, desarrollo y la transformación de este proceso, en interrelación con otros fenómenos educativos que influyen en la vida y educación del estudiante no hispanohablante.

El método histórico-lógico facilitó la comprensión del condicionamiento fidedigno del proceso de protección del oído fonemático, del estudiante no hispanohablante, además de la precisión de las posiciones teóricas fundamentales que sustentan cada una de las etapas por las que atraviesa.

La unidad de los procedimientos lógicos del pensamiento analítico-sintético e inductivo-deductivo hace posible la comprensión categorial del proceso educativo en la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante, en la gestión del aprendizaje de la lengua meta y como fuente de estimulación del crecimiento intelectual; se profundiza en criterios particulares de diferentes autores sobre el tema.

La modelación: Se empleó en el diseño de la propuesta, en la comprensión de las esencialidades y regularidades del hecho cognitivo, en la anticipación científica del aprendizaje del idioma Español, que se desea transformar a partir de las relaciones y nexos entre los componentes estructurales del Sistema de actividades, los indicadores e instrumentos, como herramienta imprescindible de la práctica educativa.

Además, nutrir el sustrato teórico en el desarrollo de la investigación desde las reflexiones de estudiosos del tema.

Las indagaciones de carácter empírico se utilizaron para la recolección de datos, se tuvieron en cuenta las vivencias de las autoras de la tesis. La revisión documental se realizó con el objetivo de identificar los problemas existentes relacionados la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria. La observación en el escenario natural áulico, la encuesta y la entrevista para el registro de las realizaciones y los criterios durante la interacción comunicativa.

Este preámbulo se enriquece mediante la respuesta a las interrogantes siguientes:

1.-Defina qué se entiende por tarea integradora: Es una situación problémica estructurada a partir de un eje integrador (problema científico) conformada por problemas y acciones interdisciplinarias, su finalidad es aprender a relacionar los saberes especializados apropiados desde la disciplinarietà, mediante la conjugación de métodos de investigación científica, la articulación de las formas de organización de la actividad y su resultado es la formación de saberes integrados expresados en nuevas síntesis y en ideas cada vez más totales de los objetos fenómenos y procesos de la práctica educativa y en consecuencia de comportamientos y valores inherentes a su profesión con un enfoque interdisciplinario, lo que implica un modo de actuación.

Así, pues la tarea integradora muestra la unidad didáctica esencial del proceso de enseñanza aprendizaje y posibilita integrar contenidos y métodos de diferentes cursos. Constituyen dimensiones didácticas las relaciones intra y/o multidisciplinarias, el análisis reflexivo y crítico del proceso de solución y la intencionalidad educativa.

Por tanto, permite la modelación didáctica de los problemas científicos objeto de estudio y revela la secuencia de acciones más generales de aprendizaje.⁽¹⁾

Las autoras también comparten una definición a partir de su vivencias durante su crecimiento profesional desde los módulos de la Maestría Promoción en Educación en Salud: Ante cada dilema del ámbito científico, se concibe, aplica y desarrolla un método científico o proceso sistémico y sistemático de acciones sustentadas en relaciones inter, multi y transdisciplinarias y competencias que originan nuevos conceptos, conocimientos, ideas, respuestas, alternativas que por aproximaciones sucesivas de aprendizajes, desaprendizajes viabilizan herramientas para la solución de los dilemas asociados a los diferentes fenómenos que enfrenta el género humano y le aporta un tejido complejo de experiencias que propician el salto cualitativo y por ende desde la empírea se progresa hacia el saber científico.

2.- ¿Qué métodos de investigación se utilizan en la elaboración de la tarea integradora? Métodos del nivel teórico (Sistematización, del empírico (Observación, Encuesta, Entrevista) y los estadísticos. Los métodos Pedagógicos: Investigación -Acción, Dialectico-Crítico e Hipotético-Deductivo y de Investigación Educativa.

Desarrollo

La promoción de salud en el siglo XXI cobra vital importancia y se sustenta en un nuevo paradigma dado los descubrimientos científicos y tecnológicos que tributan a nuevos modos de actuación y organización en la investigación, enseñanza, aprendizaje y atención de los cuidados médicos con una visión holística, que se revierte en la calidad de vida de la sociedad.

La tarea integradora constituye un recurso didáctico para solucionar problemáticas científicas en los diferentes subsistemas de enseñanza en las que el binomio profesor(orienta) el estudiante (gestiona información, la procesa y hace conceptualizaciones, generalizaciones que constituyen nuevos saberes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se elabora un cuadro resumen con las principales características de la tarea integradora.

1. Responde a los problemas científicos detectados en los niveles meso y micro. Comprende la preparación del educador para las tareas y funciones profesionales del subsistema donde labora se adentra en las categorías causas y efectos, las que constituyen uno de los aspectos más importantes para reconocer la esencia de los fenómenos y por tanto el objeto del problema científico.
2. Se proyectan mediante acciones que se despliegan para abarcar y estudiar todos los aspectos, todos sus vínculos y mediaciones, las causas, los efectos, sus negaciones y sus contradicciones.

3. Se centran en la solución de los problemas científicos que se identifican en objetos complejos del proceso pedagógico(interobjetos); es decir, que demandan de los aportes de otras disciplinas para solucionarlos adecuadamente.
4. Se diseñan esencialmente para la integración de los saberes y el perfeccionamiento del objeto en su aplicación práctica, así como en el grado de necesidad objetiva existente en la sociedad interpretado, no de una forma macroscópica, sino en el municipio, la escuela, el grupo.
5. Presuponen la integración de los saberes desde la solidez de los conocimientos precedentes y del protagonismo de los participantes expresada en una nueva síntesis.
6. Se orientan por la lógica delineada del principio de la sistematicidad, siguiendo la espiral del conocimiento por la vía de la transferencia de los saberes a nuevas situaciones problemáticas.
7. Su propósito es aprender a relacionar y entrecruzar contenidos al enfrentar problemas científicos y a producir saberes interdisciplinarios integrados. A partir del estudio de las relaciones se puede entender la estructura del objeto de estudio, así como de su movimiento, que no es más que el proceso mismo.
8. Involucran a los propios participantes en la detección y solución de problemas que se dan en dichos objetos, lo que genera un modo de actuación desde bases científicas.

Se distinguen cinco núcleos teóricos en esta investigación, sus fuentes correspondientes y se realiza el análisis crítico de los mismos, para ello utilizaron el siguiente cuadro

Definición	Autor/fecha	Fuente bibliográfica	Valoración crítica
La Organización Mundial de la Salud indica en la Carta de Ottawa que la Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos y de las comunidades y, aún más importante, acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y	Organización Mundial de la Salud 2019-2030	https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud	Este núcleo teórico establecido por la OMS transversaliza la estrategia política de salud en Cuba desde la educación en los diferentes subsistemas de enseñanza, con los agentes educativos para garantizar la calidad de vida de su población mediante la práctica educativa en condiciones de sostenibilidad y frente a los retos de un

<p>económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva.</p>			<p>mundo globalizado, crisis económica, conflictos beligerantes y el cambio climático.</p>
<p>La audiología es una rama de la especialidad de otorrinolaringología que se encarga del estudio, diagnóstico y conducta de las alteraciones relacionadas con la audición, especialmente sordera, hipoacusias y el equilibrio. Se recogen datos de personalidades diagnosticadas con sordera desde los siglos IV antes de Cristo; sin embargo, no es hasta la década de los cuarenta del siglo XX que comienza a utilizarse este término en publicaciones, al igual que el término de audiólogo. Con el avance tecnológico del siglo pasado la audiología ha escalado vertiginosamente buscando encontrar el confort del paciente que padece de hipoacusia u otras enfermedades relacionadas con la audición.</p>	<p>Clínica mayo,2024</p>	<p>Clínica mayo file:///C:/Users/Giant/Desktop/Audiología%20-%20Descripción%20general%20-%20Mayo%20Clínica.html</p>	<p>Esta especialidad desde el estudio, diagnóstico y conducta de las alteraciones relacionadas con la audición se constituye en una herramienta para el binomio profesor -estudiante en la gestión del aprendizaje asuma estrategias con una visión holística en la construcción del nuevo saber sin riesgos para su equilibrio físico-intelectual-espiritual.</p>
<p>La teoría de la Educación Avanzada es una propuesta</p>	<p>Lidisbet Cardoso</p>	<p>Varona Revista</p>	<p>La teoría Educación Avanzada con sus</p>

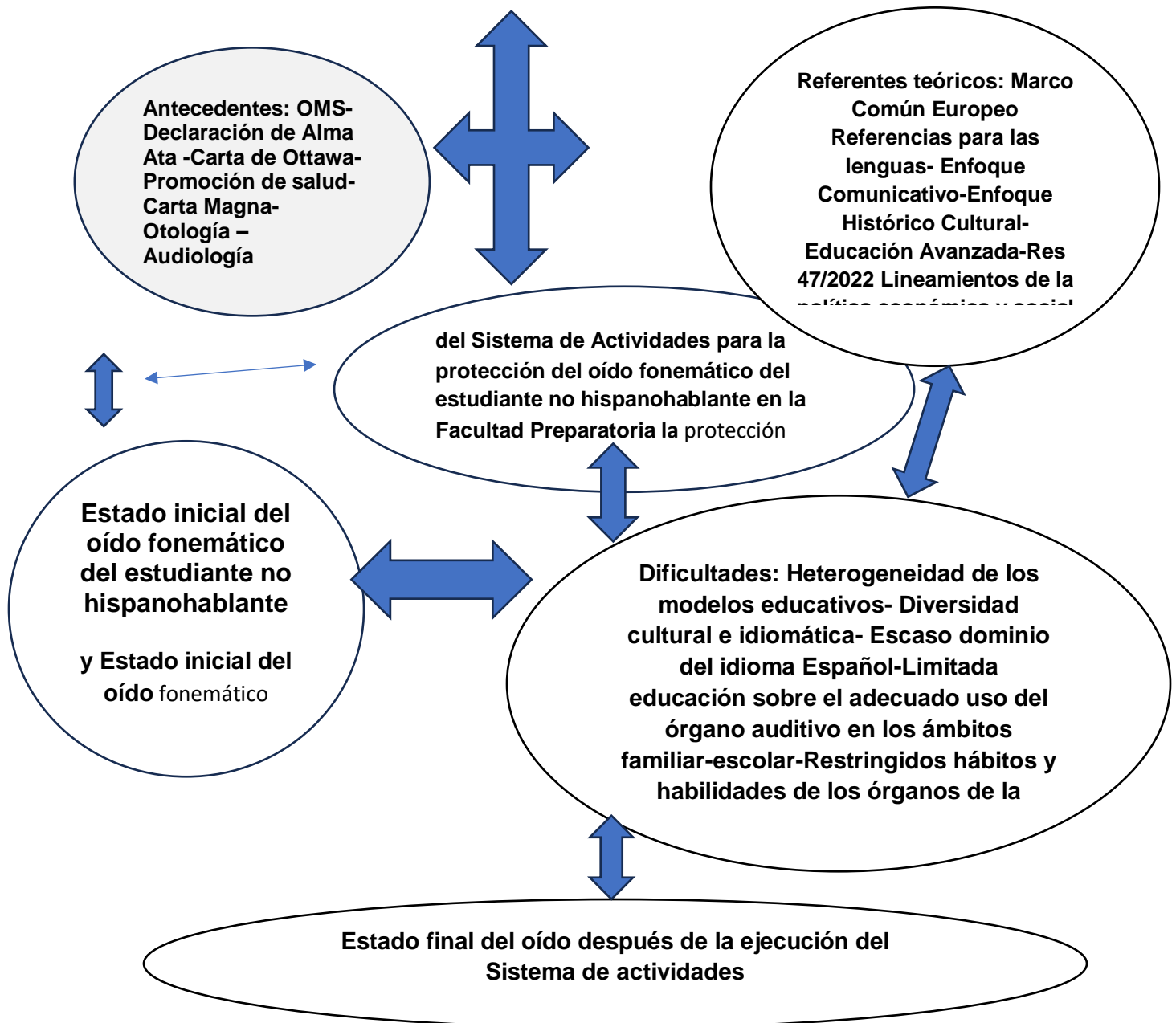
<p>teórico-práctica que complementa la teoría pedagógica actuante y constituye una fortaleza de la Pedagogía cubana. Sus postulados, categorías, principios, premisas y leyes permiten organizar, ejecutar y evaluar el mejoramiento profesional y humano de todos los recursos humanos de modo que repercuta en su calidad de vida y en la conformación del capital humano de la sociedad</p>	<p>Camejo, Mónica Valdés Naranjo y Vanessa Panesso Patiño 2022</p>	<p>Científica Metodológica ISSN 19928238 http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1549</p>	<p>postulados, categorías, principios, premisas y leyes constituye un cuerpo doctrinal para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje - salubrista de estudiantes en un contexto intercultural y contribuir a una calidad de vida superior.</p>
<p>Enfoques: Comunicativo el enfoque comunicativo (en inglés, <i>Communicative Approach</i>) se conoce también como enseñanza comunicativa de la lengua (en inglés, <i>Communicative Language Teaching</i>), como enfoque nocional-funcional (en inglés, <i>Notional-functional Approach</i>) o como enfoque funcional (en inglés, <i>Functional Approach</i>). De su apelativo se desprende que con este modelo didáctico se pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real -no solo</p>	<p>Instituto Cervantes - Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Anaya, 2002. Cortés Moreno, M. (2000). <i>Guía para el profesor de idiomas: didáctica del español y segundas lenguas</i>. Barcelona: Octaedro. Melero, P. (2000). <i>Método</i></p>	<p>Edelsa. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/enfococomunicativo.htm</p>	<p>La comunicación es vital en la praxis social; todas las actividades del género humano se conciben en el pensamiento individual y colectivo, desarrollan y realimentan mediante la interacción comunicativa en los diferentes espacios y esferas de la sociedad. Se integran en un núcleo teórico el enfoque comunicativo y el histórico cultural porque la comunicación se da en un contexto, en un tiempo y con una intención mediante el diálogo en este estudio</p>

<p>en la vertiente oral, sino también en la escrita- con otros hablantes de la LE; con este propósito, en el proceso instructivo a menudo se emplean textos, grabaciones y materiales auténticos y se realizan actividades que procuran imitar con fidelidad la realidad de fuera del aula. El debilitamiento del enfoque oral y del método audiolingüe favorece el florecimiento de nuevas propuestas didácticas. A finales de los años 60 del siglo XX algunos lingüistas británicos -C. Candlin y H. Widdowson, entre otros- creyeron que el objetivo en el aprendizaje de la LE debería ser el desarrollo de la competencia comunicativa y no sólo de la competencia lingüística. Esta nueva concepción de la enseñanza / aprendizaje de la LE recoge las aportaciones de varios campos de investigación, tales como la lingüística funcional británica (por ejemplo, J. Firth y M. A. K. Halliday), la sociolingüística</p>	<p><i>s y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera</i></p> <p>Pérez, G. A (2022).</p>	<p>Aportes del enfoque histórico-cultural a la gestión educativa del patrimonio. <i>RIIED</i>, Vol. 3 (1), 75-85. https://www.riied.org</p>	<p>emisor y receptor se basan en lo intercultural para poder establecer la comunicación. El estudiante gestiona su aprendizaje con estrategias que exigen interactuar con otros, aprender, reflexionar, aplicar, generalizar y dar nuevos significados a los ya aprendidos y en comunidad de intereses. Construye nuevos conceptos ideas que amplían su visión cósmica.</p> <p>La condición social del género humano se desarrolla, enriquece y se transforma en su contexto desde la praxis social dada la relaciones con los otros individuos de los cuales se nutre en la interacción sistemática por</p>
--	--	---	--

<p>estadounidense (por ejemplo, D. Hymes, J. Gumperz y W. Labov) y la filosofía del lenguaje o pragmalingüística (por ejemplo, J. Austin y J. Searle). A instancias del Consejo de Europa, los académicos europeos aúnan sus esfuerzos para desarrollar una alternativa acorde con la realidad social, económica, política y cultural de la Europa moderna; el fruto recibe el nombre de enfoque comunicativo e Histórico cultural se basa en el carácter socio histórico del ser humano y su determinación por la cultura y la vida social. Establece que para el logro de la educación patrimonial se debe partir de la vivencia personal de cada sujeto sin perder de vista el todo y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo como célula funcional de la personalidad.</p>			<p>aproximaciones sucesivas de aprendizajes y desaprendizajes.</p>
<p>Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas,</p>	<p>Centro Virtual Cervantes (S/F)</p>	<p>Marco común europeo de referencia para las</p>	<p>El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas constituye el método para el aprendizaje de una nueva lengua las subcompetencias</p>

<p>orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., en toda Europa. Describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz. La descripción también comprende el contexto cultural donde se sitúa la lengua. El Marco de referencia define, asimismo, niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de su vida.</p>		<p>lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación</p> <p>https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf</p>	<p>comunicativas: discursiva, pragmática y sociocultural en sus niveles A1, A2, B1, B2 y C1, C2.</p>
---	--	---	--

Se concibió un mapa conceptual con los principales aspectos a incluir en la tarea integradora. Protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria



Situación problemática: Insuficiencias en los hábitos y habilidades auditivas de estudiantes no hispanohablantes en la Facultad Preparatoria. Causada por:

- la diversidad cultural e idiomática
- la heterogeneidad de los modelos educativos
- el escaso dominio del idioma Español
- la limitada educación sobre el uso adecuado del órgano auditivo desde el ámbito familiar y hospitalario

- el restringido conocimiento sobre los hábitos y habilidades adecuados del sistema y órganos de la comunicación humana
- la adicción al móvil

Problema científico: ¿Cómo contribuir a la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria?

Objeto de la investigación: La protección del oído fonemático.

Objetivo de la investigación: Proponer un sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante en la Facultad Preparatoria.

Capítulo 1 La protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria.

1.1 La protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante.

1.2 La Teoría de la Educación Avanzada, una teoría en desarrollo.

1.3 La Promoción de salud, alternativa para la calidad de vida de los estudiantes no hispanohablantes en la Facultad Preparatoria.

1.3.1 El Sistema de Actividades. Concepciones teóricas

En este capítulo se exponen los referentes que sustentan la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria. Se realiza un acercamiento a la facultad preparatoria, se explican los fundamentos filosóficos, por el marxismo-leninismo, pedagógicos en su formación ciudadana, psicológicos, en correspondencia con el desarrollo de la psiquis, sociológicos, su condición de ser social, lingüísticos la lengua meta transversaliza su gestión de aprendizaje y salubristas su equilibrio físico-mental-bienestar-económico, que caracterizan a un egresado con formación integral.

Elementos importantes relacionados con la Promoción de Salud, en la prevención de posibles afectaciones; la Teoría de la Educación Avanzada, doctrina para el mejoramiento del capital humano en formación intelectual y ética; el Marco común europeo de referencia para las lenguas, los enfoques comunicativo e histórico cultural, como método de aprendizaje y su evaluación, de igual manera los enfoques y su relación con la protección del oído fonemático; se precisan aspectos significativos derivados del proceso de desempeño del profesional de la salud no hispanohablante en la competencia comunicativa.

El Proceso salubrista-pedagógico constituye un resultado de la integración del quehacer de la Organización Mundial de Salud, rectora de la práctica salubrista en el Orbe quien en comunidad de acciones con: el Ministerio de Salud Pública, gobiernos, organizaciones benéficas, autoridades locales, sectores sanitarios, sociales, económicos, jurídicos, profesionales de la salud, profesores,

medios de comunicación, población implicada: individuos, familias y comunidades desarrolla un movimiento protección de educación y promoción de salud en toda la sociedad.

En esta transformación el binomio Promoción -Protección exige una instrucción que comienza en el núcleo familiar y luego en las instituciones educativas y de salud en la instauración de adecuados hábitos y habilidades, en este caso del sistema fonador, mediante la utilización del oído: con eficacia y eficiencia por ser estudiantes que aprenden una segunda lengua y la concientización de una conducta salubrista apropiada.

Educación que, se desarrolla en la Facultad Preparatoria de la Universidad de La Habana, por ello, se hacen necesarias algunas conceptualizaciones, que conciertan las bases teóricas referidas a la línea de trabajo de los profesores, del Dpto. de Idioma Español, de la investigación en el Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante del Centro.

Entre los autores sistematizados se encuentran Sánchez, Díaz, Chasterlain, (2019) Silverio, Ye, Abreu (2020) Otoya (2021) Garcés (2023) Glez (2024) que en sus estudios y producción refieren la importancia de la influencia de la trilogía: familia-escuela-profesional de la salud por su encargo social de educar, prevenir, curar y rehabilitar a los miembros de la sociedad desde las primeras edades, juventud, adultez y tercera edad para garantizar la salud de todos desde una misión y visión intra, inter, trans y multidisciplinaria.

La Institución asume las normativas según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL), que es un documento publicado por el Consejo de Europa en 2001, en inglés, y en 2002 en español por el propio Instituto Cervantes. Proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes y manuales en toda Europa.

Describe de forma integradora lo que tienen que estudiar los aprendices de lenguas, con el fin de utilizar la lengua para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que a desarrollar para poder actuar de manera eficaz. Esta descripción comprende el contexto cultural en que se sitúa la lengua; define, también, los niveles de dominio lingüístico, que permiten comprobar el progreso de estos, en cada fase del aprendizaje del idioma y a lo largo de su vida.

Los aprendices de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana tienen derecho a evaluaciones ordinarias, remediales (para sustituir una evaluación ordinaria reprobatoria) y extraordinarias. Sin embargo, él está suspenso, en caso de que repruebe el examen ordinario y extraordinario.

El protocolo se estructura sobre la base de dos dimensiones: dimensión vertical y dimensión horizontal. La dimensión vertical está constituida por una serie de niveles comunes de referencia que sirven para describir la progresión en el grado de dominio lingüístico del aprendiz. Parten de una

división inicial en tres estadios amplios, A, B y C que se corresponden con los tradicionales niveles: inicial, intermedio y avanzado.

Versión del Plan curricular del Instituto Cervantes:

a) A1- A2 (etapa básica o de iniciación), b) B1 – B2 (etapa intermedia o de uso independiente de la lengua), c) C1 – C2 (etapa avanzada – superior o de uso competente de la lengua)

La dimensión horizontal comprende serie de categorías generales o parámetros que describen el uso de la lengua y la habilidad del usuario para utilizarla.

Categorías descriptivas según el MCERL:

- Actividades comunicativas: lo que “Puede hacer” el usuario de la lengua.
- Estrategias: Líneas de actuación organizada, intencionada y regulada, elegida por el individuo. Lo, que “Puede hacer” el usuario con algunas estrategias empleadas en la realización de actividades comunicativas.
- Competencias comunicativas: son suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.
- Descriptores: indicadores que describen los objetivos y contenidos de la enseñanza de la lengua extranjera en cada nivel de referencia. Son las definiciones formuladas sobre los actos de comunicación que un aprendiente de una lengua puede hacer, tanto en general como en distintos contextos y actividades: Descriptores que exponen funciones sociales para el Nivel A2: saber utilizar las formas habituales de saludar, presentarse y de dirigirse a los demás amablemente; desenvolverse bien en intercambios sociales muy breves; hacer una invitación y aceptarla.

Las investigadoras asumen la definición del autor Deroncele, para quien la modelación se constituye en un proceso sistemático y metódico de indagación, proyección, representación y reconfiguración del objeto de estudio, como expresión de los procedimientos epistémicos: crítico-reflexivo, transferencial-proactivo, resignificador y meta-reflexivo ⁽⁹⁾

Definición operacional de la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante:

Proceso pedagógico-salubrista y resultado mediante el cual el estudiante de pregrado y posgrado no hispanohablante autogestiona su aprendizaje del idioma español y la protección del oído fonemático desde sus estrategias cognitivas-metacognitivas-salubristas, en el uso de los recursos lingüísticos con ética y toma de decisiones acertadas durante la interacción comunicativa y empática en la praxis de la vida académica, social y cotidiana.

Quesada Pita, G (2024)

Conclusiones parciales

Se exponen aspectos importantes sobre el marco teórico conceptual de la investigación, a partir de los referentes filosóficos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, lingüísticos, jurídicos y médicos desde el método general dialéctico –materialista concepción universal del conocimiento científico, la Teoría de la Educación Avanzada, la Resolución Ministerial No.47/2022 y la Carta Magna. Se refiere cómo la Facultad Preparatoria mediante su sistema escolarizado garantiza la formación científico-humanista con competencia comunicativa de los estudiantes y profesionales no hispanohablantes. Se sistematizan varios autores sobre la concepción protección del oído fonemático. Se enuncian las concepciones teóricas del Sistema de actividades.

Sistema de actividades para La protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria

2.1 Caracterización del estado inicial del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

2.1.1 El proceso de parametrización

2.2 Fundamentos del Sistema de actividades

2.3 Estructura del Sistema de actividades para el estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria de Idioma Español de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Página web

2.4 Valoración de los resultados que se obtuvieron con la implementación parcial del Sistema de Actividades

El contenido del capítulo aborda la caracterización del estado actual de la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante para el mejoramiento de la protección del oído fonemático durante el proceso pedagógico, a partir de la operacionalización de la variable fundamental, sus dimensiones e indicadores. Se describe la propuesta del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante, así como los métodos aplicados para las indagaciones empíricas y se realiza la valoración de los resultados obtenidos con su aplicación parcial.

2.1 Caracterización del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria

La investigación se desarrolla en el municipio La Habana del Este, donde radica la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Departamentos Docente Metodológico e Idioma Español en la preparatoria de postgrado, durante el período comprendido entre los años 2023 - 2024. En ella participan una población de veintiún profesionales no hispanohablantes de la salud durante el proceso de enseñanza –aprendizaje del idioma español (ELE), que comprende veinte semanas y de ellas en las 4 últimas realiza la Práctica preprofesional,

con 6 profesores de ellos 1 que imparte el idioma español y 5 de los departamentos de Ciencias y Humanidades que se desempeñan como tutores del trabajo referativo que exponen en su evaluación final.

Matrícula	Edad30/40	Edad 41/65	País	Idioma
21	12	9	Angola, Ghana, Islas Seychelles, Kenya	Portugués, inglés

Como se puede apreciar en los grupos de estudiantes no hispanohablantes se integran los grupos etarios entre jóvenes y adultos. Considera la autora una potencialidad para la investigación que se realiza, debido a que la combinación de saberes, la experiencia creadora acumulada por los adultos y la energía, que transmiten los jóvenes facilitan las relaciones interpersonales para el cumplimiento de las tareas asignadas, con el fin de desarrollar habilidades y hábitos. Puntualiza que la juventud no es sinónimo de irresponsabilidad, los valores compartidos de los estudiantes no hispanohablantes y la diversidad cultural contribuirán al desarrollo de su desempeño en la protección del oído fonemático.

2.1.1 El proceso de parametrización

Al tener en cuenta que Parametrizar “es derivar el análisis del objeto y/o campo de estudio en la investigación con elementos medibles u observables que permitan la valoración o emisión de juicios de valor acerca del estado, nivel o desarrollo del fenómeno o proceso investigado”.⁽¹⁰⁾

Se revela que la parametrización sirve tanto para realizar la construcción de indagaciones empíricas como teóricas, a partir de descomponer el objeto y/o campo de estudio, por lo general y emitir juicios de valor metodológico acerca del fenómeno u objeto investigado.

Se utiliza la parametrización con la finalidad de adentrarse en el objeto que investiga y constató que le facilita:

- **Diagnosticar:** con el objetivo final de listar los problemas que existen en la práctica educativa, para encontrar las vías de solución.
- **Caracterizar:** para dar a conocer rasgos, características y/o cualidades propias de las entidades, educaciones y sujetos que se investigan.
- **Constatar:** el grado de viabilidad, entendido como acercamiento a la comprobación práctica.

Valcárcel N y González D, definen el término de variable como “Rasgos que pueden ser observados y propiedad de poder variar.”⁽¹¹⁾ La autora asume esta definición en su investigación por considerarla

ajustada a su objeto de estudio. Para la construcción de la variable se tuvo en cuenta la sistematización realizada en el capítulo I, los resultados de las investigaciones relacionadas con la protección del oído fonemático, cuyas regularidades constituyeron la base para la definición de la variable antes mencionada.

En relación a las dimensiones algunos autores consideran que constituyen partes o magnitudes del objeto o proceso; por ejemplo, Valcárcel N y González D, señalan que “...las dimensiones serán aquellos rasgos que facilitarán una primera división dentro del concepto. Es decir, son diferentes partes o atributos a analizar en un objeto, proceso o fenómeno expresado en un concepto, o simplemente diferentes direcciones del análisis.”⁽¹²⁾ El diccionario de la Lengua Española Aristos, define la dimensión como: “la longitud o extensión de un objeto en dirección determinada.”⁽¹³⁾

El Diccionario de sinónimos y antónimos de Federico Carlos Saínz de Robles, define la dimensión como: “el tamaño, magnitud, cuerpo, corpulencia, anchura, longitud, extensión, grandeza, formato, duración”⁽¹⁴⁾ Hernández R, considera que la dimensión constituye “la magnitud como una unidad de medida que se expresa de forma cualitativa o cuantitativa, según la calidad o cantidad de un objeto o proceso en dirección determinada.”⁽¹⁵⁾ La autora de la memoria viva coincide con estos criterios y considera a las dimensiones como magnitudes previamente establecidas generalmente amplias que definen a un objeto, proceso o fenómeno o parte de ellos, que son medibles cualitativa o cuantitativamente, lo que permite operacionalizar el estudio que se quiere realizar con el trabajo que realizan los tutores.

El término indicador, relacionado estrechamente con los de variable y dimensión, el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia de la Lengua Española lo define como: “...al adjetivo de indicar, dar a entender o señalar”⁽¹⁶⁾ definición que asume la autora para la elaboración de los indicadores de la investigación.

El Diccionario de sinónimos y antónimos de Federico Carlos Saínz de Robles, define el indicador como: indiciador, indicante, indicativo, denotativo, demostrador, sintomático, semafórico, horario, anuncio⁽¹⁷⁾

El vocablo subdimensión abarca cada uno de los niveles de la lengua estudiados en la dimensión. Estos subdimensiones son: la sintáctico-discursiva, semántico-conceptual y pragmático-contextual.

Las creadoras de la tesis, para determinar los indicadores en las dimensiones de la variable, se adscribieron a la proyección del Centro Virtual Cervantes y a los juicios de estudiosos como: Cassany, Luna y Sanz que refieren la importancia de la oralidad en el desarrollo del aprendizaje del estudiante de lengua extranjera, debido a que proponen cuatro criterios para la clasificación de las actividades de expresión oral:

1. Según la técnica: diálogos dirigidos (para practicar determinadas formas y funciones lingüísticas), juegos teatrales, juegos lingüísticos (p. ej., adivinanzas), trabajos en equipo, etc.
2. Según el tipo de respuesta: ejercicios de repetición mecánica, lluvia de ideas, actuación a partir de instrucciones (p. ej., recetas de cocina), debate para solucionar un problema, actividades de vacío de información, etc.
3. Según los recursos materiales: textos escritos (p. ej., completar una historia), sonido (p. ej., cantar una canción), imagen (p. ej., ordenar las viñetas de una historieta), objetos (p. ej., adivinar objetos a partir del tacto, del olor...), etc.
4. Comunicaciones específicas: exposición de un tema preparado de antemano, improvisación (p. ej., descripción de un objeto tomado al azar), conversación telefónica, lectura en voz alta, debates sobre temas de actualidad, etc. ⁽¹⁸⁾

2.2- Fundamentos y estructura del Sistema de actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante de la Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

La producción científica humana constituye un resultado y respuesta a una necesidad o problema de la sociedad en un contexto determinado, que incluye a varias personas para su solución en un ciclo determinado. Y requiere de un marco teórico que brinda el basamento teórico al estudio que se viene realizando.

Para esa respuesta o resultado se unieron diferentes entidades que concibieron una intervención, desde las indagaciones iniciales y los métodos utilizados que, aportaron información valiosa para ser procesada.

La creación de esta memoria viva requirió efectuar una investigación profunda en que garantizara las bases teóricas para el diseño de la superación permanente y continuada de estudiantes no hispanohablantes durante el aprendizaje del español como lengua extranjera.

La educación es un fenómeno social, producto del desarrollo histórico alcanzado, en un momento determinado y como núcleo del proceso socializador, ejerce una influencia decisiva en la formación del hombre a lo largo de toda su vida. Debe prepararlo para el disfrute y plenitud de todo aquello, que se derive de la misma, en correspondencia con la sociedad en que vive y progresa su vida contribuyendo con su actuación a su avance y perfeccionamiento.

El Presidente Miguel Díaz Canel revela que la utilidad de las capacidades de ciencia, tecnología e innovación no se da de manera espontánea, que lograrlo exige superar estilos y pensamiento arcaicos, generar interacciones, sinergias, y disponer de regulaciones que apoyen los esfuerzos en favor de la innovación.

Este sistema de actividades tiene como soporte una *página web*, unidad modular interactiva para la consecución de una práctica educativa desde la trilogía ciencia -innovación –tecnología en la clase de español como lengua extranjera (ELE) que marcha en correspondencia con las exigencias de la educación en el siglo XXI.

En el Sistema de actividades para la protección del oído fonemático se observa a partir de: la única Facultad Preparatoria de posgrado del país que elaboró y aplicó una propuesta de documento normativo de 500h/c; el tratamiento metodológico de la unidad en la diversidad idiomática, cultural e intercultural desde las funciones comunicativas integradas las diferentes especialidades salubristas, desde las tipicidades del inglés, portugués y el español; la mediación digital desde una página web que potencia la autogestión del estudiante no hispanohablante para un desempeño en el mejoramiento del oído fonemático.

La protección del oído fonemático se alcanza en el proceso pedagógico de profesionalización con la educación de la personalidad de los sujetos, posible de transformar.

El estudiante no hispanohablante que se forma en la Facultad Preparatoria aprende la nueva lengua desde las variadas formas de organización de la docencia con rigor científico, investigativo y ético trilogía que propicia un desempeño comunicativo, humano y la protección de su oído fonemático; al seguir la lógica investigativa desarrollada, por la teoría de Educación Avanzada.

Se valora que la relevancia de los sistemas de actividades desde la Educación Avanzada radica en su condición de herramienta y por su estructura vinculada a las problemáticas educativas, para la integración de los contenidos, objetos y sujetos en interacción con el ámbito laboral y socio – cultural en el que se desenvuelven, dada la necesidad de comprender que para erradicar los dilemas en la comunicación hay que tener en cuenta el mejoramiento humano de los sujetos que participan en las formas organizativas para la superación y capacitación y, la idea de lo integrador en la concepción interdisciplinaria del sistema de actividades, articulado en las tareas investigativas desplegadas alrededor de un problema profesional es lo esencial.⁽⁴⁾

Por eso, la progresión de los programas educativos aplicados desde la teoría de la Educación Avanzada deviene en las últimas décadas en un cuerpo doctrinal materializado en el sistema de actividades para la protección del oído fonemático durante la preparación del recurso humano de estos tiempos, como protagonista del cambio necesario ante los nuevos retos del escenario laboral, con visión anticipadora y ética.

Propuesta del Sistema de Actividades para la protección del oído fonemático

Este documento normativo tiene los siguientes núcleos teóricos: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL), que proyecta: el conocimiento declarativo, el conocimiento

procedimental y la competencia, entendida como el conocimiento mínimo suficiente, que suponemos se requiere para ejecutar un tipo de tarea específica. Estos conceptos se complementan con la competencia existencial (habilidades sociales), la habilidad para aprender y la competencia lingüístico-comunicativa. El MCERL divide a las competencias lingüístico-comunicativas en tres tipos: la competencia lingüística, la competencia sociolingüística y la competencia pragmática. Esta división no coincide exactamente con los modelos previos de la competencia comunicativa, pero capturan los rasgos esenciales que estos modelos pusieron tiempo atrás sobre la mesa de discusión.

Establece una escala de seis niveles comunes de referencia para la organización del aprendizaje de lenguas y homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas. La división se agrupa en tres bloques que responden a una división más clásica de nivel básico, intermedio y avanzado, aunque no se corresponden exactamente con los niveles clásicos por estar situados por encima o por debajo de ellos.

El MCERL delimita las capacidades que el estudiante debe controlar en cada uno de los niveles para las categorías *comprender, hablar y escribir*. La categoría comprender integra las destrezas comprensión auditiva y comprensión de lectura; la categoría hablar integra las de interacción oral y expresión oral y la categoría escribir comprende la destreza expresión escrita. ⁽⁷⁾—Enfoque comunicativo .Enfoque Cognitivo Comunicativo Sociocultural avala: el desarrollo de la competencia comunicativa saber conocer, saber hacer y saber vivir en sociedad. ⁽⁵⁾

Enfoque Histórico Cultural concibe: el aprendizaje en la actividad social sobre la cultura cubana y el idioma español para el vocabulario técnico y profesional. ⁽⁶⁾ Teoría Educación Avanzada: defiende la actualización, perfeccionamiento del desempeño actual y prospectivo; atención a las insuficiencias en la formación, profundización de los conocimientos y habilidades no adquiridos y necesarios para el desempeño.⁽⁴⁾

Fundamentación filosófica: Basamento interdisciplinar de la práctica educativa para la formación del hombre, agente del cambio necesario, ante las consecuencias nocivas de un mundo globalizado.

Fundamentación pedagógica. Se evidencia la formación ciudadana como proceso, que tiene una participación activa en la formación del individuo, debido a que su educación comienza en el hogar, pero se sigue fomentando en la escuela y en la sociedad.

Fundamentación didáctica. En el Sistema de Actividades para la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante se integran principios teóricos de la Lingüística, los procedimentales de la Lengua Española, los aportes realizados por la Psicología marxista a partir del enfoque histórico cultural y los pedagógicos en la concepción de: la lengua, el aprendizaje y de la enseñanza en la trilogía: objeto (contenido)-sujeto (estudiante desarrollo psíquico) –agente (profesor- tutor). **Fundamentación jurídica.** El programa

propuesto se sustenta a partir de la política trazada por el Partido Comunista de Cuba, los que se instauran en la Carta Magna, los códigos, leyes, resoluciones y decretos leyes que rigen la esfera educativa, así como los Derechos, Deberes y Garantías, contribuye a la preparación de un profesional de la salud con una proyección y un pensamiento ético en su relación con sus pacientes y colegas. En la Constitución de la República de Cuba del año 2019 Título III Fundamentos de la Política Educacional, Científica y Cultural. Artículos: (32) El Estado orienta, fomenta y promueve la educación de las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones. Incisos a) se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación, el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y universal; b) la enseñanza en función del Estado, es laica y se basa en los aportes de la ciencia y en los principios y valores de nuestra sociedad; c) la educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales cívicos y patrióticos; f) la actividad creadora e investigativa en la ciencia es libre. Se estimula la investigación científica con un enfoque de desarrollo e innovación, priorizando la dirigida a solucionar los problemas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo. Esta ley contiene, además, Título V Derechos, Deberes y Garantías. Artículos:(46) Todas las personas tienen derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, la salud, la educación, la cultura, la recreación, el deporte y a su desarrollo integral. (73) La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de postgrado. Capítulo V Derechos y Deberes de los Extranjeros. Artículo (91) Los extranjeros residentes en el territorio de la República se equiparan a los cubanos. ⁽⁸⁾

Fundamentación desde la educación médica. El diseño del Sistema de actividades que se propone, se formalizó bajo los supuestos teóricos que ofrecen las leyes, principios y categorías de las Ciencias Médicas y las leyes y principios de la política de la educación médica para la formación de los profesionales de la salud: La formación permanente y continuada como principio de las ciencias de la educación médica se manifiesta en dos dimensiones: la temporal donde se revela el rasgo asociado con lo permanente de la educación para toda la vida, mientras que en la cognitiva se ve reflejada la continuidad que se logra desde una formación básica, hasta la especializada en los diferentes niveles de profesionalización ⁽¹⁹⁾ Esta relación se manifiesta desde la vinculación con el objeto de estudio de la Educación Avanzada, específicamente el proceso de mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad, en tanto que el sistema de actividades se dirige a la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante, para el mejoramiento de la competencia comunicativa.

Características del Sistema de actividades

1-Carácter ético: La ética médica o la bioética está regida por principios dentro de los que se destacan: honestidad, cuidado integridad, no discriminación, exigencias morales de un futuro profesional de la salud en su interrelación con el paciente, **2-Perspectiva renovadora:** Se integra en el sistema de actividades el conocimiento científico más contemporáneo, avanzado e innovador.

Adquisición y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades linguocomunicativas y actitudes.**3-Flexible:** Tiene en cuenta la necesidad de resolver el problema de la investigación, las características de los estudiantes de posgrado no hispanohablantes, y el contexto donde se desarrollarán las actividades.

4-Participativo: Brinda la posibilidad de constatar la disposición de los estudiantes no hispanohablantes de transformar sus debilidades y fortalecer sus potencialidades a favor de conocer y mejorar sus competencias comunicativas, además de intervenir e involucrarse en la dinámica de las actividades.**5-Desarrollador:** Permite potenciar los conocimientos en la protección del oído fonemático y en las competencias comunicativas.

6-Enfoque personológico: Encaminado a satisfacer las motivaciones, intereses individuales, y la atención a la diversidad.

7-Renovable de acuerdo al contexto histórico: Pueden ser contextualizadas, atemperadas al momento histórico-social.

Las etapas que lo conforman son:

- **Diagnóstico. Familiarización y sensibilización**
- **Planificación**
- **Ejecución**
- **Control. Evaluación**

Conclusiones del capítulo: La aplicación del Sistema de actividades permitió responder satisfactoriamente un imperativo de la Facultad, como proyecto educativo-solidario y corroborar la utilidad del trabajo para la identificación y evaluación de las falencias en su formación lingüística en el idioma Español, científica y humanista, con el fin de proteger su oído fonemático, desde las actividades significativas y progresivas, con un aprendizaje significativo.

Conclusiones

Desde el punto de vista cualitativo las autoras refieren los siguientes aspectos: Los resultados de las indagaciones teóricas efectuadas a la obra de diferentes investigadores propició comprender que la protección del oído fonemático del estudiante no hispanohablante para la competencia comunicativa es una prioridad, tiene entre sus principales referentes teóricos metodológicos a la teoría de la Educación Avanzada, esencialmente fundado en los preceptos del desempeño y la superación.

El diagnóstico inicial reveló, que los estudiantes no hispanohablantes manifiestan una preparación limitada por falencias en sus habilidades y hábitos lingüísticos en idioma Español, en las ciencias, las humanidades, por su tipicidad, en consecuencia no disponen de la herramienta del lenguaje y el referente interdisciplinar para establecer la interacción comunicativa, por lo que se determinó la necesidad de desarrollar el Sistema de actividades, que se estructura en fundamentación, objetivos, sistema de contenidos: científicos, gramaticales, discursivos, socioculturales y salubrista, habilidades de comprensión auditiva, de lectura, de la producción verbal oral y escrita y los valores.

Se desarrolla en un curso académico durante cuatro etapas y acciones que orientan metodológicamente su puesta en práctica. La protección del oído fonemático contribuye al perfeccionamiento de las competencias comunicativas del estudiante no hispanohablante, de la Facultad Preparatoria que se mejora mediante el Sistema de actividades propuesto, es viable, lo cual se evidenció en las valoraciones de los tutores y de los usuarios.

Recomendaciones

1. Continuar estudios dirigidos a la evaluación del impacto del Sistema de actividades en la Facultad Preparatoria de Idioma Español de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana objeto de la investigación que permitan profundizar en el mejoramiento de la protección del oído fonemático para el desempeño en las competencias comunicativas del estudiante no hispanohablante.
2. Sistematizar acciones de superación en la protección del oído fonemático para el desempeño del estudiante no hispanohablante desde la teoría y la cátedra de Educación Avanzada.

Referencias bibliográficas

- 1.- Torres Cueto GM. PROMOCIÓN DE SALUD EN SISTEMAS EDUCATIVOS. Tomo I (ps.103-104)
- 2.-OMS. Carta de Otawa2019-30 Promoción de Salud Primera Conferencia Internacional Pan American Health Organization (PAHO) [https://www3.paho.org/dmdocuments/ Carta-d...](https://www3.paho.org/dmdocuments/Carta-d...)
- 3.-Clínica Visual Auditiva. Concepto Audiología 2024 Recuperado a partir de <https://clinicavisualyauditiva.com/audiologia/>
- 4.-Cardoso Camejo L., Valdés Naranjo M., & Panesso Patiño V. (2022). La teoría de la Educación Avanzada: epistemología de una teoría educativa cubana. *Varona*, (EE2022). Recuperado a partir de <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1549>
- 5.- Centro Virtual Cervantes Enfoque Comunicativo Recuperado a partir de https://cvc.cervantes.es/diccio_ele/diccionario/enfo...
6. Patiño Garzón L. - Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza Revista Educación y Educadores ISSN 0123-1294 *On-line version* ISSN 2027-5358 educ.educ.vol.10 no. 1 Chia Jan./June 2007

- 7.-Instituto Cervantes Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, 2002 Instituto
Recuperado a partir de: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- 8.-Constitución de la República de Cuba. Recuperado a partir de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- 9.-Deroncelle Revista Universidad y Sociedad *versión On-line* ISSN 2218-3620 Universidad y Sociedad vol.15 no.3 Cienfuegos mayo.-jun. 2023 Epub 30-Jun-2023
- 10.-Resolución 47/2022 del Ministerio de Educación Superior Recuperado a partir de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-47-de-2022-de-ministerio-de-educacion-superior>
- 11.-Lineamientos de la política económica y social del PCC Actualización de los lineamientos de la política económica y social del PCC y la Revolución para el periodo 2021-2026
Gaceta Oficial de la República de Cuba No 34 Ordinaria de 2017: Lineamientos de la política económica y social del PCC y la Revolución para el período 2016-2021: Artículos: 103, 113, 117, 118.
- 12.-Sánchez, Díaz, Chasterlain (2019); Silverio, Ye, Abreu (2020); Otoya (2021) Garcés (2023) González (2024)
13. Valcárcel N y Glez D concepto de variable. Glosario, Educación Avanzada
14. Valcárcel N y Glez D concepto de dimensión. Glosario, Educación Avanzada
- 15.-Diccionario de la Lengua Española. Indicador. Que indica o sirve para indicar. U. t. c. s. m. <https://dle.rae.es> › indicador. Sin.: señal, cartel¹, guía, inscripción, poste, hito, pilar²,
- 16.-Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Editorial José Martí 2004 p.181
- 17.- Cassany D, Luna M y Sanz G Enseñar Lengua Editorial Grao Barcelona 1994 p.83-99
- 18.- Centro Virtual Cervantes. Expresión oral. Recuperado 11 de mayo 2022
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm
- 19.- Valcárcel Izquierdo N, Suárez Cabrera A. López Espinosa GJ y Pérez Bada E. La formación permanente y continuada: principio de la educación médica. Revista Educación Médica del Centro. EDUMECENTRO Vol.11 No.4 (2019)

PREPARACIÓN SOBRE LA COMPRENSIÓN DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURAS NO FILOLÓGICAS

PREPARATION ABOUT THE UNDERSTANDING OF THE PROFESSORS OF NON-PHILOLOGICAL SUBJECTS

Autora: Dr. C. Edita Dolores Carrillo Febles, Vicepresidenta de CESPE Cuba.

ORCID: 0000-0002-8183-2882

Institución: UNAH Fructuoso Rodríguez Pérez, Mayabeque, Cuba.

e-mail: carrillofebleseditadolores@gmail.com

Telefono: 55420804

Coautor: M. Sc. María Cristina Capote Márquez

ORCID: [0000-0002-3333-1258](https://orcid.org/0000-0002-3333-1258)

Institución: UNAH Fructuoso Rodríguez Pérez, Mayabeque, Cuba.

e-mail: mariaccm53@gmail.com

Telefono: 55147576

Resumen

Las dificultades que se presentan en la comprensión en el proceso de docente educativo de las asignaturas no filológicas obligan a buscar métodos que potencien esta habilidad. Las exigencias actuales en la formación del estudiante de la educación superior demandan de una atención sistemática al proceso de comprensión por parte de los profesores. Por ello, a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación fue posible determinar las potencialidades y debilidades de la preparación de los profesores de asignaturas no filológicas para el tratamiento de la comprensión. En correspondencia con la operacionalización de la variable y los resultados del diagnóstico, se propone un curso de posgrado que plantea vías para el proceder metodológico del desarrollo de dicha habilidad.

Palabras clave: comprensión textual, proceso de docente educativo, asignaturas no filológicas

Abstract

The difficulties that are preferred with the educational educative process judgment with the subjects not philological lead to looking for inscriptions that maximize this ability. The current requirements of the superior education student training exact with a systematic attentiveness the procedure of grasping on the part of the lectors. It was conceivable in watch for the instruments application for it

when divorcing to determine the not philological potentials and subjects' lecturers' readiness failings for the judgment treatment. A course for postgrad who proposes the ways for him to continue methodologic of the development of said ability in correspondence with operationalization of the variable and the results of the diagnosis is propounded.

Keywords: textual understanding, procedure of a educational educative, subjects not philological

Introducción

La lengua constituye una de las herramientas más eficaces para el desempeño de estudiantes y profesores, por su carácter instrumental, por su contribución al desarrollo de habilidades intelectuales y docentes, por su condición interdisciplinaria y posibilitadora de saberes, cuyo éxito depende del interés y la labor de ambos para el logro de los objetivos propuestos.

La comprensión es el proceso de elaborar un significado al aprender las ideas relevantes de un texto y relacionarlas con los conceptos que ya tienen un significado para el lector. Es importante para cada persona entender y relacionar el texto con el significado de las palabras. Es el proceso a través del cual el lector "interactúa" con el texto; sin importar la longitud o brevedad del párrafo.

Como parte de una investigación relacionada con la preparación teórica y metodológica de los profesores de asignaturas no filológicas de la Facultad de Cultura Fisca de la Universidad Agraria de la Habana en función del tratamiento de la comprensión y enfrentar con mayor calidad los procesos de cambio que se ejecutan cada año en el proceso docente educativo se elaboró un curso de posgrado basado en las concepciones más modernas de la lingüística del texto. Cuyo objetivo es Actualizar a profesores de asignaturas no filológicas para el tratamiento de la comprensión en la lingüística del texto.

Desarrollo

La comprensión es considerada como un proceso activo por su naturaleza y complejo por su composición. Es por ello necesario un proceso de intercambio lector-texto en que se integren los elementos lingüísticos y sociolingüísticos a través de diferentes tareas y en la que se orienten las estrategias de aprendizaje para que ayuden a que la comprensión se realice con mayor facilidad y el aprendizaje sea más eficaz.

La lectura comprensiva requiere que el lector sea capaz de integrar la información en unidades de sentido, en una representación del contenido del texto que es mucho más que la suma de los significados de las palabras individuales.

La comprensión de un texto consiste, por un lado en la captación del contenido y su organización en el texto; de otro, significa enjuiciarlo, aunque esta valoración es personal e implica relacionar lo que se dice con los conocimientos y vivencias que se tienen, enfrentar el mundo del texto con nuestro mundo, matizar, dar argumentos, estando el ejercicio crítico en dependencia, entre varios factores del grado de madurez humana e intelectual del estudiante, lo que sugiere una prioridad para estos, ya que representan una comunidad heterogénea.

Es necesario para el logro de lo antes expuesto que los profesores estén debidamente preparados en las concepciones teóricas metodológicas más actuales de la lingüística del texto, por lo que se concibe un curso de posgrado fundamentado en estas.

El programa se diseña para satisfacer la necesidad de la preparación teórico- metodológica de los profesores de las asignaturas no filológicas, mediante la profundización, actualización y sistematización de contenidos acerca de las concepciones actuales del discurso profesional pedagógico, la habilidad de comprensión y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

Se profundizará además en los diferentes niveles de comprensión, y las estrategias para acceder al significado del texto.

Los contenidos del curso de posgrado están distribuidos en tres temas: Tema 1. El discurso profesional pedagógico. Tema 2. La comprensión. Tema 3. El tratamiento de la comprensión.

El primer tema se dedica a caracterizar el discurso profesional pedagógico y las estructuras lingüísticas que tipifican este tipo de discurso.

El tema dos está dirigido hacia la comprensión, los tipos y niveles de comprensión, las estrategias más empleadas en la comprensión, así como la relación de la comprensión con la construcción de este tipo de texto, teniendo en cuenta el análisis como componente mediatizador.

El tema tres aborda los modelos de comprensión y sus características. Los componentes metodológicos de la clase: comprensión, análisis y construcción. Profundiza en el análisis discursivo- funcional como método para contribuir a la comprensión de texto y se ofrecen ejemplos de tratamiento de la comprensión en clases.

En el curso, se pretende desarrollar habilidades pedagógicas profesionales como la identificación de las insuficiencias y/o debilidades, que se presentan en el tratamiento de la comprensión, por parte de los profesores de asignaturas no filológicas; la caracterización de la comprensión; la valoración de cómo se atiende a la comprensión en clases; la planificación de un sistema de tareas que contribuya a la solución de las insuficiencias y/o debilidades identificadas en el tratamiento de la comprensión por parte de los profesores de asignaturas no filológicas.

El contenido del programa del curso se realiza por encuentros virtuales, en los que se orientan minuciosamente actividades de trabajo independiente a desarrollar por los profesores que asisten al curso y se controla la solución de esas tareas en una segunda parte del encuentro, empleando de manera general la forma organizativa taller, donde se plantea un problema y se discuten las diferentes alternativas para su solución, mediante la fundamentación de los contenidos temáticos a estudiar. Además, se desarrollan clases prácticas, que posibilitan el tratamiento de los contenidos teóricos y su aplicación.

Habilidades pedagógicas profesionales a desarrollar

- Identificar las insuficiencias y/o debilidades que se presentan en el tratamiento de la comprensión por parte de los profesores de asignaturas no filológicas.
- Caracterizar en qué consiste la comprensión.
- Valorar cómo ejecutan sus clases y cómo trabajan la comprensión en el proceso de docente educativo desplegado en el curso.
- Planificar un sistema de tareas que solucione las insuficiencias y/o debilidades identificadas en el tratamiento de la comprensión por parte de los profesores de asignaturas no filológicas.
- Argumentar un sistema de tareas que solucione las problemáticas detectadas en la comprensión.

Conclusiones

Los profesores no están suficientemente actualizados en lo relativo a las concepciones más modernas de la lingüística discursiva-funcional, acerca de la comprensión, lo cual se potencia con el curso de posgrado que se propone para contribuir a la preparación de los profesores de asignaturas no filológicas para el tratamiento de la comprensión textual.

El posgrado propuesto evidencia la relación entre sus componentes, lo que posibilita llevar a cabo el tratamiento de la comprensión desde una asignatura no filológica en los estudiantes, teniendo en cuenta los niveles de comprensión y la relación significado-forma-contexto.

Bibliografía

Carrillo Febles, E. (2021). *La preparación del profesor de asignaturas no filológicas para el tratamiento de la comprensión en estudiantes no hispanohablantes*. Tesis doctoral, La Habana.

Carrillo Febles, E., & Capote Márquez, M. (2024). *Patente* nº 0448-04-2024. Cuba.

- Carrillo Febles, E., & Herrera Kessel, J. (2019). ¿Cómo aplicar el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural a la enseñanza de las asignaturas no filológicas? *REEA*. Vol.1 (4).
- González Labrada, G. C. (2023). Metodología del conocimiento diverso en la actividad cognoscitiva. *Zenodo*.
- González Labrada, G. C. (2023). Una aproximación filosófico-didáctica: episteme del conocimiento diverso. *ReNosCol*.
- Roméu Escobar, A. (2014). Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua. *Varona*, 32-46.

EL MODO DE ACTUACIÓN DE LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS PEDAGÓGICAS EN EL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO INTEGRAL

THE WAY OF PERFORMANCE OF THE EDUCATIONAL ONES OF THE PEDAGOGIC SCHOOLS IN THE INTEGRAL PEDAGOGIC DIAGNOSIS

Autora: Lic. Adriana Rodríguez Lara

Institución: Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive, Facultad de Ciencias Pedagógicas,

Departamento de Educación Especial Logopedia, Maestría en Atención Educativa a la Diversidad

Localidad: Sancti Spíritus, Cuba

Resumen

Una de las funciones del Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología es la asesoría psicopedagógica, puesto que desde esta se promueve un proceso de ayuda y acompañamiento, con vistas a orientar y a mejorar el trabajo educativo, para el posterior perfeccionamiento del proceso pedagógico visto como un todo orgánico. Asimismo, en esta tesis se enfoca la asesoría psicopedagógica a partir de lograr un adecuado proceso de preparación que de estrategias y modos de actuación coherentes para el logro del diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes. A partir de las irregularidades que se exteriorizaron respecto de la realización del diagnóstico, ocasionadas por la insuficiente preparación de los docentes implicados, se ejecuta este trabajo cuyo objetivo es aplicar talleres de asesoría psicopedagógica a docentes de las escuelas pedagógicas para el perfeccionamiento de su modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes. Durante el proceso investigativo se utilizaron métodos, tanto del nivel teórico, empírico, así como los del método estadístico-matemático, y su procedimiento el cálculo porcentual; además, de que se realizarán descripciones al respecto con el objeto de enriquecer el proceso investigativo. La memoria escrita está estructurada en capítulos y epígrafes que fundamentan teóricamente el problema y las posiciones actuales en la investigación acerca del proceso de asesoría psicopedagógica. También se describen los resultados del diagnóstico y la sustentación de la propuesta de solución. Las principales transformaciones en la muestra se estimaron en la preparación adquirida por los docentes respecto a la realización del diagnóstico psicopedagógico integral.

Palabras clave: modo de actuación de los docentes, diagnóstico pedagógico integral

Abstract

One of the Graduate's functions in Education, specialty Pedagogy-psychology is the psicopedagogical consultancy, since from this it is promoted a process of help and accompaniment, with a view to guiding and to improve the educational work, for the later improvement of the pedagogic process seen as an all organic one. Also, in this thesis the psicopedagogical consultancy is focused starting from achieving an appropriate preparation process that in strategies and coherent performance ways for the achievement of the diagnosis pedagogic integral of the students. Starting from the irregularities that you exteriorizing regarding the realization of the diagnosis, caused by the implied insufficient preparation of the educational ones, this work is executed whose objective is to apply shops of psicopedagogical consultancy to educational of the pedagogic schools for the improvement in its performance way in the diagnosis pedagogic integral of its students. During the investigative process methods were used, so much of the theoretical, empiric level, as well as those of the statistical-mathematical method, and their procedure the percentage calculation; also, that they will be carried out descriptions in this respect in order to enriching the investigative process. The written memory is structured in chapters and epigraphs that base the problem and the current positions theoretically in the investigation about the process of psicopedagogical consultancy. The results of the diagnosis and the sustentation of the solution proposal are also described. The main transformations in the sample were considered in the preparation acquired by the educational ones regarding the realization of the psicopedagogical integral diagnosis.

Keywords: the way of performance of the educational, the integral pedagogical diagnosis

Introducción

La educación analizada, y considerada como un contexto de formación en su amplio significado, es un proceso de construcción de aprendizajes, donde se transforman y conforman los modos de actuación que favorecen y permiten la adecuada conducción en el marco social del sujeto cognoscente, que es participante activo de la sociedad. Por ello, le corresponde a la educación encauzar una labor integral de asesoría y orientación para el desarrollo ascendente de sus compromisos con la propia sociedad, que es la integralidad del proceso educativo e instructivo. Todo ello reflejado a partir de que los docentes asuman su rol con respecto a la formación integral de la personalidad.

Es menester en este sentido, coincidir con Rojas-Hernández (2016) que el modo de actuación sobre el objeto de la profesión, permite que el docente, transforma y autotransforma su actividad

profesional, quedando claro que el modo de actuación no es más que la forma en que el sujeto ofrece solución creativa y profesional a los problemas en situaciones reales. (Rojas-Hernández 2016).

El modo de actuación requiere para su expresión de dotar a los docentes de actividades de preparación que actualicen y estructuren el desempeño, lo que permite modelar la ejecución pedagógica para transformar la realidad educativa con el uso del método científico (Rojas-Hernández, 2016, p. 64).

Ello permite entender al modo de actuación como una configuración que singulariza al sujeto de la actividad, que lo forma y hace participar en la actividad desde sus ideales, normas, valores y conocimientos, que configuran psicológicamente su profesionalización. Actuar desde la dimensión docente equivale a formar en el sujeto docente formaciones psicológicas que permiten que estos se autoperfeccionen; es decir, evolucionen afectiva y cognitivamente, demostrando una transformación en su desempeño profesional: aprendiendo a hacer, creciendo profesional y humanamente. Además, de que las habilidades o capacidades como conformadoras del desarrollo personal actúan como variables integradoras, no solamente en el plano intelectual, sino desde las vivencias que operan en actividad pedagógica (Fariñas-León, 2005).

De manera, desde un sentido de interdependencia, si se trabaja desde el perfeccionamiento del modo del modo de actuación profesional del docente, es vital que el proceso de diagnóstico pedagógico integral se asesore (oriente), porque esta función promueve la misión formativa de la escuela, en toda su dimensión, que se haya en su centro, la labor del Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, el cual coadyuva, a partir de su labor orientadora, en general, a profundizar en las causas y consecuencias de todo lo que inhiba dicho proceso.

Con todo, la labor de asesoría psicopedagógica tiene la misión de promover un clima de experiencia vivencial, desde el contexto donde se realiza, ya que solo así se expresa la mejora, si los docentes y especialistas se implican y colaboran juntos en la toma de decisiones. Ello lo aseguran Epandi-Vieira, Fernández-Caballero y Acosta-Gómez (2020), al decir que, "...la misión de la Asesoría Pedagógica es orientar las prácticas educativas, mediante procesos de reflexión crítica con los actores principales del hecho educativo y pedagógico" (p. 3).

Se estudian autores como: Remedios, Hernández-Mayea, Concepción y Medina (2001), Calero (2005), Trujillo-Barreto (2007), Palau (2013), Addine-Fernández (2013), Berroa-Muñoz, y Acosta-Gómez, Remón-Amarelle y Soto-Medrano (2024), entre otros. Definen al núcleo teórico modo de actuación como un proceso de determinación de competencias, valores y subprocesos en los que el

profesional (docente) asimila e integra capacidades y habilidades necesarias, conformadoras del desarrollo profesional (Fariñas-León, 2005a), vital, para el ejercicio profesional.

Autores como Bruner (1987), Vigotsky (1995, 2016), Recarey-Fernández (2009) y Addine - Fernández (2005, 2010), entre otros, detallan que el núcleo teórico diagnóstico psicopedagógico integral se debe adecuar siempre a las necesidades y características de cada estudiante, para adquirir por medio del método científico el conocimiento real de la estructura y dinámica del funcionamiento de la personalidad de los estudiantes; tomando en cuenta la posición de lo externo y lo interno como determinantes de la personalidad, en y desde su desarrollo integral.

Autores como Gutkin (1999), Monereo y Pozo (2005), Solé y Martín (2011), Domingo- Segovia et al. (2014), Prieto-Gómez (2015); Newman y Ingraham (2016), Huerta, y Onrubia (2016), Roca-Carretero, Armengol-Jové, Huerta-Domínguez y Onrubia-Goñi (2019), Román-Lastre, García-Jerez, Torres-Moreno, Moreno-Román, Pantoja-González y Puebla-Pérez (2019), Epandi-Vieira, Fernández-Caballero y Acosta-Gómez (2020), entre otros, definen al núcleo teórico de la asesoría psicopedagógica como aquel proceso en que los asesores planifican, y evalúan actividades orientadas a dotar de conocimientos coherentes y pertinentes, en torno a alcanzar la mejora educativa, así como a promover la autonomía en la toma de decisiones, para responder de forma positiva a las actitudes y sentimientos de los asesorados.

Para lograr que el proceso de asesoría tenga toda la efectividad, tiene este sujeto asesor que demostrar sus conocimientos, en función del dominio del propio escenario laboral del asesor y de la preparación previa que el mismo realiza antes de su ejecución. La preparación que estos especialistas realizan está en función de dotar a los docentes de herramientas basadas en competencias y habilidades para su perfeccionamiento; tal es el caso de la preparación en métodos y técnicas para el desarrollo del diagnóstico integral, y para el dominio en general del vocabulario de la especialidad que impregna toda su labor.

Desde este ángulo, se enmarca tal preocupación por elevar la calidad de la educación, todo lo cual es un reto, que se establece como uno de los objetivos esenciales del sistema educativo cubano, donde desempeña un papel fundamental la preparación del docente, desde el asesoramiento psicopedagógico como función para elevar el nivel de profesionalización, donde se aprecia como uno de las columnas que dignifican la formación de las nuevas generaciones en función de las requerimientos de la sociedad.

Analizado lo anterior, se deduce que los Licenciados en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología que egresan de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí” están preparados para orientar, asesorar y desarrollar acciones desde el plano

investigativo, para dar solución a los diferentes problemas que se susciten en todos los tipos de instituciones de las Educaciones, desde Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitarios, hasta la propia universidad. Igualmente, compone el radio profesional de este especialista, las esferas de actuación desde el trabajo en las modalidades educativas no institucionales, la familia y, la comunidad y la promoción y gestión del conocimiento en otras instituciones sociales donde se especifican otras de sus funciones profesionales.

Desde la experiencia laboral de la autora, en la práctica como Licenciada en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología, y como jefa del Departamento de Humanidades, se ha podido apreciar algunas, tanto fortalezas y debilidades, enmarcadas en la realización de diagnóstico pedagógico integral, que limita el modo de actuación del docente en función de su profesionalización. Como principales potencialidades de los docentes, que integran la muestra, se destaca el nivel de experiencia del claustro, así como por la disposición e interés por la preparación constante en temas psicológicos y pedagógicos. Además, como principales debilidades se destacan, a través de revisiones de documentos, y observaciones que los docentes no poseen saberes psicopedagógicos suficientes para la confección de un diagnóstico pedagógico integral. Por ello, se enfatiza en el diseño y aplicación de vías para su preparación en función del perfeccionamiento de su modo de actuación profesional.

Hay que expresar que en los diagnósticos realizados existe una preponderación de elementos de subjetividad; que en algunos casos se utiliza un mismo vocabulario homogeneizador, por lo que hiperboliza o pondera la esfera de regulación ejecutora, en menoscabo de la esfera inductora; en ocasiones son pocas la proyección de acciones de intervención específicas para cada estudiante, traducido en que no se reconoce de todo el carácter de la individualidad en la personalidad, como expresión a la atención a la diversidad educativa. Todo esto limita la concepción del diagnóstico como una herramienta clave para el perfeccionamiento educacional.

Son estas manifestaciones las que evidencian tal problematización; así, esto ha posibilitado situar al centro de esta investigación, para formular el siguiente **Problema científico**: ¿Cómo perfeccionar el modo de actuación profesional de los docentes de las escuelas pedagógicas para el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes?

Se precisa como **objeto de estudio**: El modo de actuación profesional de los docentes en las Escuelas Pedagógicas.

Se establece como **campo de acción**: El modo de actuación profesional de los docentes de las Escuelas Pedagógicas en el diagnóstico pedagógico de sus estudiantes.

En correspondencia con el problema, se traza el **objetivo de la investigación**: Aplicar talleres de asesoría psicopedagógica a docentes de las escuelas pedagógicas para el perfeccionamiento de su modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.

Para dar cumplimiento al objetivo, se formulan las siguientes **preguntas científicas**:

- 1- ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el modo de actuación profesional de los docentes para el perfeccionamiento del diagnóstico pedagógico integral?
- 2- ¿Cuál es el estado real en que se manifiesta el modo de actuación profesional de los docentes de la escuela pedagógica “Rafael María de Mendive” para el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes?
- 3- ¿Qué sistema de talleres de asesoría psicopedagógica se pueden aplicar a los docentes de las escuelas pedagógicas para el perfeccionamiento de su modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de talleres de asesoría psicopedagógica a los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes?

Como respuestas a las preguntas se desplegaron las posteriores **tareas científicas** que guiaron la investigación, y son las siguientes:

- 1-Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el modo de actuación profesional de los docentes para el perfeccionamiento del diagnóstico pedagógico integral.
- 2-Determinación del estado real en que se manifiesta el modo de actuación profesional de los docentes de la escuela pedagógica “Rafael María de Mendive” para el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.
- 3-Diseño de un sistema de talleres de asesoría psicopedagógica se pueden aplicar a los docentes de las escuelas pedagógicas para el perfeccionamiento de su modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.
- 4-Constatación de los resultados que se obtendrán con la aplicación del sistema talleres de asesoría psicopedagógica a los docentes de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive” en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.

La metodología utilizada parte del enfoque dialéctico-materialista como método general de la ciencia, lo cual constituye el fundamento de la investigación a partir de sus principios, leyes y categorías, y traza las pautas para todas las operaciones indagatorias. Se utilizaron métodos de la investigación pedagógica del nivel teórico y empírico, entre los que se distinguen:

Los **métodos teóricos**, que viabilizaron la fundamentación de la investigación en relación con el sistema categorial (dimensiones, indicadores asumidos), así como la interpretación de los datos empíricos y la profundización en las relaciones fundamentales y cualidades básicas de los procesos no observables claramente. Se establece el valor de cada uno de estos métodos a continuación, desde el punto de vista de su valor en la investigación.

❖ **Analítico-sintético:** permitió llegar a generalizaciones sobre elementos teóricos relacionados con la asesoría psicopedagógica a los docentes de las escuelas pedagógicas en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes, así como para lograr encauzar la elaboración de la propuesta de los talleres de asesoría psicopedagógica.

❖ **Histórico-lógico:** permitió determinar los antecedentes de la asesoría psicopedagógica a docentes, en correspondencia con el marco histórico- concreto y profundizar, a través de un estudio bibliométrico-longitudinal para las búsquedas de regularidades y tendencias; a su vez, en los estudios relacionados con el diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes, y cómo ha evolucionado este hasta la actualidad.

❖ **Inductivo-deductivo:** permitió exteriorizar los razonamientos pertinentes del investigador, al enfocar el problema, sus causas y sus posibles vías de solución, por medio de la propuesta de talleres de asesoría psicopedagógica.

❖ **Enfoque de sistema:** permitió precisar las vías para la concepción de los talleres de asesoría psicopedagógica.

❖ **Modelación:** permitió la estructuración de los talleres de asesoría psicopedagógica. Todos los talleres se planificaron teniendo en cuenta las dificultades detectadas en el grupo de docentes seleccionados como muestra, respecto a los conocimientos teóricos sobre el diagnóstico.

También, los **métodos empíricos** permitieron descubrir, acumular hechos y datos relacionados con el modo de actuación de los docentes de la escuela pedagógica “Rafael María de Mendive” en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes, para poder esclarecer el problema, así como determinar sus causas y consecuencias, para diseñar la alternativa de solución, como elemento esencial para responder a la pregunta científica relacionada al diagnóstico. La utilidad de cada uno de estos métodos en el desarrollo del proceso investigativo se presenta a continuación.

❖ **Observación pedagógica:** permitió constatar el modo de actuación de los docentes de la escuela pedagógica “Rafael María de Mendive” en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.

❖ **Entrevista a docentes:** se empleó para adquirir información acerca de cómo estos dominan las regularidades del diagnóstico pedagógico integral desde el trabajo con el desarrollo de la

personalidad de los estudiantes, en torno a sí conocen qué técnicas e instrumentos se aplican, y su metodología, para el logro adecuado de formas de interpretación, de acuerdo al vocabulario psicológico a utilizar.

❖ **Entrevista a estudiantes:** se manejó este instrumento para la recogida de información de acuerdo a las preferencias, modos de pensar y actuar, de acuerdo a la posibilidad de que puedan ser sujetos activos en su desarrollo social-personológico.

❖ **Entrevista a directivos:** se utilizó para recibir información en torno a aproximarnos cómo ellos dirigen y promueven un estudio del diagnóstico como instrumento para la determinación de regularidades en torno a qué instrumentos son los más factibles para estudiar el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.

❖ **Análisis documental:** posibilitó la identificación de las exigencias (traducidas en directrices, orientaciones, libros, etc.) que rigen el correcto modo de actuación en torno a la realización del diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes de las escuelas pedagógicas.

❖ **Triangulación metodológica:** permitió la correlación, comparación, así como el análisis de los datos obtenidos mediante los métodos expuestos y la determinación de puntos de coincidencia y divergencia; además de la toma de partido e interpretación crítica de la autora.

❖ **Sesiones en profundidad:** permitió determinar las transformaciones que se produjeron en el modo de actuación de los docentes en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes, a partir de la puesta en práctica del sistema de talleres de asesoría psicopedagógica.

Además, se utilizó el cálculo porcentual en el procesamiento y análisis de los datos matemáticos. También, se utilizarán las descripciones y/o valoraciones en función de argumentar sobre el impacto de los talleres aplicados a través de grabaciones a los docentes con sus opiniones y puntos de vista. La investigación toma los 10 docentes (guías de grupo) que integran el Departamento de Humanidades, coincidiendo **población** y la **muestra**, para un 100%. Dichos sujetos pertenecen de la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, de la provincia de Sancti Spíritus. Esta ha sido escogida de manera intencional por ser estos docentes los que presentan mayores dificultades en su modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus estudiantes.

La **novedad científica** de la presente investigación se centra en las singularidades que adquiere el sistema de talleres de asesoría psicopedagógica a docentes, donde ocupa un rol esencial la reflexión metacognitiva, mediante la colaboración de los implicados hacia la búsqueda de soluciones creativas que transformen y perfeccionen la práctica educativa.

El **aporte práctico** radica en la propuesta del sistema de talleres de asesoría psicopedagógica para el perfeccionamiento del modo de actuación en el diagnóstico pedagógico integral de sus

estudiantes, que viabiliza operar con él en la práctica escolar de forma integradora, sistemática y creadora.

El informe escrito se estructuró en introducción, dos capítulos, conclusiones recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el objeto y campo, y en el segundo se exponen los resultados del diagnóstico inicial, la propuesta del sistema de talleres de asesoría psicopedagógica y la constatación de los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica.

El modo de actuación profesional para el perfeccionamiento del diagnóstico pedagógico integral en función de la asesoría psicopedagógica a docentes de las escuelas pedagógicas

En el presente capítulo se dará cumplimiento a la tarea de investigación concerniente a la determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que respaldan el modo de actuación profesional del docente para el perfeccionamiento diagnóstico pedagógico integral de los estudiantes, desde la asesoraría psicopedagógica a los docentes en las escuelas pedagógicas. Todo ello se llevará a cabo a partir de un estudio bibliométrico-longitudinal, que toma en cuenta la revisión bibliográfica a partir de la toma de partido e interpretación crítica de acuerdo a los posicionamientos actuales en torno a este esencial proceso en la literatura psicológica y pedagógica revisada.

1.1-El modo de actuación profesional de los docentes. Desafíos actuales en las escuelas pedagógicas

Al aludir al modo de actuación, implica entenderlo como un constructo psicosocial, que entrama el carácter o cualidad de la acción, o sea, en cómo el sujeto de la actividad se aproxima a dar cauce a la necesidad que lo mueve a la acción, (que es satisfacerla en su integralidad); es decir, cómo los sujetos en su interacción pueden perfeccionar las vías por las cuales se acercan a su entorno social (mediando, socializando, con el objeto), para generar prácticas innovadoras que se traducen en el hacer con calidad y creatividad.

Esto tiene relación, a su vez, con la tarea de instruir y de educar que son eminentemente prácticas, y que profesionalizan la labor del docente, y, que, además, revalorizan la enseñanza, como modo o vía de apropiación de los saberes y los demás actos intrapsicológicos. En este sentido, se coincide con Rojas-Hernández (2016) cuando aseveró que "...la actuación sobre el objeto de la profesión (proceso pedagógico) permite la transformación y autotransformación del docente..." (p. 65), quedando claro que el modo de actuación no es más que la forma en que el sujeto ofrece solución creativa a las situaciones problemáticas en la actividad. Por ello, a la vez que los docentes

transforman el medio, se transforman; donde dicha autotransformación se traduce en un conjunto de propiedades y formaciones psicológicas propias de su ser personal.

Entonces, al igual que Rojas-Hernández (2016), se expresa que el modo de actuación reúne las categorías de la personalidad, ya que conciben el modo de actuación del docente como:

(...) el sistema de acciones, para la comunicación y la actividad pedagógica, que modela el docente en su ejecución en un determinado contexto de actuación, mediante el que se manifiesta el nivel de desarrollo de sus conocimientos, habilidades, capacidades, potencialidades creadoras que le sirven como medio para autoperfeccionarse. (p. 61)

De manera que el modo de actuación es analizado como una cualidad de la personalidad que permite que se expresen en la actividad y la comunicación todo un sistema de procesos y formaciones psicológicas que permiten que los sujetos se autoperfeccionen, es decir, evolucionen afectiva y cognitivamente, demostrando una transformación en su desempeño.

Por su parte Calero (2005) repasa en torno a la necesidad de desarrollar en el proceso de formación un modo de actuación profesional pedagógico que esté distinguido por la ejecución de acciones originales, independientes y flexibles, a partir de una elevada motivación profesional (Rojas-Hernández, 2016, p. 63).

Igualmente, el modo de actuación requiere para su expresión de dotar a los docentes de actividades de preparación para perfeccionar su desempeño, y para que sea más estructurada su práctica de enseñanza. Sin esa preparación dicha práctica carecerá de razón y de automatización lógico-psicológica, sin mecanicismos.

Asimismo, para Trujillo-Barreto (2007) en su estudio referido al desempeño investigativo de los docentes expone como una de sus dimensiones, que es el modo de actuación, y diseña un sistema de acciones generalizadoras que modelan la ejecución del docente para transformar la realidad educativa con el uso del método científico (citado por Rojas-Hernández, 2016, p. 64).

Ello permite entender al modo de actuación como una configuración que singulariza al sujeto de la actividad, que lo forma y hace participar en la actividad desde sus ideales, normas, valores y conocimientos, que configurarán psicológicamente su profesionalización.

Palau (2013), por su parte, ahonda en las particularidades que adquiere el modo de actuación para cumplir con el principio de la sistematización de los contenidos y propone una metodología centrada en la función docente-metodológica contentiva de procedimientos que guían la actuación del docente en la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (citado por Rojas-Hernández, 2016, p. 64).

De hecho, los procedimientos como instrucciones o metódicas del método, se convierten en herramientas para que los sujetos de la actividad exterioricen en su desempeño las posibilidades-cualidades de su personalidad al auto transformarse, que es decir, que su personalidad ha aprendido a “ser” y a “hacer” porque ha interactuado con los sujetos y objetos en su actividad.

También, para Addine (2013) desde algunos enfoques estudiados por ella, el modo de actuación del educador se concreta en cada función profesional según su especificidad y en las relaciones entre ellas, revela esta autora, además, el desarrollo de habilidades, capacidades, constructos que conforman la identidad profesional (citado por Rojas-Hernández, 2016, p. 64).

Por supuesto, el modo de actuación se define en toda la acción generalizadora de la conducta del sujeto, como una forma y una vía que instrumentaliza este para ejecutar u obrar con calidad; por ello, cuando se expresa que el modo de actuación es una forma conductual de operar con la realidad, hay que delimitar su estructuración psicológica en torno al tipo de relaciones que el sujeto de la actividad (docente) establece en el curso de su participación. Se coincide, al respecto, con Rojas-Hernández (2016), cuando expresó:

(...) El modo de actuación del docente adquiere particularidades en correspondencia con las características de la actividad pedagógica profesional: carácter humanista, multifactorial, creador, direccionada al encargo individual-social, y en las relaciones objeto-sujeto y sujeto-sujeto se produce una integración de lo diverso (...). (p. 61)

Igualmente, el modo de actuación, como se ha descrito por todos estos estudiosos, es presentado y asumido como un constructo psicosocial, pues, a la vez que se expresa en el desempeño profesional toda la personalidad de los sujetos (docentes), también, y en la misma medida, se ponen en relación en la actividad psicológica, aquellas regularidades propias que se aprehenden (asimilan) en la propia interacción (cuando en la labor de asesoría se aprende a hacer), para perfeccionar el ejercicio de su profesión y elevarlo siempre a niveles superiores; siempre bajo el precepto de construir el conocimiento de forma colaborativa (asesor-asesorado).

La autora de la investigación reflexiona que el modo de actuación, por tanto, es una “cualidad”, o conjunto de cualidades, que permite que los docentes se profesionalicen a partir de lo que Domingo-Segovia, *et. al.* (2014) citado por Escudero (2006) precisan, al decir:

(...) Es momento, pues, para sacar a debate la idea de que los orientadores -desarrollando labores de asesoramiento- pueden ser elementos significativos de mejora y profesionalización docente que ayuden al profesorado y los equipos directivos a orquestar procesos, proyectos comunes y compromisos institucionales desde tesituras colaborativas, apoyadas en proyectos preocupados y sensibles por la mejora educativa para todos y entre todos. (p. 169)

Todo ello revela el carácter complejo del modo de actuación, ya visto a la luz de los docentes de las escuelas pedagógicas, que han de estar preparados para asumir tal reto; así, visto ello, se deduce cómo el modo de actuación del docente de estas escuelas se expresa en el desafío de articular sus conocimientos, habilidades profesionales, valores, desde un profundo carácter humanista, para conocer en toda su dimensión a sus estudiantes; con todo, para delimitar el sistema de influencias que lo circundan y para conocer su sistema de intereses, motivos y para la toma de decisiones educativas desde una activo accionar creador.

Por ello, si el docente domina y adecúa desde un pertinente vocabulario psicológico, estará el docente exteriorizando las cualidades de la personalidad, que es lo mismo que decir, que los contenidos de la personalidad ya tienen un “carácter personológico” (carácter interiorizador de la acción del sujeto en su actividad creadora), puesto que ese sujeto (docente) ha sabido actuar de forma activa y creadora, dando lugar a los procesos reflexivos-reguladores de la personalidad. Rojas-Hernández (2016), ha explicitado al respecto:

(...) La concepción del modo de actuación de los docentes...exige atender al encargo social, poseer conciencia política y moral, proyectada no a la contemplación pasiva del mundo circundante, sino como activo transformador del entorno social, capaz de comprender los procesos sociales y su lugar en ellos, e insertarse en su dinámica de cambio, de manera que promueva el progreso (...). (pp. 69-70)

Ello significa que el modo de actuación llega a serlo, cuando el docente ha concientizado el sistema de actividad creadora, por medio de su activa actuación en y desde la realidad que le circunda, la educativa en este caso. Para generar cambios que modifiquen su quehacer profesional, cuando se requiera. Por ello, desde una concepción más actual, que sistematiza y profundiza en las esencias antes explicada, concibe al modo de actuación, en palabras de Berroa-Muñoz, Acosta-Gómez, Remón-Amarelle y Soto-Medrano (2024), plantean que:

(...) Entonces, cuando se ostenta un modo de actuación profesional pedagógico, el sujeto-educador demuestra una distintiva forma de hacer, donde antes, asimiló un sistema de influencias, de patrones, y, sobre todo, exhibe los procedimientos para actuar conscientemente. O sea, que si no existe el método y el procedimiento, el sujeto-educador no podrá efectuar o desarrollar criterios de valor; todo ello, influenciado por la capacidad vista como habilidad profesional que capacita para poder Hacer. (p. 216)

Pues, la autora a partir de los criterios analizados reflexiona a partir de los aspectos antes señalados, y considera que los elementos que no pueden faltar en el modo de actuación profesional, son que este es el conjunto de cualidades de la personalidad, a saber: propiedades y funciones

psicológicas que holística y configuracionalmente se inscriben en el ser y el actuar de los sujetos. Dando lugar a formas conscientes en la dirección de la comunicación y la actividad. Por lo que, cuando la implicación de los sujetos es activa, reflexiva y colaborativa, se está ejerciendo transformaciones y auto transformaciones, que paulatinamente van evidenciando el perfeccionamiento de la actividad de profesionalización del docente; dando lugar a que la acción posea una alto “carácter personalógico”.

Conclusiones

1-El estudio bibliográfico desarrollado deja ver con mucha nitidez que la asesoría psicopedagógica es un proceso de construcción relacional de la ayuda que se puede establecer entre los sujetos de la asesoría. Todo ello va permitiendo, a su vez, que tal relación contribuya a ayudar a mejorar las formas de enseñar y aprender, así como el nivel de dominio en torno a la construcción de la independencia o autonomía en los *modos de actuación*, vistos como *constructos psicosociales*, para promover procesos de mejora en contextos educativos, desde una labor de asesoría efectiva, para lograr el desarrollo de un diagnóstico pedagógico integral pueda alcanzar la mejora educativa desde sus transformaciones pertinentes.

2-En función de resultados del diagnóstico inicial, se corroboró que existían fortalezas y debilidades, respecto al desarrollo del diagnóstico pedagógico integral en la Escuela Pedagógica “Rafael María de Mendive”, las que residen, en lo fundamental, desde el punto de vista de las fortalezas que disposición y experiencia, y como principal debilidad, que en ocasiones en el diagnóstico se aprecian homogenizaciones. Se destaca el nivel de sinceridad de los docentes por la necesidad de asesoramiento experto, todo lo cual permite que la realización del diagnóstico se desarrolle sobre bases netamente científicas.

Referencias Bibliográficas

- Addine Fernández, F. (2013). *La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine Fernández, F., González Soca, A. Ma. y Recarey Fernández, S. (2002[2004]). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En: (García Batista, G. Compil.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2005). *El diagnóstico en el proceso educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (p. 45).
- Addine, F. (2010). *Fundamentos del diagnóstico educativo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. (p. 78).

- Añorga Morales, J. y Díaz Mayans, C. (2002). *La producción intelectual: proceso organizativo y pedagógico*. La Habana: Editorial Universitaria.
- Berroa Muñoz, Y. M., Acosta Gómez, I., Remón Amarelle, A. Y. y Soto Medrano, B. (septiembre-diciembre, 2024). El modo de actuación profesional pedagógico. Una variable psicológico-integrativa desde el autoperfeccionamiento del docente. En: *Revista Ciencias Pedagógicas*, 17(3), pp. 211-225. Recuperado de: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=El+modo+de+actuaci%C3%B3n+profesional+pedag%C3%B3gico.+Una+variable+psicol%C3%B3gico-integrativa+desde+el+autoperfeccionamiento+del+docente&btnG=
- Bertalanffy, L. V. (1976). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bruner, J. (1987). *Actos de significado*. México: Siglo XXI Editores. (p. 112).
- Calero, N. (2005). El modo de actuación creativo del profesor en formación. En: *Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Castro, P. (1999). *Trabajo colaborativo en la educación*. Asunción, Paraguay: Editorial El Lector. (p. 56).
- Domingo Segovia, J. et al. (2014). La función de asesoría para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la práctica profesional de un orientador de zona. Un estudio de caso. En: *Revista Educatio Siglo XXI*, 32(1), pp. 151-172.
- Epandi-Vieira, E. C., Fernández-Caballero, Z. y Acosta-Gómez, I. (enero-junio, 2020). La asesoría psicopedagógica a docentes para la atención integral de los alumnos de la educación media en Angola. En: *RAC: Revista Angolana de Ciencias*, 2(1), pp. 1-7.
- Escudero, J.M. (2011). Los centros escolares como espacios de aprendizaje y de desarrollo profesional de los docentes. En: M. T. González (coord.). *Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares*. (p. 117-142) Madrid: Síntesis.
- Fariñas León, G. (2005a). Cambiando el concepto de habilidad. En: *Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Félix Varela (p. 160).
- Fariñas León, G. (2005b). Hacia dónde va la innovación educacional. En: *Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Félix Varela (p. 135).
- Gómez, A. (2005). *Reflexión y práctica docente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Graó, (p. 122).
- González Patiño, L. (2007). Aportes del enfoque histórico cultural para la enseñanza. En: *Revista Educación y Educadores*, 10(1), pp. 53-60. Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Aportes+del+enfoque+hist%C3%B3rico+cultural+para+la+ense%C3%B1anza&btnG=

González Rivero, B. (2018). “¿Por qué el enfoque histórico-cultural?” En: *Revista Dilemas y debates*, 5(2), pp. 25-32. Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%C2%BFPor+qu%C3%A9+el+enf+oque+hist%C3%B3rico+cultural%3F&btnG=

Gutkin, T. B. (1999). Collaborative versus directive/prescriptive/expert school-based consultation: Reviewing and resolving a false dichotomy. En: *Journal of School Psychology*, No. 37, pp. 161-190.

Hopkins, D. (2007). *Every school a great school. Realizing the potencial of system leadership*. New York: McGraw Hill/open University Press.

Huerta, L. y Onrubia, J. (2016). La formación permanente de los asesores técnicopedagógicos en México: una propuesta de criterios de formación. En: *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLVI(3), pp. 137-156. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/270/27047597006.pdf>

UN ENFOQUE INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES NO INTENCIONALES EN LA EDAD PREESCOLAR

AN INTEGRAL FOCUS FOR THE PREVENTION OF YOU NOT INJURE INTENTIONAL IN THE PREESCHOOLAR AGE

Autora: M.Sc. Niurka Hernández Hernández

Licenciada en Enfermería, Profesora Auxiliar

Orcid: 0000-0002-7672-9370

Dirección electrónica: nhernandez@informed.sld.cu

niurka.24169@gmail.com

Institución: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Introducción: Las lesiones no intencionales, o dicho, en otros términos, los accidentes, representan un problema de salud que se establecen como la segunda causa de muerte en niños mayores de un año en casi todos los países. El área de salud correspondiente al Policlínico “Fernando Álvarez”, municipio Arroyo Naranjo, presenta un incremento de las lesiones no intencionales en el grupo etéreo de uno a cuatro años de edad y no se han encontrado estudios precedentes. **Objetivo:** Promover el enfoque integral para la prevención de lesiones no intencionales en la niñez, que articule la educación, la modificación de entornos, el fortalecimiento de políticas públicas y la promoción de la vigilancia comunitaria con el fin de reducir de manera significativa la incidencia, morbilidad y mortalidad por esta causa en la población infantil. **Metodología:** Estudio observacional, descriptivo y transversal a la población integrada por todos los niños de 1 a 4 años que sufran algún tipo de lesión no intencional en el área y periodo referidos. Se utilizará un modelo estadístico empleando la aplicación Microsoft Excel 2019. **Resultados:** Obtuvo un enfoque integral para la prevención de lesiones no intencionales en la niñez, que modulo la educación, los entornos, el fortalecimiento de políticas públicas y la promoción de la vigilancia comunitaria con para reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad por esta causa en la población infantil. **Conclusión:** Favorecer la labor preventiva en enfermeros del primer nivel de atención, con relación a las lesiones no

intencionales en niños en el área y período referidos, cuyo conocimiento sobre el tema se actualizará con los resultados de este trabajo.

Palabras clave: lesiones no intencionales, accidentes en la infancia, prevención de accidentes, edad pediátrica, protección y derechos

Abstract

Introduction: Unintentional injuries, or in other words, accidents, represent a health problem that is established as the second cause of death in children over one year of age in almost all countries. The health area corresponding to the "Fernando Alvarez" Polyclinic, Arroyo Naranjo municipality, presents an increase in unintentional injuries in the age group from one to four years of age, and no previous studies have been found. Objective: Promote a comprehensive approach to the prevention of unintentional injuries in childhood, which articulates education, environmental modification, strengthening public policies and promoting community surveillance in order to significantly reduce the incidence, morbidity and mortality from this cause in the child population. Methodology: Observational, descriptive and cross-sectional study of the population composed of all children from 1 to 4 years of age who suffer some type of unintentional injury in the area and period referred to. A statistical model using Microsoft Excel 2019 will be used. Results: A comprehensive approach to preventing unintentional childhood injuries was obtained, which modulated education, environments, strengthening of public policies and the promotion of community surveillance to reduce the incidence, morbidity and mortality from this cause in the child population. Conclusion: To promote preventive work among primary care nurses regarding unintentional injuries in children in the area and period referred to, whose knowledge on the subject will be updated with the results of this work.

Keywords: not injure intentional, have an accident in the childhood, prevention of accidents, pediatric age, protection and rights

Introducción

La mortalidad por Lesiones No Intencionales (LNI) se compara con la punta de un **iceberg** (parte visible) por la repercusión económica, familiar y social que puede ocasionar como muestra la investigación que se efectúa en Antioquia, Colombia en la que se halla tasas de mortalidad accidental muy altas entre cero hasta los cuatro años (6,35 y 5,58 por cada 100.000 habitantes/año).¹.

La prevención de las (LNI) requiere una multiplicidad de enfoques, que pasan por decisiones gubernamentales, concientización y participación de la comunidad además de la colaboración de profesionales de diversas disciplina²

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) ³ el vocablo prevención significa; “*acción anticipada para evitar un riesgo o ejecutar algo*”. La OMS *define prevención como las “medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida*^{4, 5}

La prevención de LNI puede considerarse una emergencia sanitaria, también social debido a la elevada mortalidad, morbilidad y discapacidad que ocasionan. Para poder abordar las actuaciones preventivas oportunas, es necesario conocer a fondo todos los elementos que intervienen, favorecen, predisponen, desencadenan e incluso agravan las lesiones no intencionales.⁶

Son muchos los países de Latinoamérica en los cuales aparecen estudios en relación a la morbilidad por LNI tal es el caso de Perú, en el que se explora la información que tienen las madres para la prevención de LNI y las respuestas fueron inadecuadas en el 54% de las madres.⁷

En México, la encuesta Ensanut 2022, mostró que el 3,34% de los niños mexicanos presentaron en 2021 algún tipo de lesión no intencional, de las cuales, la mayoría fueron por caídas (69,2%) además, el principal lugar de ocurrencia en este grupo de edad fue el hogar 46,3%.⁸

En Cuba, las LNI son la tercera causa de muerte en niños en etapa preescolar con una tasa de 0,5 x 10.000 habitantes.⁹ Si bien la mayoría de los informes se centran en las tasas de mortalidad por lesiones, la morbilidad es otro factor importante a considerar al estimar el impacto de las lesiones en el individuo, la sociedad y el sistema de salud.¹⁰

En Cienfuegos, son varios los estudios de morbilidad que se realizan en la atención primaria como los de Camacho Díaz^{11, 12} y Espín Gonzales¹³. Además, en la atención secundaria Santo Gonzales describe la atención recibida en los servicios de urgencia e identifica que el grupo de uno a cuatro años prevalece con un 29,2 % y el 68,2 % de las LNI ocurren en el hogar.¹⁴

Los cuidadores son fundamentales en la seguridad de los niños, porque velan por su integridad física y tienen gran responsabilidad de mantener seguro el medio ambiente para prevenir las LNI. Las costumbres, creencias y percepciones que el cuidador ha adquirido en su vida influyen en su comportamiento y en las acciones que realiza en la prevención.¹⁵

En la etapa preescolar, hay procesos complejos en el que convergen e interactúan factores biológicos, medioambientales, históricos y sociales además hay un desarrollo de habilidades motrices, sociales y cognitivas, se produce el primer proceso de socialización y se asimilan los códigos de su cultura, de la cual dependerá el desarrollo de las capacidades psíquicas y emocionales del niño. niño.^{16, 17}

Objetivo

Promover el enfoque integral para la prevención de lesiones no intencionales en la niñez, que articule la educación, la modificación de entornos, el fortalecimiento de políticas públicas y la promoción de la vigilancia comunitaria con el fin de reducir de manera significativa la incidencia, morbilidad y mortalidad por esta causa en la población infantil.

Desarrollo

Los niños en etapa preescolar: características, protección y derechos

La etapa preescolar es la principal aportadora de morbilidad y mortalidad durante la niñez, en ella se estructuran los cimientos fundamentales del desarrollo de la personalidad y se producen acontecimientos físicos y de formación de hábitos que influyen en la calidad de vida a lo largo de la existencia¹⁸

La etapa preescolar y sus principales características

Existen varios criterios, según países y especialidades en relación a las edades que comprenden la etapa preescolar como la autora hace referencia a continuación:

Las doctoras epidemiólogas Zárate Vergara y Tirado Pérez, además del pediatra Castro Salas, plantean que la etapa preescolar comprende de 2 a 5 años de edad en los que se presentan cambios en las medidas antropométricas, en el ámbito social y su puericultura¹⁹

La Sociedad Española de pediatría plantea que la etapa preescolar comprende desde los tres a cinco años de edad y una de las principales características en esta etapa es la búsqueda de autonomía, su interés por el mundo que les rodea del mismo modo que sus expresiones comunicativas y motrices²⁰. En cambio, los psicólogos españoles Molina Torres, Mireia Orgilés, y Mateu Servera enuncian la etapa preescolar es entre los tres y los cinco años²¹

Hernández Posada autor colombiano hace referencia a la etapa preescolar entre los tres y cinco años de edad, además destaca características que tienen el niño como son: desplazamiento libre, curiosidad por el mundo que lo rodea, autosuficiencia, independencia y desarrollo de destrezas que le permiten desempeñar un papel mucho más activo con el ambiente.²²

Es por ello que la autora concuerda en que todas estas características lo hacen más vulnerables para sufrir lesiones no intencionales.

Las habilidades de pensamiento son cruciales para la participación social de los niños como son el pensamiento crítico, que permite adoptar y reflexionar sobre conceptos o ideas, emitir juicios bien fundamentados y desarrollar capacidades de argumentación y deliberación, lo que los convierte en pensadores críticos con preocupaciones éticas, capaces de formular razones lógicas, emitir juicios sólidos y apropiados y comprender las consecuencias de sus acciones^{23, 24}

Así mismo en esta etapa también se enmarcan las habilidades de autocontrol y autorregulación, las cuales tienen gran interés ya que se enfocan en que los niños sean capaces de regular lo que piensan y sienten, distinguiendo a partir de ello, el modo de responder ante cualquier situación que se les presente en la vida.^{24,25}

Analizar el desarrollo del niño en este período es premisa fundamental para los cuidados de enfermería en relación a la prevención de lesiones no intencionales, pues sirven de sustrato para enseñar a los cuidadores y para identificar en muchas ocasiones los factores de riesgos.²⁶

Es determinante el rol de la familia, las educadoras y comunidad, para lograr la socialización del niño en esta etapa. Crear un ambiente comunicativo de calidad en torno a los niños garantiza su desarrollo armónico y se forman los cimientos para su vida futura, aumentando la sensación de seguridad, autoestima, autocontrol, así como la capacidad de aprender y recordar conocimientos. La familia debe incorporar de manera paulatina modos de actuación ante situaciones que surgen y en correspondencia con el desarrollo alcanzado.²⁷

La autora en estudio exploratorio que realiza en los hospitales pediátricos Wiliam Soler Ledea (WSL) y Juan Manuel Márquez (JMM) de la provincia La Habana notifica que en el año 2024 son intervenidos quirúrgicos en el WSL por LNI un total de 75 niños, de ellos 25 entre de las edades de uno a cuatro años (33.3%) y en el JMM de 603 niños asistidos¹²⁷ pertenecían a este grupo etario lo que representa el 21%.^{28,29}

En el policlínico Fernando Álvarez Pérez, del municipio Arroyo Naranjo, en los años del 2021 al 2024, hubo un total de 84 niños asistidos por LNI y en el CMF No 20 de un total de 62 niños en el grupo de edad de uno a cuatro 12 sufrieron lesiones lo que representa el 19.4%, siendo un motivo de consulta que se puede prevenir con la educación a los padres y/o cuidadores, coincidiendo con otros autores³⁰

Es determinante el rol de la familia, las educadoras y comunidad, para lograr la socialización del niño en esta etapa. Crear un ambiente comunicativo de calidad en torno a los niños garantiza su desarrollo armónico y se forman los cimientos para su vida futura, aumentando la sensación de seguridad, autoestima, autocontrol, así como la capacidad de aprender y recordar conocimientos. La familia debe incorporar de manera paulatina modos de actuación ante situaciones que surgen y en correspondencia con el desarrollo alcanzado.²⁷

Para ello se han utilizado los cuatro pilares de la prevención:

1. Educación: Concienciar a niños, familias, cuidadores y profesionales
2. Modificación de entornos, hacer que los espacios (Hogares, escuelas, parques, calles) sean más seguros por diseño.

3. Fortalecimiento de políticas públicas: Abogar por leyes y regulaciones efectivas (Normas De seguridad)
4. Vigilancia comunitaria: Fomentar que la comunidad se involucre y proteja a sus niños.

A criterio de la autora estos pilares son mecanismos básicos en la promoción de salud y prevención de enfermedades. Por tanto, en primer lugar, se necesita de un sistema de salud que comprenda su importancia, la promueva y empodere en todos sus niveles con personal apto, capaz de multiplicar los recursos humanos y la actividad en todos los sectores

Protección y derechos de la infancia

A principios del siglo XX, se empieza a establecer la protección de los niños, incluida la protección en los ámbitos médico, social y judicial. Este tipo de protección comienza primero en Francia a raíz de la Revolución francesa y se extiende después por toda Europa ³¹

Así pues, en el año 1924, la Declaración de Ginebra fue el primer texto histórico que reconoce los derechos específicos para los niños, además de la responsabilidad de las personas adultas sobre su bienestar ³²

En el año 1959, se produjeron dos hechos de importancia histórica para la defensa y protección del niño. En Cuba se cambia radicalmente el concepto de justicia social, con programas nuevos encaminados a la protección del ser humano y la naturaleza, se aplica el principio de la voluntad política y de acción; así como el derecho del ser humano a la asistencia médico-sanitaria y la educación²⁶

El segundo hecho de gran relevancia fue, “La Declaración de los Derechos del Niño”, Proclamada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959. El 26 de enero de 1990, Cuba firmó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y en 1991, ésta fue ratificada. De esta forma, queda establecido que, para la promulgación de nuevas leyes, se deberá tener en cuenta el principio del Interés superior del niño³³

El código penal de la República de Cuba se implementó en el año 1987 el cual hace alusión en su sección segunda a otros actos contrarios al normal desarrollo del menor y en su artículo 315.1 se enfatiza y cito...el que no atienda o descuide (....) y asistencia de una persona menor que tenga bajo su potestad o guarda y cuidado, incurre en sanción de privación de libertad³⁴, quedando nuevamente transformado en 2022 lo referido a los actos contrarios al normal desarrollo del menor en el artículo 315, o sea, que quien no brinde las condiciones adecuadas al niño, podrá ser sancionado por el tribunal popular.

Luego en el año 1995 se crea en Cuba el Programa Nacional para la prevención de accidentes en menores de 20 años, insertado en el Programa de Atención Materno Infantil (PAMI) del ministerio de

salud pública (MINSAP), el cual tenía como objetivo principal: *contribuir a la disminución de la morbimortalidad por accidentes mediante acciones de promoción, prevención, protección y recuperación*³⁵

Posteriormente, en el año 2019, se refrenda la Constitución de la República de Cuba³⁶, la cual en su artículo 84 establece y cito... *Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar (...) respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad.*

El Código de familia³⁷ refrendado en Cuba en el año 2022, en su artículo cinco inciso g, establece los derechos de la infancia y la adolescencia en el ámbito familiar al ser responsable de asegurar a las niñas, los niños y adolescentes el disfrute pleno y el ejercicio efectivo de sus derechos a crecer en un ambiente libre de violencia y a ser protegido contra todo tipo de discriminación, abuso, negligencia, perjuicio o explotación^{37,38}

En el año 2023 se aprueba la Política Integral para la atención a la niñez y la Juventudes³⁹ junto a su plan de acción, documento estratégico cuyo objetivo se orienta la articulación de todos los factores que intervienen en la atención de la niñez, adolescencia y juventudes.

Posteriormente en julio del año 2025 se aprueba el código que tiene como precedente el Código de la Niñez y la Juventud de 1978, al que sustituye, además establece un conjunto amplio y transversal de derechos, deberes, garantías y principios con enfoque de ciclo de vida, interseccionalidad, participación y corresponsabilidad³⁹

Entre los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución hasta el año 2026 permiten dar continuidad a las acciones que garanticen la sostenibilidad de las medidas sectoriales, intersectoriales, interdisciplinarias y comunitarias que contribuyan a incrementar la cultura sanitaria de la población como son las LNI en la etapa preescolar⁴⁰

Por consiguiente, la autora refleja con anterioridad que existen leyes y regulaciones a nivel internacional y nacional que protegen la infancia que requieren la adaptación constante del marco jurídico a nuevas realidades y riesgos así se podrá lograr la efectividad en la aplicación de medidas preventivas, garantizando que todos los niños y niñas puedan disfrutar una infancia segura, saludable y plena, está en manos de los estados su implementación, ejecución y control.

Conclusiones

Con esta investigación se logró dar un enfoque integral a la educación para la prevención de lesiones no intencionales en la niñez, logrando la modificación de entornos, el fortalecimiento de

políticas públicas y la promoción de la vigilancia comunitaria para reducir de manera significativa la incidencia, morbilidad y mortalidad por esta causa en la población infantil

La labor preventiva fue fortalecida en los enfermeros del primer nivel de atención, con relación a las lesiones no intencionales en niños de uno a cuatro años en el área y período referidos, cuyo conocimiento sobre el tema se actualizó mediante talleres y actividades de prevención comunitaria durante la realización de la investigación científica.

Bibliografía

1. Quintero Vanegas S, Martínez Diana C., García Juan F, Vásquez-guarín C, Vargas-Alzate C.A, Vallejo-Bocanumen CA. Lesiones y muertes no intencionales en el departamento de antioquia, colombia. estudio observacional descriptivo, 2016 y 2017. *iatreia* [internet]. 2022 dec [cited 2025 july 28] ; 35(4): 395-403. available from: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0121-07932022000400395&lng=en. epub may 24, 2023. <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.151>
2. Iñón Alberto, Dimarco Verónica, Nasta Carlos, Ubeda Clotilde, Vilar de Saráchaga D. Prevención de lesiones no intencionales: opiniones y actitudes de los pediatras. *arch. argent. pediatr.* [internet]. 2006 feb [citado 2025 jul 30] ; 104(1): 64-68. disponible en: https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0325-00752006000100012&lng=es.
3. Diccionario de la real academia española
4. Vignolo J, Vacarezza M, Álvarez C, Sosa A. Niveles de atención, de prevención y atención primaria de la salud. *arch. medint* [internet]. 2011 abr [citado 2025 jul 30] ; 33(1): 7-11. disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1688-423x2011000100003&lng=es
5. Pedraza Olivos, S Educación creativa en salud: “Métodos interactivos para la promoción del autocuidado y prevención en salud”. *parainfo digital*. 2025; (40): e40007v. <https://ciberindex.com/c/pd/e40007v>
6. Revista cubana de MGI volumen 37 no 1 la Habana Enero- Marzo 2021
7. Informaciones y prácticas sobre la prevención de accidentes en el hogar en madres de niños atendidos en el centro de salud San Juan bautista. Calderón Quispeica M. Marzo 2018
8. Zabala del Ángel A₁ E, Zurutuza Lorméndez J:₁2, Morales Romero. J ₃ Las lesiones no intencionales en los menores de diez años y su vigilancia epidemiológica. <https://doi.org/10.52501/cc.226.02>

<https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2022/doctos/analiticos/17-lesiones.no.intencionales-ensanut2022-14787-72387-2-10-20230619.pdf>

9. Anuario estadístico de salud pública 2024
10. Tupetz, A., Friedman, K., Zhao, D., Liao, H., Isenburg, M. V., Keating, E. M, Vissoci, J. R. N., & Staton, C. A. (2020). Prevention of childhood unintentional injuries in low- and middle-income countries: a systematic review. *plos one*, 15(12), e0243464. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0243464>
11. Camacho Díaz Y. Caracterización de lesiones no intencionales ocurridas en niños de 1 a 4 años. tesis en opción del título de especialista. 2023
12. . Camacho Díaz Y Intervención educativa para la prevención de lesiones no intencionales en niños de uno a cuatro años. tesis de maestría. 2025
13. .Espín González Ir. Aplicabilidad de una tecnología educativa para la prevención de lesiones no intencionales en la infancia. tesis de especialidad. 2025
14. .Santos González B. Caracterización clínico-epidemiológica de pacientes pediátricos hospitalizados por lesiones no intencionales. tesis opción del título de especialista 2024
15. Sevilla-Godínez RE, García-de alba JE, Torres-Mendoza B,M. Creencias de los cuidadores de niños sobre la prevención de lesiones no intencionales, según sus experiencias. *rev. mex. pediatr.* [revista en la internet]. 2021 abr [citado 2025 jul 30] ; 88(2) : 53-60. disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0035-00522021000200053&lng=es. epub 17-ene-2022.
16. García Sandra V., Días de Carvalho T. El uso de pantallas electrónicas en niños pequeños y de edad preescolar. *arch. argent. pediatr.* [internet]. 2022 oct [citado 2025 ago 02] ; 120(5) : 1-10. disponible en: https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0325-00752022000500011&lng=es. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.340>.
17. Chávez-juma SP, Arguello-López AN, Mejía-chamba KS, Núñez Naranjo AF. El papel de la familia en el proceso educativo de los niños en edad preescolar. *rcrc* [internet]. 15 de marzo de 2025 [citado 1 de agosto de 2025];1(5):68-80. disponible en: <https://www.retosdelacienciaec.com/revistas/index.php/retos/article/view/568>
18. La edad preescolar como momento singular del desarrollo humano. Aliño Santiago M₁ Navarro Fernández R₂ López Esquirol JR₃ Pérez Sánchez I 4. *Revista Cubana Pediatría* 2007; 79(4)

19. Crecimiento y desarrollo normal del preescolar, una mirada desde la atención primaria Zárate Vergara A.¹ Castro Salas U. ² , Tirado Pérez I³ Revista. Pediatría. elec. [en línea] 2017, vol 14, n° 2. issn 0718-0918
20. Chero Pacheco, DR , Magallanes Taype, A, Castañeda A, rossana delia Mezarina, RD &bohorquez, Carmelino Silvestre M. (2022). Limitaciones de la psicomotricidad en la etapa preescolar durante el covid-19. *Horizontes revista de investigación en ciencias de la educación*, 6(22), 187-193. epub 03 de marzo de 2022. <https://sepeap.org/etapa-preescolar-en-los-ninos/> <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i22.326>
21. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes vol. 9 n°. 3- septiembre 2022 - pp 1-9 doi:10.21134/rpcna.2022.09.3.5 <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/610970>
22. Hernández Posada A. El subsistema cognitivo en la etapa preescolar. aquichán [internet]. Octubre de 2006 [consultado el 1 de agosto de 2025]; 6(1): 68-77. disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1657-59972006000100007&lng=en.
23. Revista Senderos Pedagógicos vol. 17 núm. 1. enero - junio 2025, pp. 189 - 213. issn: 2145-8243, e-issn: 2590-8456. medellín, Colombia filosofía para niños en la educación preescolar, Thomas Pérez Restrepo.
24. Campo ternera I. a, Características del desarrollo cognitivo y del lenguaje en niños de edad preescolar. psicogente [internet]. 2009;12(22):341-351. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552354007>
25. Quintero Gil J, Álvarez Pérez PA, Restrepo Escobar SM. Las habilidades de autocontrol y autorregulación en la edad preescolar. joned. journal of neuroeducation. 2022; 2(2): 66-75. doi: 10.1344/joned.v2i2.37387
26. Blanco Fleites Y. Tesis en opción al grado científico de Doctor en ciencias 2018
27. Wilson Megret, E., Sánchez Rodríguez, C. Fumero Pérez Y, a. (2024). La familia y las relaciones interpersonales en la infancia preescolar. *Maestro y sociedad*, (número especial vinculación sociedad y educación), 47-52. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>
28. Informe de registros de datos estadísticos hospital pediátrico “William Soler Ledea” Año 2024
29. Informe de registros de datos estadísticos hospital pediátrico “Juan Manuel Márquez”. Año 2024
30. Informe estadístico del Programa materno infantil Policlínico Fernando Álvarez Pérez. Año 2024

31. [https://azertag.az/es/xeber/panorama historico de la evolucion de los derechos de los niños-1500963](https://azertag.az/es/xeber/panorama_historico_de_la_evolucion_de_los_derechos_de_los_niños-1500963)
32. Asociación médica mundial. Declaración de ginebra [internet]. Ginebra: Organización médica mundial; 1948[citado 20 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-ginebra/>
33. Declaración de los derechos del niño. Boletín de la oficina panamericana de la salud [internet].1979 [citado 6 de enero del 2025].87(4): [aprox.3p.]. disponible en:<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/10565/v87n4p341.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- 34 Código penal de la República de Cuba 2022
- 35 Programa de prevención de accidentes. MINSAP 1995
36. Constitución de la república de cuba <https://www.granma.cu/cuba/2018-06-07/los-derechos-de-la-ninez-en-cuba-07-06-2018-14-06-28>
37. Código de la familia 2022
- 38 Cuba debate Noticias Parlamento Cubano <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/07/20/parlamento-cubano-avala-la-politica-integral-de-ninez-y-juventudes/>
39. Cuba debate Noticias Parlamento Cubano <http://www.cubadebate.cu/noticias/2025/07/18/cuba-ya-tiene-su-codigo-de-la-ninez-adolescencias-y-juventudes-novedoso-inclusivo-garantia-de-derechos>
- 40 Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA
FORMACIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICA
CHALLENGES AND OPPORTUNITIES OF THE USE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE IN
MATHEMATICS TEACHER EDUCATION**

Autores: Dr. C. Carlos Beltrán Pazo, Profesor Titular¹

Correo electrónico: carlosbp@cug.co.cu

Identificación ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3804-4159>

¹ Universidad de Guantánamo

Lic. Dania Elena Beltrán Rojas, Profesor Asistente¹

Correo electrónico: daniaeb@cug.co.cu

Identificador ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7399-4569>

¹ Universidad de Guantánamo

Localidad: Guantánamo, Cuba

Resumen

El acelerado avance de la Inteligencia Artificial (IA) plantea transformaciones profundas en el campo educativo, especialmente en la formación de profesores de Matemática. Este artículo tiene como objetivo analizar los principales desafíos y oportunidades que surgen del uso de la IA en dicho proceso formativo, considerando sus implicaciones pedagógicas, éticas y epistemológicas. La investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, sustentado en la revisión y análisis de fuentes teóricas recientes. Se examinan los aportes de la IA en el desarrollo de competencias docentes, la personalización del aprendizaje y la innovación metodológica, así como los riesgos asociados a la dependencia tecnológica, la deshumanización del proceso educativo y la brecha digital. El estudio concluye que la integración crítica y ética de la Inteligencia Artificial en la formación de profesores de Matemática requiere políticas educativas inclusivas, formación digital docente continua y reflexión pedagógica permanente.

Palabras clave: Inteligencia Artificial; formación docente; enseñanza de la Matemática; innovación educativa; ética digital

Abstract

The accelerated progress of Artificial Intelligence (AI) is driving profound transformations in education, particularly in the training of Mathematics teachers. This article aims to analyze the main challenges and opportunities arising from the use of AI in this formative process, considering its

pedagogical, ethical, and epistemological implications. The research adopts a qualitative and descriptive approach, grounded in the review and analysis of recent theoretical sources. It examines the contributions of AI to the development of teaching competences, personalized learning, and methodological innovation, as well as the risks related to technological dependence, educational dehumanization, and the digital divide. The study concludes that the critical and ethical integration of Artificial Intelligence into Mathematics teacher education requires inclusive educational policies, ongoing digital teacher training, and continuous pedagogical reflection.

Keywords: Artificial Intelligence; teacher education; Mathematics teaching; educational innovation; digital ethics.

Introducción

En los últimos años se ha producido una rápida expansión de las aplicaciones de la Inteligencia Artificial (IA) en contextos educativos, lo que ha generado un amplio debate sobre sus implicaciones pedagógicas, éticas y organizativas. Diversos estudios internacionales han documentado que la IA ofrece oportunidades para personalizar las trayectorias de aprendizaje, automatizar tareas administrativas y proporcionar retroalimentación inmediata. Sin embargo, también han surgido preocupaciones en torno a la integridad académica, la dependencia tecnológica y la necesidad de desarrollar competencias digitales específicas para el profesorado (Sperling, 2024; Alexandrowicz, 2024). De igual manera, investigaciones empíricas evidenciaron que el nivel de conocimiento y conciencia docente sobre IA es heterogéneo, lo que afecta la adopción efectiva de estas herramientas y resalta la urgencia de una formación docente continua en este ámbito (Güneyli, 2024).

En Cuba, se ha observado un interés creciente por incorporar innovaciones digitales en la educación superior y en la formación de profesores, aunque la implementación ha sido variable y ha estado limitada por aspectos de infraestructura y acceso (Valdés, 2022; Padilla & Valdés García, 2025). Publicaciones académicas y colectáneas elaboradas por instituciones nacionales, incluyendo trabajos vinculados a la Universidad de Guantánamo, han documentado propuestas y reflexiones sobre el potencial de la IA para apoyar la enseñanza y la investigación, así como recomendaciones para adaptarla a las particularidades del sistema educativo cubano (Casamayor et al., 2025). Estas contribuciones enfatizan que la integración tecnológica debe realizarse de manera crítica y contextualizada, preservando el papel central del docente y evitando que la tecnología desplace decisiones curriculares y éticas.

Desde la perspectiva de la formación de profesores de Matemática, se ha señalado que esta disciplina requiere una atención especial debido a su naturaleza conceptual y a las dificultades recurrentes de los estudiantes en la comprensión de contenidos matemáticos. Investigaciones sobre la formación de docentes en Cuba han mostrado preocupación por la consolidación de conocimientos disciplinares y didácticos, lo que ubica a la formación inicial y posgraduada como ámbitos prioritarios para la innovación pedagógica (Valdés, 2022). En este contexto, la IA se presenta como una herramienta con potencial para mejorar la visualización, la modelación y la generación de ejercicios adaptados al nivel de los estudiantes. No obstante, su eficacia depende de la capacidad de los formadores para diseñar actividades que integren la IA con objetivos de aprendizaje disciplinar y competencias docentes (Sperling, 2024; Alexandrowicz, 2024).

Las reflexiones de autores vinculados a universidades cubanas subrayan la importancia de articular políticas institucionales, formación continua y redes de apoyo entre facultades, de manera que la Universidad de Guantánamo y otras instituciones puedan aprovechar las ventajas de la IA sin reproducir desigualdades tecnológicas regionales (Padilla & Valdés García, 2025; Casamayor et al., 2025). Además, se señala que la alfabetización en IA debe incluir dimensiones técnicas, pedagógicas y éticas, para que los futuros profesores de Matemática desarrollen criterios para seleccionar, adaptar y evaluar herramientas digitales en función de objetivos formativos y de equidad educativa (Güneyli, 2024; Sperling, 2024).

Frente a este panorama, resulta pertinente realizar un análisis teórico y descriptivo que integre hallazgos internacionales sobre alfabetización y formación docente en IA con evidencias y propuestas desarrolladas en el ámbito cubano, prestando especial atención a la formación en Matemática y al papel de la Universidad de Guantánamo como actor regional. Por ello, el presente artículo tiene como objetivo analizar, desde un enfoque descriptivo y teórico, los principales desafíos y oportunidades que implica el uso de la Inteligencia Artificial en la formación de profesores de Matemática en Cuba, a partir de una revisión documental y un análisis crítico de la literatura reciente (2019–2025), tanto internacional como nacional. La investigación se define como cualitativa y descriptiva, sustentada en la revisión y triangulación de fuentes académicas, informes institucionales y publicaciones pertinentes al contexto cubano.

Desarrollo

La Inteligencia Artificial y su impacto en la educación superior

En los últimos años, la Inteligencia Artificial (IA) ha avanzado de manera vertiginosa, provocando cambios significativos en la educación superior. Estos cambios no solo afectan la organización de las

universidades, sino también la manera en que se enseña y se aprende. Según Holmes et al. (2023) y Alexandrowicz (2024), la IA va más allá de ser una simple herramienta tecnológica: constituye una nueva infraestructura cognitiva que redefine el papel del docente, los modos de acceso al conocimiento y la naturaleza misma del aprendizaje. Los autores enfatizan que, ante esta realidad, las universidades deben revisar sus modelos pedagógicos tradicionales y considerar cómo las tecnologías inteligentes pueden facilitar la automatización de procesos, personalizar itinerarios educativos y optimizar la gestión de recursos.

Desde el punto de vista pedagógico, la IA ha permitido desarrollar sistemas de tutoría adaptativa, evaluaciones automatizadas y asistentes virtuales que brindan retroalimentación inmediata a los estudiantes (Zawacki-Richter et al., 2022). No obstante, este progreso también plantea nuevos retos éticos y epistemológicos, especialmente en relación con la transparencia de los algoritmos, la privacidad de los datos y la equidad en el acceso a las tecnologías. En este sentido, la UNESCO (2023) destaca que la formación de los docentes y directivos universitarios debe incluir competencias ético-digitales, de modo que puedan tomar decisiones fundamentadas sobre la selección, diseño y evaluación de sistemas basados en IA, evitando un uso acrítico de la tecnología.

En América Latina, la adopción de la IA en la educación superior ha sido desigual, influida por las diferencias en infraestructura tecnológica y por limitaciones económicas (Cabero-Almenara & Llorente-Cejudo, 2023). Sin embargo, la región ha avanzado en investigaciones que buscan adaptar la IA a contextos educativos locales, promoviendo enfoques inclusivos y pertinentes. En Cuba, se han desarrollado políticas que favorecen la integración progresiva de tecnologías emergentes en la universidad, con especial atención a la alfabetización digital y a la investigación interdisciplinaria (Padilla & Valdés García, 2025). Estas políticas reflejan la visión humanista de la educación superior cubana, que concibe la IA como una herramienta para ampliar la equidad educativa, mejorar el acceso al conocimiento y optimizar la gestión académica, evitando su uso mecánico o desconectado de los objetivos formativos.

En la Universidad de Guantánamo, las experiencias recientes muestran que la IA puede mejorar la calidad educativa si se implementa acompañada de programas de formación docente sostenidos y espacios de reflexión ética (Casamayor et al., 2025; Hechavarría & Fuentes, 2024). Los autores coinciden en que la tecnología debe potenciar el papel del docente, fomentando el pensamiento crítico y la creación de conocimiento, en lugar de sustituirlo. Además, advierten que su uso debe estar alineado con valores profesionales y metas pedagógicas claras, de forma que refuerce tanto competencias disciplinares como pedagógicas.

Por todo ello, se concluye que el impacto de la IA en la educación superior va mucho más allá de lo tecnológico; implica transformaciones culturales, pedagógicas y profesionales que obligan a redefinir la identidad del docente universitario. La literatura reciente señala que la IA solo alcanzará su potencial educativo pleno si se integra de manera crítica, contextualizada y ética, respetando las necesidades formativas, las políticas nacionales y los valores humanistas que sustentan la misión de las universidades (Holmes et al., 2023; Padilla & Valdés García, 2025; Hechavarría & Fuentes, 2024). En definitiva, la innovación tecnológica debe ir acompañada de reflexión, capacitación y diseño pedagógico consciente, asegurando que la IA se convierta en un instrumento al servicio de la educación, y no en un sustituto del rol docente.

Formación docente y alfabetización en Inteligencia Artificial

En el contexto actual de transformación educativa impulsado por el desarrollo tecnológico, la alfabetización en Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en una competencia esencial para los docentes de Matemática. Este concepto, conocido internacionalmente como *AI Literacy*, va mucho más allá del conocimiento técnico sobre algoritmos o sistemas inteligentes; abarca la capacidad de comprender críticamente cómo la IA influye en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación (Sperling, 2024). Para Sperling, entender la IA implica no solo manejar herramientas digitales, sino también reflexionar sobre sus implicaciones pedagógicas, éticas y sociales, de manera que los docentes puedan integrar estas tecnologías de forma responsable y efectiva en sus prácticas educativas.

Zawacki-Richter et al. (2022) destacan que la alfabetización en IA supone que los profesores puedan interpretar, utilizar y cuestionar éticamente las herramientas basadas en inteligencia artificial dentro de los contextos educativos. Este enfoque integral permite que la IA no se limite a ser un recurso técnico, sino que se convierta en un instrumento capaz de potenciar la enseñanza, fomentar la autonomía de los estudiantes y enriquecer los procesos de evaluación. En consecuencia, la formación docente en IA no puede centrarse únicamente en la capacitación tecnológica, sino que debe contemplar también el desarrollo de criterios pedagógicos y éticos que orienten su uso.

Desde una perspectiva pedagógica, la alfabetización en IA para docentes se organiza en tres dimensiones interrelacionadas: competencias tecnológicas, pedagógicas y éticas.

En primer lugar, las competencias tecnológicas se refieren al dominio de herramientas digitales y sistemas basados en IA, como tutores inteligentes, plataformas adaptativas o sistemas de análisis de datos educativos. Estas competencias permiten diseñar estrategias de enseñanza más personalizadas, ajustadas a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante. Cabero-Almenara y Llorente-Cejudo (2023) enfatizan que el manejo de entornos digitales inteligentes exige

no solo conocimiento técnico, sino también una actitud reflexiva y un compromiso con la formación continua, de manera que los docentes puedan anticipar problemas, interpretar datos y tomar decisiones fundamentadas.

En segundo lugar, las competencias pedagógicas implican la capacidad de integrar la IA en el diseño curricular, la planificación de clases y la evaluación de los aprendizajes. Para la formación de profesores de Matemática, esto supone desarrollar habilidades para emplear aplicaciones de IA en la resolución de problemas, generar ejercicios automáticos, simular fenómenos matemáticos o modelar conceptos complejos. Cepero-Betancourt (2023) subraya que en la Universidad de Guantánamo se han iniciado programas de innovación educativa que incorporan metodologías activas y recursos digitales, permitiendo que los futuros docentes experimenten con estas tecnologías y comprendan cómo pueden mejorar la calidad del aprendizaje. Los autores señalan que esta dimensión pedagógica es crucial, pues la IA solo resulta efectiva si se utiliza de manera integrada con los objetivos de enseñanza y las estrategias de aprendizaje.

Finalmente, las competencias éticas constituyen un eje transversal en la alfabetización en IA. El uso responsable de algoritmos, la protección de datos personales y la equidad en el acceso a las tecnologías son elementos fundamentales. González-Gutiérrez (2024) enfatiza que dotar a los docentes de una conciencia ética sólida es tan importante como proporcionarles habilidades técnicas. En contextos como el cubano, donde la educación mantiene un enfoque humanista y socialmente comprometido, la dimensión ética asegura que la IA se emplee para fortalecer la equidad y no para reproducir desigualdades, protegiendo al mismo tiempo la privacidad y los derechos de los estudiantes.

A nivel internacional, diversas experiencias formativas ofrecen referentes valiosos para América Latina y Cuba. En Finlandia, el programa *Elements of AI* se ha incorporado como un curso introductorio obligatorio en la formación de maestros, con el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento sobre IA y desarrollar pensamiento crítico frente a estas tecnologías (Sperling, 2024). En España, varias universidades han integrado programas de posgrado que combinan competencias digitales docentes con módulos sobre IA educativa y ética algorítmica (Cabero-Almenara & Llorente-Cejudo, 2023). Por su parte, en América Latina, países como México, Chile y Argentina han desarrollado experiencias piloto de alfabetización en IA dirigidas a formadores y futuros docentes de Matemática (Zawacki-Richter et al., 2022). Estas iniciativas demuestran que la alfabetización en IA no puede limitarse a la adquisición de habilidades técnicas, sino que requiere una formación integral que contemple aspectos pedagógicos, éticos y sociales.

En el caso cubano, avanzar hacia una cultura docente alfabetizada en IA implica articular políticas formativas nacionales, proyectos institucionales y comunidades académicas locales comprometidas con la innovación pedagógica. Según los autores, esto permitirá fortalecer la capacidad del profesorado para enfrentar los retos de la digitalización del aprendizaje y aprovechar las oportunidades que ofrece la IA, especialmente en la enseñanza de la Matemática. La experiencia de la Universidad de Guantánamo evidencia que la implementación reflexiva de la IA, combinada con programas de formación docente sostenidos y espacios de análisis crítico, contribuye a potenciar la enseñanza, desarrollar competencias profesionales sólidas y promover la equidad educativa en todo el país.

Desafíos específicos en la formación de profesores de Matemática

La formación de profesores de Matemática enfrenta, en la actualidad, desafíos que van mucho más allá de lo técnico o instrumental, abarcando dimensiones epistemológicas, metodológicas y actitudinales. La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) en los entornos educativos ha transformado profundamente la manera de concebir la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática, exigiendo a los docentes pensar el conocimiento matemático desde nuevas perspectivas y reconsiderar su papel en la mediación tecnológica. No se trata simplemente de aprender a usar herramientas digitales, sino de repensar los procesos de enseñanza, la construcción de conocimientos y la relación entre profesor y estudiante en un contexto enriquecido por la IA.

Una de las transformaciones más notables es la alteración del vínculo tradicional entre el docente, el estudiante y el saber matemático. En el modelo presencial clásico, el profesor era el mediador casi exclusivo del conocimiento, responsable de guiar la exposición de contenidos y la práctica del alumnado. En cambio, los entornos digitales ofrecen un amplio abanico de recursos interactivos, simulaciones y sistemas de tutoría inteligente, que reorganizan los procesos de descubrimiento y demostración. Holmes et al. (2023) señalan que esta evolución no busca reemplazar al docente, sino redefinir su rol hacia una función más orientadora y metacognitiva, donde la guía, la retroalimentación y la estimulación del pensamiento crítico cobran una relevancia mayor que la simple exposición de contenidos. En este sentido, el profesor se convierte en facilitador del aprendizaje, capaz de orientar al estudiante frente a la diversidad de caminos que la IA pone a su disposición.

No obstante, esta transición digital plantea retos epistemológicos importantes. Muchos de los futuros docentes fueron formados bajo modelos tradicionales de transmisión y repetición, donde la Matemática se percibía como un conjunto cerrado de verdades inmutables. La introducción de herramientas basadas en IA —capaces de generar demostraciones automáticas, simular fenómenos

complejos o resolver problemas avanzados— puede provocar desconcierto, resistencia o incluso rechazo inicial. Valdés (2022) subraya que el desafío consiste en reconstruir la concepción de la Matemática como un saber dinámico, abierto a la exploración, la experimentación y el razonamiento asistido por tecnología, donde la IA se perciba como un recurso que amplía la comprensión y fomenta el pensamiento crítico, en lugar de reemplazar la reflexión humana.

Desde la perspectiva metodológica, la formación de docentes debe incluir experiencias que integren la IA como un recurso de apoyo al pensamiento matemático y a la construcción de conocimiento. Esto implica capacitar a los futuros profesores en el diseño de situaciones de aprendizaje mediadas por IA, capaces de personalizar ejercicios, visualizar conceptos abstractos y facilitar la resolución de problemas mediante retroalimentación inmediata y adaptativa. Casamayor et al. (2025) destacan que las plataformas basadas en IA permiten ajustar la dificultad de los ejercicios y el tipo de tareas al ritmo individual de cada estudiante, constituyendo una oportunidad única para atender la diversidad cognitiva y los distintos niveles de dominio conceptual presentes en un aula de Matemática. Los autores enfatizan que estas herramientas no solo optimizan los procesos de enseñanza, sino que también fomentan la curiosidad, la exploración autónoma y la creatividad en los estudiantes, fortaleciendo la mediación docente y promoviendo aprendizajes más significativos.

Otro elemento crítico es el plano actitudinal. La confianza de los futuros docentes en el uso de la IA aún presenta limitaciones. Muchas veces existe una aceptación discursiva de la tecnología, pero persiste una brecha entre la intención y la práctica real en el aula. La resistencia no siempre se debe a la falta de conocimientos, sino al temor de perder control sobre el proceso educativo o de que la máquina “reemplace” al docente como mediador del aprendizaje. Güneyli (2024) argumenta que este miedo puede superarse mediante procesos de reflexión colectiva, acompañamiento pedagógico y experiencias formativas en las que los docentes comprendan que la IA amplía sus capacidades de análisis, diseño y orientación, sin desplazar su autoridad profesional.

A nivel internacional, existen numerosos referentes que pueden orientar la formación de profesores en Cuba y América Latina. En Finlandia, el programa Elements of AI se ha incorporado como curso obligatorio en la formación de maestros, con el propósito de democratizar el conocimiento sobre IA y desarrollar pensamiento crítico frente a estas tecnologías (Sperling, 2024). En España, varias universidades han implementado programas de posgrado que combinan competencias digitales docentes con módulos de ética algorítmica y uso de IA en entornos educativos (Cabero-Almenara & Llorente-Cejudo, 2023). Por su parte, en América Latina, países como México, Chile y Argentina han desarrollado experiencias piloto de alfabetización en IA dirigidas a formadores y futuros profesores de Matemática (Zawacki-Richter et al., 2022). Estas experiencias muestran que la alfabetización en

IA no puede reducirse a la adquisición de habilidades técnicas; requiere un enfoque integral que combine dimensiones pedagógicas, éticas y cognitivas, asegurando que los docentes puedan tomar decisiones fundamentadas sobre el uso de la tecnología.

En el caso cubano, avanzar hacia una cultura docente alfabetizada en IA requiere articular políticas nacionales, proyectos institucionales y comunidades académicas comprometidas con la innovación pedagógica. La Universidad de Guantánamo ha mostrado cómo la integración reflexiva de la IA, combinada con formación docente sostenida y espacios de análisis ético, contribuye a potenciar la enseñanza de la Matemática, a desarrollar competencias profesionales sólidas y a promover la equidad educativa en todo el país. En este contexto, la incorporación de la IA no se concibe como un fin en sí misma, sino como un aliado estratégico que permite enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, fomentar la creatividad y la autonomía del estudiante, y consolidar la mediación docente en un entorno digital dinámico y complejo.

En conclusión, el desafío mayor en la formación de profesores de Matemática no radica únicamente en el dominio de las herramientas digitales, sino en reconfigurar la mirada pedagógica del docente. Integrar la inteligencia humana y la artificial de manera complementaria permitirá construir entornos de aprendizaje más interactivos, inclusivos y significativos, donde la tecnología se ponga al servicio de la comprensión profunda de los conceptos matemáticos, de la exploración del pensamiento y del desarrollo integral de los estudiantes.

Aspectos éticos, sociales y pedagógicos del uso de la Inteligencia Artificial en la formación docente

El empleo de la Inteligencia Artificial (IA) en la formación de profesores de Matemática no puede abordarse únicamente desde un enfoque técnico o instrumental. Su integración requiere una reflexión profunda sobre los aspectos éticos, sociales y pedagógicos que orientan la práctica docente y la construcción del conocimiento profesional. La IA, al introducir nuevas formas de mediación educativa, redefine la relación entre el docente, el estudiante y el saber, y obliga a repensar la función del profesor como mediador y guía del aprendizaje.

Desde la dimensión ética, la IA plantea dilemas complejos relacionados con la autonomía, la privacidad, la equidad y la responsabilidad en el manejo de la información. Las plataformas inteligentes recopilan datos detallados sobre el desempeño de los estudiantes, incluyendo frecuencias de acceso, errores recurrentes y tiempos de respuesta, lo que permite ofrecer seguimiento individualizado y estrategias de enseñanza personalizadas. Sin embargo, este potencial

también implica riesgos de vigilancia excesiva y de sesgos algorítmicos que podrían afectar de manera desigual a los aprendices. Holmes et al. (2023) advierten que la cuestión central no radica en la tecnología en sí, sino en cómo se diseñan y emplean los sistemas y en la falta de formación ética que habilite al docente para evaluar críticamente sus efectos. Por ello, la alfabetización ética digital debe ser un componente esencial de la formación inicial del profesorado, no limitado a la protección de datos, sino orientado a fomentar una actitud reflexiva frente al papel del ser humano en procesos automatizados y a garantizar que la IA complemente, en lugar de suplantar, el juicio profesional del docente.

En el plano social, la IA ofrece oportunidades y riesgos simultáneos. Puede favorecer la democratización del conocimiento, ampliando el acceso a recursos educativos de calidad, pero también puede reforzar desigualdades existentes si no se implementa de manera equitativa. En contextos como el cubano, donde la educación se fundamenta en principios de equidad y acceso universal, el desafío consiste en evitar que la IA se convierta en un factor que reproduzca brechas entre instituciones con distinto nivel de conectividad o recursos tecnológicos. De ahí que sea fundamental que universidades como la Universidad de Guantánamo diseñen estrategias de inclusión digital que contemplen el uso de herramientas de código abierto, plataformas accesibles y recursos adaptados a las condiciones reales del entorno educativo nacional. Álvarez-de-Zayas (2023) subraya que la incorporación tecnológica en la educación cubana debe mantener su carácter humanista y socialmente orientado, garantizando que la IA sirva para potenciar la formación integral de los docentes, en lugar de ser un recurso neutral desconectado de los fines educativos.

Desde la perspectiva pedagógica, la IA abre posibilidades significativas para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. En la enseñanza de la Matemática, la tecnología permite visualizar conceptos abstractos, simular fenómenos complejos y analizar datos de manera sistemática, ofreciendo herramientas que facilitan la comprensión y el razonamiento. Casamayor et al. (2025) destacan que los sistemas de tutoría inteligente y los entornos adaptativos no sustituyen al docente, sino que amplían su capacidad de intervención, permitiendo una atención más personalizada, un ajuste de la dificultad de los ejercicios y la implementación de estrategias de retroalimentación inmediata. De este modo, la IA actúa como mediador cognitivo que potencia la labor docente, al tiempo que respeta la autonomía intelectual de los estudiantes y la creatividad en la resolución de problemas.

La dimensión ética en la pedagogía también abarca la dimensión afectiva y relacional del aprendizaje. Ningún algoritmo puede reemplazar la empatía, la sensibilidad profesional o la intuición pedagógica que caracterizan la práctica educativa. La IA puede ofrecer sugerencias, predicciones o

recomendaciones, pero la decisión final sobre el proceso de aprendizaje sigue recayendo en la experiencia y el juicio del docente. Por ello, el verdadero reto ético y pedagógico consiste en formar profesionales capaces de dialogar con la tecnología de manera crítica y creativa, utilizándola para fomentar la reflexión, la equidad y la autonomía del estudiante, sin subordinarse a ella.

En síntesis, el uso de la IA en la formación docente requiere una mirada integral y humanista que articule los planos ético, social y pedagógico. La alfabetización en IA no se reduce a aprender a operar herramientas digitales; implica desarrollar una conciencia profesional crítica que permita emplearlas de manera responsable, justa y pedagógicamente significativa. El futuro de la enseñanza de la Matemática en la era digital dependerá, en buena medida, de la capacidad de los docentes para equilibrar la inteligencia humana, la sensibilidad ética y las posibilidades de la inteligencia artificial, construyendo entornos educativos donde la tecnología complemente y potencie la labor docente, en lugar de desplazarla.

Implicaciones jurídicas y legales del uso, abuso y plagio en contexto de la Inteligencia Artificial

La irrupción de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación superior ha generado un terreno complejo de responsabilidades jurídicas y éticas, que los futuros docentes de Matemática deben comprender con profundidad y asumir con conciencia crítica. Uno de los aspectos de mayor relevancia es la autoría y la propiedad intelectual. La IA generativa tiene la capacidad de producir textos, ejercicios, gráficos y soluciones matemáticas de forma autónoma, lo que difumina los límites tradicionales entre creatividad humana y producción automatizada. Suárez y Cabero-Almenara (2024) destacan que, jurídicamente, solo los seres humanos pueden ser considerados autores; las producciones de IA se clasifican como obras derivadas, en las cuales la intervención del usuario es determinante para orientar, editar y seleccionar contenidos. La comprensión de esta distinción es esencial para evitar conflictos relacionados con el plagio y proteger los derechos de propiedad intelectual, lo que hace indispensable que la formación docente incluya módulos específicos sobre normativas legales aplicables a la IA.

En segundo lugar, el uso responsable de datos y la protección de la privacidad constituye un desafío legal y ético de gran importancia. Los sistemas de IA recopilan información detallada sobre el desempeño académico de los estudiantes, sus hábitos de estudio y sus estrategias de resolución de problemas. Esta información puede ser muy valiosa para personalizar la enseñanza y optimizar el aprendizaje, pero también genera riesgos de vulneración de derechos individuales. Guzmán-Pérez (2023) subraya que, aunque la Ley No. 156/2022 de Protección de Datos Personales en Cuba establece principios generales sobre la obtención, almacenamiento y uso de información sensible, no

contempla de manera específica los retos que plantea la IA. Por ello, la formación de docentes debe incluir la comprensión de los límites legales del manejo de datos y la promoción de buenas prácticas, enfatizando que el uso indiscriminado o sin consentimiento puede acarrear consecuencias éticas, legales y pedagógicas, además de comprometer la confianza entre docente y estudiante.

Otro ámbito crítico es el plagio asistido por IA. La facilidad con que estas tecnologías generan textos, soluciones o explicaciones matemáticas puede inducir a prácticas académicas deshonestas si no se promueve una cultura de responsabilidad profesional. Montalván et al. (2025) advierten que estudiantes y futuros docentes tienden a subestimar las implicaciones de este tipo de plagio, percibiendo los productos generados por IA como neutrales o “creados por la máquina”. Esta percepción aumenta el riesgo de normalizar conductas indebidas. Por ello, resulta fundamental que los programas de formación integren estrategias de prevención y detección, así como actividades reflexivas que fomenten la comprensión de la autoría, la honestidad académica y el valor formativo del esfuerzo personal.

Más allá de la prevención de infracciones, la educación legal y ética debe fomentar una cultura de responsabilidad proactiva. Los futuros docentes de Matemática no solo deben conocer la normativa vigente, sino actuar como agentes de concienciación y modelado ético dentro de sus aulas. La elaboración de materiales educativos, la selección de recursos digitales y la supervisión del uso de plataformas de IA deben estar guiadas por criterios claros de respeto a la propiedad intelectual, protección de datos y transparencia en los algoritmos. Casamayor et al. (2025) documentan que, en la Universidad de Guantánamo, se han implementado talleres de ética digital y módulos sobre normativas internacionales adaptadas al contexto cubano, permitiendo a los futuros docentes adquirir competencias críticas que les permitan evaluar el impacto legal y pedagógico de la tecnología.

El enfoque jurídico no puede desvincularse de la dimensión pedagógica y social. La regulación y la ética de la IA deben integrarse en un proyecto educativo coherente, que promueva equidad, acceso universal y uso responsable de la tecnología. Esto implica priorizar herramientas abiertas y gratuitas, establecer protocolos claros de uso y diseñar actividades que combinen la automatización con la reflexión crítica de los estudiantes. De esta manera, la IA se convierte no solo en un recurso legalmente seguro, sino también en un instrumento que fortalece el pensamiento crítico, la conciencia ética y la autonomía del aprendizaje.

Consideraciones finales

La experiencia de integrar la IA en la formación de profesores de Matemática en la Universidad de Guantánamo ha permitido identificar oportunidades, desafíos y perspectivas clave para la educación

superior cubana. Entre las oportunidades más importantes destaca la personalización del aprendizaje, que permite adaptar contenidos, ritmos y estrategias pedagógicas a las necesidades de cada estudiante. Los sistemas inteligentes facilitan que los estudiantes avancen a su propio ritmo, reforzando áreas de dificultad y consolidando conocimientos, lo que mejora la motivación, reduce la deserción y favorece una educación más inclusiva y equitativa.

La IA también incrementa la eficiencia docente e institucional. La automatización de tareas administrativas —como corrección de ejercicios, registro de asistencias o generación de informes de desempeño— libera tiempo para que los docentes se concentren en actividades de alto valor pedagógico: planificación de clases, acompañamiento personalizado y diseño de estrategias innovadoras. La retroalimentación inmediata que proporcionan algunas herramientas permite al estudiante reflexionar sobre sus errores y progresos en tiempo real, promoviendo la autoevaluación y la autonomía en el aprendizaje.

En el ámbito de la investigación y producción académica, la IA facilita la revisión de literatura, la organización de información y la generación de hipótesis, agilizando procesos antes muy laboriosos. Esto es especialmente valioso para docentes e investigadores de la Universidad de Guantánamo, quienes pueden usar la tecnología para enriquecer su práctica investigativa y generar materiales educativos de calidad, contextualizados a la realidad cubana y al currículo de Matemática.

No obstante, también existen desafíos significativos. La infraestructura tecnológica sigue siendo crítica: laboratorios, dispositivos adecuados y conectividad estable determinan la eficacia de la implementación de la IA. Además, es imprescindible fortalecer la formación docente y la alfabetización digital, de modo que los profesores comprendan no solo el funcionamiento técnico de las herramientas, sino también su integración ética y pedagógica en la enseñanza de la Matemática. La resistencia al cambio y la inseguridad frente a la automatización de ciertos procesos requieren acompañamiento constante, estrategias formativas que promuevan la confianza y el desarrollo de la creatividad en el uso de la tecnología.

La ética y la integridad académica constituyen otro eje central. Los docentes deben entender que la tecnología no sustituye la responsabilidad personal ni la honestidad académica, y que el uso indebido de la IA puede tener consecuencias legales y pedagógicas. Además, deben desarrollar un pensamiento crítico sobre los posibles sesgos de los modelos de IA, garantizando que los contenidos respeten la diversidad cultural y la identidad del contexto cubano.

En términos de innovación pedagógica, la IA ofrece la posibilidad de explorar nuevas formas de enseñanza: simulaciones, materiales interactivos y proyectos que potencien la creatividad y el pensamiento crítico. Los futuros docentes deben aprender a usar estas herramientas de manera

reflexiva, fomentando que los estudiantes no solo consuman información generada por máquinas, sino que también la analicen, la interpreten y la apliquen con sentido educativo.

Finalmente, las perspectivas futuras requieren políticas institucionales claras, formación continua y estrategias de sostenibilidad tecnológica. La Universidad de Guantánamo puede potenciar sus programas mediante capacitaciones periódicas, desarrollo de materiales adaptados al contexto local y establecimiento de criterios éticos y pedagógicos claros para el uso de la IA. Estas acciones asegurarán que la integración de la IA en la formación de profesores de Matemática sea efectiva, ética y sostenible, preparando a los docentes para enfrentar los desafíos del siglo XXI con autonomía, creatividad y responsabilidad.

En síntesis, la Inteligencia Artificial constituye una herramienta poderosa para mejorar la práctica docente, pero su éxito depende de la integración equilibrada de innovación tecnológica, formación pedagógica, ética profesional y adecuación al contexto cubano. Solo así será posible aprovechar plenamente sus beneficios, minimizar riesgos y promover una educación de calidad, inclusiva y sostenible en la enseñanza de la Matemática.

Conclusiones

La Inteligencia Artificial representa una herramienta poderosa que puede transformar la enseñanza de la Matemática en la Universidad de Guantánamo. Su incorporación permite personalizar el aprendizaje de manera que cada estudiante avance según sus necesidades, al mismo tiempo que facilita el trabajo del docente y fortalece la investigación académica.

No obstante, para aprovechar plenamente estas oportunidades, es indispensable que los futuros profesores desarrollen competencias tecnológicas, pedagógicas y éticas. Solo con una formación sólida podrán utilizar la IA de manera responsable, crítica y centrada en el aprendizaje significativo de los estudiantes.

A pesar de su potencial, persisten desafíos importantes, como la infraestructura tecnológica, el acceso limitado a recursos, las cuestiones de ética académica y los sesgos inherentes a los algoritmos. Superar estas barreras requiere políticas institucionales claras, formación continua y una gobernanza ética que respalde un uso seguro y efectivo de la tecnología.

Finalmente, la sostenibilidad y pertinencia de la IA dependen de su adaptación al contexto local y de su integración con estrategias pedagógicas centradas en el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los futuros docentes. De esta manera, la tecnología deja de ser un simple recurso y se convierte en un aliado para la educación de calidad, inclusiva y equitativa en la formación de profesores de Matemática.

Referencias Bibliográficas

- Alexandrowicz, V. (2024). *Artificial Intelligence integration in teacher education*. *Journal of Education and Learning*, 13(6), 346–364. <https://doi.org/10.5539/jel.v13n6p346>
- Álvarez-de-Zayas, C. M. (2023). Humanismo, ciencia y tecnología en la educación superior cubana. *Revista Cubana de Educación Superior*, 42(3), 115–128. Recuperado de <https://rces.mes.gob.cu/index.php/rces/article/view/2097>
- Cabero-Almenara, J., & Llorente-Cejudo, C. (2023). Inteligencia artificial y educación: desafíos para la formación docente universitaria. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 26(2), 51-69. <https://doi.org/10.5944/ried.26.2.36165>
- Casamayor Alcántara, Y., Sierra, J. R., Chibás Creagh, M., Álvarez Ravelo, M., & otros (Eds.). (2025). *La inteligencia artificial como motor del aprendizaje moderno*. Editorial Redipe. Recuperado de <https://www.redipe.org/libros/la-inteligencia-artificial-como-motor-del-aprendizaje-moderno>.
- Cepero-Betancourt, J. L. (2023). Estrategias innovadoras para la formación de profesores de Matemática en contextos universitarios cubanos. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(5), 237–247. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3457>
- González-Gutiérrez, M. (2024). Ética y tecnología en la educación superior cubana: Desafíos de la inteligencia artificial. *Revista Cubana de Educación Superior*, 43(1), 1–13. Recuperado de <https://rces.mes.gob.cu/index.php/rces/article/view/2158>
- Guzmán-Pérez, M. (2023). Regulación y ética de la inteligencia artificial en la educación superior latinoamericana. *Revista de Derecho y Tecnología Educativa*, 5(2), 45–59. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1074528>
- Güneyli, A. (2024). Exploring teacher awareness of artificial intelligence in education: A case study from Northern Cyprus. *International Journal of Educational Research and Practice*. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC11354280/>
- Hechavarría, M., & Fuentes, L. (2024). La alfabetización digital del profesorado universitario en el oriente cubano: experiencias desde la Universidad de Guantánamo. *Revista Universidad y Sociedad*, 16(3), 212-221. Recuperado de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3627>
- Holmes, W., Porayska-Pomsta, K., & Holstein, K. (2023). *Artificial intelligence in education: Promise and implications for teaching and learning*. *Computers and Education Open*, 5, Article 100149. <https://doi.org/10.1016/j.caeo.2023.100149>

- Montalván, R., Pérez, Y., & Sánchez, L. (2025). Inteligencia artificial y plagio académico: desafíos en la formación universitaria. *Revista Cubana de Educación Superior*, 44(1), 89–101. Recuperado de <https://rces.mes.gob.cu/index.php/rces/article/view/2213>
- Padilla, E. S., & Valdés García, K. (2025). Incorporación de la inteligencia artificial a la educación cubana: Ventajas y limitaciones. *Región Científica*, 4(1), Article 2025372. Recuperado de <https://rc.cienciasas.org/index.php/rc/article/view/372>
- Sperling, K. (2024). In search of artificial intelligence (AI) literacy in teacher education: A scoping review. *Computers and Education Open*, 6, Article 100169. <https://doi.org/10.1016/j.caeo.2024.100169>
- Suárez, D., & Cabero-Almenara, J. (2024). Propiedad intelectual y autoría en la era de la inteligencia artificial. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 27(1), 113–129. <https://doi.org/10.5944/ried.27.1.34455>
- UNESCO. (2023). *Orientaciones éticas para la inteligencia artificial en la educación*. París: UNESCO. Recuperado el 15 de octubre de 2025 de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386541>
- Valdés, E. A. (2022). La formación de profesores de Matemática en Cuba: la historia de la Matemática en el proceso formativo. *Revista Conrado*, 18(S4), 351–357. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2823>
- Zawacki-Richter, O., Kerres, M., Bedenlier, S., Bond, M., & Hoffmann, M. (2022). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education: A decade of progress. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 19(1), 1-24. <https://doi.org/10.1186/s41239-022-00312-0>

**EL ROL DE LAS RELACIONES PÚBLICAS EN LA COMUNICACIÓN DIRECTIVO-DOCENTE DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS JULIO TRIGO LÓPEZ
THE PUBLIC RELATIONSHIPS IN THE DIRECTIVE-EDUCATIONAL COMMUNICATION OF THE
ABILITY OF SCIENCES MEDICAL JULY TRIGO LÓPEZ**

Autor: M. Sc. Virgilio Martinto Ruiz

Profesor de Comunicación Organizacional

Correo electrónico: martinto1958@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-4430-0507>

Institución Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo López, Departamento de Extensión Universitaria

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Objetivo: Destacar el rol estratégico de las Relaciones Públicas (RRPP) en la optimización de la comunicación entre directivos y docentes en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López".

Métodos: Se llevó a cabo una investigación de tipo bibliográfica-documental. La estrategia de búsqueda se implementó de forma sistemática durante el primer trimestre de 2024 en las bases de datos *PubMed*, *Scopus*, *Latindex* y *Web of Science*. Se utilizaron términos clave en español e inglés como "Relaciones Públicas", "Public Relations", "Comunicación Organizacional", "Internal Communication", "directivo-docente", "gestión educativa", "*medical faculty*" y "*health education*".

El criterio de inclusión principal fue la pertinencia temática con el rol de las RRPP en la comunicación interna y la gestión organizacional en el ámbito de la educación superior y la salud. La búsqueda arrojó un total de 430 documentos entre artículos, libros y capítulos de libro. Posteriormente, se realizó un análisis de contenido de tipo interpretativo, focalizado en los argumentos académicos más relevantes. Este análisis permitió sintetizar posturas, identificar tendencias teóricas y contrastar experiencias prácticas para construir una perspectiva fundamentada sobre la aplicación de las RRPP en el contexto específico de la comunicación directivo-docente en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López". **Resultados:** El análisis evidenció que las RRPP, como componente de la Comunicación Organizacional, constituyen una herramienta subutilizada pero potentemente efectiva para gestionar el vínculo directivo-docente. Su aplicación permite transitar de una comunicación improvisada y fragmentada a una estrategia integral que fomenta la motivación, el compromiso y la satisfacción del cuerpo docente.

Conclusión: Se reitera la fortaleza de las Relaciones Públicas como disciplina fundamental para el mejoramiento de la relación directivo-docente, recomendándose su integración formal en la gestión estratégica de la institución.

Palabras clave: Relaciones Públicas; Comunicación Organizacional; Público Interno; Directivo; Docente; Facultad de Medicina; Educación Médica

Abstract

Objective: To highlight the strategic role of Public Relations (PR) in optimizing communication between managers and professors at the Julio Trigo López Faculty of Medical Sciences. Methods: A bibliographic investigation was conducted through a systematic search in databases such as PubMed, Scopus, Latindex, and Web of Science, retrieving 430 documents. A content analysis with an interpretative perspective of the reviewed academic arguments was performed. Results: The analysis showed that PR, as a component of Organizational Communication, is an underused but highly effective tool for managing the managerial-teacher relationship. Its application allows for a shift from improvised and fragmented communication to a comprehensive strategy that fosters motivation, commitment, and satisfaction among the teaching staff. Conclusion: The strength of Public Relations as a fundamental discipline for improving the managerial-teacher relationship is reiterated, recommending its formal integration into the institution's strategic management.

Keywords: Public Relations; Organizational Communication; Internal Public; Manager; Teacher; Medical Faculty; Medical Education

Introducción

Las Relaciones Públicas (RRPP) emergieron en los Estados Unidos estrechamente vinculadas al desarrollo empresarial. Con el transcurso del tiempo, han evolucionado hasta consolidarse como un pilar de la comunicación estratégica contemporánea, trascendiendo el ámbito meramente comercial para aplicarse en organizaciones de diversa índole, incluidas las instituciones de salud y educación (1,2).

El conocimiento de los fundamentos de esta disciplina proporciona a los profesionales herramientas valiosas para gestionar la comunicación, tanto a nivel interno como externo. En el contexto de proyectos de salud, existen experiencias validadas a nivel nacional e internacional que demuestran

su eficacia en contextos complejos, donde los vínculos sólidos son cruciales para el cumplimiento de las políticas organizacionales (3).

En Cuba, el desarrollo de las RRPP está documentado en la producción académica de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana y respaldado por la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales en foros nacionales e internacionales (4).

No obstante, persiste un estigma que a menudo condena a esta disciplina al prejuicio, la subestimación o la simplificación, lo que frecuentemente deriva en decisiones que omiten sus fundamentos teóricos (5).

Es muy alentadora la existencia de una Corriente Latinoamericana de Relaciones Públicas, muy afín a los postulados ideológicos del estado cubano al situar al ser humano en el centro de su quehacer (6), lo que facilita la incorporación de este enfoque en la gestión de instituciones de educación médica.

La comunicación directivo-docente en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López" se presenta como un desafío, dadas las características singulares de esta organización.

En las instituciones públicas de salud, el abordaje de la comunicación institucional –cuando existe– suele ser disperso y fragmentado en áreas como prensa, relaciones institucionales o recursos humanos (7).

La función comunicativa se ha reducido, en el mejor de los casos, a las relaciones con los medios, descuidando su dimensión estratégica como productora de sentido, modeladora de la cultura institucional, las relaciones interpersonales y la identidad organizacional (7).

La comunicación interpersonal, desde el prisma de la Comunicación Organizacional, encuentra en las RRPP una disciplina aún poco explotada en el sector de la salud, pero sumamente efectiva para el mejoramiento de la comunicación directivo-docente.

Según la Ley de Comunicación Social, las RRPP tienen como esencia "la creación, mantenimiento y consolidación de las relaciones de adaptación e integración entre una organización y sus públicos" (8).

El docente, junto al estudiante, constituye un público interno vital que requiere un tratamiento diferenciado para lograr su satisfacción y, en consecuencia, un mejor desempeño institucional.

Desarrollo

1. Las Relaciones Públicas como disciplina Estratégica

Uno de los principales retos de las RRPP es crear las alianzas necesarias dentro de la estructura organizacional que les confieran una posición privilegiada y la capacidad de influir en decisiones medulares que garanticen políticas de integración con los públicos (9).

Si bien esto está ampliamente explicitado en la teoría, su implementación práctica en el ámbito organizacional, especialmente en el sector público de salud y educación, suele ser insuficiente.

Un cambio de mentalidad en la dirección es fundamental para acercar a los docentes a los problemas más acuciantes de la organización. Esto implica situar al profesional de la comunicación, formado en RRPP, como un representante de la alta dirección para implementar políticas que influyan positivamente en la imagen que los docentes tienen de sus directivos (10). Como señaló el eminente profesor uruguayo Román Pérez Senac, pionero de las RRPP latinoamericanas, referente a la importancia de este tema en la salud pública: "Fue un tema tabú. Hoy resulta de imprescindible dilucidación" (11).

2. Experiencias Internacionales y necesidad de Renovación

En América Latina, existen ejemplos de instituciones de educación médica que cuentan con áreas de RRPP dedicadas a la comunicación interna. Casos como los de la Universidad de Cuenca (Ecuador), la Universidad de los Andes (Venezuela), la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Facultad de Medicina de la Universidad de São Paulo (Brasil) y la Universidad Autónoma de México, demuestran experiencias consolidadas en la gestión de la relación con sus públicos internos (12).

La relación de los directivos con sus docentes debe partir de una renovación de los métodos de dirección que incorporen en su centro a la comunicación organizacional y a disciplinas como las RRPP, que han probado su eficacia para la gestión en las nuevas condiciones de las organizaciones.

La comunicación directivo-docente puede definirse como el proceso de comunicación organizacional que centra su atención en la implementación de una política basada en la gestión del flujo de mensajes para la integración armónica y coherente de los docentes al cumplimiento de la misión pública de la institución (13).

3. Liderazgo Comunicativo y Flujos de Información

El vínculo directivo-docente, bajo los presupuestos teóricos de la Comunicación Organizacional, debe convertirse en un sólido enfoque institucional, concebido para lograr flujos de mensajes que estimulen en el docente la motivación, el compromiso y el apego a los valores de la organización (14).

Para ello, es indispensable que los directivos muestren un interés genuino en implantar un sistema de comunicación estratégica e integrada que, para los efectos de esta relación, deberá ser personalizado.

La gestión del directivo corresponde al liderazgo dentro de las organizaciones, basado en el manejo de competencias, habilidades y actitudes (15).

Este rol se interpreta como un componente de apoyo para la organización y sus integrantes, siendo capaz de influir y dirigir a los equipos de trabajo hacia el logro de los objetivos institucionales (16).

Allí donde el liderazgo comunicativo del directivo es efectivo y se expresa claramente en su visión de la comunicación organizacional, la comunicación interna muestra altos niveles de efectividad.

En las instituciones educativas de salud, los flujos de comunicación que circulan entre el público interno son vitales para su buen funcionamiento, ya que a través de ellos se envía información sobre tareas, se difunden reglamentos, se refuerza la cultura interna, se elaboran nuevos planes y se fortalecen los canales formales e informales (17).

4. Obstáculos y desafíos en la práctica

El cúmulo, diversidad y complejidad de las tareas administrativas que enfrenta el directivo de las instituciones médicas constituye un obstáculo significativo para jerarquizar el sistema de comunicación (18).

A menudo predominan las tareas administrativas en detrimento de la función de aprendizaje y el desarrollo profesional docente (19).

Este problema, unido a una aún baja producción científica específica sobre el tema, preocupa a tratadistas del área.

En ese contexto, la gestión educativa se ve limitada para impulsar cambios sustanciales en la práctica docente, como la creatividad, la innovación, la investigación y el trabajo en equipo.

Fundamentalmente, no se desarrolla plenamente la identidad del personal docente ni se promueven acciones que fomenten su motivación y satisfacción laboral, orientadas al logro de los objetivos institucionales (20).

5. La Problemática de la Comunicación Ascendente y el Clima Organizacional

La evidencia señala que los profesionales de la salud a menudo perciben desacuerdos entre sus intereses y los de la dirección, no se sienten escuchados, y la primera información les llega frecuentemente en forma de rumores (21, 22).

Además, los médicos y docentes valoran significativamente la comunicación ascendente y el enterarse de los proyectos antes de que se publiquen oficialmente (23).

La información en las organizaciones públicas necesita de un canal de comunicación interno ascendente robusto. La experiencia indica que, en determinados momentos, la información ascendente solo se consigue "descendiendo" a los niveles de base, lo que refleja una falla estructural (24).

La medición rutinaria del clima organizacional en este segmento vital deviene una herramienta indispensable, cuyos resultados deben ser la base para la adopción de políticas por parte de los

directivos (25). Una adecuada comunicación interna es fundamental para que los trabajadores se sientan conectados con el objeto social de la institución, lo que contribuye al éxito organizacional (26).

6. La Necesidad de Cambios Estructurales

Los cambios de mentalidad deben impulsar la adopción de medidas que propicien cambios sustantivos en la estructura organizacional. Uno de los problemas en el diseño de estructuras apropiadas es obtener y procesar información para una toma de decisiones efectiva.

Desde la perspectiva de sistema abierto, la información fluye continuamente entre la organización y su entorno, y debe diseñarse una estructura efectiva para transmitirla. Conforme las organizaciones se tornan más complejas, también deben manejar eficientemente los intercambios internos de información (27).

Desde la perspectiva de una organización moderna, son vitales los cambios estructurales que propicien un flujo sistemático de la información hacia los docentes a través de canales diseñados específicamente para ello.

La complejidad de las organizaciones de educación médica hace necesaria la valoración de una reingeniería estructural que favorezca una mejor comunicación directivo-docente.

Como menciona Fernández (citado en 28), "La gestión de la comunicación interna, poco a poco, pero de manera imparable, empieza a ser percibida como una necesidad para las organizaciones públicas. Dentro de esta tendencia, la consideración de la comunicación interpersonal debería ser una de las prioridades".

Discusión

Los hallazgos de esta investigación bibliográfica subrayan la existencia de una brecha significativa entre el potencial teórico de las RRPP y su aplicación práctica en el contexto de la comunicación directivo-docente en instituciones de educación médica como la Facultad "Julio Trigo López".

La revisión de la literatura confirma que la comunicación, lejos de ser una función auxiliar, es una dimensión estratégica que produce sentido sobre lo que la institución es y aspira a ser (7).

La efectividad del liderazgo directivo está intrínsecamente ligada a sus competencias comunicativas (15, 16). La predominancia de tareas administrativas sobre las de desarrollo y comunicación, reportada por Rodríguez-Urbe (19) y otros, constituye un patrón disfuncional que las RRPP podrían ayudar a corregir mediante la implementación de sistemas de comunicación que liberen tiempo y recursos al directivo, a la vez que empoderan a los docentes.

La recurrente queja sobre la falta de comunicación ascendente y la proliferación de rumores (21, 22, 23) es síntoma de una estructura organizacional que no ha priorizado el diseño de canales fluidos de diálogo.

La propuesta de Sepúlveda (27) sobre la necesidad de estructuras que procesen eficazmente la información interna adquiere plena vigencia.

La implementación de departamentos o responsables de RRPP, siguiendo el ejemplo de instituciones latinoamericanas pioneras (12), podría ser un primer paso estructural crucial.

La Corriente Latinoamericana de RRPP (6), con su enfoque humanista, se alinea perfectamente con los valores del sistema de salud y educación cubano, ofreciendo un marco ético y metodológico pertinente para abordar la relación con el público interno docente, no como un recurso, sino como un actor fundamental de la misión institucional.

Conclusiones

1. Las Relaciones Públicas, como disciplina integrante de la Comunicación Organizacional, están llamadas a desempeñar un papel activo y estratégico en la gestión de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López", particularmente, en la optimización del vínculo directivo-docente.
2. La comprensión e integración de este enfoque por parte de la alta dirección es un requisito previo para lograr una comunicación más efectiva, que redunde en una mayor motivación, satisfacción y compromiso del claustro docente.
3. Se recomienda la realización de un diagnóstico interno específico que mida el clima organizacional y el estado actual de la comunicación directivo-docente en la institución, como punto de partida para el diseño de una estrategia de RRPP personalizada.
4. Se sugiere valorar la creación de una estructura formal (ej. Departamento o Comisión de Comunicación y RRPP) que lidere la implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias comunicativas, asegurando su alineación con los objetivos institucionales.
5. Una mirada desde la investigación científica continua, que genere producción académica propia sobre esta temática, es imprescindible para situar en un plano superior los resultados de esta importante institución.

Referencias Bibliográficas

1. Cutlip SM, Center AH, Broom GM. Effective Public Relations. 9th ed. Pearson Prentice Hall; 2006.
2. Xifra J. Las relaciones públicas. Editorial UOC; 2008.
3. Guth DW, Marsh Ch. Public Relations, A Values Driven Approach. Pearson Editorial; 2006.

4. Malpica JR. Las Relaciones Públicas frente a las nuevas realidades. *Temas de Comunicación*. 1992;(3):63-72.
5. Castillo A. Introducción a las Relaciones Públicas. Instituto de Investigación en Relaciones Públicas; 2010.
6. Pérez Senac R. Hacia una teoría latinoamericana de las relaciones públicas. *Revista Latina de Comunicación Social*. 1999;(14):12-18.
7. Poccioni M. La comunicación institucional en salud: más allá de la prensa. En: *Manual de Comunicación en Salud*. Buenos Aires: Editorial La Crujía; 2017. p. 199-215.
8. República de Cuba. Ley de Comunicación Social. Ley No. XX/2023. *Gaceta Oficial de la República*. 2023.
9. Wilcox D, Cameron GT, Xifra J. *Relaciones públicas. Estrategias y tácticas*. 10ª ed. Editorial Pearson; 2012.
10. Baskin O, Aronoff C, Lattimore D. *Public Relations. The profession and The Practice*. Mc Graw Hill; 1997.
11. Pérez Senac R. La comunicación en la salud pública: del tabù a la necesidad. *Actas del V Congreso Latinoamericano de RRPP*; 1999 Nov; Montevideo, Uruguay.
12. Mata GE, López ME. Las relaciones públicas aplicadas a proyectos y programas de patrocinio y mecenazgo en El Salvador. Trabajo de graduación. Universidad Tecnológica de El Salvador; 2008.
13. González MI, Baamonde XM. La evolución de las relaciones públicas hacia la dirección de comunicación: aproximación histórica en el contexto académico español. *Razón y Palabra*. 2011;(75).
14. Cutlip SM. The Unseen Power: A Brief History of Public Relations. En: Caywood C, editor. *The Handbook of Strategic Public Relations & Integrated Communications*. McGraw-Hill; 1997. p. 15-33.
15. Tabares M, Miranda O. Liderazgo y comunicación en las organizaciones de salud. *Rev Cubana Salud Pública*. 2015;41(2):150-160.
16. Rivero A. El liderazgo comunicativo del directivo en instituciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2021;85(1):79-95.
17. Manrique L. La comunicación interna en instituciones de salud. *Revista de Comunicación y Salud*. 2015;5(1):10-25.
18. Sepúlveda F. Estructura organizacional y flujos de información. *Revista de Administración Pública*. 2012;48(1):25-40.
19. Rodríguez-Urbe A. La gestión del tiempo en directivos de educación médica. *Educación Médica Superior*. 2018;32(3).

20. Flores R, Manrique L. Gestión educativa y satisfacción docente en facultades de medicina. *Investigación en Educación Médica*. 2021;10(38):150-158.
21. March JC, Prieto MA, Gutiérrez M. Percepción de los profesionales sanitarios sobre la comunicación con la dirección. *Gac Sanit*. 2000;14(5):389-95.
22. Pajares J, March JC, Gómez M. Los rumores como síntoma de deficiencia comunicativa en hospitales. *Rev Calid Asist*. 1998; 13:205-10.
23. Ballvé P, Pujol R, Romaguera A, Bonet J, Rafecas M, Zarza E. Valoración de la comunicación interna por los médicos de un hospital terciario. *Gac Sanit*. 2008;22(5):433-8.
24. Calves D, Sorolla T. Comunicación ascendente en organizaciones públicas: realidades y desafíos. *Revista de Gestión Pública*. 2016; XV (2):215-230.
25. Bravo M, Almenares A, Arocha C, Badía L, Romero P, González R. Estado de la gestión de la comunicación interna en hospitales universitarios. *CorSalud*. 2023;15(1):45-60.
26. Villena D. La comunicación interpersonal como prioridad en la gestión pública. En: Fernández C, editor. *Nuevos Escenarios de la Comunicación Pública*. Lima: Fondo Editorial; 2019. p. 15-30.
27. Sepúlveda F. Teoría de sistemas y comunicación organizacional. *Revista Internacional de Ciencias Administrativas*. 2012;78(2): 25-45.
28. Fernández C. La comunicación interna en la administración pública del siglo XXI. En: Villena D, editor. *Comunicación y Gestión Pública*. Santiago: RIL Editores; 2019. p. 17-35.

BACANAL Y FRATRICIDIO EN LO COMUNITARIO: ANDRÉS ANGULO PÉREZ Y JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ CORONEL A LA LUZ DE LA CRÍTICA CULTUROLÓGICA
ORGY AND FRATRICIDE IN THE COMMUNITY THING: ANDRÉS ANGULO PÉREZ AND JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ COLONEL TO THE LIGHT OF THE CULTUROLOGICAL CRITICISM

Autor: M.Sc. José Luis González Almeida (Master en Estudios Interdisciplinarios sobre la Historia y la Cultura de América Latina, el Caribe y Cuba. Profesor Auxiliar Principal).

Institución: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Agraria de La Habana, Cuba.

e-mail: cnososcu@unah.edu.cu

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La pugna perdura. Entre *lo urbano* y *lo rural* se ha canonizado una asimetría de representaciones que, deliberada o inconscientemente, incide en el concepto mismo que poseemos de **Comunidad**. Para algunos teóricos, la cuestión es fácil de dirimir: bastaría con equiparar las leyes y categorías inherentes a cada uno de esos universos, desdibujando quizás las lógicas, potentes y necesarias peculiaridades que los identifican. Otros, en cambio, continúan aferrados al viejo esquema decimonónico que reserva a lo citadino la misión acaso “providencial” de conquistar/colonizar a lo agrario. Y aparecen los más sensatos, quienes abogando por la unidad en lo diverso le insuflan al campo un dinamismo, un entusiasmo, toda una vitalidad que nos lo presentan generador de transformaciones... Constituyen éstos, quiérase o no, enunciados a no soslayar por una asignatura como “Estudios de Comunidades”. De sus vigores han de dar cuenta no pocos escritos -ya “básicos”, ya “complementarios”- que, insertos en una contextualidad característica, anuncian (porque son también) la historia misma de cualquier país. En el caso de la mayor de las Antillas, en especial de la crónica de sus comunidades, existen textos a los que no podemos renunciar. Reparar críticamente en el **Curso de Historia de las instituciones locales de Cuba** (de Andrés Angulo y Pérez) y en el **corpus** de ensayos con los que José Antonio Martínez Coronel examina la trascendencia plural de **El Valle de la Pájara Pinta** (con la rúbrica de Dora Alonso); determinar, asimismo, el lugar que ocupan ambos autores en la literatura vernácula dedicada a los asuntos comunitarios, estructura el propósito fundamental de las páginas que siguen.

Palabras clave: Asignatura “Estudios de Comunidades”, Comunidades urbanas y rurales, Andrés Angulo y Pérez, José Antonio Martínez Coronel

Abstract

The conflict lasts. Between the urban thing and the rural thing an asymmetry of representations has been canonized that, deliberate or unconsciously, it impacts in the same concept that we possess of Community. For some theoretical ones, the question is easy to settle: it would be enough with comparing the laws and inherent categories to each one of those universes, fading maybe the logics, potent and necessary peculiarities that identify them. Other, on the other hand, they continue grasped to the old outline nineteenth that he/she maybe reserves to the city dweller the mission providential of conquer/colonize to the agrarian thing. And the most sensible appear who pleading for the unit in the diverse thing him insufflate to the field a dynamism, an enthusiasm, an entire vitality that you/they present it to us generator of transformations... they Constitute these, want you or not, enunciated to not ignoring for a subject like Studies of Communities". Of their vigor they must give it not counts - already few writings basic, already complementary - that, insert in a characteristic contextuality, announces (because they are also) the same history of any country. In the case of the bigger than the Antilles, especially of the chronicle of their communities, texts exist to those that we cannot give up. To repair critically in the Course of History of the local institutions of Cuba (of Andrés Angulo and Pérez) and in the corpus of rehearsals with those that José Antonio Martínez Colonel examines the plural transcendency of The Valley of the Pájara he/she Paints (with Dora's heading Alonso); to determine, also, the place that both authors occupy in the vernacular literature dedicated to the community matters, they structure the fundamental purpose of the pages that they continue.

Keywords: Subject Studies of Communities", urban and rural Communities, Andrés Angle and Pérez, José Antonio Martínez Colonel

I- El silencio que expira

Ofertar un concepto lo más ecuménico posible de Comunidad -tan ecuménico, que en ocasiones resulta derivación tautológica de algo que en sus inicios mismos no logró convencernos del todo, cuando no se presenta como expresión infundada de paradojas internas que no acertamos siquiera a vislumbrar-; subscribirse a aquellos rasgos, niveles y funciones que desde cualquier texto (1) tipifican a lo comunitario, o apropiarse de la clásica distinción metodológica entre campo y ciudad (comunidades "rurales" y "urbanas") para, a partir de su analogía, presumir que abrazamos los enfoques y epistemes de una cienciaología certera, parece ser una constante tomada **ad pedem litterae** por exegetas y catedráticos de todas las latitudes a la hora de programar/conducir un Curso, Módulo, Asignatura, Conferencia, Seminario, Clase Práctica -o cuanta forma organizativa del

proceso docente-educativo exista- cuyo objeto lo constituya, precisamente, el Estudio de (las) Comunidades.

Secundar aquí los “sacrosantos mandamientos” de la generalidad y la rutina, no implicaría, desde luego, marchar a tono con lo más consensuado como “alta pedagogía”, sino vedarle albores a la innovación, luces a la espontaneidad. Habita en el discurso por venir un móvil menos didáctico que el constatado en aquel al que nos ha acostumbrado la universidad tradicional, al menos en lo concerniente a los Estudios de Comunidades. No es de mi interés, por tanto, reparar en los “objetivos generales” de la forma organizativa empleada, los “conocimientos esenciales a adquirir”, las “habilidades principales a formar”, o los “valores fundamentales a los que tributa”; tampoco en las “indicaciones metodológicas generales para su organización”, o los “textos básicos y otras fuentes bibliográficas” a los que acudiré” (2). El mío enfila más bien hacia la búsqueda de una sistematicidad cognitiva que constantemente se (re)construya a partir del ejercicio (y el goce) de lo racional.

En tal sentido, tomar textos que parecieran no aportar mucho en cuestiones de los Estudios de Comunidades -al menos, aquellos documentos que la academia más pasatista catalogaría como “no tan identificados con ese objeto de investigación”-, lleva la impronta de una propuesta referencial y analítica que se despoja de estereotipos o de concepciones predeterminadas. Son escritos que, desde una connotación supuestamente “complementaria”, pueden resultar tan “básicos” como pudieran serlo, *verbi gratia*, los clásicos volúmenes de Ezequiel Ander-Egg (3), o las no menos memorables aproximaciones de Juan Carlos Mijangos (4) y Avelino Couceiro Rodríguez (5), por citar tres casos latinoamericanos seleccionados al azar.

Tomando, pues, como modelos dos producciones no sólo distanciadas por sus respectivas fechas de aparición, sino por el componente ideológico que las enmarca y tipifica, e incluso por los objetivos estratégicos que persiguen sus autores, se realiza una interpretación del fenómeno **Comunidad** que se ¿regodea? en lo filosófico-semiológico, justo para apreciar a lo comunitario en tanto universo mucho menos ingenuo, comedido y descontaminado que como hasta ahora se ha visto. Es cierto: una gran dosis de crítica historiográfica y literaria signa la prosa de mis empeños; mas, ello ha de servir curiosamente para un mejor discernimiento respecto a lo que resulta, sin dudas, trascendental dentro del sistema Economía – Cultura – Comunidad, toda vez que intelectuales no dedicados explícitamente a este correlato, han reparado en él.

Al **Curso de Historia de las instituciones locales en Cuba** por Andrés Angulo y Pérez, y a los ensayos que José Antonio Martínez Coronel dedicara a analizar el comportamiento de la identidad viñalera en **El Valle de la Pájara Pinta**, de Dora Alonso, van consagradas las fuerzas de este ejercicio historiográfico. No demandemos a ellas una entereza ciclópea en lo referente a las

aportaciones teóricas; busquemos sí el ímpetu que desatan a la hora de desentrañar, detrás de cada uno de los planteamientos formulados por ambos autores, cuáles son las concatenaciones establecidas entre lo comunitario propiamente dicho y ciertos indicadores de representación, autoconfirmación, empresa unificadora desde y para lo nacional, o de estricta naturaleza socioclasista, que en todo contexto están siempre presentes.

II- Ofrenda primera

Al menos en el arte, Latinoamérica se libra de servidumbres. Con el siglo XX emerge una irreverencia discursiva que, en términos de literatura ficcional, explora en la naturaleza prístina de lo autóctono. Los vetustos modelos de la tradición europea, particularmente franceses e hispanos, son ahora removidos: más allá de las clásicas historias de aventura y desamor, interesa retratar los móviles y, en consecuencia, las contradicciones de una (cierta) vida colectiva. Escenarios, personajes y situaciones hasta entonces soslayados, cuando no abruptamente estereotipados, asumen una vitalidad dramática que les vuelve protagónicos. Son los tiempos del antiaristocraticismo sanguíneo de la “escuela” arielista; los años de la Revolución Mexicana y la Reforma Universitaria de Córdoba, la de nuestros iniciales *soviets*. Por doquier se escucha hablar de muralismo, crac bancario o vanguardia postneoclásica; en Cuba, por ejemplo, un Movimiento Minorista funda la primera gran revista de incidencia ultramarina (**Avance**) (6), después que algunos de sus afiliados acusaran públicamente al Presidente Alfredo Zayas de ímprobo y poco o nada popular.

El encontronazo campo-ciudad, el desencuentro producción agraria-producción industrial -apenas dos manifestaciones minúsculas de las rivalidades Norte-Sur que también los Estados Unidos de América se encargaran de ratificar, sobre todo a partir de 1914-, adquieren en nuestras “repúblicas” un auge inusitado. Colombia, Venezuela y Argentina se solazan con una narrativa que si bien no puede sustraerse al abismo para nada ilusorio entre lo urbano y lo rural, intenta la expropiación de lo mimético, y más de un crítico pauta las diferencias entre el quiérase o no anquilosado criollismo de estirpe decimonónica y este otro universo escritural que aún hoy reconocemos como **novelas de la tierra**.

A las novelas de la tierra, igualmente denominadas **naturales** o **regionalistas**, son inherentes las fórmulas arquetípicas de la Latinoamérica de entonces. La inconmensurable dicotomía urbano – rural, blanco – mestizo/negro, hombre – mujer, o Norte – Sur que puebla al subcontinente, no aparece sino como modalidad expresiva de una asincronía capitalismo – economías de base feudal, cuyo sustrato ideológico más cercano se remonta a la tesis de la “civilización” y la “barbarie”, maximizada en nuestros predios por Domingo Faustino Sarmiento andando el siglo XIX.

El capitalismo, la industria, la mercancía dinero se equiparan, pues a la civilización, conforme lo feudal y agrario a la barbarie. Detrás queda la diatriba socioeconómica y clasista entre tiempos históricos distintos, modos de producción diferentes, en los que sólo una dependencia unidireccional parece anunciar puntos de contacto. Lo mismo *Don Segundo Sombra* que *La Vorágine* o *Doña Bárbara*, conforman un **corpus** textual para el que un dilema de tal envergadura condiciona el norte de la brújula. Admitámoslo: prima en estas novelas, en mayor o menor medida, un determinismo cultural, económico y político expuesto con ojeriza al lector más consecuente del siglo XXI; empero, si algo internalizaron Güiraldes, Rivera o Gallegos fue la voluntaria convicción de que debían nuestras “repúblicas dolorosas” arrojar a la fronda del progreso.

La prosapia comteano-positivista que cimenta las obras de estos tres narradores, se emparenta con un darwinismo de matiz pedagógico (preceptista) que halla en la segunda postguerra el caldo de cultivo idóneo para potenciar sus fuerzas. Dable resulta ubicar por toda Latinoamérica y el Caribe hispanófono ejemplos elocuentes de esa incidencia. En Cuba, sin embargo, los intelectuales más dadivosos con la receptividad no fueron los novelistas o cuenteros, siquiera los poetas, sino los científicos sociales, los ensayistas.

Entre estos científicos mayormente influidos por los conceptos y preceptos de las novelas de la tierra, se espera de los jurisconsultos una superior vehemencia. Abogados -a veces impelidos- a otorgar autoridad o **corpus** legal a una reestructuración social que se moderniza incluso constitucionalmente, estos guardianes de un Derecho aunque “democrático” no menos conciliador en lo clasista y lo político, reservan a lo urbano y, en particular, a lo urbano – institucional un **status** directivo que resulta en buena lid elitista, esquilmador.

Desde luego: no todos los juristas secundaron, a ojos vendados, la fórmula excluyente y opresiva que para referirse a lo agrario y a las “cosas de guajiros” instituyó la democracia representativa de la antinacional burguesía cubana. La mayoría de estos letrados, justo acotarlo, resucitaron aquella manida táctica “providencialista” de una filantropía romántica que, si bien deparaba a lo rural la extremista condicionalidad de un escenario hostil, regido por fuerzas salvajes, ocultas, ciegas; veía en el campesinado a un grupo etéreo que por su “inocencia” estaban como destinados a “proteger”. Y esto es algo que, pese a su carácter reformista y mojigato, no puede desconocer un examen que se precie de ser equilibrado o agradecido.

Hubo, finalmente, una tercera tendencia, que es aquella que se ubica en el ámbito de la renovación. Más interesada que las dos anteriores en mostrar (reconocer) al campesino cuál había sido su papel en el devenir sociocultural de la patria, se erige como conducta intelectual harto contribuyente a la tesis de la identidad. En todo ese reconocimiento de inspiración comunitaria hallaron, pues, los

cultores de esta “escuela” el aval anímico requerido para que, aún manteniendo sus lógicas y necesarias diferencias, se mostraran como no antagónicos esos pares sociales (dialécticos) que Carolina de la Torre llama polos “internos” y “externos” del proceso identitario:

...la identidad, no es sólo algo que está ahí para ser descubierta. Necesita ser pensada, reconocida, establecida y aceptada (negociada dirán algunos) en un proceso práctico y comunicativo (social), donde participan siempre polos internos (los sujetos de esa identidad) y externos (los otros que la reconocen, crean, aceptan o rechazan). (7)

No es, sin embargo, objeto de este examen, el reparar en esos “polos externos” que “reconocieron”, “crearon” y/o “aceptaron” los valores de aquellos “sujetos” campesinos ubicados en el “polo interno” de lo identitario doméstico. Más fructífero resulta, sobre todo en los marcos de la asignatura o módulo “Estudios de Comunidades” que contempla el Diplomado en Estudios Socioculturales, detener la mirada en quienes demasiado regidos por las tesis menos dúctiles de las novelas de la tierra, **rechazaron** de la identidad agraria incluso su “necesidad de ser pensada”. Y es que no siempre son los cultores de un pensamiento **no progresista** los peores ejemplos para lo que debemos hacer; ya lo asegura la sabiduría popular: al adversario se le combate y vence, conociéndolo.

Así las cosas, y atendiendo al análisis global que de las comunidades urbanas y las instituciones afines formula en todos sus ensayos (v.g., **Nociones de urbanismo histórico**, 1934; o **Suburbios, arrabales y barrios**, 1938), toca al doctor Andrés Angulo y Pérez resultar paradigma de esa fórmula excluyente y opresiva para con lo agrario o rural, a que hiciera referencia en los párrafos precedentes. Su nombre se asocia pues con la apología al Municipio y su contribución a lo ciudadano, toda vez que a aquel corresponde resultar medida (rasero) de los actos “cultos”, de los actos modernos, racionales y económicamente rentables, que es decir capitalistas:

...Entre los diferentes tipos de instituciones locales que han conocido los pueblos, la institución municipal es la que más ha sobresalido y la que se ha mantenido, con este u otro nombre, como institución perpetua en los países civilizados.

(...) el progreso y el constante crecimiento urbanos imponen a los municipios una multiplicidad de importantes servicios públicos, variados y necesarios para la comunidad local, y su municipalización es una forma muy apropiada para realizarlos. (pp. 17 – 18). (8)

De ahí que sea esta idea de la “perpetuidad” del capital, la tesis que signe el discurso de una de sus obras más polémicas y enunciatoras de conservadurismo: el **Curso de Historia de las instituciones locales de Cuba**, que en 1943 presentara a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público adscripta a la Universidad de La Habana, donde se desempeñaba como Profesor.

El volumen, impreso por la editora Cultural S.A. de la Capital, responde más a la pasatista tradición hispánica de Sacristán Martínez, Olave Diez e Hinojosa, que al código renovador de lo cualitativo, expuesto para la fecha por Anderson, Trasher, Wirth, Zorbaugh o Cressy en la Escuela de Chicago. Y no es fortuito que así sea: el examen de la vida urbana propuesto por estos sociólogos norteamericanos de la educación, toma como base las técnicas de la observación participante, la entrevista en profundidad y los documentos personales más variados para encauzar sus investigaciones de campo, motivo por el cual resulta más factible a Angulo Pérez canonizar a los autores hispanoparlantes, atados a una erudición positivista del gabinete y los archivos que los lleva a encumbrarse en su torre de marfil.

En tal sentido, de lo que se trata en la obra de Andrés Angulo es de privilegiar el concepto que más tarde se denominaría de “Organización de la Comunidad”, no para desterrar del imaginario colectivo el enunciado de lo que mucho después habría de (re)conocerse como “Desarrollo Comunitario”, sino para dejar bien estipulado que entre uno y otro proceder mediaban no pocas diferencias, avaladas por la supuesta “superioridad” accional e incluso intelectual del primero respecto al segundo. Para ello, acude a los estadios más remotos de la cultura latina clásica, intentando hallar una genealogía que eternice o torne más continua su prosapia afectiva, práctico-metodológica, institucional:

Las diferencias fundamentales entre el Municipio y las colonias romanas, eran de carácter económico-social, y consistían en la mayor riqueza de los municipios que tenían diferentes clases sociales. Las colonias se formaban, por el contrario, con ciudadanos aventureros amparados en los privilegios que les concedía la ciudad romana.

Había también notables diferencias entre ambos regímenes de gobierno, pues si en el de los municipios sus habitantes tenían libertad para darse sus leyes y nombrar sus magistrados, en las colonias romanas era la ciudad imperial la que legislaba y nombraba sus funcionarios. (pp. 76 – 77).

Es decir, en los dominios ideográficos de Angulo y Pérez correspondía a la ciudad (la gran urbe) fungir cual “imperio” legitimador de los espacios rurales. Incapaz de reparar en lo metropolitano o avasallador del coloniaje que inobjetablemente este proceso entraña, el también autor de **La afirmación y la quiebra de la libertad en las instituciones locales** (1941) edulcora su sintaxis con propósitos hartamente definidos: 1ro) ocultar la ausencia -o si se prefiere, la dejadez- de lo que Marcos Marchioni denomina la “intervención pública (estatal o de estructuras periféricas)” (9) en los asuntos agrarios; y 2do) contribuir a la inmovilidad de un **status quo** republicano (neocolonial) que resulta plausible en tiempos de Guerra Mundial:

...Por el citado siglo VI, las colonias fenicias de la Península solicitaron el auxilio de la de su igual origen, Cartago, cuya ayuda obtuvieron; pero a su vez estos protectores se quedaron instalados en el territorio español, y de esta manera empezó la penetración cartaginesa en la Península. (p 39)

Aludir a la colonización cartaginesa en los términos de una “penetración protectora” que no es esbozada siquiera en sus aspectos más nimios -salvo en lo concerniente a su interés porque se “reconociera su supremacía” (p 49)-, constituye una manera otra de no colocar el “dedo en la llaga” de la dominación imperialista de los Estados Unidos sobre Cuba. La comunidad nacional, particularmente la comunidad citadina donde se concentran e interactúan las instituciones republicanas a nivel (rango) central, es vista pues -sugerida- como un universo que al no hallarse directamente subordinado a la cúpula gobernante de la Isla (correlato típico de la colonia), sino a toda una serie de instancias más o menos “autónomas” que van desde el Municipio hasta el Congreso (reflejo del *modus vivendi* republicano), ostenta la condición de “independiente”: “La fuerza que tuvo el poder romano se atribuye a la amplitud de la libertad local. La extensión del Imperio se debió especialmente al sistema de auto-gobierno (sic) de las ciudades, que florecieron mientras se mantuvo la libertad municipal” (p 103).

No hay en Angulo y Pérez, es cierto, una declaración *explícita* del nivel de relaciones entre Estados Unidos y Cuba por la que pueda considerársele un defensor a ultranza de nuestra condición (neo)colonial. Los criterios del autor de *La autonomía municipal* (1936) están subyacentes, actúan como “contrafuertes” de un discurso que (nos) sabe embaucar. Por lo mismo, va configurando una poética ensayística que no es -apropiándonos de un par actitudinal presentado para otro examen por Enrique Ubieta (10)- ni “consejera”, ni “denunciante”:

...Por el estudio de las instituciones locales conoceremos la formación y proceso de los pueblos, que es de gran importancia para todos los ciudadanos, y muy especialmente para los estadistas y gobernantes, por las experiencias y sabias enseñanzas que ofrecen para el mejoramiento social. (p 15)

Y como Cuba ostenta, a su parecer, un *status* político que le permite figurar en el concierto de naciones independientes que pueblan el planeta, debe continuar exhibiendo esa condición sólo mediante la recurrencia a la “disciplina” y la “docilidad”. Corresponde, pues, a los “estadistas” y “gobernantes” arremeter desde arriba, ejercitar al pueblo en el añejo mito de la “virtud doméstica”, si de veras quiere el caimán antillano mostrar al mundo un afán de “cultura” y “civilidad” al que el escritor, ilustre catedrático y no menos eminente traductor de francés, destina sus esfuerzos más sistemáticos:

...Los romanos fueron tolerantes con los pueblos vencidos. Premiaban a los que los ayudaban en la conquista, toleraban a los indiferentes y castigaban a los que se sublevaban o resistían. La conducta de la ciudad o pueblo conquistado determinaba la clase y cantidad de derechos y privilegios que Roma le reconocía o concedía, motivando distinciones entre los pueblos dominados, comparable con una cadena formada por eslabones distintos, en que cada uno de éstos constituyera y representara diferentes derechos. (p 63)

El “servilismo” se agrava toda vez que, permeado por los conceptos filosóficos de Stammler y Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, enarbola la tesis de un comportamiento institucional, una expresividad política estáticos o inamovibles. Insistir en lo **eterno** y **absoluto** de esas **formas jurídicas** (las instituciones), sustrae de su pensamiento cualquier propensión a lo transformativista dentro del fluir de lo comunitario y, más concretamente, de lo sociocultural: “Las instituciones se arraigan y perduran en los pueblos, igual que sus costumbres y tradiciones, y no cambian fácilmente; ellas evolucionan por grandes ciclos y sus características se mantienen en el transcurso de las edades” (p 22).

Permanencia tal en el “transcurso de las edades” implica una filiación al conformismo, que sitúa a estos “Apuntes de clases” tan bien recepcionados en el México de Manuel Ávila Camacho, en el centro mismo de una abulia, una pasividad si no contraria al disenso, en mucho sí al antagonismo. Amparar el silenciamiento de la cultura opositora marcha, pues, en el libro de Andrés Angulo y Pérez como la expresión macro de un sistema que eterniza la disparidad urbano-rural, ya desde una connotación micro. Por sus palabras fluye cierta incondicionalidad -que no la fe ciega- a un cuadro de relaciones que no revierta esa arquitectura de **status**, actos comunicativos y roles asociada a la comunidad citadina y “antibárbara” en tiempos de república neocolonial:

El desarrollo de la industria y el comercio, propios de las actividades urbanas, no impidió que los árabes fomentaran la agricultura, y aunque los técnicos eran los mozárabes asimilaron muy pronto los conocimientos proporcionados por los españoles. Tuvieron el acierto de no seguir el procedimiento latifundista que tan desastroso fue (sic) para los romanos, pues adoptaron el fraccionamiento y cultivo del territorio por pequeños propietarios” (p 127).

Dos aspectos quedan aquí apresados para el presentador de **Cuestiones prácticas del gobierno municipal** (4 volúmenes, 1936 – 1939): en primer término, el hecho de la relación de dependencia que se establece entre la industria y el comercio (de un lado), y la agricultura (del otro). En segundo lugar, la defensa si se quiere subliminal que de la pequeña propiedad y por añadidura de la clase media -a la cual pertenece-, formula el prolífico catedrático.

Fiel a lo planteado por Ramiro Guerra y Sánchez en *Azúcar y población en las Antillas* (1927) (11), pretende Angulo y Pérez fomentar no sólo el (con)dominio de una clase social a la que el paradigma modernista reservara el **status** de elemento perspectivo idóneo en cuestiones de ejecutoria gubernamental, sino el desplazamiento de un sector oligárquico y latifundista hacia instancias no hegemónicamente directivas. No es su propósito, desde luego, desterrar de los anales de la economía cubana la presencia altiva y “sonora” del capitalismo; sin embargo, el mero hecho de considerar que la alta burguesía pueda ser “acorralada” por grupos clasistas hasta entonces “subyugados”, constituye ya razón suficiente para no asociarlo con las complacencias. Al menos abiertamente, no.

Hombre excesivamente atado a ciertas interpretaciones de las novelas de la tierra, es este experto en Derecho Municipal un especialista que hurga en la cómoda y conciliadora institucionalización urbana preconizada por los sectores medios de la sociedad, como uno de esos elementos básicos a los que Natalio Kisnerman acude para examinar un “área de trabajo comunitario” (12). Así las cosas, las 147 189 fincas de hasta 100 hectáreas que según el Censo Agrícola de 1946 engrosan apenas el 28,9 % del área cultivable del país (2 529 849,7 hectáreas) (13), no nos remiten sino al clásico producto que se estructura sobre un desequilibrio funcional que es inherente al dinamismo (y la atrofia) del universo republicano. Y como antídotos para ese desajuste figuran además la teoría y práctica de un “trabajo social” (pre)concebido desde la ciudad, eviterna depositaria de lo “civilizado” e “inequívoco”.

El “trabajo social” al que aspira Angulo y Pérez resulta de una “adaptación” tropicalizada de aquel vetusto Movimiento Comunitario inglés que, a partir de 1884, se propuso desplegar en la praxis todo el altruismo teórico preconizado por el Sistema de Hamburgo. Preservar los valores humanos y espirituales constatables tan sólo en las ciudades, abogar por un “mejoramiento social” (p 15) verticalista, lo ubica en el ámbito de un reformismo pacato, taciturno y elitista, poco o nada atento a la **participación** transformadora de los sectores rurales y mucho sí a lo conciliador. Mas, no por ello habrá de estarle reñido el convencimiento al menos emergente de algo que otro científico, esta vez marxista (Carlos Rafael Rodríguez), había intuido en pleno 1943:

...los defensores de un régimen o una institución social reaccionarios, tienen casi siempre plena conciencia de que están realizando una defensa interesada y mezquina. Pero aún algunos de los apologistas de la reacción, al expresar un punto de vista correspondiente al **interés** de la clase social a la que pertenecen o cuyo predominio ideológico aceptan, no lo hacen partiendo de los intereses materiales inmediatos, sino con una **falsa conciencia**, creyendo que obedecen a impulsos ideales o a criterios científicos objetivos. (14)

III- Segunda ofrenda

Centrado casi exclusivamente en una comunidad agraria y turística (Municipio de Viñales, provincia de Pinar del Río) que es (re)presentación micro de ese otro ámbito identitario no menos universal llamado Cuba, un narrador mayabequense con formación filológica se instruye en los desaciertos de Angulo y Pérez, los reformula y supera, resultando instaurador de una sociografía inspirada en los “designios” que para el ejercicio de una vida en colectivo “impone” el alma humana. A José Antonio Martínez Coronel (Güines, 1966) debemos quizás el primer acercamiento vernáculo a asuntos de naturaleza comunitaria desde una perspectiva que, sin aspirar a la **ortodoxia científica**, se afana por inquirir en las peculiaridades -¿las regularidades? - de un cosmos social atento a la institucionalización de lo intimista.

Ya desde mucho antes, creadores al estilo del eminente malacólogo Carlos de la Torre y de la Huerta (1858 – 1950), el no menos afamado paisajista güirero Domingo Ramos Enríquez (1894 – 1956), o el legendario poeta y dramaturgo español Federico García Lorca (1898 – 1936), habían reparado, apresándolo, en el misterioso confort de la geografía viñalera; pero, corresponde a Martínez Coronel planteárselo desde un universalismo dialéctico que pone a interactuar a los más disímiles saberes humanísticos. Y a aquellos que, no siéndolo, también lo son. Porque lo que obsesiona al intérprete de francés -al **traductori**- es el incursionar en una emotividad de sentidos plurales, donde la connotación que hemos otorgado a los espacios se ensanche hasta rebosar de pragmatismo y notoriedad.

Por la senda no menos constructivista de los espacios, enfila pues su discurso el bisoño investigador. Continuando una tradición iniciada por Doreen Elizabeth Massey, asume que lo espacial marcha “consigo mismo, creándose desde sus adentros”; sólo que contrario a lo esgrimido por la baronesa geógrafa, los “adentros” de ese espacio son para él algo más que aquellos elementos propiciadores y/o responsables de que se “distribuyan los procesos sociales”. Para José Antonio Martínez Coronel, el propósito (la osadía) no está sino en las acciones de apropiación que los seres humanos acometen con vistas a la apertura, fortalecimiento o rescate de lo intimista. En tal sentido, lo innovador, lo verdaderamente auténtico por revolucionario, figurará tan sólo en lo que seamos capaces de conquistar, y no en aquello que de manera consumista o pasiva aceptemos.

Cuestionar la tesis de una “distribución” de los procesos sociales que, al decir de la autora de **Espacio, lugar y género** (1994), condiciona o programa la movilidad cultural del hombre, parece ser la savia que nutre a Martínez Coronel. No es que fustigue los postulados de la Profesora de la Universidad Abierta, no. Su éxito está en erguirse sobre tan autorizados cimientos; sólo que cual buen “arquitecto”, domina que para otorgar mayor seguridad a los lienzos de pared no basta con

adosarles pilastras: es necesario, como imprescindible, entibar contrafuertes de racionalidad y autonomía creativa.

Cultor de una (auto)suficiencia probada en todas las acciones de su vida, el laureado con premios tan prestigiosos como el “Razón de Ser” (2007) destina a la “noción del tránsito” el carácter y la singularidad de un “algo esencial que permanece en la historia humana” (15). Por ese cauce, toda formación económico-social, sus fuerzas productivas, todas sus generaciones hallarán en lo movable, lo dialéctico y cambiante, aquella razón vital que se les revela naturaleza. Y como dicha noción se asocia al “estar – no estar”, al “ser – no ser en los nombres sociales que acuñan los períodos económico – políticos”, todo tiende a relativizarse mucho más.

Aparece en toda generación y, más específicamente, en todo ser humano, una dualidad experiencial y emotiva que nos lleva a ser uno y muchos a la vez. Algo de ello se corresponde también con lo comunitario: la comunidad, conglomerado físico y cultural en el que convergen dos o más individualidades, vivencia esa riqueza conductual siempre desde una apertura adaptadora que le imposibilita fenecer. No pocos (pre)supuestos de índole normativa, comunicacional, simbólica, axiológica y comportamental (presupuestos condicionados por y condicionadores de una dinámica contextualidad sociocultural), se ponen a funcionar en este mutualismo para el que cada una de las partes -y todas en sí a la vez- han de dejar estipulado cuál es su verdadero papel -y ¿por qué no? **status**- en ese sistema de relaciones.

Anclado en lo que Aristóteles y Vygotsky denominan “lugar de unidad” para la “mediatización simbólica”, José Antonio Martínez Coronel configura una discursividad ensayística en la que todo hombre y mujer contrae consigo mismo(a), con sus contemporáneos y con la historia, compromisos estratégicos que transforman al contacto en pura relación, o lo que es lo mismo, al vínculo en interacción consciente y consensuada. Enunciar los nortes de ese sistema de acciones -máxime desde una óptica que pueda ser aplicable al discurrir ya de toda una comunidad-, no le resulta al narrador tarea fácil. Debe, pues, buscar en la culturología, especialmente en las ciencias psicológicas, una validación doctrinal a su filosofía. Y el recurso, aunque no lo explicita o declare siquiera a nivel referencial, lo conecta con la tesis sapiencial y seductora del doctor Manuel Calviño:

1. El respeto al derecho del otro (incluyendo lógicamente que Yo también soy el otro para otro).
2. El respeto a la individualidad, a la diferencia (personal, emocional, intelectual y por ende de las elaboraciones a ellas vinculadas).
3. La igualdad en lo esencial y la equidad en lo importante.
4. La aceptación mutua (en lo común y en lo discomún).

5. El reconocimiento de la autoridad sin detrimento de la autonomía y la independencia personal.
6. La libertad de decisión responsable.
7. La independencia para la interdependencia.
8. La observancia del interés común.
9. La primacía de los valores universales del ser humano.
10. El compromiso y la solidaridad humana” (16).

Ahora bien, a partir de esa asunción no declarada de los presupuestos éticos que, al tono del excepcional pedagogo, modelan las relaciones interpersonales, puede brindarse una respuesta lo más satisfactoria posible no sólo a los requerimientos comunicativos y extradiológicos de cualquier individuo, o a las necesidades y exigencias de una comunidad determinada, sino a uno de los **objetivos** que para la culminación del Diplomado en Estudios Socioculturales ofertado por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas adscripta a la Universidad Agraria de La Habana, formula el módulo “Estudios de Comunidades” (ajustado a 32 horas, 20 de ellas presenciales): “Establecer relaciones desde la antropología entre Estado y comunidades, y nación y nacionalidad”.

El nexo que la comunidad establece con la nacionalidad deviene constante ideográfica en la producción escritural de José Antonio Martínez Coronel. Para quien el “...vínculo esencial de la Comunidad es lo identitario: idioma, cosmogonía, artes, comidas, sexualidad, etc.” (17), no resulta extraño que aquellos elementos distintivos de cualquier conglomerado humano, ya orientados hacia la defensa de la nación y, por consiguiente, de lo nacional, figuren como material de cultivo primario para el (re)acomodo de la nacionalidad. Adviene, pues, la dimensión clasista, el carácter proyectual del interés social, aquel **status** requerido para que lo identitario -o el andamiaje de la autoidentificación- acceda a la lógica, estructuras y dinámicas de la nacionalidad.

En tal sentido, sólo cuando la identidad respeta y cultiva la supervivencia de la tradición, puede encauzar sus señas por los rumbos de la nacionalidad. No se trata -parece advertirnos Martínez Coronel- de un flujo simplista: lo histórico ha de regir, enriquecer, orientar; mas, como seres perfeccionistas e innovadores que somos, la acumulación nos sirve para no desacertar ante ¿idénticas? o similares situaciones, o para ratificarnos que estamos en el deber (casi en la obligación) de revolucionar, revolucionándonos: “Fue otra generación la que entró en la Tierra Prometida, pero guiada por el mismo dios; la herencia teológica, y con ella la identidad nacional supra-regional, estaba garantizada” (18).

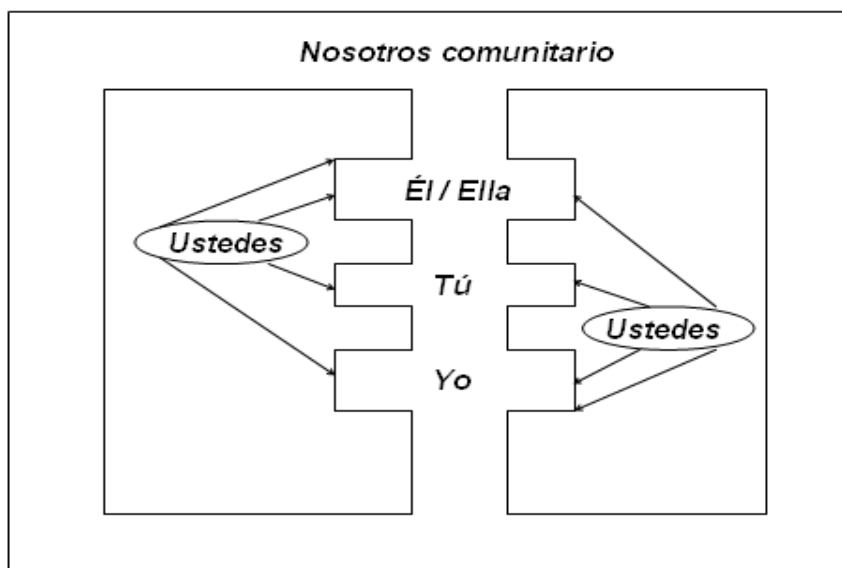
En la memoria histórica, en la hazaña cultural, coloca el también novel fotógrafo aquellos requerimientos de esencia -y no tan sólo esenciales- que sustentarán el porvenir. Establece

entonces una conexión entre los tiempos históricos, para la que ha de producirse un apego, una apropiación que desplace en su estro la mera asunción (el acatamiento muchas veces inconsciente) de los legados vitales. Una apropiación que es, ella misma, en ella misma, espiral de sorpresas, ascenso, transmutación: “Todos han trascendido su escenario cotidiano; por tanto, han asumido una herencia cultural a la que nacieron, pero de la que no se habían apropiado íntimamente. Son libres porque son, dondequiera que estén” (19).

Apropiarse de lo íntimo histórico y, en consecuencia, de lo que siempre ha denominado el “asombro vital” (20), es como uno de los “mandamientos” consustanciales a la conquista de la libertad. Se es libre (y sólo se **es**), en la misma medida en que hemos identificado aquella apropiación como necesidad amniótica de nuestra cultura, de nuestro existir. Poco o nada importa si esa identificación opera dentro de los predios de la ortodoxia comunitaria; lo verdaderamente extraordinario se halla en que seamos capaces de sentirnos partícipes de una comunidad X, aun cuando nos encontremos (o **estemos**) en un colectivo Y.

La universalidad del hombre -síntesis/reflejo de una ubicuidad a la que sólo puede aspirar Dios mismo, según nos musita implícitamente en su texto-, no presupone, sin embargo, la aceptación generalizada de lo ecuménico en la mismidad: “...un emigrado siempre será un emigrado pues por mucho que procure asimilarse a la cultura de recepción, ésta nunca dejará de percibirlo como el Otro...” (21). Cada uno de nosotros será pues efigie de una otredad para otro Otro que, en términos de (su) autoimagen, será siempre y para él, él mismo, aunque lo asumamos y validemos como el **alter** infaltable de un yo que se encarga él también de conformar.

La dinámica del fenómeno, desde el punto de vista gráfico y adecuándola a los términos de una asignatura como “Estudios de Comunidades”, puede representarse así:



Mas, ¿cómo trasladar todos estos enunciados a la producción ensayística que José Antonio Martínez Coronel dedica a ***El Valle de la Pájara Pinta***, de Dora Alonso?, ¿qué elementos de continuidad y ruptura, sobre todo de ruptura, vinculan su filosofía con la que nos legara Andrés Angulo y Pérez en su ***Curso de Historia de las instituciones locales de Cuba?***, o finalmente, ¿cuáles son los vigores y potencialidades que adjudica a la cultura agraria?

Consciente de que "...no [es posible] limitar la esencia a un lugar porque todos los lugares caben en la punta del alfiler bizantino" (22), el autor de artículos como ***La cueva del Ruiseñor, La octava gorra de Felo Puntilla, De Guanajay hasta Guane, El reto de Pegaso, Los velos de Mantua, El sueño de Penélope, Isabela o La Alquimista, o La piel del rocío*** coloca sus miras en el Municipio de Viñales para, a partir de la decodificación simbólica de sus complejidades y riquezas, estructurar una lectura lo más convincente posible de lo identitario insular. No debe inspirarnos extrañeza el que, al comenzar su aproximación a tan soberbio paisaje -al que adjudica el epíteto de "catedral calcárea de Cuba" (23)-, detenga su pluma y con ella su aliento en la expresión (la expresividad) arquitectónica de lo público y doméstico: "...fachadas y columnas de sencillo capitel dórico, sin basa, ofreciendo portales largos como el abrazo de la tierra" (24).

No puede el ensayista -que es, por sobre todas las cosas, un narrador de excelencia- rehusarse a la magia, casi el hechizo, que aún nos inoculara la naturaleza viñalera. Estableciendo un parangón entre la austeridad y la consiguiente aristarquía del orden dórico, de una parte, y la resonancia telúrica de encinares y mogotes, por la otra, (pre)configura una simbiosis emotiva donde lo arquitectónico (esa eterna columna sin basa) resulta soporte y atrio, prolongación en ascenso de lo terrenal nutriente. Es el fuste sin pedestal, como surtido de las féculas mismas de un suelo jurásico -en nuestro caso, sinónimo de génesis geológica-, lo que eleva al hombre, lo que le ratifica su condición humana, su insaciable carácter renovador, esa "...necesidad del franco asombro vital para realmente vivir" (25).

Sólo cuando se halla en la tierra aquel pretexto existencial que recorre nuestros días, podemos identificarnos con la savia bullente en lo que somos, o en aquello que nos proponemos ser, justo porque al menos en una ocasión, (no) lo fuimos. La estructura de lo identitario parece, entonces, tejerse desde el núcleo mismo de lo autóctono natural que es, a la larga, catauro y catador de lo autóctono cultural: "...el retorno a las raíces implica un reconocimiento dentro de lo que ya es pero no es consciente de qué es" (26).

Entre reconocimiento y concientización media pues un lapso vital que, aun cuando no es posible la conformación de una sin el despliegue del otro, no opera - ¿quién lo duda? - en sentido unidireccional. El mutualismo no pasa inadvertido para José Antonio Martínez Coronel, quien en

ejercicio de medida dialéctica es capaz de expresar: “Según la identidad se define, la espiritualidad se eleva en ósmosis con las raíces” (27). Luego: resulta la identidad un proceso inspirado en la propia historia, crónica que revisa constantemente su semántica, con el propósito no menos altruista de purificar el porvenir. De ahí que la abulia o, en el mejor de los casos, el mimetismo conformista, no sean los que definan lo identitario, aunque también lo sustenten/sustancien. Y es aquí cuando al narrador llegan los signos más elocuentes de su romanticismo: “...la propia persona contemplativa en una herencia de admiración histórica ante el escenario total de la vida” (28).

No puede ser la historia algo que nos sustraiga de la realidad objetiva, cuando no nos inmovilice o petrifique. A ella, a la historia, debemos sí venerarla, acudir una y otra vez, pero conscientes de nuestro sentido o *role* también histórico, transgresor. Algo de esto -y como concepto que destierra el idealismo de *La piel del rocío*- nos lo declara en *El sueño de Penélope*: “...la Arcadia – Atlántida que somos, el bohío – ónfalos de ser centro de la rueda existencial en que giramos dentro de un escenario social de esencia humana traducida según los códigos temporales de cada época” (29). Es decir, “giramos dentro de un escenario social” que presenta sus propios “códigos temporales”, sus regularidades propias; motivo por el cual, quiérase o no, poseemos conciencia clara de la empresa que estamos llamados a realizar.

La claridad y, en consecuencia, la certeza de esa concientización, adquieren en Viñales -comunidad agraria y turística por antonomasia- niveles de efectividad verdaderamente colosales. Sin abocarse a un espíritu forjado en la hipérbole, visualiza Coronel la ¿excepcionalidad? de este escenario desde las más complementarias perspectivas: “...la identidad aparece aquí en la sencilla fruición del caleidoscopio. Todo se cruza: geología, flora, fauna, espeleología, agricultura, arquitectura, lo regional, lo social, lo ontológico...” (30). Y llama la atención cómo una entidad humana formada para y en el ejercicio de las bellas letras -que la tradición culturoológica más conservadora ha asociado, exclusiva y erróneamente, con cenáculos y ciudades-, es capaz de introducir en la nómina de expresiones de lo identitario al desempeño agricultor.

Despojado de cuanto prejuicio elitista y superfluo pueda castrar su discurso, el desde 1996 miembro de la UNEAC torna suyas las palabras de Soberón, Kumate y Laguna cuando acotan: “Con enfoque estrictamente metodológico, la sociedad se divide en rural y urbana. Pero no se conciben estos sectores como polos desconectados o aislados; al contrario, coexisten y se interrelacionan. (...) La relación campo – ciudad es más dialéctica que funcionalista, sobre todo si se considera que muchas veces la segunda crece a costa del primero” (31). Partiendo de ello, asume que la agricultura ostenta, en sí, una trascendencia de tanta magnitud como la que pudieran garantizar lo arquitectónico o la ontología, por lo que el distingo entre urbe y zona rural -entre Municipio y Batey,

diría Angulo y Pérez-, en términos de espiritualidad o de compases íntimos, no es sino ilusorio, retórica despiadada. Como (casi) siempre en él, es José Martí quien da luz a sus sombras:

...Estudiando se aprende eso: que el hombre es el mismo en todas partes, y aparece y crece de la misma manera, y hace y piensa las mismas cosas, sin más diferencia que la de la tierra en que vive, porque el hombre que nace en tierra de árboles y de flores piensa más en la hermosura y el adorno, y tiene más cosas que decir, que el que nace en una tierra fría, donde ve el cielo oscuro y su cueva en la roca. (32).

(Con)centrado, como el cultivador de la rosa blanca, en la espiritualidad, mucho más que en las experiencias tangibles que en una u otra zona se puedan vivenciar -y que nos permiten hablar, desde luego, de rasgos diferenciadores entre este o aquel proceder-, José Antonio Martínez repasa la historia geológica de su patria y consagra a Viñales como punto donde confluyen las condiciones idóneas para el curso de lo íntimo. Resulta ese Municipio, según su parecer, referente quiérase o no monumental para el despliegue y administración de aquel estado, no sólo por su coqueteo prístino con ese “libro mayor” (33) o “paisaje que nos rodea con sentido de hogar planetario, universal” (34), llamado Naturaleza, sino por el substrato castálico, abruptamente hormonal que nos inspira.

Así las cosas, Viñales “espacio” se transforma, con la (con)secuencia de sucesos, apropiaciones, desechos y expectativas, en Viñales “paisaje”, en “espacio de ensueño” (35) que permite “...entrar en el misterio de las formas (...), librarse de la enfermedad del intelectual occidental” (36). En este más que rejuego, **toma y daca** que pide prestado a Fernando Aínsa (37), descansa la homologación que Martínez Coronel establece con lo fenoménico y lo esencial. Sólo cuando varamos el ímpetu en lo poético, cuando se nos revela el paisaje y somos capaces de galopar en las ancas del tiempo y los empeños, nos descubrimos en las lides de una esencia que por electiva, por audaz y discriminatoria, tiende a colocarnos ante el “principio-de-deber”, **status** último y no por ello desligado de un “principio-de-placer” (el espacio, lo fenoménico) al que se remonta (o debe remontarse) nuestro “viaje hacia la responsabilidad” (38).

Todo ser, por tanto, es responsable -no siempre el responsable absoluto- de cuanto en su medio acontezca. Tiene, pues, el deber -él es deber- de gestionar, participando. Y tras esta exigencia comunitaria -en la que ha de primar una estrategia política de corte autocrítico, autártico, regenerador de potencialidades, receptor de empoderamientos, ejecutor de derechos y ágil en la resolución de problemas-, tras esa demanda pública el ser individual suscita, se impone un “...cambio interno, [que deviene] eje de todo cambio bio-psico-socio-espiritual...” (39). Al camino, se sabe, concurren valladares: aquellos que dicta la sociedad, los que cuestiona la historia, los que

agiganta la autocensura; empero, frente a los desvaríos: la excelsitud del alma, la compulsión filosófica, el desnudo de lo vívido, "...la armonía con todo lo que nos rodea y somos" (40).

Puede que algo de inanición bucólica, de taumaturgia mística invada los mecanismos que Martínez Coronel propone para armonizar con el universo. Quizás no resulte la suya la voluntad más transgresora, si bien no deja por ello de ser contestataria. En una época de desajuste emocional, de una crisis de amor que aún no me explico por qué no ha resuelto enervar al planeta, hacerlo recordar los instantes menos fríos de su historia, el hecho mismo de aclamar por las introspecciones individuales, por el fortalecimiento inseparable de nuestro amor afectivo (y accional), constituye ya una respuesta de avanzada, meandro por donde corren los signos primeros de la insubordinación, la chanza cruda, la herejía.

Al diálogo con la naturaleza que, desde luego, somos y en ese mismo sentido, asumimos, hemos de reservar -en voz del narrador- nuestras más caras energías. Es un precio muy elevado de dolor, de filantropía y estoicismo el que se nos exige pagar. Con todo, nada resulta comparable con el hecho de "...crecer al fluir interno – externo de la felicidad..." (41), "...lograr el camino de la luz, el sendero de la sabiduría, la meditación trascendental..." (42), transformar "...al algarrobo (...) en laurel que vence al deshumanizante ritmo social – tecnológico con la savia del ritmo natural – biológico" (43).

Trátase, pues, de una concurrencia deliberada a lo biológico – natural que enfatiza en la comunión con lo divino en tanto madero salvador para anular la indigencia espiritual que, aún en los albores del tercer milenio cristiano, estigmatiza a machos y hembras, a hombres y mujeres, a hordas y comunidades. Ahora bien, hablar de "sucesivas muertes y resurrecciones" cual proceso único (44) para crecer(nos) en la inmortalidad de ser felices, sabios, universales; lejos de remitirnos al consabido pasaje de la crucifixión y el ulterior anuncio de Jesús a sus discípulos en Galilea -que, por supuesto, no deja de estar implícito en el espíritu del metadiscurso-, invoca a la entronización de sucesivos, conscientes, altruistas mejoramientos humanos.

Para esto último han de servir sobre todo la ciencia, la técnica y la tecnología. Parando mientes en la manipulación (el dominio) que de los avances en estos rubros ejercen los núcleos / centros hegemónicos del poder y el saber -y de los cuales parece como que estamos (pre)destinados a ser tan sólo satélites periféricos-, se adentra Coronel en los desvaríos (y los desvíos) éticos de un valor social cada vez más identificado con los enunciados de ciencia, técnica y tecnología para los poderosos; ciencia, técnica y tecnología para la exclusión: "...la electrónica mucho ayudaría a una mejor comunicación y nivelación social entre los países e, irónicamente, es causa de incomunicación entre tantos que en los estratos tecnológicamente desarrollados disfrutan de simultaneidades increíbles, lecho a una homogeneización de las identidades particulares" (45).

Por lo mismo, una suerte de analogía tácita entre lo que a escala comunicativo / relacional y de incidencia en la autoimagen tiene lugar, le permite a José Antonio Martínez instalarse en el núcleo mismo de vínculos ofrecidos ya a nivel macro. De velaciones y desencuentros, nexos e incongruencias. El silenciamiento de las pluralidades, la globalización de un modelo único, el exterminio del asombro vital que propugnan ciertos gendarmes en Occidente, no le resultan, ni con mucho, desconocidos. Argumento de peso mayor para que arremeta lo mismo contra excesos y vesanias, que contra utopías, pusilanimidades y entusiasmos trasnochados, más propios quizás de debutantes bio-psico-socioculturales que de criaturas instruidas en una conciencia ecológica cada vez menos constreñida al **corpus** “medioambiente” y sí abierta, atenta a la expansión hacia lo humano multidimensional, equivalente a decir hacia todo lo que, en el mundo, estando o no, es y existe.

Sólo al proyectar nuestro pensamiento y nuestra acción por la senda de una ecología abruptamente ecuménica (46), expresamos aptitud para emprender el viaje a la semilla espacio – temporal que nos reiterará humanos. El tránsito no es, desde luego, un acto cómodo o lineal, desprovisto de sinuosidades: múltiples son los vericuetos que en su curso se presentan. De su dominación han de encargarse individuo y comunidad; cuando el honor se cumplimenta, en presencia estamos del candil y la epopeya, de un parto existencial que resume cuanto de insulso -nunca estéril- y grandioso nos ha reservado, brinda y deparará la vida. Debemos, tenemos pues que

“...abrirnos a esa necesidad que tenemos todos de ser removidos para no ahogarnos en la sucesión de días opacos, elevarnos a días milenarios, asumirnos como herederos de una identidad planetaria, continental, regional, local, familiar, individual en la que Convivencia Ecológica es término importante -y sinónimo inmanente- para la Convivencia Social, urgida tanto de lo heroico colectivo como de lo heroico existencial” (47).

Notas:

- 1) Uno de los textos más pulcros metodológicamente que se recomiendan en Cuba para aproximarse al fenómeno **Comunidad**, es la investigación de Héctor Arias Herrera. **La comunidad y su estudio. Personalidad – Educación – Salud**. La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- 2) Algo de esto se pauta en los Artículos 68 y 74 de la **Resolución No. 210 / 2007. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior**. Ministerio de Educación Superior, Ed. ENPSES, septiembre 2007, pp. 30 y 32.
- 3) Ander-Egg, Ezequiel. **La problemática del desarrollo de la comunidad**. Buenos Aires, Ed. Humánitas, 1987; y **Diccionario de Trabajo Social**. Buenos Aires, Ed. Lumen, 1995.

- 4) Mijangos, Juan Carlos. “Desarrollo comunitario: de la intervención a la construcción solidaria”. En: FLACSO – Programa Cuba. **Comunidad y Desarrollo. Teoría y Práctica de nuestros días**. La Habana, Ed. AUNA – Cuba, 2001.
- 5) Couceiro Rodríguez, Avelino. “La antropología urbana y los estudios de la comunicación: una reflexión sobre sus mutuas potencialidades”. En: Revista **Catauro**. Fundación Fernando Ortiz, 2004.
- 6) La ensayista y catedrática argentina Celina Manzoni, en su obra **Un dilema cubano. Nacionalismo y vanguardia**, con la que mereciera el Premio de Ensayo Artístico – Literario “Casa de las Américas” 2000, ofrece un muy atinado criterio respecto al **status** de recepción/transgresión suscitado por el “magazine”:
 “La **revista de avance** (sic) se constituye así, como otras en América Latina, en una ‘metáfora cultural’ de su época; su estudio ingresa en el impreciso campo de la historia de las ideas, en el que la consideración de nacionalismo y vanguardismo, como términos en relación, no necesariamente antagónica, puede modificar los modos tradicionales del análisis de las vanguardias, además de producir consecuencias en los esquemas de articulación del canon de la literatura latinoamericana”.
 Véase la edición de la propia Casa de las Américas correspondiente al año 2001, p 317.
- 7) De la Torre Molina, Carolina. **Las identidades. Una mirada desde la psicología**. La Habana, Ed. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, 2001, p 60.
- 8) Angulo y Pérez, Andrés. **Curso de Historia de las instituciones locales de Cuba. Primera parte. Orígenes**. La Habana, Ed. Cultural, S.A., 1943, Tomo 1, pp. 17 – 18. A partir de esta cita, siempre que se haga referencia a esta obra, se consignarán entre paréntesis las páginas en las que dicho fragmento se encuentra.
- 9) Marchioni, Marcos. **Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis**. Madrid, Ed. Popular, S.A., 1987, pp. 51 – 52.
- 10) Ubieta, Enrique. **Ensayos de identidad**. La Habana, Ed. Letras Cubanas, 1993, pp. 122-123.
- 11) González-Almeida, José Luis. “Porque haya un Guerra en la guerra”. En: Revista **Exégesis**. Puerto Rico, Universidad Humacao. Año 17, No. 51, 2004, pp. 31 – 37.
- 12) Kisnerman, Natalio. **Teoría y práctica del trabajo social**. Buenos Aires, Ed. Humanitas, 1986, p 11.
- 13) Citado por Navarrete Acevedo, Cratilio. **Apuntes sobre Derecho Agrario Cubano**. La Habana, Ed. ENPSES, 1987, p 65.

- 14) Rodríguez, Carlos Rafael. "El marxismo y la historia de Cuba", (1943). En: **Letra con filo**. Ciudad de La Habana. Ed. Unión, 1987, Tomo 3, p 39.
- 15) Martínez Coronel, José Antonio. **Comunidad y espacio en el coloquio de tres cuerpos literarios**. [Inédito], 2007, p 1.
- 16) Calviño Valdés-Faully, Manuel Ángel. **Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple**. La Habana, Ed. Científico – Técnica, 2002, p 79.
- 17) Martínez Coronel, José Antonio. Ob. cit., p 1.
- 18) Idem., p 2.
- 19) Ibídem, p 6.
- 20) Durante cuatro lustros le he escuchado emplear la complejidad de este constructo. Cuestionado para este ensayo respecto a qué entiende como tal, concluyó: "...[Es] ese instante de silencio en que todo confluye y sentimos al mundo, la historia natural y la historia social, pasar a través de nuestro cuerpo biológico y nuestro cuerpo espiritual. Un estado de paz absoluta, de ausencia de conflicto, de amor que lo abarca todo, una necesidad de reír, llorar por todos, que nos permitirá abrazar a toda la Humanidad desde el inicio mismo de la presencia humana en el planeta, e incluso antes y después. Un momento de ruptura y continuidad en nuestras vidas, porque después de ese instante seguimos en el mismo contexto social, que apenas podremos cambiar para todo lo bueno, trascendental, que acabamos de sentir, de manera que esa sensación de mirarlo todo con asombro, ver lo extraordinario en lo ordinario, es también un sufrimiento, porque por mucho que diga o escriba, no lo podré compartir con los demás, ni siquiera con los más cercanos, porque es una experiencia personal, intransferible, apenas traducible de equivalente existencial a equivalente existencial". Martínez Coronel, José Antonio. **Entrevista concedida a José Luis González-Almeida**. Güines, 25 de diciembre de 2007, 11:00 a.m.
- 21) Martínez Coronel, José Antonio. **Comunidad y espacio en el coloquio de tres cuerpos literarios**. [Inédito], 2007, p 1.
- 22) Idem., p 5.
- 23) Martínez Coronel, José Antonio. **La cueva del Ruiseñor**, p 1.
- 24) Martínez Coronel, José Antonio. **De Guanajay hasta Guane**, p 2.
- 25) Martínez Coronel, José Antonio. **La octava gorra de Felo Puntilla**, p 3.
- 26) Martínez Coronel, José Antonio. **De Guanajay hasta Guane**, pp. 1 y 6.
- 27) Martínez Coronel, José Antonio. **Los velos de Mantua**. Nota 3, p 8.
- 28) Martínez Coronel, José Antonio. **La piel del rocío**, p 1.

- 29) Martínez Coronel, José Antonio. *El sueño de Penélope*, p 5.
- 30) Martínez Coronel, José Antonio. *De Guanajay hasta Guane*, p 1.
- 31) Soberón, Guillermo; Kumate, Jesús y Laguna, José, comp. *La salud en México: Testimonios. 1988. Desarrollo institucional. Asistencia social*. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1988, Tomo III, Vol. 2, pp. 179 – 181.
- 32) Martí, José. “La historia del Hombre contada con sus casas”. En: *La Edad de Oro*. Ciudad de La Habana, Ed. Gente Nueva, 2004, p 80.
- 33) Martínez Coronel, José Antonio. *El sueño de Penélope*, p 6.
- 34) Martínez Coronel, José Antonio. *De Guanajay hasta Guane*, Nota 1, p 7.
- 35) Idem., p 1.
- 36) Martínez Coronel, José Antonio. *La octava gorra de Felo Puntilla*, p 3.
- 37) Aínsa, Fernando. *Espacios del imaginario latinoamericano. Propuestas de geopoética*. Ciudad de La Habana, Ed. Arte y Literatura, 2002.
- 38) Para una argumentación de esta filosofía, debe consultarse *El sueño de Penélope*.
- 39) Martínez Coronel, José Antonio. *El reto de Pegaso*, p 2.
- 40) Martínez Coronel, José Antonio. *El sueño de Penélope*, p 6.
- 41) Idem., p 6.
- 42) Martínez Coronel, José Antonio. *Isabela o La Alquimista*, p 5.
- 43) Martínez Coronel, José Antonio. *La octava gorra de Felo Puntilla*, p 5.
- 44) Martínez Coronel, José Antonio. *Isabela o La Alquimista*, p 5.
- 45) Martínez Coronel, José Antonio. *De Guanajay hasta Guane*, p 3.
- 46) Una ecología económica, científica, filosófica, política, social, cosmogónica, jurídica, étnica, genérica, cultural, biológica y, por sobre todas las cosas, afectiva.
- 47) Martínez Coronel, José Antonio. *La octava gorra de Felo Puntilla*, p 3.

DIPLOMADO: DESEMPEÑO INVESTIGATIVO Y PROFESIONALIZACIÓN. RESULTADOS PRELIMINARES. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS JULIO TRIGO LÓPEZ

DIPLOMA COURSE: RESEARCH PERFORMANCE AND PROFESSIONALIZATION. PRELIMINARY RESULTS. JULIO TRIGO LÓPEZ FACULTY OF MEDICAL SCIENCES

Autores: Roberto Rodríguez Travieso. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Química. Profesor Titular. Investigador Titular. Profesor Consultante. Correo electrónico: traviesoroberto@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-1424-8117> Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, La Habana, Cuba.

Juan Fundora Lliteras. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Física. Profesor Titular. Investigador Agregado. Profesor consultante. Correo electrónico: juanfundora@infomed.sld.cu <https://orcid.org/0000-0003-1498-8163> Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, La Habana, Cuba.

Laura Caridad Hurtado Gascón. Doctora en Medicina. Especialista I grado en Medicina General Integral. Especialista II grado en Dermatología. Máster en Enfermedades Infecciosas. Doctora en Ciencias de la Educación Médica. Profesora Titular. Hospital Clínico Quirúrgico Docente “Julio Trigo López”. Correo electrónico: lauracaridad66@gmail.com Correo electrónico: laura.hurtado@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-2203-5410>

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Está demostrado que es una necesidad el desempeño investigativo de los docentes de las Ciencias Médicas, sin embargo, persisten dificultades en este proceso sustantivo, por lo que en esta investigación se emplea un diplomado para el mejoramiento del desempeño de los docentes en esta área de labor por lo que el objetivo es: divulgar los resultados preliminares alcanzados con el diplomado: Desempeño investigativo y profesionalización. Métodos: se realizó una descripción teórica de la concepción del diplomado y para evaluar los resultados parciales se aplicaron tres instrumentos: un test de satisfacción, un PNI y un testimonio de los participantes. Resultados: el análisis cuantitativo arroja una satisfacción promedio de 4,9 de 5 posible y el análisis cualitativo integrado, que el diplomado supera las expectativas iniciales de los participantes, también se determinan las fortalezas del diplomado y las oportunidades que se ofrecen. Conclusiones: el diplomado ha sido altamente exitoso en sus objetivos principales, con oportunidades de mejora menores pero importantes para la sostenibilidad y expansión del programa.

Palabras clave: diplomado, resultados, desempeño investigativo, docentes de Ciencias Médicas

Abstract

The research performance of Medical Sciences faculty has been proven to be a necessity; however, difficulties persist in this substantive process. This study employs a diploma course to enhance faculty performance in this area of work. The objective is to disseminate the preliminary results achieved with the diploma course "Research Performance and Professionalization". Methods: A theoretical description of the diploma course's design was conducted. To evaluate partial results, three instruments were applied: a satisfaction survey, a PNI (Positive, Negative, Interesting) analysis, and participant testimonies. Results: Quantitative analysis shows an average satisfaction of 4.9 out of 5. Integrated qualitative analysis indicates that the diploma course exceeds participants' initial expectations. The program's strengths and the opportunities it offers were also identified. Conclusions: The diploma course has been highly successful in its main objectives, with minor but important opportunities for improvement regarding the program's sustainability and expansion.

Keywords: diploma course, results, research performance, Medical Sciences faculty

Introducción

Está demostrada la necesidad en la actualidad del desempeño investigativo de los docentes. La investigación en ciencias médicas es un pilar fundamental para el avance de la salud pública, la innovación terapéutica y la mejora continua de la práctica clínica. Los docentes de estas ciencias no solo son responsables de la formación de nuevas generaciones de profesionales, sino que también constituyen un capital humano idóneo para generar conocimiento. Sin embargo, con frecuencia estos docentes carecen de una formación metodológica sólida en investigación, lo que limita su capacidad para publicar, obtener financiamiento y contribuir de manera significativa al corpus científico. En este contexto, los programas de posgrado, específicamente los diplomados, emergen como una herramienta estratégica, ágil y focalizada para suplir estas deficiencias y potenciar las competencias investigativas.

A nivel mundial, existe un reconocimiento creciente de la brecha entre la práctica clínica y la generación de evidencia científica. Docentes clínicos, aunque expertos en sus especialidades, pueden sentirse abrumados por las exigencias metodológicas de la investigación moderna, que incluyen diseño de estudios, bioestadística, ética, redacción científica y gestión de proyectos (1). Programas estructurados de corta duración, como los diplomados, permiten una actualización eficiente sin apartar a los profesionales de sus labores asistenciales y docentes por periodos

prolongados. Instituciones de renombre global fomentan este tipo de educación continua para mantener un cuerpo docente competitivo y productivo en investigación (2).

Para ello, es necesario no solo el conocimiento que estos tengan sobre la metodología de la investigación, sino también una práctica que avale el desempeño.

América Latina enfrenta desafíos particulares en el ámbito de la investigación en salud, como la inequidad en el acceso a fondos concursables, la escasa internacionalización de las publicaciones y la alta carga asistencial de sus docentes (3).

Un diplomado bien diseñado puede ser una palanca para incrementar la productividad y visibilidad de la ciencia médica producida en la región (4).

Cuba posee un sistema de salud universal y gratuito, así como una reconocida industria biotecnológica. Su modelo de formación médica es exportado mundialmente. No obstante, mantener y elevar el nivel investigativo de su cuerpo docente es un reto constante, influenciado por factores económicos y la necesidad de una actualización científica permanente (5), retos que comparte con los países Latinoamericanos.

La estrategia cubana de posgrado, coordinada por la Universidad de Ciencias Médicas y sus filiales, ha incorporado los diplomados como una opción fundamental. Para el docente de Ciencias Médicas en Cuba, un diplomado en investigación ofrece:

- Actualización Metodológica: Fortalecer el conocimiento sobre el método científico y las nuevas tendencias en investigación traslacional y en servicios de salud.
- Fortalecimiento de la Maestría Docente: Vincular directamente la investigación con la enseñanza, fomentando un aprendizaje basado en problemas y en la evidencia.
- Contribución a los Programas Nacionales: Capacitar para investigar en áreas prioritarias del sistema de salud cubano, como enfermedades crónicas no transmisibles, envejecimiento poblacional y medicina tropical.
- Preparación para Estudios de Maestría y Doctorado: Sirviendo como un peldaño inicial y motivador para que los docentes inicien una carrera científica formal.

La experiencia cubana demuestra que un diplomado con un componente práctico fuerte (como el desarrollo de un protocolo de investigación o un artículo científico listo para someter) tiene un impacto directo y medible en el desempeño final del docente (6).

No obstante, sigue detectándose que no hay un desempeño investigativo en correspondencia con las exigencias actuales de la Universidad. (7), (8) y (9)

Para dar respuesta a esta dificultad el colectivo del proyecto: Modelo para el mejoramiento del desempeño científico-metodológico e investigativo de los docentes de la Facultad de Ciencias

Médicas “Julio Trigo López”, concibió un diplomado con esencia en la metodología de la investigación, combinando cursos cortos, entrenamientos y talleres, para llevar a la práctica lo aprendido en los cursos, estas formas organizativas del posgrado se planificaron de manera escalonada, atendiendo a las etapas de la investigación y ya se han podido observar algunos cambios.

Por lo que se plantea como objetivo de esta ponencia: Divulgar los resultados preliminares alcanzados con el diplomado: Desempeño investigativo y profesionalización.

Desarrollo

En investigaciones desarrolladas en el año 2022 (7), (8), (9) y (10) se detectaron dificultades en el proceso investigativo de los docentes de la institución; entre ellos se pueden mencionar: baja cantidad de resultados científicos, insuficiente participación en eventos científicos, bajo número de publicaciones y premios, así como una desproporción entre las actividades científico-metodológicas realizadas y los resultados obtenidos en este proceso sustantivo de la Universidad.

Un colectivo de docentes integrado por 17 profesores: 4 doctores en Ciencias y 13 máster elaboraron una propuesta de diplomado para atender estas dificultades. El programa del diplomado tiene como objetivo esencial mejorar el desempeño de los docentes en el área científico-metodológica e investigativa, en función de los parámetros que se requieren para la acreditación de la Universidad.

Consta de 870 horas clases que se desarrollan en un año lectivo y los participantes deben alcanzar un mínimo de 25 créditos obligatorios y 5 créditos opcionales. Para ello se ofertan 10 cursos obligatorios y 7 opcionales; 5 entrenamientos obligatorios y 1 opcional; 1 taller obligatorio y 3 opcionales, todos con base en las etapas de la investigación: planificación, ejecución, comunicación e introducción en la práctica. Cada una de las etapas se corresponde con un curso del diplomado, estos se desglosan en entrenamientos que permiten profundizar en cada una de las etapas: diseño teórico-metodológico, elaboración del proyecto, la visión horizontal de la investigación, la operacionalización de la variable, el manejo de la herramienta SPSS, el artículo científico, entre otros.

Se completa el *currículum* del diplomado con cursos de Bioética, Bioestadística, Pensamiento Científico y talleres para la preparación en la obtención de categoría científica y especialidad de segundo grado, entre otros opcionales.

También juega un papel importante la tutoría que desarrollan los docentes en los entrenamientos y los talleres de discusión de resultados en cada etapa.

Hasta el mes de octubre se han desarrollado 8 cursos obligatorios y 1 opcional; así como 5 entrenamientos obligatorios.

Tabla 1. Formas de organización del posgrado desarrolladas de enero a octubre 2025

Forma de organización del posgrado	Título
Curso	El pensamiento científico
Curso	Proceso investigativo y profesionalización
Curso	Bioética en las Ciencias de la Salud
Curso	La planificación de la investigación
Curso opcional	El trabajo científico-metodológico
Entrenamiento	El diseño teórico-metodológico de la investigación
Entrenamiento:	Diseño del proyecto de investigación
Curso	Epistemología de la Educación Médica
Curso	La ejecución de la investigación
Entrenamiento	Operacionalización de la variable de la investigación
Curso	Uso del paquete estadístico SPSS para el procesamiento de datos en investigaciones biomédicas
Curso	La comunicación de la investigación
Entrenamiento	Manejo de datos de salud mediante técnicas de estadística descriptiva, sanitaria y elementos de demografía
Entrenamiento	El artículo científico

Los resultados alcanzados en los cursos y entrenamientos desarrollados son buenos, todos los participantes han aprobado con calificaciones de 4 y 5 puntos.

En busca de otros resultados parciales se aplicaron tres instrumentos: un test de satisfacción, un PNI (positivo, negativo e interesante) y un testimonio de cada uno de los 10 participantes sobre el impacto de los contenidos del diplomado en su desempeño en general.

El test de satisfacción se empleó para evaluar las 14 formas de organización del posgrado desarrolladas hasta la fecha, así como la calidad de la docencia impartida, mediante una escala ascendente de 1 insatisfecho a 5 muy satisfecho (escala Likert).

Se aplicó un PNI y se pidieron testimonios sobre logros obtenidos en su desempeño relacionados con los conocimientos y habilidades adquiridos en el diplomado

Análisis Cuantitativo: Test de Satisfacción

Como resultados generales del test de satisfacción se obtuvo:

- Satisfacción general excelente: Promedio general de 4.92/5
- 100% de ítems están por encima de 4.8/5

- 6 ítems con puntuación perfecta 5.0 (ítems 2, 6, 8, 9, 15)

- 1 ítem con menor puntuación: Ítem 7 (4.8)

Como resultado directo del diplomado, 2 participantes han sometido manuscritos a revistas indexadas y 1 ha obtenido la aprobación de su primer proyecto con la respectiva asignación de presupuesto.

De donde los hallazgos clave son:

- Fortalezas sólidas en todos los aspectos evaluados
- Consistencia en las evaluaciones positivas entre participantes
- Área de mejora mínima identificada en el ítem 7

Estos resultados contrastan con los declarados por Solernou (11) en el que el curso de Metodología de la Investigación es de los de menos aceptación, lo que puede estar dado por que este autor aborda toda la metodología en un solo curso. Por otra parte, los resultados son coincidentes con los niveles de aceptación alcanzados por Vidal (12) en su diplomado.

Para realizar el análisis cualitativo integrado, primero se compararon las expectativas iniciales de los participantes contra las opiniones vertidas en el PNI y el testimonio.

Tabla 2. Cumplimiento de expectativas vs resultados

Expectativa Inicial	Evidencia de Cumplimiento
Perfeccionar procesos investigativos	Mejoré la redacción en artículos (Testimonio)
Actualizar conocimientos	Actualización en cada uno de los temas (PNI)
Obtener herramientas prácticas	Uso de SPSS, IA, metodología (Testimonios)
Mejorar desempeño profesional	Transformó mi rol como profesora (Testimonio)

Con posterioridad se integraron los cuatro instrumentos mediante la triangulación de los resultados, de donde se pudieron concluir las fortalezas confirmadas del diplomado, estas fueron:

1. Calidad docente excepcional

- Test: ítems 2, 6, 8, 9 = 5.0
- PNI: "preparación magistral", "excelencia en profesores"
- Testimonios: "profesionalismo que nos muestran nuestros profesores"

2. Herramientas prácticas efectivas

- Test: ítems 1, 3-5, 10-14 = 4.9
- PNI: "herramientas concretas para desarrollo profesional"
- Testimonios: "SPSS, IA, mejora en redacción"

3. Impacto real en proyectos

- PNI: "completar mi proyecto de investigación"
- Testimonios: "proyecto aprobado", "avance en tesis doctoral"

También se pudieron identificar las áreas de mejora:

1. Flexibilidad de los horarios

- PNI: "una sola frecuencia de clases... cuando el alumno no puede participar pierde"
- PNI: "mi dinámica de trabajo conspira con la asistencia"

2. Carga de trabajo

- PNI: "no contar con tiempo suficiente para desarrollar y entregar tareas"

3. Socialización interna

- PNI: "La no socialización de esta experiencia a otras áreas del conocimiento"

A continuación, se ofrece la matriz del análisis integral en la tabla 3.

Tabla 3. Matriz de análisis integral

DIMENSIÓN	SATISFACCIÓN	EXPECTATIVA	PNI	TESTIMONIO	VALORACIÓN
	N	S		S	N
Calidad Docente	☆☆☆☆☆	Cumplidas	☆☆☆☆ ☆	☆☆☆☆ ☆	Excelente
Herramientas Prácticas	☆☆☆☆☆	Superadas	☆☆☆☆ ☆	☆☆☆☆ ☆	Excelente
Impacto Profesional	☆☆☆☆☆	Superadas	☆☆☆☆ ☆	☆☆☆☆ ☆	Excelente
Flexibilidad	☆☆☆☆	Parcial	☆☆	No mencionado	A Mejorar
Socialización	☆☆☆☆	No esperado	☆☆	No mencionado	A Mejorar

En este caso, los resultados son coincidentes con los planteados por Vidal (12); Hodelin (13) y de manera teórica por Ramírez (14) en lo relativo al impacto en el desempeño, el vínculo teoría-práctica

y el cumplimiento de los objetivos propuestos, en tanto estos autores concilian en la superación las formas de organización del posgrado que favorecen la teoría y la práctica.

También se coincide con Vidal (12) en que el mayor problema está dado en los horarios, esto debido a la carga de los docentes, que reparten su desempeño entre la docencia, la asistencia y la investigación.

Conclusiones

Los principales logros del diplomado hasta la fecha son: satisfacción general excepcional (4.92/5), superación de expectativas iniciales, impacto tangible en proyectos reales de investigación y fortalecimiento competencial demostrado.

Se debe mantener la calidad del equipo docente, las herramientas prácticas empleadas (metodología de la investigación, SPSS, IA) y la estructura teórico-práctica del diplomado.

Se muestran como oportunidades: mejorar la flexibilidad de la participación, ampliar la socialización interna y externa, así como optimizar la carga administrativa, reforzar el ítem 7 (entrenamiento: diseño del proyecto de investigación que requiere de mayor claridad).

El análisis integrado demuestra que el diplomado ha sido altamente exitoso en sus objetivos principales, con oportunidades de mejora menores pero importantes para la sostenibilidad y expansión del programa a otras facultades, universidades y países del área.

Referencias Bibliográficas

1. Abu-Zidan FM, Abbas AK, Hefny AF. Clinical research: A complex and neglected field. Sultan Qaboos Univ Med J. 2011 Aug;11(3):309-10.
2. Armstrong D, Reyburn H, Jones R. A study of general practitioners' reasons for changing their prescribing behaviour. BMJ. 1996 Apr 6;312(7035):949-52.
3. Pellegrini F, Tognoni G. The challenge of clinical research in Latin America. Lancet. 2005 May 21-27;365(9473):1767-8.
4. Becerra-Posada F, de Cueto M, Durán C, Buitrago-Gómez D. Strengthening research capacity in Latin America: the role of regional networks. Lancet Glob Health. 2014 Jun;2(6): e308-9.
5. Gorry C. Cuban medical science: facing the challenges of the 21st century. MEDICC Rev. 2014 Jan;16(1):3-5.
6. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Plan Nacional de Desarrollo 2030: Visión de la Educación Médica Cubana [Internet]. La Habana: MINSAP; 2021 [citado 20 Oct 2023]. Disponible en: <http://www.sld.cu/sitios/dnefr/>

7. Araujo Verdecia II, Rodríguez Travieso R, Sánchez Proenza AZ. El trabajo científico-metodológico en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López": estudio comparado 2018-2023. Mapa. 2023; 8 (30): 81-91.
8. Brito Menéndez DI, Rodríguez Travieso R, Rodríguez Benitez R. La producción científica de docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López". Mapa. 2023 Abr;2(31):15-25.
9. Hernández González BL, González González V, Rivero Domínguez K, García Reyes XM, Rodríguez Díaz AM, Amiorio Rodríguez E, et al. La superación profesional en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo", curso escolar 2013-2014. Panorama y Salud. 2015;10(3):8-13.
10. Rodríguez Travieso R, Araujo Verdecia II, Fundora Lliteras J. Proceso investigativo de los docentes en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López", 2017-2023. Redipe 2024: 26-37.
11. Solernou Mesa IA, Quesada Rodríguez M, González Díaz L. Mejoramiento del desempeño docente de profesores graduados de carreras de salud. Presente y futuro. QhalyKay. 2020; 4(3), 28-36.
12. Vidal Borrás E, Guerra Román JY, González Peña OM. El diplomado de Educación Médica en la formación académica de especialistas en Medicina General Integral. Panorama. Cuba y Salud. 2019; 14(2), 24-28.
13. Hodelin Hodelin Y, Iznaga Brook HL, De los Reyes García ZL, Parra Castellanos MR, Creagh Banderas R. Actividades de superación profesional en el centro provincial de información de Ciencias Médicas de Guantánamo. Información Científica. 2021; 100(5).
14. Ramírez de Arias EV. Competencias investigativas de docentes de la carrera de medicina, año 2023. Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar. 2024; 8(5).

**DISEÑO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO
INVESTIGATIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS MÉDICAS
DESIGN AND VALIDATION OF INSTRUMENTS TO EVALUATE THE RESEARCH
PERFORMANCE OF UNIVERSITY TEACHERS IN MEDICAL SCIENCES**

Autores:

Juan Fundora Lliteras. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Física. Profesor Titular. Investigador Agregado. Profesor consultante. Correo electrónico: juanfundora@infomed.sld.cu <https://orcid.org/0000-0003-1498-8163>

Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López", La Habana, Cuba.

Roberto Rodríguez Travieso. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Química. Profesor Titular. Investigador Titular. Profesor Consultante. Correo electrónico: traviesoroberto@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-1424-8117> Facultad de Ciencias

Médicas "Julio Trigo López", La Habana, Cuba.

René Jorge Mena Mugica. Máster en Atención Primaria de Salud. Especialista de I y II grado en Medicina Familiar. Profesor Auxiliar. Correo electrónico: renejmugica@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4044-5042> Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López", Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

Agradecimientos:

Agradecemos a los másteres y doctores que formaron parte de los tres paneles, tanto de nuestra institución como de otras instituciones de Educación Superior, por su invaluable contribución en la evaluación de los instrumentos.

Resumen

Objetivo: Validar dos instrumentos (una prueba de desempeño para docentes y una encuesta para directivos) para la evaluación del desempeño investigativo del profesorado en una facultad de ciencias médicas. Métodos: Se realizó un estudio metodológico para el desarrollo y validación instrumental. La dimensión "investigación" fue operacionalizada en cinco subdimensiones (planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento) y 19 indicadores iniciales. Tres paneles de 10 especialistas (6 Doctores en Ciencias y 4 Másteres en Ciencias; 5 Doctores en Ciencias y 5 Másteres y 10 Doctores en Ciencias, respectivamente) evaluó la validez de contenido mediante los criterios de Moriyama. El análisis estadístico incluyó el Índice de Validez de Contenido (CVI), el coeficiente Kappa de Fleiss, el V de Aiken y el Alfa de Cronbach para la consistencia interna.

Resultados: Tras la primera ronda de evaluación, se refinó el instrumento a 13 ítems. Los resultados mostraron una validez de contenido excelente (CVI promedio = 0,94), un acuerdo interjueces casi perfecto (Kappa de Fleiss = 0,85), un consenso muy alto (V de Aiken promedio = 0,999) y una consistencia interna excelente (α de Cronbach = 0,92). El Análisis de Componentes Principales reveló una estructura unidimensional, con un componente que explica el 91,4% de la varianza. Conclusión: Los instrumentos desarrollados, la Prueba de Desempeño y la Encuesta a Directivos, demuestran propiedades psicométricas sólidas y son confiables y válidos para su uso en la evaluación del desempeño investigativo del profesorado en el contexto de la Educación Médica Superior. Su aplicación puede contribuir al diagnóstico y mejora de la capacidad investigativa institucional.

Palabras clave: Desempeño investigativo, Validación de instrumentos, Educación médica, Evaluación docente, Validez de contenido, Confiabilidad, Desarrollo profesional

Abstract

Objective: To validate two instruments (a performance test for teachers and a survey for managers) for evaluating the research performance of faculty in a medical sciences school. Methods: A methodological study for instrument development and validation was conducted. The "research" dimension was operationalized into five subdimensions (planning, execution, evaluation, coordination, and advisory) and 19 initial indicators. Three panels of 10 specialists each (Panel 1: 6 Doctors of Science and 4 Masters of Science; Panel 2: 5 Doctors of Science and 5 Masters of Science; Panel 3: 10 Doctors of Science) assessed content validity using Moriyama's criteria. Statistical analysis included the Content Validity Index (CVI), Fleiss' Kappa coefficient, Aiken's V, and Cronbach's Alpha for internal consistency. Results: After the first evaluation round, the instrument was refined to 13 items. Results showed excellent content validity (average CVI = 0.94), almost perfect inter-judge agreement (Fleiss' Kappa = 0.85), very high consensus (average Aiken's V = 0.999), and excellent internal consistency (Cronbach's α = 0.92). Principal Component Analysis revealed a unidimensional structure, with one component explaining 91.4% of the variance. Conclusion: The developed instruments, the Performance Test and the Managers' Survey, demonstrate strong psychometric properties and are reliable and valid for use in assessing the research performance of faculty in the context of Higher Medical Education. Their application can contribute to diagnosing and improving institutional research capacity.

Keywords: Research performance, Instrument validation, Medical education, Teacher evaluation, Content validity, Reliability, Professional development

Introducción

El desempeño investigativo del profesorado universitario constituye un pilar fundamental para la generación de conocimiento y la innovación en el ámbito de las ciencias de la salud (1,2). En las facultades de medicina, este desempeño trasciende la mera producción científica, integrando la capacidad de enseñar a investigar y de aplicar el método científico en la práctica educativa y asistencial (3). Mejorar este desempeño requiere, en primer lugar, de instrumentos válidos y confiables que permitan su evaluación precisa (4,5).

Si bien existen marcos conceptuales sobre el desempeño profesional y pedagógico (4,6), son escasos los instrumentos específicamente diseñados y validados para medir la dimensión investigativa del docente de Ciencias Médicas, particularmente en el contexto latinoamericano. La operacionalización de esta dimensión compleja exige un enfoque multidimensional que considere no solo la productividad, sino también los procesos inherentes a la actividad investigativa (7).

La validación de contenido por juicio de especialistas es una etapa crucial en el desarrollo de instrumentos. Los criterios establecidos por Moriyama (citados en la fuente original) ofrecen un marco robusto para esta evaluación, considerando aspectos como la claridad, la justificación teórica y la factibilidad de los ítems.

Este estudio tuvo como objetivo validar dos instrumentos complementarios: una Prueba de Desempeño para la autoevaluación docente y una Encuesta para Directivos, para la evaluación del desempeño investigativo en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López".

Método. Diseño del Estudio

Se llevó a cabo un estudio de desarrollo y validación instrumental, siguiendo las directrices metodológicas para la construcción de escalas (8).

Participantes

La validación de contenido fue realizada por tres paneles de 10 expertos, seleccionados por su categoría académica y científica, así como en sus áreas de desempeño. Los paneles estuvieron compuestos por 6 Doctores en Ciencias (Dr. C.) y 4 Másters en Ciencias (M. Sc.); 5 Doctores en Ciencias (Dr. C.) y 5 Másters (M. Sc.) y 10 Doctores en Ciencias (Dr. C.), respectivamente, con experiencia en metodología de la investigación, educación médica y gestión académica.

Instrumentos

1. Operacionalización de la dimensión: La dimensión "investigación" fue definida como un "conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema" (8). Se desglosó en cinco subdimensiones basadas en las funciones de la dirección educacional (7):

Planificación, Ejecución, Evaluación, Coordinación y Asesoramiento. Inicialmente se generaron 19 ítems (indicadores).

2. Prueba de Desempeño (Versión definitiva): Instrumento de 13 ítems tipo Likert donde los docentes autoevalúan su desempeño en el último año. Para los ítems de "frecuencia" se usa una escala de (1 = Nunca a 5 = Siempre), y para los de "nivel", una escala de (1 = Ninguno a 5 = Muy elevado).

3. Encuesta a Directivos (Versión definitiva): Instrumento mixto que incluye una pregunta de evaluación categórica (B, R, M) sobre las cinco subdimensiones y preguntas abiertas para identificar potencialidades, falencias y sugerencias.

4. Guía de Evaluación de Moriyama: Se utilizó para la validación de contenido de la Prueba de Desempeño. Los expertos evaluaron cada ítem en cinco criterios (Razonable, Sensible a variaciones, Justificable, Claramente definido, Datos factibles de obtener) mediante una escala de tres puntos: M (Mucho), P (Poco), N (Nada).

Procedimiento

1. Desarrollo Inicial: Se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva para fundamentar la operacionalización de la dimensión y redactar los ítems iniciales.

2. Primera ronda de validación por expertos: Los 10 expertos evaluaron la versión inicial de 19 ítems, emitiendo juicios de "Mantener", "Modificar" o "Eliminar". Se aplicó una regla de consenso predeterminada, eliminándose los ítems con un acuerdo $\leq 70\%$ para ser mantenidos. Esto resultó en la eliminación de 4 ítems y el refinamiento de otros.

3. Segunda ronda de validación: los 10 expertos del segundo panel evaluaron los dos instrumentos en segunda versión emitiendo juicios de si o no, según los criterios: claridad en la redacción, coherencia interna, sesgo, redacción adecuada a la población de estudio, respuesta orientada a la deseabilidad social, contribuye a los objetivos de la investigación, contribuye a medir el constructo en elaboración. Esto resultó en la eliminación de dos ítems y el refinamiento de otros.

4. Tercera ronda de validación (Criterios de Moriyama): La versión refinada de 13 ítems fue evaluada por el tercer panel de 10 expertos utilizando la guía de Moriyama.

4. Entrevistas con expertos: Se realizaron entrevistas para profundizar en los juicios emitidos e incorporar recomendaciones cualitativas, lo que permitió la elaboración de las versiones definitivas de ambos instrumentos.

5. Análisis de Datos

Los datos de la evaluación con la guía de Moriyama se analizaron con el software R (v4.3.1). Se calcularon:

- Índice de Validez de Contenido (CVI): Se calculó el CVI por ítem y el promedio, considerando las respuestas "M" como favorables. Un CVI $\geq 0,78$ es considerado excelente.
- Coeficiente Kappa de Fleiss: Para cuantificar el acuerdo interjueces más allá del azar.
- Coeficiente V de Aiken: Para medir el consenso en la adecuación de cada ítem.
- Alfa de Cronbach: Para estimar la consistencia interna de la dimensión.
- Análisis de Componentes Principales (PCA): Para explorar la estructura dimensional subyacente.

Resultados

Validez de Contenido

El análisis de las evaluaciones de los 10 expertos sobre los 13 ítems (5 criterios cada uno, total 650 respuestas) reveló una validez de contenido excelente. La frecuencia de respuestas "M" (Mucho) fue superior al 99% en casi todos los criterios. El CVI promedio para la dimensión fue de 0,94, superando el umbral de 0,80 recomendado (9). Todos los ítems individuales mostraron un CVI $\geq 0,83$.

Consenso y Acuerdo Interjueces

El coeficiente Kappa de Fleiss fue de 0,85 (IC 95%: 0,80-0,90), lo que indica un acuerdo "casi perfecto" entre los expertos según la escala de Landis y Koch (10). El coeficiente V de Aiken promedio fue de 0,999 (rango: 0,997-1,000), reflejando un consenso casi unánime en la adecuación de los ítems.

Consistencia Interna y Estructura Factorial

La consistencia interna de la variable "Investigación" fue excelente, con un Alfa de Cronbach de 0,92. El Análisis de Componentes Principales mostró una estructura unidimensional sólida. Un solo componente explicó el 91,4% de la varianza total, y todas las cargas factoriales fueron superiores a 0,95, lo que confirma que los ítems miden un constructo único y coherente.

Productos Finales

Los instrumentos resultantes del proceso de validación son:

1. Prueba de Desempeño (Versión 21-4-25): 13 ítems distribuidos en las 5 subdimensiones.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "JULIO TRIGO LÓPEZ"

PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM "JTL".

PRUEBA DE DESEMPEÑO Versión 21-4-25

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DPTO. _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño investigativo en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario que se autoevalúen en el último año de trabajo (2024), atendiendo a los indicadores propuestos para cada subdimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación.

Para la evaluación de las dimensiones se establecen las categorías siguientes:

frecuencia

1 Nunca, 2 Pocas veces, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre

Nivel

1 Ninguno, 2 Poco elevado, 3 medio, 4 elevado, 5 Muy elevado

Temáticas:

Muchas gracias por su colaboración.

Dimensión: Investigación

No	Dimensión	Indicadores	1	2	3	4	5
1	planificación	Frecuencia con que emplea la literatura existente sobre el tema a investigar					
2		Nivel que alcanza en el diseño teórico-metodológico de la investigación					
3		Nivel que alcanza en la elaboración del proyecto de investigación					
4		Nivel que alcanza en la operacionalización de la variable					
5		Nivel de correspondencia entre los instrumentos empleados y la operacionalización de la variable					
6		Nivel de correspondencia entre los procedimientos estadísticos aplicados y los resultados obtenidos					

7	ejecución	Nivel de correspondencia entre la tabulación y la valoración de los resultados					
8		Nivel que alcanza en la aplicación de la propuesta					
9	evaluación	Frecuencia con que se valoran los resultados					
10		Nivel que alcanza en la Evaluación del cumplimiento de las tareas del proyecto					
11	coordinación	Frecuencia con que coordina actividades con otros investigadores					
12	asesoramiento	Frecuencia con que ofrece asesoramiento a otros colegas					
13		Frecuencia con que es asesorado por otros colegas					

2. Encuesta a Directivos (Versión Definitiva): Instrumento mixto para la perspectiva directiva.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JULIO TRIGO LÓPEZ”

PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM “JTL”.

Encuesta a directivos

DPTO. _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño investigativo en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario emitir sus criterios atendiendo a los indicadores propuestos para cada subdimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación. Aclaremos que en la primera pregunta de cada dimensión solo debe marcarse una opción en cada etapa.

Dimensión: Investigación

1. ¿Cómo evalúa en las investigaciones de su área de trabajo?:

La planificación: ___ B ___ R ___ M

La ejecución ___ B ___ R ___ M

La evaluación ___ B ___ R ___ M

La coordinación ___ B ___ R ___ M

El asesoramiento ___ B ___ R ___ M

2. ¿Qué aspectos señalaría como potencialidades y cuáles como falencias?

Potencialidades: _____

Falencias: _____

3. ¿Qué sugerencias puede ofrecer para obtener mejores resultados en este proceso?

Discusión

Este estudio presenta el riguroso proceso de diseño y validación de dos instrumentos específicos para evaluar el desempeño investigativo de docentes de Ciencias Médicas. Los resultados demuestran que la Prueba de Desempeño posee propiedades psicométricas sólidas, con niveles excelentes de validez de contenido, consistencia interna y acuerdo interjueces.

Los valores obtenidos (CVI = 0,94; Kappa = 0,85; α = 0,92) no solo superan los umbrales metodológicos establecidos (9,11), sino que se sitúan en el rango superior de lo reportado en la literatura sobre validación de instrumentos educativos. La estructura unidimensional identificada mediante el PCA sugiere que el instrumento mide de forma coherente el constructo global de "desempeño investigativo", tal como fue operacionalizado.

La integración de los criterios de Moriyama en la validación de contenido constituye un aporte metodológico significativo, ya que permite una evaluación más granular y comprehensiva de cada ítem, yendo más allá de la mera pertinencia para incluir su capacidad de discriminación y factibilidad.

La combinación de la prueba de desempeño (autoevaluación) con la encuesta a directivos (evaluación externa) permite una triangulación de fuentes de datos que enriquece la evaluación integral del desempeño investigativo a nivel individual e institucional.

Limitaciones

Una limitación del estudio es que la validación se realizó en un contexto institucional específico. Futuras investigaciones deberán dirigirse a establecer la validez de constructo mediante análisis factorial confirmatorio y la validez predictiva en muestras más amplias y diversas de facultades de medicina.

Conclusiones

Los instrumentos desarrollados y validados en este estudio, la Prueba de Desempeño y la Encuesta a Directivos, son herramientas confiables y válidas para medir el desempeño investigativo de los docentes de ciencias médicas.

Su aplicación sistemática puede proporcionar diagnósticos precisos que fundamenten el diseño de estrategias de mejora, la capacitación docente y la política investigativa institucional.

Se recomienda su uso en otras facultades de ciencias médicas para seguir acumulando evidencia sobre su utilidad y generalización.

Referencias Bibliográficas

1. Horruitiner Silva P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.
2. Ministerio de Educación Superior (MES). Resolución No. 2/2022. Reglamento para la actividad de ciencia, tecnología e innovación en las universidades. 2022.
3. Vidal Ledo M, Salas Perea RS, Fernández Oliva B, García Meriño M. Evaluación del desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud. *Edumecentro*. 2016;8(4):187-203.
4. Añorga Morales JA. Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos humanos. La Habana: Editorial Educación Cubana; 2014.
5. Barbón Pérez OG, Borge Oquendo R, Añorga Morales JA. La evaluación del desempeño profesional pedagógico: una mirada desde el enfoque histórico cultural. *Varona*. 2015;(61):1-10.
6. Rodríguez Travieso A. Modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los directivos de la Educación de Jóvenes y Adultos en la provincia Mayabeque [Tesis doctoral]. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2017.
7. Valle Lima A, Carbonell M, Herrera A. Dirección y Gestión Educativa: conceptos básicos y experiencias innovadoras. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2015.
8. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 6a ed. México D.F.: McGraw-Hill; 2014.
9. Polit DF, Beck CT. The content validity index: are you sure you know what's being reported? Critique and recommendations. *Res Nurs Health*. 2006;29(5):489-97.

10. Landis JR, Koch GG. The measurement of observer agreement for categorical data. *Biometrics*. 1977;33(1):159-74.
11. Streiner DL, Norman GR, Cairney J. *Health measurement scales: A practical guide to their development and use*. 5th ed. Oxford: Oxford University Press; 2015.

**PROCEDIMIENTOS PARA LA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS SOBRE LA FORMACIÓN
ACADÉMICA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS MÉDICA
PROCEDURES FOR VALIDATING INSTRUMENTS FOR ACADEMIC FACULTY TRAINING IN
MEDICAL SCIENCES**

Autores: Ania Estrada Velázquez. Licenciada en Enfermería. Máster en Salud Pública. Metodóloga de Posgrado Especialidades. Profesora Auxiliar. correo: aniaev@infomed.sld.cu orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1705-0528> Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”

María Antonia Rodríguez Hernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Psicología Educativa. Profesora Titular. Correo: mariantoni1158@gmail.com orcid: <https://orcid.org/0009-0001-11170-5378> Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”

Roberto Rodríguez Travieso. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Química. Profesor Titular. Investigador Titular. Profesor Consultante. Correo electrónico: travesoroberto@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-1424-8117> Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, La Habana, Cuba.

Resumen

Objetivo: Valorar el proceso de elaboración y validación de contenido de dos instrumentos (prueba de desempeño y encuesta a directivos) para la evaluación de la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica dentro de un modelo de mejora del desempeño científico-metodológico e investigativo del profesorado de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López".

Métodos: Se realizó una operacionalización de la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica a partir de una revisión bibliográfica. Se diseñaron dos instrumentos: una prueba de autoevaluación docente (versión 21-4-25) y una encuesta para directivos. La validación de contenido se realizó mediante un panel de 10 expertos, utilizando los criterios de Moriyama (Razonable, Sensible a variaciones, Justificable, Claramente definido, Derivables de datos factibles).

Resultados: Los 12 ítems de la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica (numerados del 66 al 77) fueron calificados con muy adecuado (M) por el 100% de los expertos en todos los criterios de Moriyama, superando el umbral de validez del 80%. Esto confirma que los instrumentos son claros, relevantes, discriminativos y factibles de aplicar. Conclusión: Los instrumentos diseñados para evaluar la formación académica demuestran una validez de contenido excelente según el criterio de Moriyama. Se recomienda su aplicación para diagnosticar y mejorar el desempeño científico-metodológico e investigativo del profesorado en el contexto de las ciencias médicas.

Palabras clave: Validez de Contenido, Evaluación del Desempeño Profesional, Desarrollo de Personal Académico, Educación Médica, Investigación Educativa

Abstract

Objective: To assess the process of developing and validating the content of two instruments (a performance test and a survey for managers) for evaluating the performance dimension of teachers in academic training within a model for improving the scientific-methodological and research performance of the faculty at the "Julio Trigo López" Faculty of Medical Sciences. Methods: An operationalization of the performance dimension of teachers in academic training was carried out based on a bibliographic review. Two instruments were designed: a teacher self-assessment test (version 21-4-25) and a survey for managers. Content validation was performed through a panel of 10 experts, using Moriyama's criteria (Reasonable, Sensitive to variations, Justifiable, clearly defined, Derivable from feasible data). Results: The 12 items of the performance dimension of teachers in academic training (numbered 66 to 77) were rated as Very Adequate (M) by 100% of the experts across all Moriyama criteria, exceeding the 80% validity threshold. This confirms that the instruments are clear, relevant, discriminatory, and feasible to apply. Conclusion: The instruments designed to evaluate academic training demonstrate excellent content validity according to Moriyama's criteria. Their application is recommended to diagnose and improve the scientific-methodological and research performance of the faculty in the context of medical sciences.

Keywords: Content Validity, Professional Performance Evaluation, Faculty Development, Medical Education, Education Research

Introducción

El mejoramiento del desempeño científico-metodológico e investigativo del profesorado universitario es una prioridad para las instituciones de educación superior, particularmente en el ámbito de las ciencias médicas [1]. La evaluación precisa de este desempeño requiere instrumentos válidos y confiables que capturen las dimensiones relevantes del quehacer docente [2]. Este artículo describe el proceso de elaboración y validación de contenido de dos instrumentos –una prueba de desempeño y una encuesta a directivos– destinados a evaluar la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica dentro de un proyecto de investigación más amplio en la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López" (FCM-JTL).

Métodos

El diseño del estudio fue metodológico, centrado en el desarrollo y validación de instrumentos. El proceso se desarrolló en dos fases:

1. Operacionalización de la dimensión: A partir de la variable principal desempeño científico-metodológico e investigativo, se adicionó y operacionalizó la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica. Esta se definió como la preparación de alto nivel científico y tecnológico de recursos humanos graduados universitarios [3, 4]. La variable se desglosó en cinco subdimensiones funcionales derivadas de la teoría de la dirección educacional [5]: Planificación, Ejecución, Evaluación, Coordinación y Asesoramiento. Para cada subdimensión se formularon indicadores medibles mediante ítems en los instrumentos, evaluando frecuencia y nivel en una escala Likert de 5 puntos.

2. Diseño de Instrumentos y Validación de Contenido: Se elaboraron dos instrumentos:

- Prueba de Desempeño (Versión 21-4-25): Un cuestionario de autoevaluación para docentes con 12 ítems (66-77) correspondientes a la dimensión la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica. La que se muestra a continuación.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JULIO TRIGO LÓPEZ”

PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM “JTL”.

PRUEBA DE DESEMPEÑO Versión 21-4-25

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DPTO. _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño en la formación académica de los docentes en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario que se autoevalúen en el último año de trabajo (2024), atendiendo a las subdimensiones propuestas para cada dimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación.

Para la evaluación de las dimensiones se establecen las categorías siguientes:

Frecuencia

2 Nunca, 2 Pocas veces, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre

Nivel

2 Ninguno, 2 Poco elevado, 3 medio, 4 elevado, 5 Muy elevado

Muchas gracias por su colaboración.

Dimensión: Formación académica (maestrías, especialidades, doctorado)

No	Subdimensión	Indicadores	1	2	3	4	5
66	planificación	Frecuencia con realizan en la institución la captación para la formación académica					
67		Frecuencia con que asienta en su plan de trabajo mensual las actividades de la formación académica					
68	ejecución	Frecuencia con que cumple las actividades de la formación académica					
69		Nivel que alcanza en las actividades de la formación académica					
70	evaluación	Frecuencia con que se autoevalúa la actividad					
71		Frecuencia con que es evaluado					
72		Nivel que alcanza en la evaluación					
73		Nivel con que evalúa las actividades recibidas					
74	coordinación	Frecuencia con que coordina las actividades de formación doctoral					
75		Nivel que alcanza en la coordinación de estas actividades					
76	asesoramiento	Frecuencia con que es asesorado					
77		Frecuencia con que asesora					

Reiteramos las gracias por su colaboración.

- Encuesta a Directivos: Un cuestionario para evaluar la percepción de los directivos sobre el proceso de formación académica en su área. La que aparece a continuación.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JULIO TRIGO LÓPEZ”

**PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-
METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM “JTL”.**

Encuesta a directivos

DPTO. _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño en la formación académica de los docentes en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario emita sus criterios atendiendo a los indicadores propuestos para cada subdimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación. Aclaremos que en la primera pregunta de cada dimensión solo debe marcarse una opción en cada etapa.

Dimensión: Formación académica (maestría, especialidad, doctorado)

1. ¿Cómo evalúa la formación académica que se desarrolla en su área de trabajo?:

La planificación: ___ B ___ R ___ M

La ejecución ___ B ___ R ___ M

La evaluación ___ B ___ R ___ M

La coordinación ___ B ___ R ___ M

El asesoramiento ___ B ___ R ___ M

2. ¿Qué aspectos señalaría como potencialidades y cuáles como falencias?

Potencialidades: _____

Falencias: _____

3. ¿Qué sugerencias puede ofrecer para obtener mejores resultados en este proceso?

4. ¿Cómo y cuándo se realiza el proceso de captación para la formación académica?

5. ¿Quiénes realizan la captación para la formación académica?

La validación de contenido se realizó aplicando los cinco criterios establecidos por Moriyama [6] a cada ítem: 1) Razonable, 2) Sensible a variaciones, 3) Con suposiciones básicas justificables, 4) Con componentes claramente definidos, y 5) Derivables de datos factibles de obtener. Un panel de 10 expertos evaluó cada criterio utilizando una escala ordinal: Muy Adecuado (M), Poco Adecuado (P) o Nada Adecuado (N). Según el criterio de Moriyama, un ítem se considera válido si al menos el 80% de los evaluadores le otorgan la máxima calificación (M) en todos los criterios.

Resultados

Los 12 ítems (del 66 al 77) que componen la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica en la Prueba de Desempeño fueron evaluados por los 10 expertos. Los resultados mostraron una unanimidad del 100% en la calificación "M" (Muy Adecuado) para cada uno de los cinco criterios de Moriyama en todos y cada uno de los ítems. No se registraron calificaciones "P" o "N" en ninguna de las evaluaciones. Por lo tanto, todos los ítems superaron el umbral de validez del 80%, confirmando que son considerados comprensibles, discriminativos, justificables, claramente definidos y factibles de aplicar.

Discusión

La validez de contenido es un paso fundamental en el desarrollo de instrumentos de investigación, ya que garantiza que los ítems representan adecuadamente el constructo que se pretende medir [7]. La evaluación unánimemente positiva por parte del panel de expertos, utilizando el riguroso marco de Moriyama, indica que los instrumentos desarrollados poseen una sólida validez de contenido aparente y de constructo para la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica [8].

La clara definición de las subdimensiones basadas en funciones de dirección educacional [5] probablemente contribuyó a esta alta valoración, ya que proporciona un marco teórico coherente para los indicadores. La ausencia de discrepancias entre los expertos sugiere que los ítems son fácilmente interpretables y relevantes para el contexto de la educación médica cubana. Estos resultados justifican la aplicación de los instrumentos en la fase de diagnóstico del proyecto de investigación, permitiendo una recolección de datos confiable y válida sobre un aspecto crítico para el desarrollo profesional docente.

Conclusión

Los procedimientos de elaboración y validación descritos confirman que los instrumentos diseñados para evaluar la dimensión desempeño de los docentes en la formación académica son válidos en cuanto a su contenido según el criterio de Moriyama. Su aplicación permitirá obtener datos fiables para diagnosticar el estado actual y proponer estrategias de mejora del desempeño científico-metodológico e investigativo del profesorado de la FCM-JTL. Se recomienda proceder con estudios piloto para evaluar la confiabilidad y la validez de constructo de los instrumentos mediante análisis factorial y pruebas de consistencia interna.

Bibliografía

1. Vidal Ledo M, Salas Perea RS, Fernández Oliva B, García Meriño D. Desempeño investigativo en el sector de la salud. *Educ Med Super* [Internet]. 2016 [citado 25 Sep 2024];30(3). Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/923>
2. Añorga Morales J. La educación avanzada y el mejoramiento profesional. *Varona* [Internet]. 2014 [citado 25 Sep 2024];(58). Disponible en: <http://varona.uh.cu/index.php/varona/article/view/183>
3. Unzué E, Emiliozzi S, compiladores. *La formación académica en la universidad*. 1a ed. Buenos Aires: TeseoPress; 2021.
4. López Balboa J, Pérez González L, Rojas Izquierdo M. La formación doctoral como proceso sustantivo en la educación superior. *Rev Cubana Educ Super* [Internet]. 2024 [citado 25 Sep 2024];43(1). Disponible en: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/1045>
5. Valle Lima A, Carbonell L, Herrera J. *Teoría y práctica de la dirección educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2015.
6. Moriyama IM. Problems in the Measurement of Health Status. In: Sheldon EB, Moore WE, editors. *Indicators of Social Change: Concepts and Measurements*. Nueva York: Russell Sage Foundation; 1968. p. 573-600.

7. Polit DF, Beck CT. The content validity index: are you sure you know what's being reported? Critique and recommendations. *Res Nurs Health*. 2006 Oct;29(5):489-97.
8. Haynes SN, Richard DC, Kubany ES. Content validity in psychological assessment: A functional approach to concepts and methods. *Psychol Assess*. 1995;7(3):238-47.

OPERACIONALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DIMENSIÓN "TRABAJO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO" PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
OPERATIONALIZATION AND VALIDATION OF THE DIMENSION "SCIENTIFIC-METHODOLOGICAL WORK" FOR TEACHING PERFORMANCE EVALUATION

Autores: Idia Isabel Araujo Verdecia. Máster en Ciencias de la Educación. Metodóloga de pregrado. Profesora Auxiliar. idia.araujo@fp.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8864-2566> Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López"

Antonia Zenaida Sánchez Proenza. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Metodóloga de pregrado. Profesora Titular proenza58@infomed.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-9851-9348> Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López"

Tamara Piñón Fiallo. Máster en Farmacoepidemiología. Metodóloga de pregrado. Profesora Auxiliar. tamarapf@gmail.com <https://orcid.org/0009-0005-9907-4994> Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López"

Resumen

Introducción: La evaluación del desempeño científico-metodológico de los docentes universitarios requiere instrumentos válidos y confiables. Este estudio tuvo como objetivo validar la dimensión "trabajo científico-metodológico" como parte de un modelo para mejorar el desempeño docente en una facultad de ciencias médicas.

Método: Se empleó un diseño metodológico en tres fases: 1) operacionalización de la dimensión mediante revisión bibliográfica y normativa, 2) evaluación por 10 expertos mediante una guía de observación con siete criterios de calidad, y 3) validación estadística de los instrumentos, que incluyó el análisis de consistencia interna, acuerdo interjueces y validez de contenido.

Resultados: Los resultados mostraron una alta consistencia interna (α de Cronbach = 0,915), pero un acuerdo interjueces bajo (κ de Fleiss = 0,0945). Los criterios de claridad, coherencia, contribución a objetivos y constructo alcanzaron un consenso total (100%). Los ítems relacionados con sesgo y deseabilidad social requirieron revisión. El análisis de componentes principales reveló dos componentes que explican el 100% de la varianza.

Conclusiones: Se concluye que los instrumentos desarrollados son válidos y confiables para medir el desempeño científico-metodológico. Se recomienda la revisión de ítems críticos, una aplicación piloto y la exploración de métodos mixtos para enriquecer la evaluación.

Palabras clave: trabajo científico-metodológico, validación de instrumentos, desempeño docente, educación médica, evaluación de competencias.

Palabras clave: trabajo científico-metodológico, validación de instrumentos, desempeño docente, educación médica, evaluación de competencias.

Abstract

Introduction: The evaluation of the scientific-methodological performance of university teachers requires valid and reliable instruments. This study aimed to validate the dimension "scientific-methodological work" as part of a model to improve teaching performance in a medical sciences faculty.

Method: A three-phase methodological design was used: 1) operationalization of the dimension through bibliographic and regulatory review, 2) evaluation by 10 experts using an observation guide with seven quality criteria, and 3) statistical validation of the instruments, including analysis of internal consistency, inter-rater agreement, and content validity.

Results: The results showed high internal consistency (Cronbach's $\alpha = 0.915$) but low inter-rater agreement (Fleiss' $\kappa = 0.0945$). The criteria of clarity, coherence, contribution to objectives, and construct measurement achieved total consensus (100%). Items related to bias and social desirability required revision. Principal component analysis revealed two components explaining 100% of the variance.

Conclusions: It is concluded that the developed instruments are valid and reliable for measuring scientific-methodological performance. The revision of critical items, a pilot application, and the exploration of mixed methods to enrich the evaluation are recommended.

Keywords: scientific-methodological work, instrument validation, teaching performance, medical education, competency assessment.

Introducción

El desempeño científico-metodológico de los docentes universitarios es un pilar fundamental para la calidad de la educación superior, especialmente en el ámbito de las ciencias médicas (1, 2). Su evaluación requiere instrumentos válidos y confiables que capturen las dimensiones esenciales de este constructo multidimensional. Sin embargo, la falta de consenso en su operacionalización y medición ha limitado el desarrollo de estrategias efectivas para su mejora.

Esta ponencia presenta el proceso de operacionalización y validación de la dimensión "trabajo científico-metodológico", definida como la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica para perfeccionar el proceso docente-educativo, basándose en investigaciones que tributan a la formación integral de los futuros profesionales (2). El estudio forma parte de un proyecto más amplio destinado a diseñar un modelo para el mejoramiento del desempeño científico-metodológico e investigativo de los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López".

Método

Se siguió un enfoque metodológico en tres fases:

1. Operacionalización de la dimensión: a partir de una revisión bibliográfica y normativa.
2. Evaluación por expertos: mediante una guía de observación con siete criterios de calidad.
3. Validación estadística: con análisis de consistencia interna, acuerdo interjueces y validez de contenido.

Participantes

Diez expertos en cada fase: en la primera fase (6 Doctores en Ciencias y 4 Másteres en Ciencias), en la segunda fase (5 Doctores en Ciencias y 5 Másteres en Ciencias) y en la tercera (10 Doctores en Ciencias) evaluaron los ítems. La selección se basó en su experiencia en metodología de la investigación, educación médica y evaluación de desempeño.

Instrumentos

- Prueba de Desempeño: 11 ítems organizados en cinco subdimensiones: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento.
- Encuesta a Directivos: 3 ítems de evaluación cualitativa y sugerencias.
- Guía de Evaluación: siete criterios: claridad, coherencia, sesgo, redacción adecuada, deseabilidad social, contribución a objetivos y al constructo.

Análisis de Datos

Se calcularon frecuencias absolutas y relativas, media, mediana, desviación estándar, alfa de Cronbach, kappa de Fleiss, correlación de Spearman y análisis de componentes principales (PCA). Se utilizó el software R v4.3.1 para los análisis.

Resultados

Frecuencias por Criterio

La Tabla 1 muestra las frecuencias de respuestas "sí" y "no" por criterio. Los criterios de claridad, coherencia, contribución a objetivos y constructo alcanzaron un 100% de aprobación, mientras que el sesgo y la deseabilidad social fueron identificados como críticos (90% de "no").

Tabla 1. Frecuencias y Porcentajes por Criterio de Evaluación (N = 30).

Criterio	Frecuencia "sí"	% si
Claridad	30	100
Coherencia	30	100
Sesgo	3	10
Redacción adecuada	26	86,67
Deseabilidad social	3	10

Contribuye a objetivos	30	100
Mide constructo	30	100

Estadísticas Descriptivas

La puntuación media por ítem fue de 6.7/7 (DE = 0.65), con una mediana de 7, lo que indica una alta calidad percibida.

Consistencia y Acuerdo

- Alfa de Cronbach: 0.915 (excelente consistencia interna).
- Kappa de Fleiss: 0.0945 (acuerdo bajo entre evaluadores).
- Correlaciones de Spearman entre ítems: entre 0.714 y 1.000.

Análisis de Componentes Principales

El PCA reveló dos componentes que explican el 100% de la varianza, dominados por los criterios de "sesgo" y "redacción adecuada".

Los resultados fundamentales son las versiones definitivas de los dos instrumentos para medir el desempeño de los docentes en el trabajo científico metodológico:

1. La prueba de desempeño (autoevaluación del desempeño).
2. Encuesta a directivos.

Los que se muestran a continuación

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JULIO TRIGO LÓPEZ”**

**PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-
METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM “JTL”.**

PRUEBA DE DESEMPEÑO Versión 21-4-25

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DPTO. _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño investigativo en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario que se autoevalúen en el último año de trabajo (2024), atendiendo a los indicadores propuestos para cada subdimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución,

evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación.

Para la evaluación de las dimensiones se establecen las categorías siguientes:

frecuencia

3 Nunca, 2 Pocas veces, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre

Nivel

3 Ninguno, 2 Poco elevado, 3 medio, 4 elevado, 5 Muy elevado

Temáticas:

Muchas gracias por su colaboración.

Recuerde se autoevalúa el último año (2024). Para la evaluación de las dimensiones se establecen las categorías siguientes:

frecuencia

1 Nunca, 2 Pocas veces, 3 Algunas veces, 4 Casi siempre, 5 Siempre

Nivel

1 Ninguno, 2 Poco elevado, 3 medio, 4 elevado, 5 Muy elevado

Temáticas:

1 cursos, 2 Entrenamientos, 3 Talleres, 4 Diplomado, 5 Otras

Tipos de actividades

1 reunión, 2 conferencias, 3 seminarios, 4 talleres, 5 otros)

Tipos de recursos

1 correo electrónico (ce), 2 whatsapp (WS), 3 inteligencia artificial (IA), 4 redes de investigadores (RI), 5 otros (O)

Tipos de comunicaciones

1 artículo de revisión (ar), 2 artículo original (ao), 3 ensayo (e), 4 comunicación breve (cb), 5 otras (o)

Dimensión: Trabajo científico-metodológico

No	Subdimensión	Indicadores	1	2	3	4	5
27	planificación	Frecuencia con que se tienen en cuenta las Potencialidades y falencias de los docentes					
28		Frecuencia con que se tienen en cuenta las Potencialidades y falencias de la institución					

29	ejecución	Nivel que se alcanza en el uso de las potencialidades y falencias de los docentes					
30		Cantidad de actividades realizadas en el año					
31		Tipos de actividades realizadas en el año (conferencias, seminarios, talleres, otros)					
32		Nivel de correspondencia entre la actividad y las necesidades de los docentes					
33	evaluación	Nivel de aporte a la práctica pedagógica					
34	coordinación	Frecuencia con que se emplea la coordinación interna					
35		Frecuencia con que se emplea la coordinación externa					
36	asesoramiento	Frecuencia con que recibe asesoramiento					
37		Frecuencia con que ofrece asesoramiento					

Y la versión definitiva de la encuesta a directivos.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS “JULIO TRIGO LÓPEZ”
**PROYECTO: MODELO PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO CIENTÍFICO-
METODOLÓGICO E INVESTIGATIVO DE LOS DOCENTES DE LA FCM “JTL”.**

Encuesta a directivos

DPTO.: _____ CATEGORÍA DOCENTE: _____

CATEGORÍA INVESTIGATIVA: _____

GRADO ACADÉMICO: _____ GRADO CIENTÍFICO: _____

Estimados colegas un grupo de docentes de la institución, se encuentra realizando una investigación sobre el desempeño investigativo en la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo López”, para ello se hace necesario emita sus criterios atendiendo a los indicadores propuestos para cada

subdimensión del trabajo, estas son: planificación, ejecución, evaluación, coordinación y asesoramiento, esperamos su honesta contribución al desarrollo de la investigación. Aclaremos que en la primera pregunta de cada dimensión solo debe marcarse una opción en cada etapa.

Dimensión: Trabajo científico-metodológico

1. ¿Cómo evalúa el trabajo científico-metodológico que se desarrolla en su área de trabajo?

La planificación: ___ B ___ R ___ M

La ejecución ___ B ___ R ___ M

La evaluación ___ B ___ R ___ M

La coordinación ___ B ___ R ___ M

El asesoramiento ___ B ___ R ___ M

2. ¿Qué aspectos señalaría como potencialidades y cuáles como falencias?

Potencialidades:

Falencias: _____

3. ¿Qué sugerencias puede ofrecer para obtener mejores resultados en este proceso?

Discusión

Los resultados reflejan una paradoja común en la validación de instrumentos: alta consistencia interna pero bajo acuerdo interjueces. Esto puede deberse a la heterogeneidad en la interpretación de los ítems relacionados con sesgo y deseabilidad social, lo que sugiere la necesidad de reformular estos elementos (3). La alta correlación entre ítems indica redundancia, lo que podría simplificar el instrumento sin perder validez.

La operacionalización de la variable en cinco dimensiones alineadas con las funciones de la dirección educacional (4) demostró ser teóricamente sólida y empíricamente viable. No obstante, la baja variabilidad en la mayoría de los criterios limita la interpretación del PCA, un fenómeno documentado en instrumentos con respuestas binarias (5).

Conclusiones

Este estudio valida un instrumento confiable y válido para medir el trabajo científico-metodológico de los docentes de ciencias médicas. Se recomienda:

1. Revisar los ítems asociados a sesgo y deseabilidad social.
2. Realizar una aplicación piloto para evaluar la sensibilidad del instrumento en contextos reales.
3. Explorar la integración de métodos mixtos para enriquecer la evaluación cualitativa.

La operacionalización presentada aquí ofrece un marco reproducible para instituciones similares, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa en el ámbito de la salud.

Referencias Bibliográficas

1. Añorga Morales JA. Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos humanos. La Habana: Editorial Educación Cubana; 2014.
2. Ministerio de Educación Superior (MES). Resolución No. 2/2022. Reglamento para la actividad de ciencia, tecnología e innovación en las universidades. 2022.
3. Haynes, S. N., Richard, D. C. S., & Kubany, E. S. (1995). Content validity in psychological assessment: A functional approach to concepts and methods. *Psychological Assessment*, 7(3), 238–247.
4. Valle Lima A, Carbonell M, Herrera A. Dirección y Gestión Educativa: conceptos básicos y experiencias innovadoras. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2015.
5. Jolliffe, I. T. (2002). *Principal Component Analysis* (2nd ed.). Springer.

ESTRATEGIA DOCTORAL DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD. UNA DÉCADA DE LOGROS Y DESAFÍOS

DOCTORAL STRATEGY OF THE ABILITY OF TECHNOLOGY OF THE HEALTH. A DECADE OF ACHIEVEMENTS AND CHALLENGES

Dr. C. Tania Rosa González García. M. Sc. Profesor Titular

Lic. Educación. Especialidad Química

Máster en Ciencias de la Educación, Perfil Enseñanza Técnico Profesional

Doctor en Ciencias de la Educación Médica

Asesor de Grado Científico

ORCID: <https://orcid.org.0009-0001-6337-1234>

Dirección electrónica: taniarosagonzalez07@gmail.com

t.gonzalezg@infomed.sld.cu

Institución: Facultad de Tecnología de Salud

Localidad: La Habana, Cuba

Resumen

Introducción: la formación de doctores en ciencias, constituye una prioridad para la educación superior y un encargo para las Universidades. El objetivo de la investigación es describir la evolución, implementación y resultados principales de la estrategia doctoral durante su primera década de funcionamiento. Desarrollo: Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo y longitudinal para el período comprendido entre enero de 2016 y septiembre de 2025, relacionado con la estrategia doctoral para la formación de recursos humanos en salud, en específico en Ciencias de la Educación Médica. Se consultaron bases de datos institucionales relacionadas con la formación, así como informes anuales del área de Grado científico del Departamento de Posgrado de la facultad, Matriz DAFO ejecutada en 2024, Estrategia doctoral Facultad de Tecnología de la Salud, periodo 2024-2028. La estrategia ha permitido consolidar un sistema de formación doctoral que ha calificado de manera significativa al claustro, ha fomentado la investigación científica en el ámbito de la Educación médica y ha fortalecido las capacidades institucionales. Conclusiones: Tras una década de implementación, la estrategia doctoral ha demostrado ser una herramienta eficaz en el desarrollo profesional y científico, en el campo de la Educación Médica. No obstante, persisten desafíos relacionados con la diversificación de las líneas de investigación y la internacionalización de la estrategia.

Palabras clave: estrategia doctoral, educación médica, Facultad de Tecnología de la Salud

Abstract

Introduction: the training of doctors in science is a priority for higher education and a task for universities. The objective of the research is to write the evolution, implementation and main results of the doctoral strategy during its first decade of operation. Development: a retrospective and longitudinal descriptive study is carried out for the period between January 2016 and September 2025 related to the doctoral strategy for the training of human resources in health, specifically in medical education sciences. Institutional databases related to training were consulted, as well as annual reports from the scientific degree area, SWOT 2024 matrix, Doctoral Strategy of the Faculty of Health Technology period 2024-2028. The strategy has allowed the consolidation of a doctoral training system that has significantly qualified the faculty, has promoted scientific research in the field of medical education and has strengthened institutional capacities. Conclusions: After decade of implementation the doctoral strategy has proven to be an effective tool in professional and scientific development in the field of medical education. However, challenges persist related to the diversification of research lines and the internationalization of the strategy.

Keywords: doctoral strategy, medical education, faculty of health technology.

Introducción

La formación doctoral representa el nivel más alto en el sistema de educación superior y constituye un pilar fundamental para el desarrollo científico y tecnológico de cualquier nación. En el contexto de las ciencias médicas, los programas de doctorado juegan un papel esencial en la generación de conocimientos innovadores que impactan directamente en la calidad de los servicios de salud.¹

La ciencia, la tecnología y la innovación se erigen como motores indispensables para el avance de los sistemas de salud contemporáneos.² En este contexto, la formación de capital humano altamente calificado, se considera esencial para generar el conocimiento y desarrollar las tecnologías que contribuyen a resolver problemas de salud complejos.³ La universidad del siglo XXI reclama la formación de doctores, basados en investigaciones científicas que generen nuevos conocimientos y fomenten capacidades para intercambiar en entornos productivos y sociales.⁴

Según refiere Díaz-Canel-Bermúdez⁵, en la 2.a Conferencia Mundial de Educación Superior en París, se destacó que todos los países deben esforzarse por articular tres sistemas: educación superior, investigación e innovación. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), plantea que todas las naciones deberían ser productoras de investigaciones tanto como consumidoras. La

creatividad y las competencias de los profesionales de la salud, deberían utilizarse tanto para fortalecer las investigaciones, en los centros universitarios como en el ámbito de los programas de salud pública, cerca de la oferta y la demanda de servicios de salud.⁶

En el año 2014, la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, se sometió a la Acreditación Institucional, donde alcanzó la categoría Certificada. Los principales resultados que impidieron que este centro alcanzara la categoría superior, estuvieron relacionados con los bajos porcentos de doctores en ciencias, de profesores con categorías superiores, de proyectos de investigaciones asociadas a tesis doctorales, entre otros.⁷

La Facultad de Tecnología de la Salud, consciente de la función que cumplen los centros de altos estudios, institucionalizó en el año 2015 una estrategia doctoral. La cual está alineada con las políticas nacionales emanadas del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (CITMA); las normativas del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Ministerio de Educación Superior (MES).

Profesores del área de las Ciencias Pedagógicas, se tomaron en serio la necesidad de llevar a la Facultad de Tecnología de la Salud a planos académicos para lo cual no estaba preparada, pero se contaba con materia prima suficiente para sacar adelante ese encargo.

El primer grupo tuvo grandes desafíos, ser los primeros impone metas sin saber el camino a seguir, el desarrollar habilidades en la redacción científica, en el trabajo sistemático en proyectos de investigación y el deseo más que nada de salir adelante, se convirtió en la idea de muchos. Por fin, en los siguientes dos años en el 2017, la facultad tuvo los primeros cinco graduados y una estrategia doctoral que adquiriría prestigio y crecía por día.²

La educación de posgrado da respuesta a las demandas de capacitación de los profesionales que laboran en las entidades.⁸ En tal sentido, y luego de transcurrida una década desde la implementación de la estrategia doctoral, se hace necesario realizar un análisis exhaustivo que permita evaluar el cumplimiento de los objetivos iniciales, cuantificar su impacto y extraer lecciones aprendidas para la proyección futura.

Estudios previos, han demostrado la utilidad de evaluar estrategias a través de indicadores específicos para medir su impacto real.⁹ El **objetivo** de la investigación que se presenta es analizar los resultados, el impacto y las perspectivas de los primeros diez años de la estrategia doctoral en la Facultad de Tecnología de la Salud.

Desarrollo

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo y longitudinal para el período comprendido entre enero de 2016 y septiembre de 2025, relacionado con la estrategia doctoral para la formación de recursos humanos en salud, en específico en Ciencias de la Educación Médica.

Se consultaron bases de datos institucionales relacionadas con la formación, informes anuales del área de Grado científico e informes de CTI del Departamento de Posgrado de la facultad, Matriz DAFO ejecutada en 2024, Estrategia doctoral Facultad de Tecnología de la Salud, periodo 2024-2028.

Se operacionalizan las cinco variables siguientes:

1. **Formación de doctores en Ciencias de la Educación Médica:** Número de doctores en Ciencias de la Educación Médica formados por años en el período (2016-2025)
2. **Doctores en Ciencias de la Educación Médica según formación de base:** Número de doctores en Ciencias de la Educación Médica formados en la estrategia doctoral con titulaciones de base, médico, enfermero, tecnólogo, estomatólogo, pedagogo, entre otros.
3. **Doctores en Ciencias de la Educación Médica según entidad docente en que se desempeña:** Número de doctores en Ciencias de la Educación Médica formados en la estrategia doctoral, que se desempeñan en diferentes centros de estudios.
4. **Nivel de atención salud más favorecido:** Los niveles de atención de salud más favorecidos con los resultados emanados de las tesis doctorales defendidas en la estrategia en el periodo objeto de estudio.
5. **Líneas de investigación más trabajadas en las tesis:** Referida a las principales temáticas objeto de investigación en las tesis doctorales resultantes de la estrategia doctoral en el periodo.

Los resultados que en este artículo se muestran, corresponden a la generalización del Proyecto de investigación “Escalera de superación académica con enfoque interdisciplinario”, que constituyen aplicación en la práctica de la tesis doctoral, Modelo para el desarrollo de competencias investigativas con enfoque interdisciplinario en Tecnología de la Salud.¹⁰

Se respetaron en esta investigación los aspectos éticos que exige la práctica de la ciencia, a través de la valoración de este proyecto por un Comité de ética. De esta forma se garantiza el avance del conocimiento, la comprensión y mejora de la condición humana y el progreso de la sociedad.

La implementación de la estrategia doctoral en la Facultad de Tecnología de la salud (FATESA) ha permitido un crecimiento sostenido en el número de doctores formados a lo largo de la década. Al analizar la tendencia observada en instituciones similares dentro de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, la facultad ha experimentado un progreso cuantitativo significativo en su capital humano con formación académica, lo cual ha sido reconocido en claustros y reuniones de trabajo.

Se graduaron en la Facultad de Tecnología de la Salud, en estos diez años de la estrategia de formación doctoral, 73 doctores en ciencias en el área de la Educación Médica, que corresponden a la línea de formación de recursos humanos en salud del Programa doctoral en Ciencias Biomédicas.

Tabla. 1. Distribución de los doctores en Ciencias de la Educación Médica de la estrategia de FATESA, graduados por año. (2016-2025)

Años	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Graduados	3	6	10	9	5	24	2	4	7	3

Fuente: Base de datos de grado científico. FATESA

El año 2018 fue el año donde se empezaron a obtener los resultados en mayor medida, a partir de que las primeras profesoras graduadas de la facultad en el año 2017, comenzaron a tutorar a otros profesionales e incentivar el interés por la investigación.¹¹

En el año 2021 se favoreció la formación doctoral, pues esta no se detuvo con la pandemia de Covid 19 y los docentes se dedicaron a concluir las tesis. No ocurrió igual con médicos, enfermeros y tecnólogos involucrados en la atención directa a las personas enfermas ingresadas durante la pandemia.^{12,13}

Al finalizar el periodo de pandemia, se retomaron de manera presencial los espacios de intercambio en la estrategia y se empezaron a desarrollar los talleres de sistematización de resultados que habían quedado detenidos por las medidas de protección contra la Covid 19. Comienzan entonces a incrementarse los graduados por año. Se incorporó durante el periodo la modalidad virtual para la realización de predefensas y defensas, lo cual contribuyó que doctorandos que se encontraban de misión internacionalista o colaboración médica fuera de Cuba, o en otras provincias pudieran realizar sus ejercicios de culminación de doctorado, previa aprobación de la Comisión Nacional de Grado.¹⁴

Ya en el año 2025 aun por concluir, se cuenta con tres graduados y 7 doctorandos en nivel de pase a defensa, por lo que pudiera igualarse la marca del año 2018 de tener 10 graduados antes de que finalice el año.¹⁵

Tabla. 2. Distribución de los doctores en ciencia de la Educación Médica graduados de la estrategia de FATESA, según la formación de base.

Distribución por profesión	Cantidad	Porcentaje
Médicos	21	28.8 %
Tecnólogos	20	27,4 %
Enfermeros	12	16,4 %

Estomatólogos	2	2,7 %
Otros profesionales	18	24,6 %
Total	73	100 %

Fuente: Base de datos de grado científico. FATESA.

De los graduados por la estrategia el 28.8% (21) son médicos; 27,4% (20) son tecnólogos de la salud; 24,6% (18) otros profesionales; el 16,4% (12) son licenciados en Enfermería y 2,7 % (2) estomatólogos. ^{11,12,13,14,15,16}

La mayor cantidad de graduados corresponden a profesionales que se desempeñan como docentes en Universidades de Ciencias Médicas, representan el 72,6% (53), sobresale destacar que de ellos el 31.5% corresponde a profesionales de la Facultad de Tecnología de la Salud, y el 28,8% (21) a la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. ^{11,12,13,14,15,16}

Al ser la titulación en Ciencias de la Educación Médica, el profesional que más incursiona en estas temáticas son los dedicados a la docencia en mayor medida, aunque no son los únicos. Favorece el contexto donde se desarrolla la estrategia que la formación de doctores que destaca corresponda a la Facultad de Tecnología de la Salud. Seguida de la UCM Santiago de Cuba, como resultado de un Convenio de Colaboración para la formación en Grado científico, con la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. ^{11,12,13,14,15,16}

Al considerar el nivel de salud al que más han tributado los resultados de las tesis defendidas, el 24,6% (18), corresponden a la Atención secundaria, a la atención terciaria el 8,2% (6) y a la atención primaria el 5,4% (4). Es importante considerar el desarrollo de más investigaciones que tributen a la Atención Primaria de Salud, al ser el nivel de atención que más cercano está de la población y las comunidades. ^{11,12,13,14,15,16}

Tesis defendidas	Cantidad	Por ciento
Superación profesional	25	34,2 %
Desempeño profesional	14	19,2 %
Formación y desarrollo de habilidades	11	15,1 %
Proceso de enseñanza aprendizaje	7	9,6 %
Desarrollo de competencias	5	6,8 %
Formación de valores	4	5,5 %
Profesionalización	4	5,5 %

Evaluación del desempeño	3	4,1 %
Capacitación	3	4,1 %
Total	73	100 %

A lo largo de esta década se han consolidado líneas de investigación alineadas con las prioridades del sistema de salud cubano y los avances tecnológicos en el ámbito sanitario.

Tabla. 3. Distribución de líneas de investigación trabajadas en las tesis doctorales defendidas.

Fuente: Base de datos de grado científico. FATESA.

Las temáticas más trabajadas en las tesis son: la superación profesional que representa un 34,2% (25); el desempeño profesional con un 19,2% (14); la formación y desarrollo de habilidades un 15,1% (11); el proceso de enseñanza aprendizaje para un 9,6% (7); la formación y desarrollo de competencias, así como la formación de valores, representados ambas por un 6,8% (5) y cierran para un 4,1% (3), se encuentran la evaluación del desempeño y la capacitación.^{11,12,13,14,15,16}

La estrategia doctoral ha generado un impacto significativo en la producción científica de FATESA, con un incremento sustancial en la producción científica de la facultad, con un énfasis en publicaciones indexadas, presentación de resultados parciales y finales en eventos científicos nacionales e internacionales y proyectos de investigación donde se insertan no solo los profesores sino comparten con estos, estudiantes en formación de pregrado. Esto contribuye al desarrollo de habilidades investigativas y a una mayor integración en los procesos formativos para la solución de los problemas identificados en los servicios donde se desempeñan.^{3,9,16}

La socialización de resultados se ha potenciado mediante talleres de socialización, los cuales se realizan de forma sistemática como parte de la estrategia. Todo esto permite una mayor divulgación y aplicación del conocimiento generado.^{3,9,16}

A lo largo de esta década, se han consolidado un grupo de lecciones importantes para la gestión de la formación doctoral. El seguimiento personalizado a los doctorandos, que posibilite la culminación oportuna de la tesis, es un elemento a tener en consideración. No todos los doctorandos poseen las mismas habilidades, de análisis de datos, síntesis, interpretación, escritura. De igual manera, se debe lograr una mayor integración de doctores y doctorandos en ambientes de investigación, que permitan incentivar la comunicación y la creatividad.^{3,9,16,17}

Otro elemento a considerar es el relacionado con el desarrollar habilidades de redacción de textos científicos y publicación en revistas indexadas en los primeros niveles. Esto resulta de mucha utilidad pues para defender las tesis se deben socializar los principales resultados de las investigaciones, en

revistas de alcance nacional e internacional, lo que posibilita que además el intercambio con otros investigadores y fomentar redes de colaboración interdisciplinarias.

Analizar el período, nos lleva además a plantearnos un grupo de desafíos que las actuales condiciones nos trazan como política educacional ^{3,9,16,17}

- Diversificar las líneas de investigación para incorporar la formación doctoral en el área de la Tecnología de la Salud, que tiene como punto de partida la formación en nueve maestrías que se desarrollan en la facultad, para que esta tenga la continuidad de la investigación en doctorado. En este sentido, trabajar líneas como la inteligencia artificial aplicada a la salud y la ciberseguridad.
- Internacionalizar la estrategia, al fortalecer alianzas con otras universidades nacionales e internacionales, potenciar la movilidad académica, los espacios de intercambio académico, así como la integración de los doctorandos en redes científicas internacionales.

El reto de los docentes que se desempeñan en las universidades de ciencias médicas está en correspondencia con el desarrollo de un modelo de universidad humanista, inclusiva, moderna, universalizada, científica, tecnológica, innovadora y desarrolladora. Integrada y articulada en función de la sociedad para llevarla a ser más próspera y sostenible.⁴

La formación permanente y continuada de los profesionales de la salud, se convierte en un principio que se pone de manifiesto en las ciencias médicas. Con esta estrategia doctoral se ha priorizado la formación del potencial humano, la creación de capacidades científicas y tecnológicas, así como el desarrollo cultural. Elementos estos que pueden mostrarse en el desarrollo académico, científico y humanista alcanzado por la Facultad de Tecnología de la Salud, luego de una década de ciencia, tecnología e innovación al servicio de la sociedad.⁴

Conclusiones

Tras una década de implementación, la estrategia doctoral ha demostrado ser una herramienta efectiva para el desarrollo científico e investigativo de los docentes que se desempeñan en universidades médicas y en centros de salud. Los resultados obtenidos se traducen en una mayor preparación de los profesores, crecimiento personal y profesional, así como la integración de saberes en la formación académica de estos profesionales. Consolida un sistema de formación profesional que responde a las necesidades del sistema de salud cubano y se alinea con las tendencias internacionales.

Referencias Bibliográficas

1. Rojas Herrera, IA, Saunder Vázquez, V. Gómez Capote I. Estrategia para la formación doctoral en la facultad de Estomatología de La Habana. MEDISAN, Vol. 29, 2025
2. González García, T.R. Estrategia doctoral en la Facultad de Tecnología de la Salud: una mirada en el décimo aniversario. Editorial. Revista Cubana de Tecnología de la Salud. 2024
3. Departamento de Posgrado. Estrategia de formación doctoral para el periodo 2024-2028. Facultad de Tecnología de la Salud, 2024
4. González García, T.R., et. al. Estrategia de formación doctoral en la facultad de tecnología de la salud. Resultados de un decenio. Ponencia en I Simposio de Sociedades Científicas de la Salud, Matanzas, sept. 2025
5. Díaz-Canel-Bermúdez M, Alarcón-Ortiz R, Saborido-Loidi JR. Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. RCES [Internet] 2020 Sep-Dic [citado 7 Nov 2022]; 39(3): [aprox. 28 p.]. Disponible en: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/383/422>
6. Morales-Suárez IR. Ciencia, tecnología e innovación para la salud en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2022. 257 p.
7. Departamento de posgrado. Proyecto de investigación “Escalera de superación académica con enfoque interdisciplinario”. Periodo 2015-2020. Facultad de Tecnología de la Salud, 2020.
8. Ministerio de Educación Superior. Reglamento de la educación de posgrado de la República de Cuba. Res.140/2019. Capítulo I, Artículo 3, 2019
9. González García, T.R., et. al. Una década en la formación doctoral en la Facultad de Tecnología de la Salud. Retos y perspectivas. Ponencia en el VI Congreso Internacional “Tecnología y Salud”, octubre, 2025
10. González García, T.R. Modelo para el desarrollo de competencias investigativas con enfoque interdisciplinario en Tecnología de la Salud. [tesis doctoral]. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, 2017
11. Departamento de posgrado. Informe de grado científico. Año 2018. Facultad de Tecnología de la Salud, 2018
12. Departamento de posgrado. Informe de grado científico. Año 2020. Facultad de Tecnología de la Salud, 2020
13. Departamento de posgrado. Informe de grado científico. Año 2021. Facultad de Tecnología de la Salud, 2021
14. Departamento de posgrado. Informe de grado científico. Año 2022. Facultad de Tecnología de la Salud, 2022

15. Departamento de posgrado. Informe de grado científico. Primer periodo. Año 2025. Facultad de Tecnología de la Salud, 2025
16. Análisis de los principales resultados de la primera década de la estrategia doctoral en la Facultad de Tecnología de la Salud. Informe al Consejo Científico, sept.2025
17. Análisis de MATRIZ DAFO, aplicada para la formación doctoral. Departamento de posgrado. Facultad de Tecnología de la Salud, 2024.

ENFERMEDAD DE HANSEN. LA HABANA 2019-2024**HANSEN'S DISEASE. HAVANA 2019-2024**

Autores: Dr. C. Laura Caridad Hurtado Gascón. Doctora en Medicina. Especialista I grado en Medicina General Integral. Especialista II grado en Dermatología. Máster en Enfermedades Infecciosas. Doctora en Ciencias de la Educación Médica. Profesora Titular. Hospital Clínico Quirúrgico Docente "Julio Trigo López". Correo electrónico: lauracaridad66@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2203-5410>

Dr. C. Roberto Rodríguez Travieso. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Didáctica de la Química. Profesor Titular. Investigador Titular. Profesor Consultante. Correo electrónico: traviesoroberto@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0002-1424-8117> Facultad de Ciencias Médicas "Julio Trigo López", La Habana, Cuba.

M.Sc. Reinaldo Martínez Garrido. Máster en Longevidad Satisfactoria. Profesor Auxiliar. Investigador Auxiliar. Profesor Consultante. Correo electrónico: reimartinez@infomed.sld.cu. <https://orcid.org/0000-0003-3920-8741> Hospital Clínico Quirúrgico Docente "Julio Trigo López", La Habana, Cuba.

Resumen

La enfermedad de Hansen (lepra) es una enfermedad milenaria incluida entre el grupo de enfermedades desatendidas por la OMS, afecta la piel, los nervios periféricos y las mucosas de las vías respiratorias superiores. En Cuba, la enfermedad dejó de ser un problema de salud desde 1993; aunque se mantiene una morbilidad oculta, que permite la transmisión de forma silente entre las personas susceptibles de la población, por lo que el objetivo es describir las características clínicas y epidemiológicas de los pacientes notificados de Hansen en La Habana, entre el período del 2019 al 2024. Métodos: se realizó una investigación de carácter descriptiva, transversal y retrospectiva, con un universo constituido por 82 casos, se revisaron las encuestas epidemiológicas para enfermos de lepra y la tarjeta de declaración obligatoria (EDO) se utilizaron las variables edad, sexo, demora en el diagnóstico y forma clínica. Resultados: el análisis arroja como la enfermedad disminuye en el periodo de la Covid 19, para aumentar en los últimos dos años, frecuente en sexo masculino predomina la forma clínica multibacilar, se notifican casos con demora en el diagnóstico. Conclusiones: la investigación corrobora que la endemia de la enfermedad de lepra en La Habana aparece en personas jóvenes y la necesidad de pesquisa activa para reconocer los casos nuevos antes de presentar algún grado de discapacidad o complicación.

Palabras clave: lepra; diagnóstico tardío, multibacilar

Abstract

Hansen's disease (leprosy) is an ancient disease included in the WHO's group of neglected diseases and it affects the skin, peripheral nerves, and mucous membranes of the upper respiratory tract. In Cuba, the disease ceased to be a health problem in 1993, although hidden morbidity persists, allowing for silent transmission among susceptible individuals in the population. Therefore, the objective is to describe the clinical and epidemiological characteristics of reported Hansen's disease patients in Havana between 2019 and 2024. Methods: A descriptive, cross-sectional and retrospective study was conducted with a sample of 82 cases. Epidemiological surveys for leprosy patients and the mandatory declaration card (EDO) were reviewed. The variables used were age, sex, delay in diagnosis, and clinical presentation. Results: The analysis shows that the disease decreased during the COVID-19 period, only to increase over the last two years. It is common in males, the multibacillary clinical form predominates, and cases are reported with delayed diagnosis. Conclusions: The research confirms that the endemic leprosy disease in Havana appears in young people and that active screening to identify new cases before they present any degree of disability or complication is needed.

Keywords: leprosy; late diagnosis; multibacillary

Introducción

La lepra es una enfermedad infectocontagiosa crónica, cuyo nombre proviene de la palabra griega "*lepis*" que significa escama y es una de las enfermedades más antiguas en el ser humano. Los registros más antiguos sobre la lepra están consignados en los llamados Papiros de Berlín 6619, que datan de la época de Ramsés II (2160-1700 a. C.) del Imperio Medio Egipcio y fueron descubiertos a principios del siglo XIX en la necrópolis de Menfis, Saqqara. (1).

También está asociado al comercio, a las guerras y a las peregrinaciones religiosas, logró extenderse por los países mediterráneos como Grecia, con descripciones exactas por Areteo de Capadocia, donde se le llamó lepra. Las tropas de Alejandro Magno iniciaron la diseminación durante la conquista de la India y Persia, posteriormente las legiones romanas la difundieron por todo Europa y la península Ibérica. Por su parte, los conquistadores españoles fueron los responsables de su propagación en América y luego en África. (2) (3)

Se denomina enfermedad de Hansen en honor a quien descubrió la bacteria en 1873, causada por el *Mycobacterium leprae*. Presenta varias formas clínicas y estados reaccionales que dependen de la inmunidad específica del huésped. Es una enfermedad granulomatosa crónica, infectocontagiosa, no

hereditaria, endémica en los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, que puede afectar a las personas, independientemente de la edad, el sexo, el color de la piel, la condición social o el clima. (4)

En cuanto al período de incubación, no existe un patrón preciso debido al desconocimiento exacto de su inicio, ya que los primeros síntomas apenas se perciben y, según se describe, varían de 9 meses a 20 años y el promedio es probablemente de 3 a 5 años. (3, 4)

La información más reciente proporcionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que en 2023 se notificaron aproximadamente 182.815 nuevos casos de lepra a nivel mundial, según los reportes oficiales de los países endémicos. Esta cifra representa aumento del 5% respecto a 2022, también se reportó un incremento de la discapacidad grado 2 y de la lepra infantil en comparación con 2022 en un 1.8% y un 0.19% respectivamente. Estos datos subrayan la importancia de mantener y fortalecer los programas de vigilancia y tratamiento para avanzar hacia la eliminación definitiva de la lepra como problema de salud pública. (5)

Los indicadores de salud que muestra Cuba, a partir del triunfo de la Revolución son comparables con los de países desarrollados. Desde 1993, la enfermedad dejó de ser un problema de salud pública con menos de un caso por 10 000 habitantes a nivel nacional y subnacional (6)

Según el Anuario Estadístico de Salud, en 2024 hubo 151 nuevas notificaciones de lepra, 28 casos más en relación con el año anterior, para una tasa de 1,5, donde la lepra multibacilar fue más frecuente, para una tasa de incidencia de 1,4. De estos, 1 menor de 15 años, menor al mismo período del año anterior. Del total de diagnosticados, 26 correspondieron a la provincia de La Habana. (7)

Dada la baja incidencia de la entidad, es un reto para los médicos diagnosticarla al inicio de las manifestaciones clínicas para evitar las discapacidades que provoca por tal motivo es una prioridad para el programa Nacional de Prevención y Control de la Lepra.

Por lo tanto, es necesario investigaciones que profundicen acerca de los aspectos clínicos y epidemiológicos de esta entidad, así como los factores que influyen en el correcto diagnóstico.

Teniendo en cuenta que la lepra constituye una de las prioridades de investigación en el área de salud, dada su repercusión económica y social para el individuo, la familia y la comunidad por las discapacidades que provoca, se realizó un estudio con el objetivo de caracterizar los pacientes desde el punto de vista clínico epidemiológico con diagnóstico de Hansen en La Habana en el período 2019 a 2024.

Desarrollo

El gráfico 1 muestra el total de casos diagnosticados de lepra en la Habana entre 2019 y 2024, se puede apreciar que existió una disminución, a partir del 2020, y un incremento en los últimos dos años estudiados. Un importante número de casos entre el 2020 y el 2022 se detectaron con demora en el diagnóstico, ya que el tiempo de aparición de los síntomas y el diagnóstico superó el año.

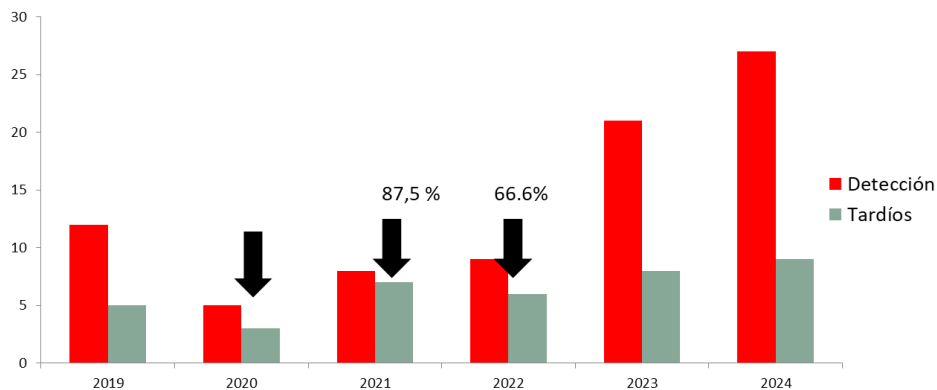


Gráfico 1. Incidencia de lepra y demora del diagnóstico. La Habana. 2019-2024

A pesar de una menor incidencia de lepra en 2020, 2021 y 2022 en Cuba, se detectó un incremento en los diagnósticos tardíos, en la investigación se analizaron los diagnósticos tardíos en la provincia La Habana, evidenciándose que la mayoría de los casos diagnosticados pertenecían a este grupo.

Este hecho concuerda con estudios realizados por Hurtado y colaboradores donde plantean que el diagnóstico tardío de la lepra en la provincia La Habana en los últimos 10 años se ha registrado entre el 79% y 42 % de los casos (y se ha propuesto como indicador eficiente no más del 10%) (8)

Teniendo en cuenta el comportamiento del diagnóstico tardío en los años anteriores y la concomitancia con la pandemia de COVID-19 en este periodo podríamos pensar que al igual que en muchos países de la región la pandemia afectó de forma negativa el diagnóstico precoz de estos pacientes. (9)

Esta disminución de los casos coincide con el impacto significativo en los servicios de salud en Cuba y en todos los países con una reducción global del 37-53%. Los programas contra la lepra se vieron claramente afectados debido a interrupciones en programas activos de búsquedas, desvíos de recursos humanos y financieros a COVID-19, cierre temporal de los servicios dermatológicos y miedo de los pacientes a acudir a centros de salud, por tal motivo no debe confundirse con una real disminución de casos, sobre todo en los países de mayor prevalencia. (10) (11)

Además, el estrés causado por la pandemia de COVID-19 y la dificultad para acceder a un tratamiento antirreaccional podrían amplificar las discapacidades y demás secuelas de la lepra. (12)

A esta investigación, se estima que dejaron de ser diagnosticados más de 4 millones de casos de lepra en todo el mundo, lo que implica que puede haber una gran acumulación de personas

infectadas en la comunidad que permanecen sin diagnóstico y sin tratamiento, desarrollando incapacidades y propagando la enfermedad.

El gráfico 2 muestra la distribución de pacientes por grupos de edades. El grupo con mayor número de representantes fue el de 39-59 (41%), seguido del grupo de 60 y más (37%). Esto está en relación con las características del período de incubación de la lepra que es generalmente prolongado, lo que lleva al diagnóstico en edades más avanzadas, siendo una enfermedad poco frecuente en la población infantil en Cuba.

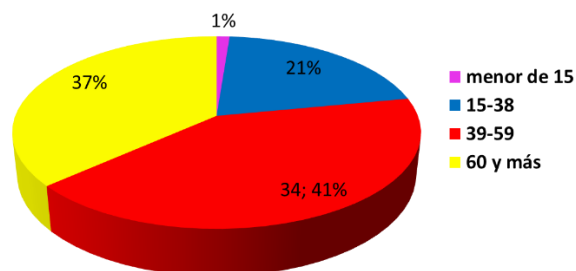


Gráfico 2. Distribución de casos según edad

En la investigación realizada, en Las Tunas en el periodo 2011-2022, se observa que el grupo de edad más afectado fue el de 25 a 59 años con 34 casos, para un 60,7% del total, por lo que coinciden los resultados. En consonancia con el estudio realizado por Espino L y colaboradores, se reporta una mayor frecuencia de la enfermedad en mayores de 15 años. (13) (14)

Estos resultados lo atribuyen a que en esta etapa el individuo se encuentra en plena actividad laboral y social y por ende presenta mayor riesgo de contagio y y podría indicar exposición continua en áreas endémica. En contraste otros autores plantean que pudiera existir una posible reactivación en adultos mayores con inmunosenescencia. (15)

Al observar estos resultados, solo un por ciento de los casos estuvo en el grupo de menor de 15 años, aunque la lepra es más común en adultos, la lepra en los niños es frecuente en zonas endémicas y es un índice de transmisión de la enfermedad en la población, es un indicador epidemiológico importante para determinar el nivel de transmisión de la enfermedad, y la detección en niños en edad escolar podría ser una estrategia valiosa para apoyar el control de la lepra y lograr el objetivo de transmisión cero. (16)

El lograr una reducción del 90% de los pacientes pediátricos diagnosticados con esta enfermedad es uno de los objetivos de la estrategia de la OMS para el 2030 93 y para lograrlo se precisa de un diagnóstico oportuno y una búsqueda activa de la enfermedad en la población pediátrica. (16)

La tabla 1 muestra la distribución de los pacientes según sexo y forma clínica donde se evidencia una mayor frecuencia de la enfermedad en pacientes multibacilares (97,4%) y del sexo masculino (56.1%).

Tabla 1. Distribución de casos según clasificación operacional y sexo

Formas clínicas	Sexo				Total	
	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	
	No.	%		No.	%	
Paucibacilar	2	4,3	1	2,7	3	2,6
Multibacilar	44	95,6	35	97,2	79	97,4
Total	46	56,1	36	43,9	82	100

La mayoría de los autores señalan que la lepra afecta más al sexo masculino que al femenino, datos que coinciden con los resultados de esta investigación. (13) (17) Algunos autores atribuyen esto a que los hombres tienen mayor movilidad y con ello mayor probabilidad de contagio, también tienen menos probabilidades de recibir un diagnóstico erróneo, debido a diagnósticos relativamente tardíos y una mayor frecuencia de síntomas de enfermedad avanzada.

Sin embargo, existen muchas desigualdades de género relacionadas con la salud y la enfermedad. Existen diferencias, tanto biológicas como socioculturales, que sugieren dependencia económica o priorización de roles familiares en las mujeres, donde las desigualdades de género podrían ser más graves, ya que es una enfermedad altamente estigmatizada.

Las mujeres que la padecen sufren doblemente la exclusión, por su condición de enfermas y de ser mujeres, haciendo que tengan menos probabilidades que los hombres de ser diagnosticadas a tiempo y aumentando el riesgo de desarrollar una discapacidad de por vida. (18)

Es preciso destacar lo planteado por diferentes estudiosos del tema que los hombres son diagnosticados con lepra MB con el doble de frecuencia que las mujeres en diferentes partes del mundo. Por otro lado, las mujeres y los niños tienen más probabilidades de presentar tipos de lepra PB localizada, con lesiones más discretas, lo que puede explicar las mayores posibilidades de diagnóstico erróneo para estos grupos poblacionales. (18)

En la investigación realizada hubo un predominio de pacientes multibacilares, coincidiendo con otros estudios de perfil epidemiológicos (13)

La lepra multibacilar corresponde con las formas más severas de la enfermedad, coincidiendo con lo que se plantea en la bibliografía revisada y en lo que coinciden los diferentes autores y es que a

menor edad formas más benignas y es generalmente a más edad en que se pueden presentar las más severas. (18) (19)

Conclusiones

Se constató un incremento de diagnósticos en los últimos dos años del estudio en relación a la drástica disminución en la etapa de la Covid-19, la demora diagnóstica en estos años guarda relación con las dificultades para realizar el diagnóstico en ese período, prevaleció las edades entre 39 y 59 años, masculinos y la lepra multibacilar predominó en la investigación.

Referencias bibliográficas

1. Lescaille Torres Torre Juan Gualberto. Manifestaciones nasales de la lepra. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet] 2015; 31(1):52-60.
2. Soto Pérez de Celis E. La lepra en Europa medieval. El nacimiento de un mito. Elementos: Ciencia y Cultura [Internet]. 2003 [citado diciembre 2019]; 10(49):39-45. Disponible en: <http://www.redalyc.uaemex.mx>.
3. Cardona Castro Nora María & Bedoya Berrío Gabriel. Lepra: enfermedad milenaria y actual. Iatreia [Internet] 2011 Mar; 24(1): 51-64. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-079320110001000006&lng=en
4. Díaz Almeida J. Lepra. In: Manzur Katrib J, Diaz Almeida J, Cortés Hernández M, Ortiz González P, Sagaró Delgado B, Abreu D, editors. Dermatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2002. p. 23.
5. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la lepra 2023 [Internet]. Ginebra: OMS; 2024 [citado 7 enero 2025]. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789240061728>
6. Hurtado Gascón L, González González L, Tejera Díaz J, Díaz Hurtado A. Comportamiento de la discapacidad por lepra en el municipio Arroyo Naranjo, estudio de 20 años. Folia Dermatológica Cubana. 2019; 13(3)
7. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Anuario Estadístico de Salud. 2024. Disponible en: <http://bvscuba.sld.cu/anuario-estadistico-decuba/>
8. Hurtado Gascón L, González González L, Tejera Díaz J, Portela Arrieta M, Delgado Silva M, Rumbault Castillo R, et al. Lepra tardía. Comportamiento clínico epidemiológico. La Habana. período 2008-2016. Rev Leprológica. 2017;31(3):167-75.

9. Tizari A, Blok DJ, Arora M,. Estimating the unseen burden of leprosy in the COVID-19 era: a modelling study. *Lepr Rev*,2023;94(1):15-28
10. Organización Mundial de la Salud. Global leprosy update, 2022: balancing disruption and mitigation. *Wkly Epidemiol Rec*. 2023; 98 (36): 409-302. Disponible en: <http://www.who.int/wer>
11. Smith CS, Aert A, Saunderson P. Multidimensional impacts of COVID-19 on leprosy case detection: a qualitative study in Brazil, India and Nepal. *Lepr Rev* 2023; 94 (2):125-141.
12. Cáceres-Durán MÁ. Comportamiento epidemiológico de la lepra en varios países de América Latina, 2011-2020. *Rev Panam Salud Pública [Internet]*.2022 [citado 3 de enero de 2025];46:1. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55851>
13. León MOC, León ÁIL, Pérez IE. Comportamiento de la lepra en la provincia de Las Tunas en el decenio 2012-2022. IV Convención Internacional de Salud octubre 2022.
14. Espino Delgado R M, Curra Buitrago I C, Olazábal Bárzaga I, Villafañá Carmenates M, Méndez Villafañá L. Incidencia de lepra en el municipio Santa Cruz del Sur, Cuba. Treinta años de estudio. *Fontilles, Rev. Leprol*. 2022; 33(3): 171-186
15. Richardus R. Immunosenescence and leprosy reactivation. *Geriatr Dermatol*.2023;15(2): 67-78.
16. Organización Mundial de la Salud. Hacia cero lepra. Estrategia mundial contra la lepra (enfermedad de Hansen) 2021–2030; 2021. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/340774>
17. Reyes Flores C. Incidencia de la lepra en Cuba en el decenio del 2012 al 2022. *Columna Méd.* [Internet]. 2024 [citado 10 de octubre de 2025]; Vol3: e175. Disponible en: <http://www.revcolumnamedica.sld.cu/index.php/columnamedica/article/view/175>
18. Santos VS, Oliveira LS, Castro FD. Social determinants of leprosy in a hyperendemic Brazilian state: a spatial and temporal analysis. *Acta Trop*.2020; 212: 105714.
19. WHO Global Leprosy Programme. Epidemiological trends 2019-2024. *Wkly Epidemiol Rec*. 2024; 99(25): 321-335. Disponible en: <http://www.who.int/wer>

JUEGOS DIDÁCTICOS UNA VÍA PARA LA ASIMILACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

DIDACTIC GAMES A ROAD FOR THE ASSIMILATION OF THE CONVENTION ON THE BOY'S RIGHTS

Autor: M.Sc. Maikel Simón Ramos. Dirección electrónica mikel.simon.icrt.cu y simon.maikel7gmail.com. Teléfono 55197763.

Institución: Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. Localidad: Mayabeque, Güines, Cuba.¹

Introducción

El Estado cubano no esperó por la adopción de ningún tratado o cumbre internacional para consagrar su voluntad de proteger y garantizar los derechos de los niños.

Desde la década del 60 del pasado siglo entraron en vigor medidas, programas y una legislación que aseguraba que niños y adolescentes son titulares de los mismos derechos de que gozan todas las personas, más otros específicos derivados de su condición de personas que están creciendo.

La Convención de los Derechos del Niño fue adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. De los más de 190 países que integran la ONU, no la han ratificado solamente Somalia y Estados Unidos. Fue el primer instrumento que incorporó toda la escala de derechos humanos internacionales, entre estos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Su cumplimiento es obligatorio para los estados signatarios.

Sus principios rectores incluyen la no discriminación, la adhesión al interés superior del niño, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo y a la participación.

Para (Pita y Benítez, 2017, p.53) “Es importante que padres y docentes eduquen desde la cultura del derecho. Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño”.

Posee 54 artículos que exigen la prestación de recursos y aptitudes específicos necesarios para asegurar al máximo la supervivencia y el desarrollo de la infancia, además de la creación de mecanismos para proteger a los niños contra el abandono, la explotación y el maltrato.

¹ Licenciado en Educación, Primaria. Máster en Trabajo Sociocultural Universitario. Labora en el contexto universitario como profesor asistente. Ha realizado diversas investigaciones relacionadas con la obra martiana, el medio ambiente y la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica y su vínculo con los medios de difusión masiva. Publicaciones en Eventos a nivel Provincial, Nacional e Internacional. Imparte cursos de postgrados a docentes de la educación primaria. Integrante del proyecto territorial de Orientación Profesional Vocacional Pedagógica: “La semilla escondida” y “Para saber servir”.

Dispone que la persona menor de 18 años tiene, entre otros, el derecho a la vida, a ser inscripta, a tener un nombre y una nacionalidad; a la libertad de pensamiento, de religión y de asociación; al disfrute de la salud y la educación, al descanso, al juego y a actividades recreativas propias de su edad.

Para José Martí: “Hay que dar al niño hombros para que sustente el peso que la vida le eche encima, no peso ajeno que oprima sus hombros”. (Martí, 1991)

El Apóstol con su visionario pensamiento aconseja a los padres, maestros, en fin a todas esas personas que contribuyen al cuidado y educación de los escolares a facilitarles las herramientas imprescindibles para afrontar la vida y los disímiles problemas que esta depara. Le corresponde a la escuela, a la familia como agentes de socialización a velar por el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño.

En la Unidad 1 titulada. “Los niños y sus derechos en Cuba”, correspondiente a la asignatura de Educación Ciudadana de sexto grado los escolares deben dominar como parte del contenido la Convención sobre los Derechos del Niño. Sin embargo, se detectaron deficiencias:

-Existen dificultades por parte de los escolares en la ejemplificación del cumplimiento de los Derechos del niño en Cuba.

-Evidencian poco dominio de los artículos que conforman la Convención sobre los Derechos del Niño.

-Los escolares manifiestan desconocimiento en cuanto a la relación que puede existir entre los derechos de los ciudadanos cubanos que se encuentran plasmados en la Constitución de la República de Cuba y la Convención sobre los Derechos del Niño.

A partir de los elementos anteriores se decide declarar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño por los escolares de sexto grado de la escuela primaria: “Clodomira Acosta Ferrals” del municipio de Güines?

Esta problemática permite plantear como **objeto de estudio**: Los Derechos Humanos y como **campo de acción**: La asimilación de la Convención Sobre los Derechos del Niño.

Se declara como **objetivo**: Proponer juegos didácticos que contribuyan a la asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño por los escolares de sexto grado de la escuela primaria: “Clodomira Acosta Ferrals” del municipio de Güines.

Para su realización se utilizaron los métodos teóricos, empíricos y matemático- estadísticos siguientes:

Teóricos: Histórico-lógico, análisis y síntesis, Inductivo-deductivo, la modelación.

Empíricos: Observación, Encuesta, Entrevista, Criterio de especialistas

Matemático–Estadísticos: Procedimiento-matemático, cálculo porcentual, estadística descriptiva e inferencial.

Se utilizaron diferentes **instrumentos** entre los que se encuentran: Guía de Observación, Guía de entrevista a los escolares, modelo de encuesta a los docentes.

Población y muestra

La población de esta investigación consta de un total de 96 escolares de sexto grado de la Escuela Primaria Clodomira Acosta Ferrals del municipio de Güines. De la misma se seleccionó una muestra intencional de 28 escolares, 6 docentes.

La **novedad** de la investigación se encuentra en el diseño de juegos didácticos atractivos y motivadores, vinculados con las diferentes manifestaciones del arte (cine, pintura, literatura, entre otras), en función de lograr la asimilación por parte de los escolares de sexto grado de la Convención sobre los Derechos del Niño.

La **importancia** de la presente investigación reside en el empleo de juegos didácticos para que los escolares de sexto grado de la escuela primaria: “Clodomira Acosta Ferrals” puedan captar y asimilar los contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño, uno de los objetivos que se encuentra en la asignatura Educación Ciudadana.

Consideraciones sobre los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento histórico que marca un hito en la historia de los derechos humanos. Elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales, la Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse en el mundo entero y ha sido traducida en más de 500 idiomas.

Este documento considera que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la presente Declaración Universal de los Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y

aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Cuba festeja cada 10 de diciembre, el Día de los Derechos Humanos con avances y logros reconocidos a nivel mundial en salud, educación, cultura, participación ciudadana y apego a instrumentos internacionales que rigen este tema.

En nuestro país, el 1 de enero de 1959 representó un cambio radical, que en décadas se ha traducido en resultados como una tasa de mortalidad infantil de 4,0 por cada mil nacidos, la más baja de su historia lograda en 2017, una esperanza de vida superior a los 78 años e índices de escolarización y alfabetización que rondan el ciento por ciento.

También en materia de participación popular la mayor de las Antillas muestra cifras significativas, entre ellas la presencia en las urnas en el apoyo al referendo constitucional.

En 2018, Cuba se sometió en Ginebra por tercera vez (2009 y 2013) al Examen Periódico Universal de Derechos Humanos (EPU), en el que fue reconocida por su ejecutoria, que incluye la firma y ratificación de 44 de los 61 instrumentos internacionales de la materia.

En materia de salud, el gobierno cubano garantiza a sus habitantes una atención universal, gratuita y de calidad, logro que en los últimos 55 años ha compartido con más de un centenar de países, donde sus médicos han llevado ayuda solidaria.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) declaró a Cuba en 2017 como uno de los 15 Estados que en el mundo aplican las políticas básicas que garantizan el buen desarrollo cerebral de los niños, mientras fue reconocida el 30 de junio de 2015 como el primero en eliminar la transmisión de madre a hijo del VIH/Sida y la sífilis.

Por otra parte, la mayor de las Antillas eliminó 14 enfermedades infecciosas y logró que otras nueve no constituyan un problema, al presentar tasas inferiores a 0,1 por 100 mil habitantes.

En materia de educación, el 3 de septiembre comenzaron el curso escolar 2018-2019 más de un millón 750 mil estudiantes, en un país de 11 millones de personas en el que existe cobertura universal y gratuita en todos los niveles de enseñanza, al margen del género, el color de la piel, la religión, las posturas políticas y la situación económica de las familias.

Según el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo 2015, elaborado por la UNESCO, Cuba es el único país de América Latina y el Caribe que logró cumplir la totalidad de los objetivos globales 2000-2015, ubicándolo como un Estado de desarrollo educacional alto, en el lugar 28 mundial en el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos.

La asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño

La asimilación es el proceso por el que los esquemas previos se imponen sobre los nuevos elementos, modificándolos para así integrarlos. De la misma manera que el organismo físico asimila la nueva materia, al alimentarnos y hacer la digestión; también es necesario asimilar la nueva información a las estructuras intelectuales ya existentes.

Este es un proceso por el cual se modifican las creencias sobre el ambiente para adaptarse al medio según las necesidades y demandas. De este modo, las nuevas experiencias tratan de amoldarse a las formas previas de conocimiento y de acción. Y por esto, decimos por tanto que la interacción adaptativa entre el organismo y el medio tiene de entrada un carácter «asimilatorio».

La palabra asimilación proviene del latín *assimilāre*, es un concepto psicológico introducido por Jean Piaget para explicar el modo por el cual las personas ingresan nuevos elementos a sus esquemas mentales preexistentes.

Una de las acepciones de la palabra asimilación según el Diccionario de la Real Academia Española plantea que es: “Comprender lo que se aprende, incorporarlo a los conocimientos previos”. (DRAE, 2019)

Según el colectivo de autores del ICCP (2012) afirma que:

La asimilación de los conocimientos por los alumnos constituye una de las funciones del proceso de enseñanza-aprendizaje, la que se manifiesta incompleta si los estudiantes son incapaces de demostrar los resultados alcanzados de manera estable durante un período más o menos largo, lo que quiere decir que los conocimientos se adquieren como vía para la formación y consolidación de la concepción científica del mundo y para su ulterior utilización en la actividad práctica transformadora. (p.232)

El autor considera que este concepto de asimilación reúne los elementos fundamentales que necesita en su investigación.

En la literatura se reconoce la existencia de tres niveles de asimilación por los cuales transita todo el proceso de enseñanza aprendizaje de los escolares. Para Caballero (2002) estos niveles son:

- Nivel reproductivo: Se caracteriza por las actividades de reproducción del objeto del conocimiento.
- Nivel de aplicación: Se cualifica por la aplicación de los conocimientos y las habilidades en la esfera práctica. En este nivel la actividad se caracteriza por la solución de problemas sobre la base de la utilización de un modelo de acción asimilado.
- Nivel de creación: Se distingue porque en él se plantea un objetivo a lograr, pero no se precisan las condiciones para alcanzarlo, no se orientan los procedimientos, no se facilitan los medios. (p.166)

Estos niveles de asimilación han sido utilizados de manera sistemática en la práctica educativa y permiten diagnosticar el nivel de asimilación con que se logran los objetivos. Sin embargo en la actualidad muchos especialistas aseveran que en la práctica educativa se ha prestado poca atención al grado de excelencia con que deben manifestarse los conocimientos, las habilidades y las capacidades y al respecto han elaborado una nueva construcción teórica a la que denominan niveles de desempeño cognitivo.

Al considerar los niveles de desempeño cognitivo como funciones del proceso de aprendizaje; se está destacando que constituyen manifestaciones de las cualidades o propiedades esenciales del proceso de cognición en el aprendizaje escolar. Cuando se habla de desempeño cognitivo se hace referencia al cumplimiento de lo que se debe hacer en un área del saber de acuerdo con las exigencias establecidas para ello, de acuerdo, en este caso, con la edad y el grado escolar alcanzado.

De modo que los niveles de desempeño cognitivo incluyen dos aspectos íntimamente relacionados que son:

- El grado de complejidad con que se quiere medir ese desempeño cognitivo.
- La magnitud de los logros del aprendizaje alcanzados en una asignatura determinada.

En correspondencia con estas consideraciones, se reconoce entonces la función categorizadora de los niveles de desempeño, que permiten delimitar diferentes jerarquías y más que etiquetar, posibilitan correlacionar los diferentes niveles para activar un proceso cognoscitivo diferenciador, flexible y diverso, En este sentido se consideran tres niveles de desempeño cognitivo.

1- Primer nivel: Capacidad del alumno para utilizar las operaciones de carácter instrumental básicas de una asignatura dada. Para ello deberá reconocer, describir, ordenar, parafrasear textos e interpretar los conceptos de modo que se traduzca de forma literal las propiedades esenciales en que este se sustenta.

2-Segundo nivel: Capacidad del alumno para establecer relaciones de diferentes tipos, a través de conceptos, imágenes, procedimientos, donde además de reconocer, describir e interpretar los mismos, deberá aplicarlos a una situación práctica planteada, enmarcada ésta en situaciones que tienen una vía de solución conocida y reflexionar sobre sus relaciones internas.

3- Tercer nivel: Capacidad del alumno para resolver problemas propiamente dichos- la creación de textos, ejercicios de transformación, identificación de contradicciones, búsqueda de asociaciones por medio del pensamiento lateral, entre otros- donde la vía, por lo general, no conocida para la mayoría de los alumnos y donde el nivel de producción de los mismos es más elevado.

La maestría pedagógica del profesor cumple una función principal en la asimilación y la consolidación de los conocimientos, pues permite la correcta dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la adecuada selección de las formas, los métodos y los medios de enseñanza, aspecto que reviste suma importancia en la obtención de resultados óptimos estables.

Después de haber indagado aspectos esenciales relacionados con la asimilación El autor se adentra en los fundamentos relacionados con la Convención Sobre los Derechos del Niño.

El camino hacia la Convención sobre los Derechos del Niño ha sido largo y lento. En 1945, la Carta de las Naciones Unidas estableció las bases de la Convención al exhortar a todos los países a promover y alentar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales "para todos".

La Declaración Universal de Derechos Humanos fue aprobada tres años después, y en ella se hizo un mayor hincapié en que "la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales " y se definió a la familia como "el elemento natural y fundamental de la sociedad".

Durante el siglo XX se aprobaron varias Declaraciones de los Derechos del Niño, la última de ellas en 1959, donde se reconocía que "la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle".

Las declaraciones son manifiestos con intención moral y ética, pero no son instrumentos jurídicamente vinculantes. El marco internacional de derechos humanos se fortaleció por tanto para que contara con pactos (o Convenciones) que tuvieran todo el peso de la ley internacional. En 1986, los primeros dos pactos —el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales— se convirtieron en instrumentos vinculantes para los Estados parte. Estos dos Pactos se basaron en los derechos y principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y como tales supusieron una obligación jurídica y moral para que los países respetaran los derechos humanos de todos los individuos.

Los derechos de la infancia siguieron después el mismo camino. En 1978, la víspera del Año Internacional del Niño, patrocinado por las Naciones Unidas, se propuso un borrador de la Convención sobre los Derechos del Niño. Sobre la base de la Declaración Universal de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, un grupo de trabajo de las Naciones Unidas revisó el borrador, y llegó finalmente a un acuerdo sobre lo que se convertiría en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La aprobación final de los Estados miembros de las Naciones Unidas se produjo después de que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara unánimemente el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989.

La Convención se transformó en un documento jurídicamente vinculante en septiembre de 1990, después de su ratificación por 20 Estados. Varios países ratificaron la Convención poco después de su aprobación y otros la han ratificado o se han adherido a ella posteriormente, hasta convertirla en el tratado de derechos humanos más ratificado de la historia. Casi todos los Estados forman parte del tratado ahora. Los Estados Unidos y Somalia todavía no han ratificado la Convención, pero la han firmado, una medida que denota su apoyo.

Cuba firmó la Convención sobre los Derechos del Niño el 26 de enero de 1990, y la ratificó el 21 de agosto de 1991. El instrumento entró en vigor el 20 de septiembre de ese mismo año».

Para la nación fue tangible su implementación, la misma indicó lo que se había hecho y lo que aún faltaba. Nuestro país con una serie de leyes que brindaban una protección especial a los menores. Desde la Ley de la Maternidad de la Trabajadora, de 1974; el Código de Familia, de 1975; o el propio Código de la Niñez y la Juventud, de 1978, que se adelantó a la Convención en cuanto al tema de la participación del joven.

A partir de 1991 ha habido que atemperar algunas de estas normas al principio del interés superior del niño presente en el texto de Naciones Unidas. En el año 2003 el Consejo de Estado aprobó el Decreto-Ley No.234, que respalda la responsabilidad de ambos padres en el cuidado de los hijos, o la Instrucción 187 de 2007 del Tribunal Supremo Popular, que establece que en aquellos procesos de naturaleza familiar, el menor debe ser oído por el tribunal que conoce del asunto, en un ambiente propicio.

La ley de leyes en Cuba reconoce los derechos elementales de cada niño (sin distinción de sexo, raza, origen social o de otra índole) y no deja su protección a la buena voluntad institucional o la caridad individual.

Las niñas, niños y adolescentes son considerados plenos sujetos de derechos y gozan de aquellos reconocidos en esta Constitución, además de los propios de su especial condición de persona en desarrollo. Son protegidos contra todo tipo de violencia.

Los juegos didácticos en la asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño

Muchos han sido los autores que han realizado definiciones sobre el juego, sobre sus características, sus distintos tipos. Hay acuerdo en que es una actividad libre, voluntaria, que genera placer, que tiene un tiempo y un lugar definido, con reglas y con un fin en sí mismo.

Hasta en el juego más competitivo se comparte un tiempo determinado y un lugar concreto y simbólico. El juego es encuentro con otro y con uno mismo. El juego es utilizado como herramienta privilegiada para facilitar y dinamizar procesos de enseñanza y de aprendizaje, individuales y grupales.

Para Sanuy (1998), es:

la palabra juego, proviene del término inglés “*game*” que viene de la raíz indo-europea “*ghem*” que significa saltar de alegría... en el mismo se debe brindar la oportunidad de divertirse y disfrutar al mismo tiempo en que se desarrollan muchas habilidades. (p.13)

La diversión en las clases debería ser un objetivo docente. La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de los alumnos hacia la materia, bien sea para cualquier área que se desee trabajar. Los juegos requieren de la comunicación y provocan y activan los mecanismos de aprendizaje. La clase se impregna de un ambiente lúdico y permite a cada estudiante desarrollar sus propias estrategias de aprendizaje.

El empleo de juegos didácticos en la enseñanza de la Historia, la Educación Ciudadana y otras asignaturas, constituye un factor importante porque ayuda a la fijación del conocimiento y al desarrollo de habilidades y actitudes favorables para la personalidad en formación.

Desde la enseñanza se combinan los distintos aspectos: participación, dinamismo, entrenamiento, interpretación de papeles, colectividad, modelación, retroalimentación, carácter problemático, obtención de resultados completos, iniciativa, carácter sistémico y competencia.

Desde el aprendizaje hay una relación entre lo serio y lo divertido. No hay acontecimientos de más valor que descubrir que el juego puede ser creativo y el aprendizaje divertido. Si las actividades del aula se planifican conscientemente, el docente aprende y disfruta a la par que cumple con su trabajo. Al incluirse el juego en las actividades diarias de los alumnos se les va enseñando que aprender es fácil y que se pueden generar cualidades como la creatividad, el deseo y el interés por participar, el respeto por los demás, atender y cumplir reglas, ser valorado por el grupo, actuar con más seguridad e internalizar los conocimientos de manera significativa.

El juego es una actividad intrínseca del ser humano. Su práctica involucra cualquier nivel social y a través de él se puede formar la personalidad del niño. En primer lugar, por ser una práctica espontánea, relajada, entre personas con los mismos intereses, casi siempre, es idónea para aprender por medio de ella.

Un juego didáctico es una técnica de enseñanza a través de la diversión cuyo fin es que los niños aprendan algo específico de forma lúdica. Estos tipos de juegos didácticos fomentan la capacidad mental y la práctica de conocimientos en forma activa. Para un niño, es más fácil recordar algo divertido y entretenido.

García (2006) asevera que los juegos didácticos combinan el método visual, la palabra de los maestros y las acciones de los educandos con los juguetes, materiales y piezas. Así, el educador o

El educador dirige la atención de éstos, los orienta, y logra que precisen sus ideas y amplíen su experiencia.

Por su parte Chacón (2018) plantea: el juego didáctico es una estrategia que posee un objetivo educativo, se estructura como un juego reglado que incluye momentos de acción pre-reflexiva y de simbolización o apropiación abstracta-lógica de lo vivido para el logro de objetivos de enseñanza curriculares, cuyo objetivo último es la apropiación por parte del jugador, de los contenidos fomentando el desarrollo de la creatividad.

El autor concuerda con lo planteado en esta definición y se apoya en el mismo para la elaboración y el diseño de los juegos didácticos que contribuirán a la asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Con los juegos didácticos, los niños desarrollan la capacidad de la memoria. Este tipo de juegos necesitan la memorización, la paciencia y la constancia para lograr éxito, lo que puede mostrar al niño que estas habilidades son esenciales en la vida, por ejemplo, a la hora de realizar exámenes o cuestionarios posteriores en la escuela.

¿Qué beneficios tienen los juegos didácticos? Algunos de los beneficios de los juegos didácticos son los siguientes:

- Fomentan la observación.
- Aumentan la concentración y la atención.
- Provocan interés en materias que antes el niño desconocía o que no eran de su gusto.
- Favorecen las capacidades lógicas. Así como la fantasía, imaginación e invención.
- Presentan la necesidad de tomar sus propias decisiones, dando a los niños cierta autonomía.
- Aceleran la adaptación de los niños en los procesos sociales, como la amistad.
- Incitan la imitación de roles a través de los cuáles se relaciona con su entorno.
- Desarrollan un espíritu crítico, disciplinario, de perseverancia, tenacidad y responsabilidad.
- Adquieren un potencial creador que marcará su manera de ser y de relacionarse con la gente del mundo.

Las acciones lúdicas de muchos juegos didácticos exigen que los niños hagan una descripción del objeto de acuerdo con sus rasgos fundamentales. Además, en sus juegos van a aplicar lo que conocen acerca de las semejanzas y diferencias entre los objetos.

Cuando el docente se percate de que durante la actividad no se observan las reglas del juego o no se realizan las acciones lúdicas indicadas, debe detener el juego y volver a explicar cómo jugar (García, 2006).

Los juegos didácticos permiten el desarrollo de habilidades por áreas de desarrollo y dimensión académica, entre las cuales se pueden mencionar:

Del área físico-biológica: capacidad de movimiento, rapidez de reflejos, destreza manual, coordinación y sentidos.

Del área socio-emocional: espontaneidad, socialización, placer, satisfacción, expresión de sentimientos, aficiones, resolución de conflictos, confianza en sí mismos.

Del área cognitiva-verbal: imaginación, creatividad, agilidad mental, memoria, atención, pensamiento creativo, lenguaje, interpretación de conocimiento, comprensión del mundo, pensamiento lógico, seguimiento de instrucciones, amplitud de vocabulario, expresión de ideas.

De la Dimensión Académica: apropiación de contenidos de diversas asignaturas, pero en especial, de lectura, escritura y matemática donde el niño presenta mayores dificultades. (Chacón, 2018)

Existen muchos tipos de juegos didácticos y diversas clasificaciones, sin embargo, se puede tomar como referencia una más práctica y sencilla. En primera instancia se pueden clasificar de acuerdo al número de jugadores, los cuales pueden ser individuales o colectivos. Por otro lado, está según la cultura, pueden ser tradicionales y adaptados.

También pueden ser de acuerdo a un director, que pueden ser dirigidos y libres. Según la edad, para adultos, jóvenes y niños. De acuerdo a la discriminación de las formas, de engranaje y rompecabezas. Según la discriminación y configuración, de correspondencia de imagen. De acuerdo a la orientación de las formas, las imágenes invertidas. De ordenamiento lógico, de secuencias temporales y de acción. Según las probabilidades para ganar, de azar y de razonamiento lógico (Yvern, 1998).

Una vez descritos por parte del autor las principales ideas relacionadas con la Convención sobre los Derechos del Niño y los juegos didácticos y sus características, se propone conocer los resultados del diagnóstico inicial realizado a los 28 escolares y 6 docentes que forman parte de la muestra. Además, se describirá las características de los juegos didácticos.

Estado actual del trabajo con la convención sobre los derechos del niño en la asignatura Educación Ciudadana en la escuela primaria

Este capítulo estará dedicado a caracterizar el estado inicial del conocimiento sobre la Convención sobre los Derechos del Niño que poseen los escolares de sexto grado de la escuela primaria:

“Clodomira Acosta Ferrals” del municipio de Güines. Se realiza un análisis de los diferentes instrumentos aplicados a la muestra de 28 escolares y 6 docentes. Además, se proponen juegos didácticos para la asimilación de los artículos y esencia de este tratado internacional.

2.1 Caracterización de la muestra

Para la investigación se tomaron como muestra intencional de 28 escolares de sexto grado y 6 docentes de la escuela primaria: “Clodomira Acosta Ferrals” del municipio de Güines. De los 28 escolares, 18 son niñas y 10 son niños.

Por su parte de los 6 docentes: 2 son maestras de sexto grado, 1 profesor de Educación Física, 1 Auxiliar pedagógica, 1 Maestra de Computación, 1 Bibliotecaria. De ellos, son licenciados en Educación Primaria: 2 maestras.

Estos docentes llevan más de 10 años de experiencia profesional.

Análisis de los resultados del diagnóstico inicial

Para efectuar el diagnóstico del estado inicial de la asimilación de la Convención sobre los Derechos del Niño en los escolares de sexto grado se determinaron los siguientes **indicadores**:

1. Conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.
2. El respeto por parte de los adultos a que los niños opinen y ofrezcan su criterio. (Derecho de participación)
3. El empleo por parte de los adultos de signos de maltrato o violencia. (Derecho a no ser maltratado)
4. Condiciones de vida favorables para el crecimiento y educación de los niños (Derecho a una vida plena y a ser amado)
5. Preocupación por la educación de los niños por la escuela y la familia (Derecho a la educación)
6. El reconocimiento al derecho de los niños al esparcimiento, el juego y al descanso. (Derecho a la protección, al juego y la socialización)

Resultados del Método de Observación

El autor empleó el Método de la observación no participante como una vía para constatar el cumplimiento de las Convención sobre los Derechos del niño dentro de la escuela.

Se visitaron 2 clases de sexto grado (asignaturas Lengua Española y Ciencias Naturales) 1 de Educación Física, 1 actividad de receso escolar, 1 turno de Biblioteca, 1 turno de Informática.

En la Guía de Observación se tuvieron presentes (Ver Anexo 1) los siguientes Indicadores:

1-Conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.

- El maestro vincula sus clases o actividades con la Convención.

2-El respeto por parte de los adultos a que los niños opinen y ofrezcan su criterio. (Derecho de participación)

- El maestro o especialista escucha el criterio de los escolares.

3- El empleo por parte de los adultos de signos de maltrato o violencia. (Derecho a no ser maltratado)

- Existe elementos de violencia o maltrato físico verbal con los escolares.

4- Condiciones de vida favorables para el crecimiento y educación de los niños (Derecho a una vida plena y a ser amado)

- Los maestros o especialistas crean un ambiente favorable y armonioso.

5- Preocupación por la educación de los niños por la escuela y la familia (Derecho a la educación)

- Los maestros y especialistas educan a los escolares (hábitos, sentimientos, convicciones, normas de convivencia y educación formal)

6- El reconocimiento al derecho de los niños al esparcimiento, el juego y al descanso. (Derecho a la protección, al juego y la socialización)

- El maestro o especialista motiva a sus escolares con actividades amenas, divertidas e instructivas, empleando juegos y técnicas participativas.

Los resultados constatados mediante una guía de observación fueron los siguientes:

El indicador número uno medía si el maestro vinculaba sus clases o actividades con la Convención sobre los Derechos del Niño, seis actividades visitadas el 66,6% se encuentra en la categoría a veces, 1 en siempre para un 16,6% y otro especialista en indicador nunca para un 16,6%.

Mientras en el indicador 2 los resultados fueron los siguientes: el 33,3% de los maestros y especialistas permiten que los escolares siempre opinen en sus clases, 4(para un 66,6%) a veces.

Al constatar el indicador relacionado con elementos de violencia o maltrato físico verbal se evidenció que en el 33,3% de los maestros y especialistas siempre recurren al maltrato verbal mientras el 66,6% nunca recurren a la violencia y al maltrato.

El 83,3% de maestros y especialistas siempre crean un ambiente favorable y armonioso, mientras el 16,6% no logra un clima adecuado con los escolares.

El 66,6% de maestros y especialistas siempre se preocupan por la educación de los escolares, mientras que el 33,3% muestra preocupación a veces.

El aspecto relacionado con el derecho al esparcimiento y la socialización, Él autorevaluó este indicador con un 50% a veces y otro 50% casi siempre.

Resultados de la Entrevista a los escolares

La entrevista se les aplicó a los 28 escolares del Sexto A de la Escuela Primaria: “Clodomira Acosta Ferrals”.

La primera pregunta estaba encaminada a medir el conocimiento de los escolares, el 67,5 % (19 escolares manifestaron no conocerla), mientras que 9 escolares para un 32,14 %, expresó conocer la misma.

El 100 % de los escolares que conforman la muestra mencionaron como derechos de los niños cubanos, la educación gratuita, el derecho a la salud y al deporte. Sin embargo, no hicieron alusión a otros derechos que los infantes gozan en nuestro país.

¿En tu casa o escuela tienen presente tus criterios y opiniones? Las respuestas ofrecidas por los escolares fueron las siguientes: 21 escolares que representan el 75 % de la muestra manifestó que los adultos no tenían presentes los criterios y opiniones, 7 escolares para un 25 % expresó que sí tenían presentes sus criterios.

A continuación, se exponen los resultados correspondientes a las actividades que los escolares realizan con su familia en su tiempo libre, 25 escolares para un 89, 25 % expuso viajes a playas, campismos, piscinas y hoteles. 3 escolares para un 10,71 % mencionaron el cañonazo, el zoológico y el acuario.

La pregunta 5 estaba encaminada a conocer la reacción de los adultos ante actitudes negativas de los escolares, 17 escolares para un 60, 71 % expresaron que los adultos reaccionaban con violencia y golpes, 5 escolares 17,5 % dijeron que los adultos reaccionaban con penitencias y 6 escolares el 21,42 % plantearon que los adultos reaccionaban con gritos y regaños.

La pregunta número 6 arrojó los siguientes datos: 20 escolares para el 71,42 % expresó que sus padres los autorizaban a jugar con sus amigos del barrio. Mientras que 8 escolares, el 28,57 % manifestó que no siempre los autorizan a jugar con los niños del barrio.

El 100 % de los escolares de la muestra comentó ser su hogar un lugar seguro para ellos.

La pregunta número 8 estaba diseñada para que los escolares opinaran sobre cambios en su vida, 14 estudiantes para un 50 % expresaron que no cambiarían nada, 6 escolares el 21,42 % que cambiarían (de domicilio, de escuela, de amigos) 7 escolares para un 25 % comentaron que les gustaría cambiar de auxiliar mientras 1 escolar para un 3,57% expreso que cambiaría de padre.

Resultados de la Encuesta a los maestros y especialistas

Encuesta a los docentes estaba encaminada al conocimiento de maestros y especialistas sobre la Convención sobre los Derechos del Niño.

La pregunta número 1 estaba encaminada al conocimiento de maestros y especialistas sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, 2 de los maestros para un 33,3 % expresaron que

conocían los 54 artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño y 4 para un 66,6% comentaron que no dominaban los mismos.

La pregunta 2 estaba diseñada a que si los maestros y especialistas tienen dominio de los principales derechos de los niños cubanos 5 maestros y especialistas para un 83,3 % comentaron dominar algunos de los derechos de los niños y 1 para un 16,6% manifestó no dominar ninguno de los derechos del niño.

La tercera pregunta está encaminada a como los maestros y especialistas le dan salida a la Convención sobre los Derechos del Niño en el aula 2 maestros y especialistas para un 33,3 % expresaron que, mediante una dramatización, 1 para un 16,6% comento que a través de circulo de interés y clases y 3 maestros y especialistas para un 50% optó por conversatorios con especialistas. Desde tu punto de vista como maestra como se puede abordar esta temática de una forma atractiva y amena para los escolares dijeron 3 de los maestros y especialistas para un 50% que, utilizando medios audiovisuales, 1 para un 16,6% a través de técnicas participativas y 2 para un 33,3 % mediante concursos y encuentros de conocimiento.

Fundamentación y caracterización de los Juegos didácticos

El insuficiente conocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño en los escolares de sexto grado constituyó el punto de partida en el diseño de los juegos didácticos.

Para el diseño de los mismos El autor asume como fundamento filosófico general para la propuesta de solución

La **dialéctica materialista marxista-leninista**, la que se fusiona con el ideario martiano y el pensamiento de Fidel Castro, base filosófica de la educación en la pedagogía cubana.

Desde el punto de **vista sociológico** tiene en cuenta que la educación cumple sus finalidades a partir de asimilar la cultura y de expresar de manera coherente, las necesidades y posibilidades educativas de la sociedad y el individuo.

Los **fundamentos psicológicos** que se establecen en la elaboración de los juegos didácticos tienen como base el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus colaboradores que reconoce el desarrollo integral de la personalidad de los escolares, como producto de la actividad y la comunicación, así como otras categorías como la Zona de Desarrollo Próximo y la mediación.

Desde el punto de **vista pedagógico**, resulta imprescindible para los educadores diseñar juegos didácticos que contribuyan al conocimiento de los escolares, sobre la base del pensamiento de Luz y Caballero, Varela, José Martí y otros destacados pedagogos cubanos.

Los juegos didácticos que se proponen constan de título, objetivo y materiales a utilizar. Sobresalen por ser amenos y creativos. El maestro aplicará los mismos en las diferentes actividades extradocentes. Tendrá una duración de 45 minutos y con una frecuencia semanal.

Juegos Didácticos #	Título	Objetivo	Frecuencia	Tiempo
1	La esperanza del mundo.	Conocer los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño.	Semanal	45 minutos
2	El cine y los niños	Conocer los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño mediante el cine.	Semanal	45 minutos
3	Qué canten los niños	Divulgar los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño.	Semanal	45 minutos
4	Pintando a la infancia	Conocer el Derecho a no ser maltratado mediante las artes plásticas.	Semanal	45 minutos
5	Para que se escuche mi voz	Conocer el derecho que tienen los niños a que se escuchen sus criterios.	Semanal	45 minutos

Juego Didáctico 1

Título: La esperanza del mundo.



Objetivo: Conocer los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Materiales: Medios sonoros, hojas de papel, lápices de colores

El maestro comenzará con una motivación, invita a los escolares a escuchar la reflexión: **“Los niños vienen en tamaños, pesos y colores surtidos”**.

Se les encuentra donde quiera: encima, debajo, dentro, trepando, colgando, corriendo, saltando... Las mamás los adoran, las niñas los odian, las hermanas y los hermanos mayores los toleran; los adultos los desconocen, y el cielo los protege. Un niño es la verdad con la cara sucia, la sabiduría con el pelo desgreñado, la esperanza del futuro con una rana en el bolsillo.

Un niño tiene el apetito de un caballo, la digestión de un traga espadas, la energía de una bomba atómica, la curiosidad de un gato, los pulmones de un dictador, la imaginación de Julio Verne, la timidez de una violeta, la audacia de una trampa de acero y cuando hace algo, tiene cinco pulgares en cada mano.

Le encantan los dulces, las navajas, las sierras, la navidad, los libros con láminas, el chico de los vecinos, el campo, el agua (en su estado natural), los animales grandes, papá, los trenes, los domingos por la mañana y los carros de bomberos. Les desagradan las visitas, la doctrina, la escuela, los libros sin láminas, las lecciones de música, las corbatas, los peluqueros, las niñas, los abrigos, los adultos y la hora de acostarse.

Nadie más se levanta tan temprano, ni se sienta a comer tan tarde. Nadie más puede embutirse en el bolsillo un cortaplumas oxidado, una fruta mordida, medio metro de cordel, un saquito de tabaco vacío, dos caramelos, seis centavos, una honda, una onza de sustancia desconocida y un auténtico anillo supersónico con un compartimento secreto.

Un niño es una criatura mágica. Usted puede cerrarle la puerta del cuarto donde guarda las herramientas, pero no puede cerrarle la puerta de su corazón; puede echarlo de su estudio, pero no puede echarlo de su mente. Todo el poderío suyo se rinde ante él. Es su carcelero, su amo, su jefe... El, un manojito de ruido carita sucia. Pero cuando usted llega a su casa por la noche con sus esperanzas y sus ambiciones hechas pedazos, él puede remediarlo todo con dos palabras mágicas: **“HOLA PAPITO”**

-El maestro luego de darle lectura a esta reflexión, debate la misma con sus escolares. Seguidamente escribe en el pizarrón una frase de José Martí: **“Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo”**.

Muestra una lámina donde aparecen los niños cubanos y sus derechos:



-Reparte entre los escolares unas hojas de papel con lápices de colores. En las hojas de papel se encuentran impresas imágenes en blanco y negro relacionadas con los niños. El maestro les orienta a los escolares que, si fueran a dibujar con un color a la esperanza, ¿cuál emplearían?

El maestro invita a los escolares a escuchar la canción: “Vamos a jugar” de Lidis Lamorú. Más tarde les pide a los escolares que pinten las imágenes que aparecen en la hoja de papel predominando el color seleccionado por ellos. El maestro introduce el primer juego didáctico titulado: **La esperanza del mundo**.

En el mismo tendrán que ordenar frases, armar rompecabezas, completar artículos. Se divide el aula en dos equipos. Cada equipo tendrá un dado. Los escolares conocen las reglas del juego.

- Cada vez que salga el número 5 completarán artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño. Si lo hacen correctamente se le otorgarán 3 puntos.
- Cada vez que salga el número 4 armarán un rompecabezas. Si lo hacen correctamente se le otorgarán 2 puntos.
- Cada vez que el dado indique el número 2 ordenarán las frases martianas dedicadas a los niños y que forman parte de la revista: “La Edad de Oro”. Si lo hacen correctamente se le otorgarán 5 puntos.
- Si el dado indica el número 1, el equipo perderá un punto.
- Mientras que si el dado indica el número 6 obtendrá 2 puntos a su favor.

Cada cinco puntos el equipo obtendrá una pelota. El equipo ganador se convertirá aquel que tenga mayor cantidad de pelotas. Este juego didáctico tiene un total de 6 pelotas.

Conclusiones:

Luego de reconocer al equipo ganador. (T) Se recordarán los principales artículos de la Convención que formaron parte del juego. Para concluir reparte los rompecabezas de una pintura 1 del artista de la plástica Maikel Herrera con un pensamiento martiano: “...**Los niños saben más de lo que parece**”.



Juego Didáctico 2

Título: El cine y los niños.

Objetivo: Conocer los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño mediante el cine.

Materiales: Medios audiovisuales (películas), Tablet.

El maestro pondrá a consideración de sus escolares la canción: “Lo Feo” de Teresita Fernández.

Les informa a sus escolares que el juego didáctico de este día deberá encontrar lo feo o lo mal hecho de la película que visualizarán en el tablet.

Las películas que se utilizarán para este juego didáctico son: “Viva Cuba”, “Conducta”, “La vida es bella”, “Yuli” y “Kramer contra Kramer”.

Se seleccionarán tres escolares que cumplirán el rol de cineastas famosos y otros tres que serán abogados internacionales.

El aula se dividirá en cinco equipos. A cada uno de ellos le corresponderá un filme de los que antes se mencionaron. Los equipos visualizarán una escena de la obra cinematográfica. Seguidamente se les pedirá a los escolares que seleccionen dentro de sus compañeros los que encarnarán los personajes para que dramaticen esa escena.

Más tarde cada equipo expondrá los problemas y violaciones de los derechos de los niños detectados en la cinta. Darán a conocer los artículos que forman parte de la Convención sobre los Derechos del Niño que protegería a los niños que aparecen en las películas.

Los tres directores de cines famosos elegirán tres lugares por las mejores actuaciones. El primer lugar obtendrá 50 puntos, el segundo lugar 40 y el tercer lugar 30.

Los abogados internacionales por las respuestas ofrecidas por los miembros de los equipos sobre los artículos que conforman la Convención sobre los Derechos del Niño seleccionarán un primer lugar 50 puntos, un segundo lugar 40 puntos y el tercer lugar 30 puntos.

El equipo ganador será el que obtenga entre los rangos entre 90 y 100 puntos.

Conclusiones:

Luego de reconocer al equipo ganador. (T) Se recordarán los principales artículos de la Convención que formaron parte del juego. Para concluir reparte los rompecabezas de una pintura 2 del artista de la plástica Maikel Herrera con un pensamiento martiano: “...el niño nace para caballero, y la niña nace para madre”.

Juego Didáctico 3. Que canten los niños

Objetivo: Divulgar los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Materiales: Medios audiovisuales y sonoros.



El maestro invitará a los escolares a visualizar el video de la canción: “Que canten los niños”. Luego los escolares debatirán sobre la letra de este tema musical.

Que canten los niños (Homenaje a las aldeas SOS)

Que canten los niños

Que alcen la voz

Que hagan al mundo escuchar

Que unan sus voces y lleguen al sol

En ellos está la verdad

Que canten los niños que viven en paz

Y aquellos que sufren dolor

Que canten por esos que no cantarán

Porque han apagado su voz

Yo canto para que me dejen vivir

Yo canto para que sonría mamá

Yo canto por que sea el cielo azul

Y yo para que no me ensucien el mar

Yo canto para los que no tienen pan

Yo canto para que respeten la flor

Yo canto porque el mundo sea feliz

Yo canto para no escuchar el cañón

Que canten los niños

Que alcen la voz

Que hagan al mundo escuchar

Que unan sus voces y lleguen al sol

En ellos está la verdad

Que canten los niños que viven en paz

Y aquellos que sufren dolor

Que canten por esos que no cantarán

El educador le informará que en este juego didáctico titulado: “Que canten los niños”, los escolares deben encontrar la vocal correcta que se esconde detrás de un instrumento musical.

El aula se dividirá en tres equipos. Los mismos tendrán tarjetas donde deben sustituir las imágenes por vocales para poder decodificar el artículo de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Ejemplo: A (guitarra), E (trompeta), I (violín), O (piano), U (tambores).

Cada equipo debe descubrir 5 artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño correctamente, por cada artículo obtendrá un instrumento musical, necesarios para conformar la orquesta que acompañará a los niños en su canción.

El equipo que más rápido descubra sus artículos y conforme su orquesta será el ganador. Más tarde se les dará lectura a los 15 artículos.

El maestro les orientará realizar unas plegables donde aparezcan los principales artículos sobre la Convención sobre los Derechos del Niño y socializarlos con otros escolares de la escuela.

Conclusiones

Se recordarán los principales artículos de la Convención que formaron parte del juego. Para concluir reparte los rompecabezas de una pintura 3 del artista de la plástica Maikel Herrera con un pensamiento martiano: “...**A los niños no se les ha de decir más que la verdad**”.

Juego Didáctico 4. Pintando a la infancia



Objetivo: Conocer el Derecho a no ser maltratado mediante las artes plásticas.

Materiales: Papel, lápices de colores, temperas o crayolas.

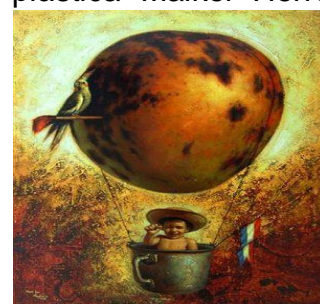
El maestro comenzara mostrando algunas pinturas de la artista de la plástica Maikel Herrera relacionada con los niños.

Luego los invita a disfrutar de la canción “Somos el mundo” por el coro las 46 veces, una vez concluida la canción se divide el aula en cuatro equipos, los escolares tendrán que completar un crucigrama donde aparezcan palabras o sinónimos de violencia y maltratos, ganara el equipo que más rápido finalice la búsqueda, finalizado este momento los escolares pintarán recuerdos desagradables de violencia tanto en la casa como en la escuela.

Cuando los niños expongan sus dibujos se les pedirá reunirlos todos y guardarlos en un baúl bajo llave para que permanezcan encerrados. Luego se despide pintando algún momento feliz con sus amigos o familias.

Conclusiones:

Se recordarán los principales artículos de la Convención que formaron parte del juego. Para concluir reparte los rompecabezas de una pintura 4 del artista de la plástica Maikel Herrera con un pensamiento martiano: “**Los niños ríen; y se hablen los cielos**”



Juego Didáctico 5. Para que se escuche mi voz.

Objetivo: Conocer el derecho que tienen los niños a que se escuchen sus criterios.

Materiales: medio sonoro, tarjetas.

El maestro comenzará repartiendo el poema “Romance de la niña mala” de Raúl Ferrer y escucharán estos versos musicalizados.

El juego didáctico que a continuación se muestra está encaminado a que los escolares conozcan sus derechos a opinar y ofrecer sus criterios.

El aula se dividirá en dos equipos el primero dramatizará situaciones donde se evidencien la violación por parte de los adultos por este derecho de los niños, el otro equipo será el encargado de transformar las situaciones negativas en positivas.

Luego El maestro repartirá a ambos equipos unas tarjetas con los artículos que respaldan este derecho. Una vez familiarizados los escolares con los artículos El maestro muestra el dibujo de un niño que necesita ser escuchado por sus padres, pero para recuperar su voz los escolares tendrán que completar utilizando la palabra correcta los artículos sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, por cada palabra correcta se otorgará 10 puntos gana el equipo que más rápido obtenga los 100 puntos.

Conclusiones

Se recordarán los principales artículos de la Convención que formaron parte del juego. Para concluir reparte los rompecabezas de una pintura 5 del artista de la plástica Maikel Herrera con un pensamiento martiano: **“Todo niño lleva en sí un hombre dormido”**

Conclusiones

1- Son variados los referentes teóricos y metodológicos existentes en la bibliografía consultada sobre la Convención sobre los Derechos del Niño y los juegos didácticos.

2.- En el diagnóstico inicial se constató que existe desconocimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño por parte de los escolares de sexto grado de la escuela primaria: “Clodomira Acosta Ferrals” del municipio de Güines y los docentes no utilizan otras vías como los juegos didácticos para su correcta asimilación.

3.- Los sustentos teórico-metodológicos obtenidos en la literatura consultada, así como el resultado del diagnóstico inicial, permitieron diseñar juegos didácticos atractivos y motivadores, relacionados con la Convención sobre los Derechos del Niño.

Recomendaciones

Se recomienda:

- Continuar enriqueciendo la investigación con otros juegos didácticos.
- Constatar la efectividad de los juegos didácticos mediante su aplicación con escolares de sexto grado en la escuela primaria: "Clodomira Acosta Ferrals del municipio de Güines.

Bibliografía

Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M., y Fernández, S. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco, A. (2003) *Filosofía de la Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Caballero, E. (2002) *Didáctica de la Escuela Primaria*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos, R. (2016). *Los niños, la escuela y otros temas sugerencias para padres y maestros*. La Habana, Cuba: Editorial José Martí.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Cuba: Empresa de Artes Gráficas Federico Engels.

Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado el 25 de mayo de 2019, de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Chacón, P. (2018). *El Juego Didáctico como estrategia de enseñanza y aprendizaje. ¿Cómo crearlo en el aula?* Caracas, Venezuela: Nueva Aula Abierta.

Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado el 25 de mayo de 2019, de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

García, A. (2007) *El juego. La clasificación de los juegos. Otros tipos de juegos comunes en la primera infancia*. Disponible en: <http://www.waece.org/enciclopedia/resultado2.php?id=10110>

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (2012). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

López, N. y Bautista, J. (2002). *El juego didáctico como estrategia de atención a la diversidad*. Disponible en: http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/04/04articulos/miscelanea/pdf_4/03.PDF

Martí, J. (1991). *Obras Completas*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Pérez, LM., Bermúdez, R., Acosta, RM., y Barrera, LM. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Pita, B., Benítez, Z. (2017) *Ser maestro apuntes pedagógicos*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sanuy, C. (1998). *Enseñar a jugar*. España: Marsiega.
- Sinclar, M E., Silva, R D., y Rodríguez, J. (2014). *Programa Educación Cívica Sexto Grado*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Talízina, N. (1988). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.
- Valdés, R. (2002). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Vigotsky, SL. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Científico Técnica.
- Yvern, A. (1998) *¿A qué jugamos?* Buenos Aires, Argentina: Bonum.
- Zaldívar, D F. (2017). *Psicología, Salud y Bienestar*. La Habana, Cuba: Editorial José Martí.

**LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LAS FAKE NEWS PARA LA SOCIEDAD DESDE UNA VISIÓN
MATERIALISTA-DIALÉCTICA**

**THE NEGATIVE EFFECTS OF THE FAKE NEWS FOR THE SOCIETY FROM A MATERIALISTIC-
DIALECTICAL VISION**

Autor: M.Sc. Maikel Simón Ramos. Dirección electrónica mikel.simon.icrt.cu y simon.maikel7gmail.com. Teléfono 55197763. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. Provincia Mayabeque. Municipio Güines. Cuba.²

Resumen

Se realiza un análisis sobre los perjuicios y daños que provocan las noticias falsas o Fake News. Se realiza un recorrido por aspectos medulares de la ciencia y la técnica y como estos se evidencian en los medios de comunicación y las TIC. Además, se demuestra como las transnacionales de la comunicación en un mundo donde impera la globalización hegemónica manipula la información como parte de la guerra no convencional que lleva a cabo en varios países del orbe.

Palabras clave: Ciencia, técnica, tecnología, Revolución científico técnica, *fake news*, desinformación, sociedad

It is carried out an analysis on the damages and damages that the false news or Fake cause News. He/she is carried out a journey for medullary aspects of the science and the technique and as these they are evidenced in the media and the TIC. Also, it is demonstrated as the transnational of the communication in a world where the globalization hegemonical reigns it manipulates the information like part of the non-conventional war that it carries out in several countries of the orb.

Keywords: science, technique, technology, Revolution scientist technique, fake news, disinformation, society

Introducción

La globalización, como proceso objetivo, gestada por el propio desarrollo del sistema capitalista ha trascendido sus presupuestos económicos y penetrado toda la vida social. Los problemas acumulados durante siglos son hoy de tal magnitud que han adquirido una naturaleza global."El mundo se sigue globalizando, eso no lo impide nadie. El mundo inevitablemente llegará a ser uno solo, una familia humana" (Castro, 1997).

² Licenciado en Educación, Primaria. Máster en Trabajo Sociocultural Universitario. Labora en el contexto universitario como profesor asistente. Ha realizado diversas investigaciones relacionadas con la obra martiana, el medio ambiente y la Orientación Profesional Vocacional Pedagógica y su vínculo con los medios de difusión masiva. Publicaciones en Eventos a nivel Provincial, Nacional e Internacional. Imparte cursos de postgrados a docentes de la educación primaria. Integrante del proyecto territorial de Orientación Profesional Vocacional Pedagógica: "La semilla escondida".

La colonización ético-cultural es difícil de combatir, pues se arraiga en el inconsciente colectivo. Los modelos neoliberales poseen una capacidad de penetrar y moldear el imaginario social, la vida cotidiana, los valores que orientan nuestros comportamientos en la sociedad.

“No estamos contra la globalización, no se puede estar, es una ley de la historia; estamos contra la globalización neoliberal, la que quieren imponer al mundo y que será insostenible, se derrumbará, y hay que ayudar a derrumbarla, y para ayudar hace falta conciencia, porque la conciencia es lo esencial; es con mucha conciencia que se ha llevado a cabo la obra de la Revolución”. (Castro, 1998)

El lenguaje de la globalización se ha convertido en una matriz de pensamiento, desde la cual se consolidan hábitos asentados en la creencia de que quien no entra en la globalización, queda fuera de la historia. Con lo cual la globalización de las comunicaciones, de los transportes, de las tecnologías, queda atrapada dentro de la hegemonía neoliberal.

El filósofo cubano José Ramón Fabelo señala que los problemas globales son aquellos que afectan los intereses de la comunidad mundial, que amenazan al futuro de la humanidad. De su solución depende el futuro desarrollo de la humanidad y exigen para su solución de los esfuerzos mancomunados de todos. (Revista Ciencias Sociales No. 29, 1992)

La globalización sustenta su poder, también, en la escenificación de la amenaza. Una sociedad violenta, competitiva y autoritaria.

El autor plantea como **Objetivo:** Argumentar las principales consecuencias de las Fake News para la sociedad desde una visión materialista-dialéctica.

Desarrollo

La ciencia y la Revolución Científico-técnica

La actividad que denominamos ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes. La sociedad es un continuo pluridimensional, donde cada fenómeno, incluso la elaboración de conocimientos, cobra sentido exclusivamente si se relaciona con el todo.

El conocimiento aparece como una función de la existencia humana, como una dimensión de la actividad social desenvuelta por hombres que contraen relaciones objetivamente condicionadas. Sólo dentro del entramado que constituyen esas relaciones es posible comprender y explicar el movimiento histórico de la ciencia.

En la carta fechada el 9 de abril de 1895, dirigida a María Mantilla, Martí expresó: “**Donde yo encuentro poesía mayor es en los libros de ciencia**”. (Martí, 1963)

Sesenta y cinco años más tarde, el Comandante en Jefe Fidel Castro afirmó:

El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento, porque precisamente es lo que más estamos sembrando; lo que más estamos sembrando son oportunidades a la inteligencia. (Castro, 1960)

En el Diccionario Filosófico Rosental se define la Ciencia como:

(...) la esfera de la actividad investigadora dirigida a la adquisición de nuevos conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, que incluye todas las condiciones y elementos necesarios para ello: los científicos con sus conocimientos, capacidades, calificación y experiencia, con la división y cooperación del trabajo científico, las instituciones científicas, equipos de experimentación y laboratorio, métodos de trabajo de investigación científica, aparato conceptual y categorial, sistema de información científica, así como toda la suma de los conocimientos existentes que constituyen la premisa, el medio o el resultado de la producción científica". (Ludin y Rosental, 1961)

Núñez (2007) afirma que:

La Ciencia es la forma específica de la actividad social y global dirigida a la producción y aplicación de los conocimientos acerca de las leyes objetivas de la naturaleza y la sociedad, aún más, la ciencia se nos presenta como institución social, como sistema de organización científica, cuya estructura y desarrollo se encuentran estrechamente relacionados con la economía, la política, los fenómenos culturales, con las necesidades y las posibilidades de la sociedad. (s/p)

La ciencia es, ante todo, producción, difusión y aplicación de conocimientos y ello la distingue, la califica, en el sistema de la actividad humana. Los éxitos de la ciencia, en su alianza con la tecnología son indudables. Nos han proporcionado una gran cantidad para explicar, controlar y transformar el mundo. La ciencia es actividad y es saber.

En su libro **“La ciencia y la tecnología como procesos sociales: lo que la educación científica no debería olvidar”**, su autor Núñez Jover (2007) apunta que:

La importancia de la ciencia y la tecnología aumenta en la medida que el mundo se adentra en llamar: la sociedad del conocimiento. La enorme capacidad cognoscitiva de la humanidad debe ejercer una influencia cada vez mayor en la vida de las sociedades y las personas. (p. 145)

La ciencia y la tecnología son procesos sociales, y su funcionamiento y desarrollo es impensable al margen del contexto social que los envuelve y condiciona.

La comunicación: elementos necesarios para su comprensión

La comunicación atraviesa todo el espectro de la vida de la sociedad y de las personas en particular. El hombre no puede vivir, trabajar, satisfacer sus necesidades materiales y espirituales sin comunicarse con otros hombres.

Históricamente y en el proceso de desarrollo individual, la comunicación es una condición necesaria para la existencia del sujeto y uno de los factores más importantes de su desarrollo social.

La comunicación refleja la necesidad objetiva de socialización de los hombres, de su cooperación mutua y es también condición del desarrollo de la individualidad, originalidad e integridad del individuo. El hombre está inmerso en un contexto cultural dado, del cual no puede aislarse.

La comunicación es un proceso permanente, que integra múltiples modos de comportamiento: palabras, gestos, miradas, mímica, manejo del espacio, es un todo integrado del cual no puede aislarse una parte.

El origen latino del término comunicación (*comunis*, poner en común algo con otro), prueba su existencia desde tiempos lejanos y también refiere una de las formas de entenderlo: como un proceso donde se produce una relación recíproca de compartir, intercambiar, de dialogar con el otro (Vidal, 2003).

Al abordar la estructura y funciones de la comunicación, se destacan el proceso informativo en el que la comunicación cumple la función de intercambio de información; el proceso de interacción, de influencia recíproca, la comunicación cumple en este caso la función de reguladora de la conducta; y el proceso de comprensión mutua, de percepción interpersonal donde intervienen las emociones de los comunicantes y que cumple una función afectiva.

Definir el concepto de comunicación ha sido una tarea a menudo protagonizada por profesionales de las ciencias sociales, por lo que en la literatura científica se registran tantos conceptos como investigaciones referentes a la temática, pero de manera general la mayoría apunta a una transmisión o intercambio de información.

Según Ojalvo (1999) la comunicación es un proceso complejo, de carácter material y espiritual, social e interpersonal que posibilita el intercambio de información, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano, a partir de la capacidad simbólica del hombre.

Por su parte Zaldívar (2003) plantea que la comunicación es un proceso complejo, de carácter social e interpersonal, en el que se lleva a cabo un intercambio de información, verbal y no verbal, se ejerce una influencia recíproca y se establece un contacto a nivel racional y emocional entre los participantes.

La presente investigación asume la posición de Ibarra (2008), al opinar que: “es un proceso de integración entre las personas en el cual se expresan sus cualidades psicológicas y en el que se

forman y se desarrollan sus ideas, representaciones, entre otras. Este proceso puede transcurrir por vía verbal y no verbal (tonal, postural), elementos que varían su valor en el transcurso de este “(p.152).

El proceso de comunicación tiene lugar en los diferentes ámbitos y niveles que están implícitos en las relaciones humanas, el intrapersonal, el interpersonal, el intergrupar, el intergrupar, el organizacional y el social o de masas; y es en este último nivel en el que se inserta la presente investigación.

Los medios de comunicación masiva

Los medios de comunicación influyen permanentemente en la sociedad, modificando sus modos de vida, sus elecciones, sus costumbres, el consumo y la opinión pública.

Hoy en día, constituyen una herramienta eficaz que permiten mantener a los sujetos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto nacionales como internacionales.

Estos medios se han incorporado rápidamente a la sociedad. Influyen sobre la forma de actuar y de pensar de las personas.

Los medios de comunicación masiva logran modificar la forma en que los hombres conocen y comprenden la realidad que los rodea. Los medios de comunicación masiva, inciden más que nunca en la educación de las nuevas generaciones, moldean gustos y tendencias en públicos de todas las edades. Se puede apreciar como inciden en la cultura contemporánea.

Calviño (2006) sostuvo que:

la comunicación puede ser (de hecho es) un bien público. La comunicación puede aportar beneficios sustanciales al progreso social, al mejoramiento del ser humano, al desarrollo de habilidades sociales. La comunicación puede ser trinchera de la defensa de la cultura, de la soberanía. (p. 438)

A diferencia de la comunicación interpersonal, la comunicación masiva se caracteriza por ser anónima e impersonal, no está dirigida a un individuo en particular sino a grandes grupos heterogéneos sobre los cuales es capaz de influir de forma simultánea a través de medios técnicos (como la prensa, radio, televisión y cine) que son denominados medios de comunicación masiva. En sus orígenes, los medios de comunicación de masas fueron concebidos exclusivamente como una herramienta de información.

El desarrollo de las sociedades y en especial los avances tecnológicos, ampliaron las funciones de los medios convirtiéndolos en ejes esenciales de la actual globalizada vida en común de la humanidad.

Los medios de comunicación son sistemas de transmisión de mensajes que se difunden a un gran número de receptores a través de diferentes técnicas y canales. Existen muchas definiciones de comunicación masiva, aunque todas concuerdan en que esta involucra a instituciones que emplean medios tecnológicos para la elaboración de productos comunicativos.

Sherkovin (1982, citado por López, 2003) planteó que la comunicación masiva, es el proceso de difusión de informaciones (conocimientos, valores espirituales, normas morales, etc.) con ayuda de medios técnicos (prensa, radio, TV, entre otros) a un auditorio diseminado y numéricamente grande.

La comunicación masiva es una modalidad de la comunicación pública, que permanece como sistema preponderante en las sociedades industriales y que resume a tecnologías de producción y distribución en masa de los productos comunicativos (Martín, 1986).

Wolf (1987) la define como el proceso de producir información social (conocimientos, valores espirituales, valores morales, etc.) para un público amplio con el concurso de instituciones sociales que utilizan para estos fines, medios técnicos (prensa, radio, TV, etc.) (Wolf, citado por Barroso, 2008)

La relevancia de los medios de comunicación masiva es sencillamente fundamental. González Castro (1991), asegura para que se produzca la comunicación a través de los medios de masas es necesario estimular previamente al sujeto para que reciba la información que se le propone. No debemos olvidar que el mensaje debe resultar significativo para el sujeto o de lo contrario no será de interés para él.

La sociedad humana no habría alcanzado su actual nivel de complejidad y desarrollo si no hubiese contado con las poderosas herramientas mediáticas que tejen y transportan el discurso social, gracias a lo cual el mundo ha pasado de ser una suma de grupos humanos separados por la geografía y la cultura, a una red integrada por las realidades nacionales de cada país, que coinciden y difieren mediante el alcance global de los medios masivos de comunicación.

Los medios de comunicación masiva influyen sobre la sociedad de manera considerable, ayudando a satisfacer las necesidades de la población. Las funciones de ellas son:

- Informar: Recogen y entregan información de manera veraz y oportuna sobre los diversos acontecimientos mundiales y de distintos temas de interés. Esta información busca ser lo más objetiva posible.
- Educar: Transmiten la cultura de las distintas comunidades; su pasado, presente y proyecciones futuras. Los avances tecnológicos han posibilitado la transmisión de programas educativos de manera más atractiva para la comunidad.

- **Entretener:** La sociedad demanda de los medios, el entretenimiento y el esparcimiento. Así estos contribuyen a llenar espacios de tiempo para descansar y divertirse. Esta es una de las funciones más desarrollada por los programas televisivos, aunque también está presente en otros medios de comunicación.
- **Formar opinión:** Los distintos mensajes entregados por los medios de comunicación, contienen la ideología de quienes elaboran la información promoviendo la formación de opinión entre los receptores. Los medios sociales ordenan e interpretan la información facilitando la comprensión de ésta entre los receptores.
- **Publicidad y propaganda:** Esta función es propia de las sociedades modernas, debido a la trascendencia económica que ella tiene, así persiguen la finalidad de ofertar y conseguir consumidores para los distintos productos que se ofrecen.

Los medios de comunicación masiva son un poderoso instrumento de socialización. Llegan a las personas a través de la vista (imágenes), el oído (sonidos, melodías) o de ambos (televisión, películas, videos), en combinaciones muy atractivas y envolventes.

Las nuevas tecnologías se "cosifican", se reducen a ser consideradas como objetos dotados de potencias maravillosas, se miran como respuestas técnicas a problemas técnicos, propuestos por el desarrollo de la sociedad, en que las cosas hablan por sí mismas, más aún esas mismas cosas (la rueda, la imprenta, la máquina de vapor, las máquinas hidráulicas, el robot, la Internet), concretan claramente el discurso sobre el progreso que se autolegitima en la existencia e implicaciones de esos mismos objetos.

La revolución científico-técnica es la base esencial de la nueva sociedad postindustrial, la sociedad de la información. En sociedades capitalistas como las nuestras, la relación naturaleza / sociedad está mediada cada vez más por un inmenso complejo tecnológico productivo.

Gracias a la tercera revolución científico- técnico nos encontramos en la sociedad de la información y/o la sociedad postindustrial, la cual abarca y define los cambios que se están produciendo.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han supuesto una revolución en muchos aspectos sociales. Entre otros, han dado respuesta a la necesidad de crear nuevos canales de comunicación entre las personas, tales como las redes sociales (que permiten a los consumidores obtener información), además también permiten realizar actividades de manera eficaz, como los negocios digitales.

Con la aparición de la aparición de las TIC (teléfono móvil, ordenadores e internet) a mediados de los años noventa del pasado siglo se produjeron una serie de cambios científico-tecnológicos que

desencadenaron una sociedad de la información. Eso permitió e impulsó nuevas formas de conocimiento y propició el desarrollo de habilidades sociales antes inexistentes.

En la actualidad, la amplia difusión de las tecnologías y las comunicaciones han transformado la forma en que se trabaja, se vive y se interactúa.

Dentro de las nuevas tecnologías se le da un especial énfasis a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la vida humana, de donde nace la idea de la sociedad de la información o sociedad postindustrial.

Las grandes transnacionales de la media abarcan no solo el campo de la comunicación o de las telecomunicaciones, sino que superan los límites de la soberanía de los países. La capacidad ofrecida por la tecnología satelital para transmitir a larga distancia, ya sea intencionalmente o en la forma de suscripción, frecuentemente supera los espacios de cualquier territorio nacional.

Las nuevas tecnologías de la informatización y las comunicaciones cambian el sentido de las generaciones de las guerras, porque de lo que se trata es de batallas donde aparentemente no se disparan tiros.

La guerra no convencional

La guerra no convencional ha ido evolucionando con el tiempo. En una obra de inteligencia estratégica, escrita en 1948 por Sherman Kent, profesor de la Universidad de Yale, se definiría que, a partir de entonces las guerras, influidas por Estados Unidos, serían no convencionales. La guerra se hace cada vez más presente en el panorama político internacional. Otros teóricos también se han referido a ese concepto, según Elio Perera Pena, investigador del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPi): “Estados Unidos conceptualizó este tipo de guerra mediante el diccionario terminológico del Departamento de Defensa, en 1990, conceptualización que siguió desarrollándose hasta la actualidad”.

La guerra no convencional es cuando hay una condición de movimiento de resistencia en un país objetivo y una población completamente desgastada. Ese concepto se comenzó a ubicar para su análisis en documentos rectores estadounidenses, entre ellos la Directiva de Entrenamiento 1801 de las Fuerzas de Operaciones Especiales de Estados Unidos.

Según ese texto, para que se dé la guerra no convencional deben haber, al menos, dos condiciones imprescindibles:

- **Conveniencia:** La guerra se llevará adelante si el movimiento de resistencia va a responder a los intereses de los EE.UU.
- **Factibilidad:** Cuando el movimiento de resistencia sea fuerte de verdad, tenga el poder, y la población esté desgastada, insatisfecha y desviada de su atención.

La guerra híbrida, se refiere a cuando se emplean métodos regulares y no regulares. Los primeros incluyen a las guerras de primera generación (desde la antigüedad, con el uso de uniformes), las de segunda generación (por ejemplo, la aplicada en la Primera Guerra Mundial, donde hay frentes de combates con trincheras) y las de tercera generación, usada en la Segunda Guerra Mundial, donde hay maniobras de flanco, por la retaguardia, armamento ligero y pesado, y un mayor aumento de la capacidad de maniobra de la aviación.

Los segundos incluyen a la guerra de cuarta y quinta generación. En ambas se plantea que se utilizarán el espacio físico, el digital y el ciberespacio. Lo fundamental es el mensaje desestabilizador empleando las nuevas tecnologías de la informatización y las comunicaciones. Se dice que en la cuarta generación de la guerra aumenta la frecuencia de los mensajes desestabilizadores y en la quinta se incrementa la intensidad, provocando un daño neuronal irreversible.

De lo que se trata es de trabajar sobre el subconsciente del individuo, logrando que en el proceso cognitivo se cumpla el objetivo que, desde los tanques pensantes y centros de información, tratan cuando lanzan una guerra: influencia, persuasión y convencimiento en el subconsciente del individuo. Ponen a este individuo en una cápsula de cristal, de manera que está en un espacio físico pero su mente está en otro lugar.

El investigador acotó que aprovechan situaciones reales en un país determinado, para lanzar ese tipo de ataques. La doctrina del denominado golpe blando fue concebida por neoconservadores estadounidenses y expuesta por primera vez en julio de 1982 por el presidente Ronald Reagan, ante el parlamento europeo, mediante el llamado programa democracia.

En 1983 fue creado en Boston la Fundación *Albert Einstein Institution*, con recursos del Fondo Nacional para la Democracia (NED) y dirigida por el ideólogo anticomunista Gene Sharp. La doctrina del golpe blando estuvo presente en los sucesos ocurridos en el campo socialista europeo, en 1989, y en la Unión Soviética, en 1991. Se emplean métodos de desestabilización interna, comenzando por una primera fase con el empleo de acciones de protestas mediante actos simbólicos, asambleas, mítines y marchas, apoyado por un amplio despliegue mediático.

Luego los organizadores de las protestas transitan a otras formas de desobediencia civil y de no cooperación un poco más avanzada. Más tarde recurren a la denominada intervención no violenta, que tiene que ver con la obstrucción de calles, ocupación “pacíficamente” de oficinas e instituciones oficiales, llegando a faltarle el respeto a las autoridades del país.

Las imágenes fílmicas donde se observa la represión provocan visiones contradictorias en sectores de la población, lo que da lugar a grandes campañas mediáticas contra la violencia y la supuesta violación de los derechos humanos.

Esos medios de comunicación internacionales transforman las imágenes y les colocan audios que van confundiendo al espectador. Y esa situación, repetida muchas veces, proyecta una imagen de caos con el propósito de poner en dudas hasta la gobernabilidad de un país. El llamado Estado fallido.

El 28 de enero de 2009, la Usaid elaboró un documento titulado Apoyo a la sociedad civil cubana, otro título “agradable” para el oído. “Este documento constituye una prueba irrefutable de la naturaleza sediciosa e injerencista de los proyectos diseñados contra Cuba”.

La operación ZunZuneo, que funcionó desde 2009 hasta el 2011, enmascarada en una red social de mensajería. Detrás de todo esto está el accionar de los oficiales de la inteligencia norteamericana.

Monopolios Tecnológicos y Redes Sociales

Un cambio importante está ocurriendo en el espacio público digital y especialmente en el ámbito mediático. Un giro que tiene implicaciones culturales, económicas y políticas.

Las compañías tecnológicas han ido creando en los últimos años caminos diversos y más ambiciosos para la distribución de contenidos. Primero apostaron a la ruta de los buscadores y correos electrónicos; después se involucraron en el modelo financiero con la creación de redes de publicidad (las ad networks) y las tiendas de aplicaciones (*app stores*), para llegar ahora a desarrollar servicios noticiosos que mantengan cautivas a sus audiencias (*Facebook Instant Articles*, *Apple News* y *Googles’ AMP*).

El crecimiento exponencial de la tecnología móvil y las facilidades que brinda para la conexión online, ha permitido multiplicar la cantidad de tiempo que se dedica a navegar y, fundamentalmente, a utilizar aplicaciones de redes sociales y mensajería. La competencia de estos grandes conglomerados tecnológicos por dominar ese espacio es enorme. El objetivo está en buscar atrapar a los usuarios y hacerlos permanecer dentro de la aplicación.

Cuanto más usuarios tengan, más sabrán sobre ellos, más información podrán usar para publicidad y mayores serán los beneficios. A la vez, han desplegado un voraz proceso de adquisiciones de otros servicios, plataformas y medios sociales, que les ha permitido ampliar su espacio de influencia y eliminar posibles competidores. Google, por ejemplo, se hizo de *Youtube*, *AdMob* y *DoubleClick*; *Facebook* compró *Instagram* y *WhatsApp*; *Amazon* adquirió *Audible*, *Twitch*, *Zappos* y *Alexa*, entre otros.

En poco tiempo, *Facebook* se ha erigido prácticamente en un estado virtual con sus propias leyes y fronteras corredizas. Más de 1 900 millones de usuarios activos mensuales tiene su red social estrella; equivalente a una cuarta parte de la población mundial.

El acortamiento de las distancias físicas, la instantaneidad de la difusión de la noticia en las redes sociales, la multiplicación de flujos informativos que ha propiciado la imparable revolución de las

tecnologías de la información y la comunicación, han tenido efectos desarrolladores en el ejercicio del periodismo y los medios de comunicación.

Hoy es impensable hacer periodismo sin tomar en cuenta el torrente informativo de las redes sociales; como no se concibe un medio de comunicación moderno que no extienda su actividad e influencia hasta el mundo web y, especialmente, las redes sociales.

Sin embargo, el crecimiento acelerado de los gigantes tecnológicos estadounidenses y su monopolización del ámbito digital; la emergencia de las redes sociales como fuentes preponderantes de información y los efectos de la crisis económica que estalló en 2008, se han conjugado para impactar negativamente en la industria de los medios de comunicación y en zonas vitales del periodismo.

Apoyado en el poder de las transnacionales de la información y de las comunicaciones, el capitalismo adopta disfraces cada vez más artificiales de penetración en la psicología humana. Los monopolios infocomunicativos se han percatado del valor de los factores subjetivos y han encontrado en las redes digitales el instrumento perfecto para influir sobre los mismos, difundiendo el sistema de valores de la oligarquía financiera transnacional.

Fidel planteó en reiteradas ocasiones Fidel que las agendas temáticas de los medios de comunicación mundial reproducen constantemente los mensajes y patrones neoliberales. El televidente ve por las pantallas solo lo que las grandes transnacionales quieren que vean. Camuflajeada tras, falsedades y manipulaciones, presentan la “ayuda humanitaria”, a través de la cual se invaden países cuyos gobiernos legítimos no se plegaron a la voluntad del imperio y de sus aliados.

El modelo capitalista pretende hacer común un modelo cultural homogéneo y estandarizado, cuyo ideal de sociedad es la estadounidense, donde se compra y se vende, y donde los lujos se convierten en necesidades.

A través de ídolos, imágenes y estereotipos como si fuésemos robots, se nos comanda qué ropaje vestir, qué películas ver, qué imágenes de nosotros mismos debemos proyectar, todo ello en el contexto del más absoluto irrespeto a la multinacionalidad y al pluralismo racial de nuestros pueblos, que destruye las tradiciones, las costumbres y las culturas de otros pueblos, considerados por ellos como simples manifestaciones folclóricas.

Las *Fake News* en el mundo de la desinformación

En un contexto de hiperconectividad, donde quien posee un smartphone es un potencial emisor de información, surge un fenómeno que ha cobrado relevancia en los últimos tiempos: las *Fake News*.

En un mundo saturado de información, la desinformación representa un desafío significativo y un riesgo global. Por dicho motivo, comprender sus dimensiones e impacto, y saber cómo prevenirla, es indispensable para preservar la verdad, la integridad y la seguridad.

En este sentido, adoptar prácticas informadas y responsables es determinante para construir una sociedad más blindada ante la manipulación. Y también de cara a fortalecer los cimientos de una comunicación veraz.

Según la encuesta de percepción de riesgos globales de 2024, publicada por el Foro Económico Mundial, la desinformación y la mala información representan uno de los principales riesgos a nivel global. Y el más grave de todos para los dos próximos años.

“Con el auge exponencial de las redes sociales, y en los últimos tiempos el aporte de la Inteligencia Artificial, la desinformación se ha vuelto muy difícil de identificar”. En este contexto, “es cada vez más difícil distinguir lo cierto de lo falso, lo verdadero de lo dudoso, la realidad de la ficción” (Ramonet, 2021).

En este sentido, la organización independiente internacional advierte sobre un asunto preocupante: la creciente influencia de la información falsa en la opinión pública y su capacidad para socavar la confianza en los hechos y las autoridades. En el caso del continente americano, Estados Unidos y México, sexto y undécimo, respectivamente, son algunos de los países con mayor riesgo de verse afectados por las consecuencias de la desinformación.

¿Qué es la desinformación?

Pero, ¿qué es la desinformación exactamente? Al respecto, el Diccionario de la Real Academia Española define el término como:

- Acción y efecto de desinformar.
- Falta de información, ignorancia.

Por su parte, los expertos consultados por *Segurilatam* brindan una definición más amplia sobre dicho riesgo:

- La desinformación se refiere a la difusión deliberada de información falsa con el propósito de manipular, influir en la opinión pública o lograr ventajas estratégicas.
- Y dicha práctica puede adoptar distintas formas: desde noticias falsas (fake news) y teorías de la conspiración hasta manipulación de imágenes (*deepfakes*) y descontextualización de hechos.

En cuanto a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señala que «no existe una definición universalmente aceptada de desinformación». Y añade que «ninguna definición puede ser suficiente por sí sola dados los múltiples y diferentes contextos en los que puede surgir la preocupación por

ella, incluso en relación con cuestiones tan diversas como los procesos electorales, la salud pública, los conflictos armados o el cambio climático”.

La difusión de noticias falsas ('Fake News') es una de las formas de propagar la desinformación. ¿Cómo se difunde la desinformación?

En lo referente a cómo se difunde la desinformación, la ONU observa que puede ser propagada por Estados o agentes no estatales. Y afecta a un amplio abanico de derechos humanos, socavando las respuestas a las políticas públicas o amplificando las tensiones en tiempos de emergencia o conflicto armado. Respecto a su forma de difusión:

- Se propaga de diversas formas; de manera especial, a través de las plataformas digitales y las redes sociales.
- Bots automatizados, perfiles falsos y algoritmos diseñados para amplificar contenido falso contribuyen a la rápida difusión de información con fines maliciosos.
- Igualmente, la falta de verificación y la viralidad en línea amplifican su impacto.

Entre otros canales, la desinformación se difunde a través de las redes sociales. ¿Qué consecuencias tiene para los ciudadanos? Como ya se ha comentado, la propagación de información falsa puede tener consecuencias sociales, políticas y económicas devastadoras. Entre ellas:

- Influir en decisiones electorales.
- Provocar pánico en situaciones de crisis.
- Dañar la confianza pública.
- Dividir comunidades.
- Socavar la democracia.

Y no sólo eso: la manipulación de la información es capaz de contribuir a la polarización y radicalización de la sociedad. Del mismo modo, la desinformación representa una gran amenaza para la seguridad. Ello es así porque es utilizada como una herramienta estratégica para desestabilizar naciones, debilitar instituciones y fomentar la discordia entre países.

Los actores maliciosos se sirven de ella para crear situaciones de caos, afectar a la toma de decisiones políticas y, en última instancia, amenazar a la seguridad nacional e internacional.

La desinformación es una amenaza para la toma de decisiones y la seguridad nacional e internacional. Por todo lo expuesto, es esencial evitar ser víctimas de la desinformación y no contribuir a propagarla:

1. Consultar varias fuentes. Al conocer una información se deben consultar fuentes de confianza para tener una idea más completa y precisa. La verificación de hechos es un asunto crucial.

2. Desarrollar pensamiento crítico. Lo anterior también será de gran ayuda para analizar una información de manera más objetiva y determinar si lo publicado es verdadero o falso.
3. Usar el sentido común. Además, consultar varias fuentes es primordial antes de compartir una información. Si no fuese auténtica, se desinformaría a otras personas.
4. Comprobar la fecha de publicación. Hay que asegurarse de que la información recibida es relevante en el momento en que se está consultando.
5. Identificar patrones comunes. Los titulares sensacionalistas o inverosímiles suelen utilizarse para desinformar.
6. Comprender el contexto. Contextualizar la información es clave para evitar malentendidos y tergiversaciones.
7. No dejarse arrastrar por la emoción. A menudo, quienes pretenden desinformar buscan generar respuestas emocionales. Por ello, hay que mantener la calma y, como se ha comentado anteriormente, analizar la información recibida de manera objetiva.
8. Reportar la desinformación. Si se identifica información que no es veraz, es aconsejable ponerlo en conocimiento de la plataforma o medio que la haya difundido para contribuir a frenar su difusión.
9. Fomentar el diálogo constructivo. En Internet tienen que promoverse discusiones basadas en hechos y evidencias.
10. Participar en educación digital. Por último, los expertos recomiendan adquirir nociones sobre alfabetización mediática e informacional. Y compartir ese conocimiento con otras personas con el objetivo de construir una sociedad más informada.

Siempre han existido las noticias engañosas, pero a partir de la emergencia de Internet y de nuevas tecnologías de comunicación e información, las *Fake Newshan* proliferado a lo largo y ancho del planeta. Este término es utilizado para conceptualizar la divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación. Las redes sociales permiten que los usuarios sean productores y consumidores de contenidos a la vez, y han facilitado la difusión de contenido engañoso, falso o fabricado.

Así se genera un circuito vicioso, y una noticia falsa se replica miles de veces en cuestión de segundos. Todo esto sucede en un contexto de posverdad, término definido por el diccionario de Oxford como la palabra del año en 2016 y se refiere a las circunstancias en que los hechos objetivos son menos importantes a la hora de modelar la opinión pública que las apelaciones a la emoción o a las creencias personales.

Un ejemplo clave para explicar esto, es la campaña presidencial de Donald Trump en 2016. Su victoria como nuevo presidente de los Estados Unidos fue posible gracias al tratamiento de manipulación de verdad. Según la web *Politifact* el 70% de las declaraciones electorales de Trump eran bastante falsas, falsas o grandes mentiras.

La Real Academia Española, definió a la posverdad, término que próximamente será incluido en el diccionario, como aquella información o aseveración que apela a las emociones, creencias o deseos del público en lugar de a hechos objetivos.

En Internet, todas las búsquedas que realiza una persona, así como los *likes* que da en distintos sitios se registran. Piensa en Facebook, todos los *likes* que da el sujeto a noticias y publicaciones generan un perfil de su persona. En este perfil se sabe en qué cree, qué le gusta, cuáles son sus ideas y aspiraciones. Facebook vende esta información a empresas que a su vez buscan venderle al individuo algo de acuerdo a esas preferencias.

Fake News en español significa “Noticias Falsas”. Como su nombre lo indica, son noticias que no son ciertas o que han sido sacadas de contexto. Este es un fenómeno que ha existido desde que el ser humano utiliza el lenguaje para comunicarse. Las “Fake News o Noticias falsas” son chismes o mentiras que se difunden en Internet y en las redes sociales, como por ejemplo en el buscador de Google, Facebook o Youtube.

La Organización Mundial de la Salud habla de infodemia para referirse a una sobreabundancia de información que incluye los intentos deliberados por difundir información errónea. En la infodemia no luchamos contra un virus, sino contra la mentira que daña nuestra mente y que también puede afectar nuestra salud al impulsarnos a tomar decisiones equivocadas.

Las Fake News tienen la particularidad de apelar fuertemente al lado emocional de las personas, con lo que evitan el filtro de razonabilidad que se impondría a un contenido en condiciones normales. Al igual que los chismes que todos conocemos, estas noticias falsas son creadas para sacar beneficios propios o para perjudicar a alguien. Casos típicos de Fake News se encuentran en las elecciones presidenciales o plebiscitos que se realizan en países.

Por ejemplo, con la intención de ganar votos antiinmigración, se inventan noticias de que aumentan los delitos cometidos por la población inmigrante. Algo que ha ocurrido muchas veces en las elecciones en Estados Unidos.

Pero las Fake News no sólo tienen un papel importante en desinformar a las personas en estas épocas de elección, sino que están presentes a diario en Internet con el objetivo de hacer dinero.

Para el escritor, periodista, doctor en Semiología e Historia de la Cultura en la *École des Hautes Études en Science Sociales* de París, Ignacio Ramonet: “Las redes sociales están hechas sobre todo

para actuar; te empujan a repetir, a difundir, a compartir el mensaje. Son poco racionales y procuran convicciones que se hacen por impacto, no por un razonamiento lento o progresivo. Lo que domina a las redes es el pensamiento mágico. La verdad es cada vez más emocional y no real". (Ramonet, 2021)

Las Fake News circulan mejor porque son más grandes y sorprenden más. Está demostrado científicamente. Y esto sucede fundamentalmente cuando las sociedades se polarizan.

Las redes sociales repercuten claramente en base a dos elementos fundamentales que no son de tipo racional: la emoción y los sentimientos. No están hechas para informar, sino para emocionar. Están hechas sobre todo para actuar; te empujan a repetir, a difundir, a compartir el mensaje. Son poco racionales y procuran convicciones que se hacen por impacto, no por un razonamiento lento y progresivo. Por eso los memes y la imagen tienen tanta importancia. Y en ese sentido evidentemente las redes se difunden a toda velocidad. La palabra viral lo dice todo: como si fuera un virus.

Principales consecuencias de las Fake News

Tienen un impacto significativo en la opinión pública, la percepción de la realidad y, en última instancia, en la toma de decisiones de las personas. No obstante, hay que prestar atención a las principales consecuencias de las noticias falsas.

- **Desinformación:** las Fake News originan desinformación al promover información falsa. De esta manera puede haber malentendidos y toma de decisiones basadas en información incorrecta.
- **Infección por malware y robo de credenciales:** puede crearse contenido con noticias falsas que engañen a las personas y las inciten a clicar en enlaces maliciosos o descargar archivos que infecten su dispositivo.
- **Riesgos para la salud:** en el ámbito de la salud, las Fake News pueden difundir información falsa sobre enfermedades, tratamientos médicos y vacunas, lo que podría tener consecuencias graves para la salud pública.
- **Daño en reputación online:** pueden causar daño a la reputación de personas, empresas o instituciones al difundir información falsa sobre estas.

Conclusiones

- Constituye un reto para los medios de comunicación y Estado cubanos enfrentar la desinformación y la manipulación que ejercen las grandes transnacionales de la comunicación para salvaguardar los valores de nuestro proyecto histórico-social.
- Las Fake News influyen negativamente en la salud y bienestar de la sociedad.

Bibliografía

- Alejandro, M., y Vidal, JR. (2004). *Comunicación y educación popular*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- Castro, F (1960, 15 de enero) Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias. Sitio "Fidel Soldado de las Ideas".
- Castro, F (1997, 13 de diciembre). Discurso pronunciado en la IV Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Sitio "Fidel Soldado de las Ideas".
- Castro, F (1998, 20 de junio). Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la clausura del II Encuentro Mundial de Educación Especial, celebrado en el Teatro "Karl Marx". Sitio "Fidel Soldado de las Ideas".
- Garcés, R. (2005). *Los dueños del aire*. En Portal, R., Amaya, H. *Comunicación y Sociedad Cubana. Selección de Lecturas*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Garcés, R. (2007). *La crisis de los discursos radiofónicos*. Revista Latina de Comunicación Social, 62. Publicado el 4 de septiembre de 2007, <http://www.ull.es/>
- González, F., et al (1984). *Psicología de la personalidad*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- González, V. (1991). *Profesión: Comunicador*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- López, L. (2003). *Comunicación Social. Selección de textos*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Ludin, P., y Rosental, M. (1961). *Diccionario de Filosofía y Sociología Marxista*. La Habana, Cuba: Editorial Orbe.
- Márquez, R. (2006). *Cubanología y Revolución*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1963). *Obras Completas. Tomo 9*. La Habana, Cuba: Editorial Nacional de Cuba.
- Martín, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. GG Mass Media. Bogotá, Colombia.
- Martín, M. (2004). *Génesis de la comunicación*. En: Alejandro, M., y Vidal, JR. *Comunicación y educación popular*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- Núñez, J. (2007). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales: lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Ojalvo, V. (2009). *Comunicación Educativa*. En Segarte, AL., Martínez, GA., y Rodríguez, ME. *Psicología del Desarrollo Escolar. Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

- Ramonet, I. (2021). *Las redes sociales, nuevo medio dominante*. <https://www.lemondeddiplomatie.cl>.
- Sherkovin, YA. (2007). Los medios masivos de comunicación y su papel en la vida social. En Casales, JC. *Psicología Social*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela
- Valdés, R. (2002). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Vidal, JR. (2003). Un método para diseñar estrategias de comunicación con fines educativos. En López, L. *Comunicación Social. Selección de textos*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Vigotsky, SL. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana, Cuba: Científico Técnica.

LA ENFERMEDAD ARTERIAL PERIFÉRICA EN PACIENTES VULNERABLES THE PERIPHERAL ARTERIAL DISEASE IN VULNERABLE PATIENTS

Autores: M.Sc. Reinaldo Martínez Garrido. Doctorando en Ciencias de la Educación Médica. Máster en Longevidad Satisfactoria. Especialista de 1^{er} y 2^{do} grado en Angiología y Cirugía Vascular. Profesor Auxiliar. Investigador Auxiliar. Hospital CQD: "Julio Trigo López". La Habana. Cuba. Correo electrónico: martinezrei93@gmail.com.cu. <http://orcid.org/0000-0003-3920-8741>

M.Sc. Eduardo Montano Iglesias. Máster en Longevidad Satisfactoria. Especialista de 1^{er} grado en Medicina General Integral y Especialista de 1^{er} grado en Angiología y Cirugía Vascular. Profesor Auxiliar. DGS Municipio Arroyo Naranjo. La Habana. Cuba. Correo electrónico: emontano@infomed.sld.cu. <http://orcid.org/0000-0001-5679-0775>

Dr. C. Laura Caridad Hurtado Gascón. Doctora en Ciencias de la Educación Médica. Máster en Infectología. Especialista de 1^{er} grado en Medicina General Integral y 2^{do} grado en Dermatología. Profesora Auxiliar. Investigadora Auxiliar. Hospital CQD: "Julio Trigo López". La Habana. Cuba. Correo electrónico: lauracaridad66@gmail.com. <http://orcid.org/0000-0002-2203-5410>

Resumen

Introducción: La Enfermedad Vascular Periférica (EVP) en los miembros inferiores es un cuadro clínico resultante de la disminución lenta y progresiva del flujo sanguíneo arterial, causante de lesiones isquémicas y discapacidad, es por ello, que esta enfermedad constituye un problema de salud al aumentar la esperanza de vida al nacer por encima de los 75 años en el mundo y en Cuba, por lo que, la población vulnerable en las áreas de salud de nuestro municipio esta creciendo y con ello el riesgo de amputación de los miembros inferiores. Por ello esta investigación se sustenta en la necesidad de determinar la prevalencia de factores de riesgo, síntomas de aterosclerosis obliterante en los miembros inferiores como sospecha de enfermedad vascular periférica en la población del municipio y que pueden influir en el pronóstico funcional del paciente vulnerable. **Métodos:** Se realizó un estudio descriptivo, prospectivo y analítico, *cuasi* experimental en una muestra aleatorizada (n=1200) de los 206, 108 habitantes del municipio de Arroyo Naranjo. El diagnóstico de la enfermedad vascular periférica se realizó por examen físico-vascular confirmado por el índice de presiones tobillo-brazo (T/B), estudio hemodinámico arterial para presiones segmentarias. Los datos de interés se obtuvieron del interrogatorio. **Resultados:** Se halló una elevada frecuencia del sexo masculino (62%) y del grupo mayor de 51 años (41%). La tasa de enfermedades vasculares periféricas fue de 77,2 por 100 000 habitantes. Se observó un predominio de la obesidad (45 %), la

hipertensión arterial (44,5 %) y el tabaquismo (41 %). Se encontró que el 47,8 % de las personas enfermas tenían más de tres factores de riesgo. Los hombres mayores de 50 años presentaban más enfermedad arterial periférica y macroangiopatía diabética. **Conclusiones:** En el municipio de Arroyo Naranjo, hay una elevada tasa de enfermedades vasculares periféricas en los hombres mayores de 50 años, más aún cuando tienen tres o más factores de riesgo, lo que indica la importancia del diagnóstico precoz, ya que estas personas desconocían que estaban enfermas y que requerían de un tratamiento oportuno.

Palabras clave: aterosclerosis, factores de riesgo, Enfermedad vascular periférica, enfermedad carotídea, macroangiopatía diabética

Abstract

Introduction: The Outlying Vascular Illness (EVP) in the inferior members it is a square clinical resultant of the slow and progressive decrease of the arterial sanguine flow, causing of ischemic lesions and disability, it is for it that this illness constitutes a problem of health when increasing the hope of life when being born above the 75 years in the world and in Cuba, for that that, the vulnerable population in the areas of health of our municipality this growing and with it the risk of amputation of the inferior members. For it this investigation is sustained in the necessity of determining the prevalence of factors of risk, symptoms of atherosclerosis obliterate in the inferior members as suspicion of outlying vascular illness in the population of the municipality and that they can influence in the functional presage of the patient vulnerable. **Method:** he/she was carried out a descriptive, prospective and analytic study, quasi experimental in a randomized sample (n=1200) of the 206,108 inhabitants of the municipality of Stream Orange tree. The diagnosis of the outlying vascular illness was carried out for physical-vascular exam confirmed by the index of pressures ankle-arm (T/B), I study hemodynamic arterial for segmental pressures. The data of interest were obtained of the interrogation. **Results:** He/she was a high frequency of the masculine sex (62%) and of the group bigger than 51 years (41%). The rate of outlying vascular illnesses was of 77,2 for 100 000 inhabitants it contributed to this figure the arterial disease. A prevalence of the obesity was observed (45%), the arterial hypertension (44, 5%) and the smoking (41%). it was found that (47,8%) of sick people had more than three factors of risk. The men bigger than 50 years presented more outlying arterial illness and diabetic macroangiopathy. **Conclusions:** In the municipality of Stream Orange tree, there is a high rate of outlying vascular illnesses in the men bigger than 50 years, stiller when they have three or more factors of risk, what indicates the importance of the precocious diagnosis, since these people ignored that they were sick and that they required of an opportune treatment.

Keywords: atherosclerosis, factors of risk, outlying vascular illness, illness carotid, diabetic macroangiopathy

Introducción

Investigadores sobre la enfermedad arterial periférica (EAP) en poblaciones vulnerables han encontrado diferencias significativas dependientes del nivel socioeconómico (SDI) y otras variables sociales, en los que la EAP se manifiesta en la vida de forma lenta y progresa, silente hasta la aparición de un evento agudo; dado por un daño en las paredes arteriales que obstruyen el flujo sanguíneo a órganos y tejidos, con una evolución compleja en los miembros inferiores, por lo que se ha considerado una enfermedad sistémica de origen vascular. Las enfermedades vasculares periféricas de afectación arterial mantienen su vigencia como problema de salud en el ámbito mundial y en Cuba, ya que sigue ocupando uno de los primeros 10 lugares como causa fundamental de muerte, además de constituir la mayor causa de discapacidad y de amputación no traumática de los miembros inferiores.¹⁻³

Entre estas enfermedades de causa arterial se encuentran la enfermedad arterial periférica la enfermedad cerebrovascular, el aneurisma de la aorta abdominal y las anomalías vasculares^{4,5}. Cuba presenta uno de los índices de envejecimiento más altos de Latinoamérica, los datos oficiales, que suelen formar parte de los anuarios estadísticos así lo reflejan, la prevalencia de las enfermedades arteriales periféricas en la población general se desconoce, ya que algunas de ellas suelen ser asintomática, por lo que de forma inesperada pueden aparecer lesiones aguda de miembros inferiores, que de no tratarse adecuadamente a tiempo el enfermo estaría en riesgo de presentar una gangrena y terminar en la amputación del miembro. En la práctica médica habitual se ha demostrado que ante esta situación más que tratar la enfermedad, lo ideal sería su diagnóstico precoz, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas que las padecen y no lo saben.^{6,7} Atendiendo al bajo desempeño demostrado en el diagnóstico precoz y la derivación oportuna de la población de riesgo, es objetivo de este trabajo determinar la prevalencia de enfermedades vasculares periféricas de causa arterial en el municipio de Arroyo Naranjo según edad y sexo, su distribución en las personas detectadas enfermas y factores de riesgo asociados.

Métodos

Se realizó un estudio descriptivo, prospectivo y analítico, *cuasi* experimental en una muestra aleatorizada (n= 1200) de los 206 108 residentes del municipio de Arroyo Naranjo (reportado en el año 2024) mayores de edad, sin distinción de sexo y sin contar con la población flotante que existe en el municipio. Para el cálculo del tamaño de muestra se tuvo en cuenta: la población residente en

el municipio dispensarizada, el coeficiente que caracteriza una seguridad del 99 %, la proporción y un error máximo de 3 %.

Fue elegida la consulta de angiología de fácil acceso, tanto para el angiólogo responsable de realizar la pesquisa, como para las personas interesadas en participar en el estudio. Los que acudieron voluntariamente al estudio se les ofreció información detallada del estudio y firmaron el consentimiento informado, excluyéndose los menores de 18 años de edad y los mayores de esa edad no podían ser discapacitados mentalmente. Se confeccionó un modelo de entrevista médica que incluyó datos como la edad (años), el sexo (femenino o masculino), el color de piel (blanca, negra, mestiza), antecedentes patológicos personales, peso (kg), talla (m), y los factores de riesgo vasculares (hipertensión arterial, tabaquismo, diabetes mellitus, hiperlipemia, cardiopatía isquémica, y obesidad)¹¹.

Se les realizó por el angiólogo un examen físico consistente en la toma de la tensión arterial, de la frecuencia cardíaca, y de todos los pulsos arteriales (radiales, cubitales, femorales, poplíteos, tibiales posteriores, pedio y carotídeos). A las personas con algún signo o síntoma positivo de enfermedad arterial les fue indicado, el ultrasonido abdominal, los índices de presiones tobillo/ brazo (T/B) y un ecodoppler carotídeo para confirmar el diagnóstico. Todos los pacientes incluidos en el estudio les fueron indicados complementarios de sangre por ser considerados de riesgo.

Para realizar el ecodoppler carotídeo se utilizó el equipo de ultrasonido modo B, con un transductor lineal de frecuencia mayor de 7,5 MHz. Las enfermedades vasculares periféricas que se identificaron fueron: la enfermedad arterial periférica, la macroangiopatía diabética, el aneurisma de la aorta abdominal, la enfermedad cerebrovascular extracraneal, y la anomalía vascular.

Los criterios seguidos para el diagnóstico de estas enfermedades fueron:

Anomalía vascular.^{6,7} Cuando se observara lesiones típicas de color rojo violáceo en el tórax, espalda, cabeza o rostro.

Aneurisma de la aorta abdominal.^{4,5} Cuando el ultrasonido abdominal informa un diámetro transversal de la aorta abdominal mayor de 3 cm.

Enfermedad arterial periférica.^{6,7} Cuando las personas no diabéticas presentaran ausencia o disminución de alguno de los pulsos arteriales en los miembros inferiores y el resultado del índice de presiones tobillo/ brazo sea menor de 0,9 mmhg.

*Macroangiopatía diabética.*⁹ Cuando las personas diabéticas presentaran ausencia o disminución de alguno de los pulsos en miembros inferiores, y el índice de presiones tobillo/ brazo fuera menor de 0,9 mmhg o mayor de 1,2 mmhg; o presentaran algún tipo de lesión que caracterizan al pie diabético (absceso, celulitis, mal perforante plantar, úlcera o gangrena isquémica), una lesión residual, o una

úlceras isquémicas en los miembros inferiores, o cuando en el examen neurológico de la sensibilidad superficial y el reflejo osteotendinoso (patelar) fuera patológico.

*Enfermedad cerebrovascular extracraneal.*⁸ Cuando las personas en el interrogatorio declararon tener síntomas neurológicos o cerebrales; se detecte la presencia de un soplo en proyección de las carótidas o ausencia de los pulsos en las arterias carotídeas y el resultado del eco Doppler carotídeo informara algún grado de estenosis en una o ambas arterias carótidas, clasificándose esta en: **no significativo**: cuando el grado de estenosis era inferior de 50 %, y **significativo**: cuando el grado de estenosis era igual o mayor de 50 %.

Se determinó las concentraciones de colesterol total y de triglicéridos, para el diagnóstico de una hiperlipemia. La toma de muestra sanguínea se realizó en el horario de la mañana, después de un ayuno mayor de 12 horas con jeringuillas plásticas desechables¹¹⁻¹³.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para los factores de riesgo vasculares son los siguientes:

- 1- Colesterol total \geq de 6,2 mmol/L, descartar Hipercolesterolemia, Triglicéridos \geq de 1,7 mmol/L, descartar Hipertrigliceridemia, Colesterol total \geq de 6,2 mmol/L y triglicéridos \geq de 1,7 mmol/L, descartar Hiperlipemia mixta
- 2- Descartar Obesidad: Índice de masa corporal \geq de 25 kg/m²,
- 3- Hipertensión arterial: reflejado durante la entrevista o cuando la tensión arterial fue \geq de 140/90 mmHg.
- 4- Diabetes Mellitus: referida por el paciente o se constaten cifras de glucemia en ayunas mayor de 7 mmol/L
- 5- El resto de comorbilidades asociadas el tabaquismo y la cardiopatía isquémica u otras manifestaciones vasculares: se reflejaron por declaración durante la entrevista en el cuestionario de inclusión.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Desde la etapa de planificación se confeccionó un modelo de base de datos para la definición de variables y el procesamiento estadístico. En el análisis para las variables cualitativas se utilizó las frecuencias absolutas y relativas, las variables cuantitativas se utilizaron como medida de resumen la media y como medida de dispersión la desviación estándar (DS).

Para tener un estimado del comportamiento en la población, se estimó la prevalencia total de todas las enfermedades vasculares periféricas de etiología arterial. La tasa de prevalencia se expresó por 100 000 habitantes; para la estimación de la tasa de prevalencia según sexo se tuvo en cuenta el tamaño de la muestra en cada grupo y se compararon mediante la prueba de comparación de proporciones.

Resultados

En la muestra de 1200 pacientes que participó en el estudio, se evidenció un predominio del sexo masculino en 743 pacientes representando el 62%, por encima del grupo femenino, en relación a los grupos etarios se obtuvo una mayor incidencia en los pacientes masculinos de los grupos 51-60 años (60.4%) y el grupo mayores de 61 años (62,4%). Como se observa en la muestra presentaron algún tipo de enfermedad arterial periférica 724 pacientes que representan el 74% del total de pacientes que participaron en el estudio de ambos sexos y fueron identificados con daño arterial, de ellos son hombres 578 pacientes para un 77,8% de los enfermos. Aun cuando 476 pacientes que acudieron a la consulta de angiología para participar en el estudio, no tenían enfermedad arterial periférica, pero si otras enfermedades de causa venosas y linfáticas que no eran objeto del estudio y fueron citados para seguimiento en consulta especializada. En general se evidencia una elevada prevalencia de enfermedades arteriales periféricas en el municipio con una tasa de 60,33 por 100 000 habitantes. (tabla1.)

Tabla 1. Características generales de la muestra estudiada

Sexo	Grupo Etarios n=1200				Frecuencia relativa %	Enfermedad Arterial Periférica	
	30-40	41-50	51-60	>61		Si	No
Femenina	32	103	194	128	457	146	311
Masculino	78	157	296	212	743 (62%)	578 (77,8%)	165
Total	110	260	490(41%)	340	1200	724 (74%)	476

Durante el examen físico vascular para identificar el tipo de enfermedad arterial periférica presente en 724 pacientes de una muestra de 1200 pacientes que contribuyó a esta cifra, se constató una elevada frecuencia de la enfermedad arterial periférica en 358 pacientes (49 %) con una prevalencia de 173 afectado por cada 100 000 habitantes, la macroangiopatía diabética en 205 pacientes (28%) con tasas de prevalencia de 99 por 100 000 habitantes, varias patologías arteriales asociadas en 66 (10%) pacientes de la muestra con una prevalencia de 32 pacientes por cada 100 000 habitantes . Un detalle interesante fue que se pudo constatar la presencia de la enfermedad aneurismática y carotídea en pacientes de la tercera edad que lo desconocían, para una tasa de prevalencia de 21 y 24 pacientes respectivamente por cada 100 000 habitantes. Se constató que el 91,3% de las personas con algún tipo de enfermedad vascular periférica tenían más de tres factores de riesgo

concomitante, los factores de riesgo vasculares más frecuentes fueron: obesidad, hipertensión arterial, tabaquismo y la diabetes mellitus¹¹. (tabla2)

Tabla 2. Distribución de la enfermedad arterial periférica según localización n=724

Localización de la EVP	Cantidad de Pacientes	Frecuencia relativa %	Factores de Riesgos Cardiovascular	
			Si	No
Enfermedad Arterial Periférica	358	49%	329	29
Macroangiopatía Diabética	205	28%	198	7
Aneurisma Aorta Abdominal	44	6%	27	17
Enfermedad de la Carótida	51	7%	41	10
Varias patologías vasculares	66	10%	66	0
Total	724	100%	661(91,3%)	63

Se halló que el 100 % de las anomalías vasculares estaban en el grupo menor de 40 años, mientras que la enfermedad arterial periférica y la macroangiopatía diabética comienzan a aparecer con mayor número de casos a partir de la tercera década de la vida, con una elevación discreta de su frecuencia a partir de los 40 años de edad, sin embargo, en el caso de la macroangiopatía se observó una elevada frecuencia (25%) en el grupo de más de 61 años, donde con igual comportamiento estaban la enfermedad aneurismática (6%), y la enfermedad de las carótidas (7 %). De manera general se encontró que, independientemente de la edad, el sexo masculino presentó un predominio de enfermedades vasculares periféricas con respecto al sexo femenino (77,8% contra 22,2%) y al analizar cada tipo de ellas todas mostraban elevados porcentajes, más elevado en la enfermedad arterial periférica, y la macroangiopatía diabética sobre todo en hombres mayores de 40 años; en este grupo se hallaron casos con aneurisma de la aorta abdominal y enfermedad de las carótidas en pacientes gerontes que lo desconocían. (grafico1).

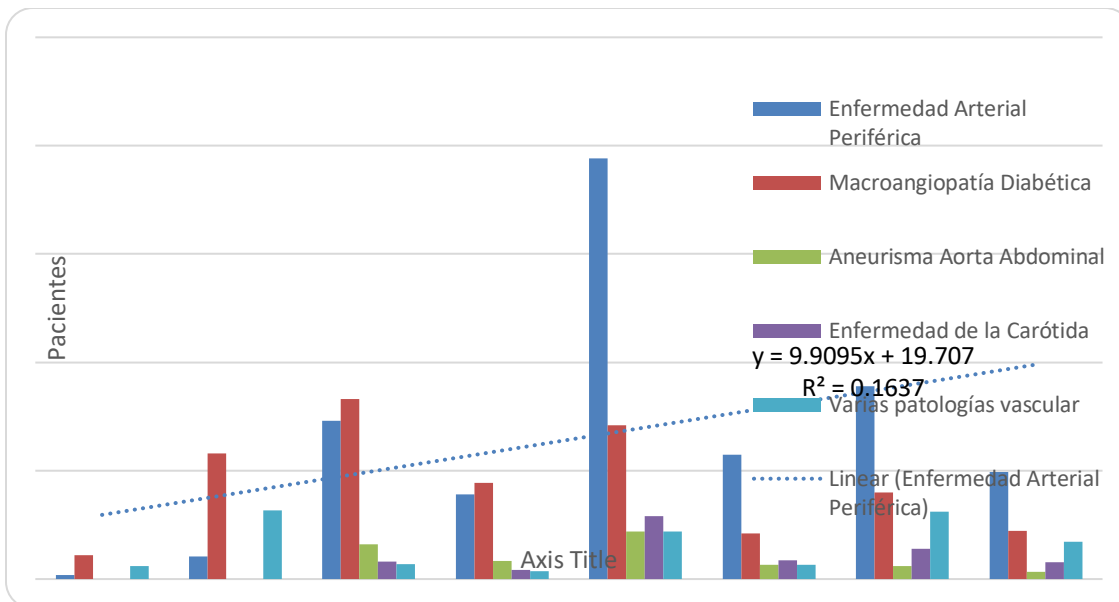


Gráfico 1. Distribución de la población de riesgo de EVP según grupos atareos

Discusión

El haber encontrado una elevada frecuencia del sexo masculino es un resultado que se justifica por ser los hombres los que más se quejan de malestar en los miembros inferiores, aun cuando por los cambios demográficos y la migración observada en Cuba desde hace varios años se esperaría lo contrario. En el Anuario estadístico de Salud desde 2018 ya se señaló que la población mayor de 65 años era el 16.6% del total (1 819 249), ya para el año 2024 la proporción de personas mayores de 60 años fue 19.8% del total, con una esperanza de vida al nacer de 78,3 años en 2024⁶, con una relación de dependencia de 46,8 habitantes potencialmente pasivos por cada 100 activos en el 2024 existen más mujeres que hombres, pero no se puede precisas con exactitud las cifras reales hasta que se realice un nuevo censo de población, aunque algunos señalan que desde el 2014 se traduce en 33 432 mujeres más que hombres, lo que conlleva a una discreta tendencia a la feminización poblacional.⁸ En los estudios realizados en Cuba para determinar el impacto que tenían las enfermedades vasculares periféricas sobre la mortalidad y los años de vida activa perdidos, se encontró que la mortalidad prematura fue superior en las mujeres que, en los hombres, y que las anomalías vasculares no traumáticas aparecen desde la infancia¹⁻³.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) pronosticó desde hace muchos años que para el 2050 el 22% de la población mundial tendrá más de 60 años⁴. Cuba, ya en el 2018 reportaba más del 16,6% (1 819 249) de personas en este grupo mayor de 60 de edad y en el informe del 2024 se reporta un incremento del 19,8%, con una relación de dependencia 46,8 habitantes potencialmente pasivos por cada 100 activos en el 2024.⁵ Lo que obliga desde la visión de la salud del pueblo cubano al existir personas más viejas, tener en cuenta que esto trae consigo una

elevación de la frecuencia de aparición de las enfermedades crónicas no transmisibles, grupo donde están incluidas las enfermedades causantes de las 10 primeras causas de muerte, entre ellas, las enfermedades vasculares periféricas en cualquiera de sus localizaciones.⁵

Independientemente de que no se pudo contrastar con otros estudios la elevada tasa de enfermedades arteriales periféricas encontrada como objeto de estudio, ya que es sabido que ella depende de la población estudiada, de la región geográfica, de los grupos étnicos y de la forma en que se expresa la misma, no obstante, está publicado que en la atención primaria de salud, no se pesquisan estas enfermedades y pueden transitar de forma asintomática u ocultas, con un elevado porcentaje de las personas enfermas sin diagnosticar, aunque fue elevado el número de pacientes con signos y síntomas típicos de la enfermedad vascular de otras causas en 476 pacientes.¹⁵ En estudios como el de Go AS y otros,^{9,10} encontraron una prevalencia general de insuficiencia venosa crónica de 9,9 por 100 pacientes (IC_{95%}: 7,9-11,9) y señala que el aumento de esta cifra se debía a la prevalencia observada en las mujeres que fue superior a la observada en los hombres (11,4 vs. 5,9). En este mismo municipio se registró una prevalencia de linfedema de los miembros inferiores de $0,6 \pm 0,0081$ % con predominio del sexo femenino (87,5 %).¹⁷

Los factores de riesgos identificados en la población del estudio como la obesidad, la hipertensión arterial y el tabaquismo están en concordancia con lo que publican otros autores al igual que la elevada frecuencia de la suma de factores que aumenta en más de tres veces el riesgo de aparición o progresión de la enfermedad vascular periférica.¹⁰⁻¹⁴ Los resultados encontrados en las anomalías vasculares no son comparativos al reportado por de la Cruz Fornaguera y colaboradores⁷ quienes encuentran una tasa de prevalencia de $9,6 \times 1\ 000$ en niños menores de cinco años del municipio Cerro, con una mayor frecuencia en el sexo femenino, pero además, concluyen que esta cifra es similar a la registrada mundialmente¹³, Salgado y colaboradores también obtuvieron en su estudio la prevalencia elevada de hemangiomas la población infantil estudiada y que no fue objeto ese grupo poblacional del estudio nuestro que se realizó.

La diferenciación en los valores pudiera estar debido a que en nuestro estudio no se incluyeron los niños. Concluimos expresando, que en el municipio de Arroyo Naranjo se encontró una elevada tasa de enfermedades vasculares periféricas, sobre todo en la población relativamente joven menores de 60 años, y más aún cuando tienen tres o más factores de riesgo asociados; lo que indica la importancia del diagnóstico precoz a través de pesquisas activas y asesoramiento especializado, ya que estas personas desconocían que estaban enfermas y que requerían de un tratamiento oportuno¹³⁻¹⁵.

Referencias Bibliograficas

- 1-Lu H, Daugherty A. Atherosclerosis. *ArteriosclerThrombVasc Biol.* 2015;35(3):485-91. doi: 10.1161/ATVBAHA.115.305380.
- 2- Cooke JP, Chen Z. A Compendium on peripheral arterial disease. *Circulation Res.* 2015;116(9):1505-8. doi: 10.1161/CIRCRESAHA.115.306403
- 3- World Health Statistics 2013. Geneva: World Health Organization; 2013.
- 4- Organización Mundial de la Salud (OMS). Índice Global del Envejecimiento 2013: Resumen. Geneva: OMS; 2013.
- 5- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas. Anuario Estadístico de Salud.2014 Disponible en <http://bvscuba.sld.cu/anuario-estadístico-decuba/>
- 6- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas. Anuario Estadístico de Salud.2024 Disponible en <http://bvscuba.sld.cu/anuario-estadístico-decuba/>
- 7-de la Cruz Fornaguera Y, Triana Mantilla ME, Quiñones Castro M. Prevalencia de las anomalías vasculares en niños menores de cinco años del municipio Cerro. *RevCubanaAngiolCirVasc.* 2016 [citado 16 Feb 2016];17(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ang/vol17_1_16/ang03116.htm
- 8-Llanes Barrios JA, Puentes Madera I, Figueredo DM, Rubio Medina Y, Valdés Pérez C. Caracterización de las afecciones vasculares en pacientes diabéticos del municipio de Jaruco. *RevCubanaAngiolCirVasc.* 2012 [citado 11 Dic 2015];13(2).Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ang/vol12_01_11/ang02111.htm
- 9-Go AS, Bauman MA, Coleman King SM, Fonarow GC, Lawrence W, Williams KA, et al. An effective approach to high blood pressure control: A science advisory from the American Heart Association, the American College of Cardiology, and the centers for disease control and prevention. *Hypertension.* 2014;63:878-85.
- 10-Gerhard-Herman MD, Gornik HL, Barrett C, Barshes NR, Corriere MA, et al. An Guide line on the management of Patients With lower Extremity Peripheral Artery disease: A Report of Cardiology/American Heart Association Task Force on Clinical Practice Guidelines. 2017 Mar 21;135(12):e726-e779. Doi: 10.1161/CIR.0000000000000502.
- 11-Forkes FG, Rudan D, Rudan I et al. An Comparison of global estimates of prevalence and risk factors for peripheral artery disease in 2000 and 2010: a systematic review and análisis.2013 Oct 19;382(9901):1329-40. Doi: 10.1016/S0140-6736(13)61249-0. Epub 2013 Aug 1. PMID: 23915883.
- 12-McDemott MM et al. An Asymptomatic peripheral arterial disease is associated with more adverse lower extremity characteristics tan intermittent claudication. 2008 May 13;117(19):2484-91.

13-Guirguis-Blake JM, Evans CV, Redmond N, Lin JS. Screening for Peripheral Artery Disease Using the Ankle-Brachial index: Up dated Evidence Report and Systematic Review for the US Preventive Services Task Force.2018 Jul 10;320(2):184-196.

14-Alahdab F, Wang AT et al. A Systematic review for the screening for peripheral arterial disease in asymptomatic patients. J VascSurg. 2015 Mar;61(3 Suppl):42S-53S.

15-Bevan GH, White Solaru KT. Evidence-Based Medical Management of Peripheral Artery Disease. Arterioscler Thomb Vasc Biol.2020 Mar;40(3):541-553.